



**Banco Ganadero S.A.** tiene por objeto principal cooperar y participar activamente en el desarrollo económico - financiero y social del país, fomentando el ahorro interno nacional, captando financiamientos internos y externos, facilitando económicamente la creación, expansión y desarrollo de empresas nacionales, incentivando las inversiones nacionales y/o extranjeras, cubriendo los requerimientos crediticios o financieros de los diferentes rubros productivos del país a cuyo efecto el Banco podrá realizar todas las operaciones, actos, contratos y servicios financieros permitidos por las disposiciones legales en vigencia.

## PROSPECTO DE EMISIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: SPVS-IV-EM-BGA-057/2000  
INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSV-ED-BGA-020/2014, MEDIANTE RESOLUCIÓN ASFI N° 672/2014, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014

### DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

### "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO III"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO III:

**Bs.35.000.000,00**

(Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos Subordinados Banco Ganadero III
Tipo de Valores a Emitirse	Bonos subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. El detalle de esta característica se encuentra en el punto 2.5 el presente Prospecto de emisión.
Garantía:	La presente Emisión está respaldada por una garantía Quirografaria de Banco Ganadero S.A., con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Fecha de emisión:	25 de septiembre de 2014
Plazo de colocación de la presente emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente a la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación Primaria:	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad de Pago de intereses:	Para la Serie única el pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
Periodicidad de amortizaciones o pago de Capital:	El total del capital de la presente emisión será cancelado a vencimiento.
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"Única"	BGA-N1U-14	Bolivianos	Bs.35.000.000,00	Bs.10.000	7,50%	3.500 Bonos	2.520 días calendario	19-ago-2021

#### CALIFICACIÓN DE RIESGO MOODY'S AA3

AA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.  
EL MODIFICADOR 3 SIGNIFICA QUE LA CALIFICACIÓN SE ENCUENTRA EN NIVEL INFERIOR DE SU CATEGORÍA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.  
VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO", EN LA PÁGINA No.50 DEL PRESENTE PROSPECTO DE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BGA III, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

### ELABORACIÓN DEL PROSPECTO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO DE EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO GANADERO S.A.

LA PAZ, SEPTIEMBRE DE 2014

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto de Emisión.

### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas quince y quince del día jueves cuatro de septiembre de dos mil catorce años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaría Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por María Viviana Sanjines Méndez, en su calidad de Gerente General de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en la calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irpavi, con C. I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 01 de septiembre de 2014, manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO:** Yo, María Viviana Sanjines Méndez he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el Banco Ganadero S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

**AL SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados Banco Ganadero III, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta.

**AL TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto de Emisión.

Con lo que terminó el acto, leída que los fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.

*Recun*  
VIVIANA SANJINES  
C.I. 3469466 LP

Mag. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas  
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia  
Ante M<sup>ra</sup> *[Firma]*  
Dra. Ana María López Villarroel  
ACTUARÍA ABOGADA  
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

**ACTA DE DECLARACIÓN JURADA**

En la ciudad de La Paz a horas quince y treinta del día jueves cuatro de septiembre de dos mil catorce años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaría Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Claudia Joann Pérez Gosálvez, en su calidad de Subgerente de Operaciones de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casada, de profesión administradora de empresas, con domicilio en la Urb. El Faro N°52 Zona Achumani, con C.I. No. 4932829 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 01 de septiembre de 2014, manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO:** Yo, Claudia Joann Pérez Gosálvez he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el Banco Ganadero S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

**AL SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados Banco Ganadero III, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta.

**AL TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto de Emisión.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.



CLAUDIA PÉREZ GOSÁLVEZ  
C.I. 4932829 LP.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas  
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

Ante Mí,

Dra. Ana María López Villarroel

**ACTUARÍA ABOGADA**

Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada de los Representantes Legales del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto de Emisión.



### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas quince del día jueves cuatro de septiembre de 2014, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Sr. Juez, Juez Willy Arias Aguilar y la Actuaría Giovana N. Bustios V, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Jaime Ronald Gutiérrez López, en su calidad de Gerente General y en representación del Banco Ganadero S.A.; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casado, con domicilio en Calle Placido Méndez No 122 casi esquina calle Cronenbold en Santa Cruz de la Sierra, con Cédula de Identidad No. 1509699 S.C. quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 01 de septiembre de 2014, manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO:** Es cierto y evidente que yo, Jaime Ronald Gutiérrez López en representación del Banco Ganadero S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III.

**AL SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto de Emisión.

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar  
JUEZ No. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

ANTE MI:  
Giovanna N. Bustios Vargas  
ACTUARIO ABOGADO  
Juzgado No. de Instrucción en lo Civil  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

Jaime Ronald Gutiérrez López  
C.I. 1509699 S.C.



### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas quince y quince del día jueves cuatro de septiembre de 2014, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Sr. Juez, Juez Willy Arias Aguilar y la Actuaría Giovana N. Bustios V, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Adolfo Guzmán Rodríguez, en su calidad de Gerente de Finanzas y en representación del Banco Ganadero S.A.; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casado, con domicilio en Condominio Refugio de la Hacienda Nro. 10, Santa Cruz de la Sierra, con Cédula de Identidad No. 2399324 L.P. quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 01 de septiembre de 2014, manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO:** Es cierto y evidente que yo, Adolfo Guzmán Rodríguez en representación del Banco Ganadero S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III.

**AL SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto de Emisión.

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar  
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

Adolfo Guzmán Rodríguez  
C.I. 2399324 L.P.

ANTE MI:  
Giovanna N. Bustios Vargas  
ACTUARÍA  
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>RESUMEN DEL PROSPECTO .....</b>	<b>11</b>
1.1	RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO III .....	11
1.2	INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES .....	18
1.3	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO III .....	18
1.4	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR .....	19
1.5	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES .....	23
1.6	FACTORES DE RIESGO .....	23
1.7	RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR .....	23
<b>2.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS .....</b>	<b>30</b>
2.1	ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO III .....	30
2.2	DELEGACIÓN DE DEFINICIONES .....	30
2.3	DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN .....	30
2.4	SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE, MONEDA, MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN .....	30
2.5	TIPO DE VALORES A EMITIRSE .....	30
2.6	FECHA DE EMISIÓN .....	32
2.7	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN .....	32
2.8	TIPO DE INTERÉS .....	32
2.9	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	32
2.10	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN .....	32
2.11	MODALIDAD DE COLOCACIÓN .....	33
2.12	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS .....	33
2.13	FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES .....	33
2.14	PERIODICIDAD DE INTERESES .....	33
2.15	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES O PAGO DE CAPITAL .....	33
2.16	LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES .....	33
2.17	FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES .....	33
2.18	FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES .....	33
2.19	CRONOGRAMA DE CUPONES A VALOR NOMINAL CON PAGO DE CAPITAL E INTERESES .....	34
2.20	FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES .....	34
2.21	FORMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES .....	34
2.22	PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	34
2.23	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO .....	34
2.24	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN .....	35
2.25	GARANTÍA .....	35
2.26	PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA PAGO DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES .....	35
2.27	CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES .....	35
2.28	REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO .....	35
2.29	AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA .....	35
2.30	AGENTE PAGADOR .....	36
2.31	REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS .....	36
2.32	RESCATE ANTICIPADO .....	36
2.33	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LOS BONOS SUBORDINADOS .....	37
2.34	ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS .....	38
2.35	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE .....	38
2.36	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA .....	38
2.37	EL PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS A SER EMITIDOS .....	38

2.38	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN .....	38
2.39	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS .....	38
2.39.1	<i>Convocatorias</i> .....	38
2.39.2	<i>Quórum y Votos Necesarios</i> .....	38
2.39.3	<i>Derecho a voto</i> .....	39
2.39.4	<i>Segunda Convocatoria</i> .....	39
2.39.5	<i>Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin Necesidad de Convocatoria</i> .....	39
2.40	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS .....	39
2.40.1	<i>Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados</i> .....	39
2.41	OBLIGACIONES, RESTRICCIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS .....	40
2.41.1	<i>Obligaciones y Restricciones:</i> .....	40
2.41.2	<i>Compromisos Financieros</i> .....	42
2.41.3	<i>Modificaciones a las Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros</i> .....	44
2.42	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO .....	45
2.42.1	<i>Definiciones</i> .....	45
2.42.2	<i>Hechos Potenciales de Incumplimiento</i> .....	45
2.42.3	<i>Hechos de Incumplimiento</i> .....	45
2.43	INCUMPLIMIENTO DE PAGO .....	46
2.44	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA .....	46
2.45	PROTECCIÓN DE DERECHOS .....	46
2.46	REDECIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA PRESENTE EMISIÓN .....	46
2.47	TRIBUNALES COMPETENTES .....	47
2.48	ARBITRAJE .....	47
2.49	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	47
2.50	TRÁMITES PARA LA EMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES .....	47
2.51	TRATAMIENTO TRIBUTARIO .....	47
2.52	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS .....	48
2.53	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES .....	48
<b>3.</b>	<b>RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS .....</b>	<b>49</b>
3.1	RAZONES .....	49
3.2	DESTINO DE LOS FONDOS .....	49
3.3	PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS .....	49
<b>4.</b>	<b>FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>50</b>
4.1	RIESGOS DE LA EMISIÓN .....	50
4.2	RIESGOS EXTERNOS .....	50
4.2.1	<i>Factores macroeconómicos y políticos</i> .....	50
4.3	RIESGOS DEL BANCO .....	51
4.3.1	<i>Gestión Integral de Riesgos</i> .....	51
4.3.2	<i>Gestión de Riesgo de Crédito</i> .....	51
4.3.3	<i>Gestión de Riesgo Operativo</i> .....	52
4.3.4	<i>Gestión de Riesgo de Liquidez</i> .....	53
4.3.5	<i>Gestión de Tasa de Interés</i> .....	53
4.3.6	<i>Gestión de Riesgo de Mercado</i> .....	54
4.3.7	<i>Gestión de Riesgos por Tipo de Cambio</i> .....	54
4.3.8	<i>Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas</i> .....	54
<b>5.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....</b>	<b>56</b>
5.1	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA .....	56
5.2	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DEL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN .....	56
5.3	AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES .....	56

5.4	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE .....	56
5.5	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN .....	56
5.6	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	56
5.7	PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS .....	56
5.8	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR .....	56
5.9	FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES .....	56
5.10	MODALIDAD DE COLOCACIÓN .....	57
5.11	TIPO DE OFERTA.....	57
5.12	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁ LA EMISIÓN .....	57
5.13	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO .....	57
<b>6.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR.....</b>	<b>58</b>
6.1	CONTEXTO GENERAL .....	58
6.2	SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	59
6.2.1	<i>Cartera y Contingente</i> .....	60
6.2.2	<i>Depósitos del Público</i> .....	61
6.3	ANÁLISIS DE INDICADORES.....	62
6.3.1	<i>Análisis de solvencia</i> .....	62
6.3.2	<i>Calidad de Cartera</i> .....	63
6.3.3	<i>Análisis de liquidez</i> .....	63
6.3.4	<i>Análisis de rentabilidad</i> .....	63
<b>7.</b>	<b>DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DEL EMISOR .....</b>	<b>65</b>
7.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR .....	65
7.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS .....	66
7.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA.....	70
7.4	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	70
7.5	NÓMINA DE DIRECTORES .....	71
7.6	PRINCIPALES EJECUTIVOS .....	71
7.7	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	72
7.8	EMPRESAS VINCULADAS .....	72
7.9	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL BANCO GANADERO S.A. ....	72
<b>8.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR .....</b>	<b>75</b>
8.1	RESEÑA HISTÓRICA.....	75
8.2	INFRAESTRUCTURA .....	75
8.3	PRODUCTOS Y SERVICIOS .....	75
8.4	DESEMPEÑO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA EMPRESA .....	79
8.4.1	<i>Captaciones</i> .....	79
8.4.2	<i>Colocaciones</i> .....	81
8.4.3	<i>Servicios</i> .....	83
8.5	NUEVO MODELO DE GESTIÓN COMERCIAL.....	84
8.5.1	<i>Estructura Comercial</i> .....	84
8.5.2	<i>Mapa Estratégico</i> .....	85
8.6	MARCAS REGISTRADAS POR LA EMPRESA.....	85
8.7	POLÍTICAS DE INVERSIÓN.....	85
8.8	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	86
8.9	PROCESOS JUDICIALES .....	87
8.10	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EMISOR .....	87
8.11	RELACIONES CON EL ESTADO .....	88
8.12	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE COMPROMETA MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD... ..	88
8.13	HECHOS RELEVANTES .....	89

<b>9. ANÁLISIS FINANCIERO.....</b>	<b>92</b>
9.1 BALANCE GENERAL.....	92
9.1.1 Activo.....	92
9.1.2 Pasivo.....	95
9.1.3 Patrimonio.....	98
9.2 ESTADO DE RESULTADOS.....	99
9.3 INDICADORES FINANCIEROS.....	102
9.4 COMPROMISOS FINANCIEROS.....	107
9.5 CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS.....	108
9.6 INFORMACIÓN FINANCIERA.....	109

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1 PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL.....	24
CUADRO NO. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	25
CUADRO NO. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	27
CUADRO NO. 4 MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN.....	30
CUADRO NO. 5 CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN.....	32
CUADRO NO. 6 CRONOGRAMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES.....	34
CUADRO NO. 7 RATIOS DE SOLVENCIA DEL SISTEMA BANCARIO.....	62
CUADRO NO. 8 RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO.....	63
CUADRO NO. 9 RATIOS DE LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO.....	63
CUADRO NO. 10 RATIOS DE RENTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO.....	64
CUADRO NO. 11 ACCIONISTAS DEL BANCO.....	71
CUADRO NO. 12 NÓMINA DE DIRECTORES.....	71
CUADRO NO. 13 NÓMINA DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	72
CUADRO NO. 14 NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS.....	72
CUADRO NO. 15 OFICINAS.....	75
CUADRO NO. 16 CAPTACIONES.....	80
CUADRO NO. 17 SALDOS EN CUENTA CORRIENTE.....	80
CUADRO NO. 18 SALDOS EN CAJA DE AHORRO.....	81
CUADRO NO. 19 SALDOS EN DPF.....	81
CUADRO NO. 20 SALDOS EN CARTERA COMERCIAL, PYME, EMPRESARIAL Y MICROCRÉDITO.....	81
CUADRO NO. 21 SALDOS EN CARTERA YO TE PRESTO.....	82
CUADRO NO. 22 SALDOS EN CARTERA HIPOTECARIA.....	82
CUADRO NO. 23 SALDOS DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO.....	82
CUADRO NO. 24 CARTERA DE TARJETAS DE CRÉDITO.....	83
CUADRO NO. 25 COMISIONES POR GIROS Y TRANSFERENCIAS.....	83
CUADRO NO. 26 COMISIONES POR OPERACIONES DE CAMBIO.....	83
CUADRO NO. 27 ÁREA COMERCIAL.....	84
CUADRO NO. 28 NIVELES DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN EN INVERSIONES.....	86
CUADRO NO. 29 PRINCIPALES ACTIVOS.....	87
CUADRO NO. 30 OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	88
CUADRO NO. 31 INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO GANADERO VS. SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	107
CUADRO NO. 32 BALANCE GENERAL.....	109
CUADRO NO. 33 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	110
CUADRO NO. 34 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	111
CUADRO NO. 35 CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	112
CUADRO NO. 36 ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	112
CUADRO NO. 37 ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA.....	113
CUADRO NO. 38 ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	113

CUADRO NO. 39 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO .....	113
CUADRO NO. 40 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	114
CUADRO NO. 41 ESTADO DE RESULTADOS .....	114
CUADRO NO. 42 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS .....	115
CUADRO NO. 43 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS .....	116
CUADRO NO. 44 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS .....	117

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 PATRIMONIO Y PREVISIONES DEL SISTEMA BANCARIO .....	60
GRÁFICO NO. 2 CARTERA BRUTA, DEPÓSITOS Y MORA DEL SISTEMA BANCARIO.....	60
GRÁFICO NO. 3 CARTERA Y CONTINGENTE DEL SISTEMA BANCARIO .....	61
GRÁFICO NO. 4 DEPÓSITOS A LA VISTA, CAJA DE AHORRO Y DPF .....	62
GRÁFICO NO. 5 ORGANIGRAMA.....	70
GRÁFICO NO. 6 PILARES CONCEPTUALES .....	84
GRÁFICO NO. 7 MAPA ESTRATÉGICO .....	85
GRÁFICO NO. 8 ESTRUCTURA DEL ACTIVO DEL BANCO GANADERO S.A. A DICIEMBRE 2013 .....	92
GRÁFICO NO. 9 ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	93
GRÁFICO NO. 10 CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	94
GRÁFICO NO. 11 INVERSIONES TEMPORARIAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	95
GRÁFICO NO. 12 ESTRUCTURA DEL PASIVO DEL BANCO GANADERO S.A. A DICIEMBRE 2013 .....	96
GRÁFICO NO. 13 PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	96
GRÁFICO NO. 14 NIVEL DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	97
GRÁFICO NO. 15 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DEL BANCO GANADERO S.A. A DICIEMBRE 2013.....	98
GRÁFICO NO. 16 PATRIMONIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	98
GRÁFICO NO. 17 ESTRUCTURA DE CAPITAL DEL BANCO GANADERO S.A. ....	99
GRÁFICO NO. 18 INGRESOS FINANCIEROS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	100
GRÁFICO NO. 19 GANANCIA NETA DEL EJERCICIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	101
GRÁFICO NO. 20 INDICADORES DE LIQUIDEZ DEL BANCO GANADERO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	102
GRÁFICO NO. 21 INDICADORES DE SOLVENCIA DEL BANCO GANADERO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	103
GRÁFICO NO. 22 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA DEL BANCO GANADERO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	104
GRÁFICO NO. 23 INDICADORES DE FINANCIAMIENTO DEL BANCO GANADERO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	105
GRÁFICO NO. 24 INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL BANCO GANADERO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	106
GRÁFICO NO. 25 INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO GANADERO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL .....	107

## ANEXOS

<b>ANEXO 1</b>	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO – Moody’s Calificadora de Riesgo
<b>ANEXO 2</b>	DETALLE DE PROCESOS JUDICIALES AL 31 DE JULIO DE 2014
<b>ANEXO 3</b>	ESTADOS FINANCIEROS DEL BGA S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE JULIO DE 2014
<b>ANEXO 4</b>	ESTADOS FINANCIEROS DEL BGA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

## **ENTIDAD ESTRUCTURADORA**

La estructuración de la Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero III, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

### **Responsables de la Elaboración del Prospecto de Emisión**

J. Ronald Gutiérrez López  
Gerente General – Banco Ganadero S.A.  
Adolfo Guzmán Rodríguez  
Gerente de Finanzas – Banco Ganadero S.A.  
Viviana Sanjinés Méndez  
Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa  
Claudia Joann Pérez Gosálvez  
Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

### **Principales Funcionarios del Banco Ganadero S.A.**

J. Ronald Gutiérrez López	Gerente General
Carlos Díaz Villavicencio	Gerente de Banca Minorista
Mario A. Franco Texeira	Gerente de Banca Corporativa y Empresas
Adolfo Guzmán Rodríguez	Gerente de Finanzas
Wilfredo Chacón Argandoña	Gerente de Medios
Eduardo V. Chambi Ibañez	Gerente de Riesgo Crediticio
Jose Edgardo Cuellar Crespo	Gerente de Marketing
Walter H. García Rocha	Gerente de Auditoria
Pedro A. de Urioste Prieto	Asesor Legal
Vladimir Wayar Sanzetenea	Gerente de Tecnología de la Información

## **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.**

La documentación relacionada con la Emisión de Bonos Subordinados BANCO GANADERO III, es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

### **Registro del Mercado de Valores**

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo  
Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3  
*La Paz - Bolivia*

### **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Calle Montevideo No. 142  
*La Paz – Bolivia*

### **BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2  
*La Paz – Bolivia*

### **Banco Ganadero S.A.**

Calle Bolívar N° 99 Esq. Beni  
Santa Cruz – Bolivia

## 1. RESUMEN DEL PROSPECTO

### 1.1 Resumen de las condiciones y características de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III

Denominación de la presente Emisión	Bonos Subordinados Banco Ganadero III
Tipo de Valores a emitirse	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto del Banco Ganadero S.A., conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas (Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Título VI: Gestión Patrimonial, Capítulo II: Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, en adelante mencionado solamente como “Reglamento de Obligaciones Subordinadas”), que establece lo siguiente:

#### Cómputo de la Obligación

“Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del Patrimonio Neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

##### 1) Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

**CM<sub>n</sub>**: Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado “n”.

**cm<sub>n</sub>**: Porcentaje de Cumplimiento de la meta “h” determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado “n”.

**w<sub>h</sub>**: Ponderador de la meta.

**n**: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período “n=0”, corresponde a la

gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

**t:** Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR ( $w$ )	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1)  $Capital\ Primario / (Cuentas\ 100.00 + 600.00)$

(2)  $Activos\ Computables / Cuenta\ 100.00$

(3)  $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuentas\ 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)$

(4)  $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuenta\ 100.00)$

## 2) Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$

$$Z = Min(CM_n) ; n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

**OS<sub>i</sub>:** Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.

**OS<sub>i</sub>:** Saldo de la Obligación Subordinada del mes i.

**n:** Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

**t:** Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad del emisor, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable

	de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.
	El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto, no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
Monto de la presente Emisión	El monto total de la presente emisión es de Bs. 35.000.000,00 (treinta y cinco millones 00/100 bolivianos) comprendidos en una serie única.
Moneda de la presente Emisión	Bolivianos (“Bs”)
Serie en que se divide la presente Emisión	Serie “Única”
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés	7,50%
Plazo de la presente Emisión	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario. El plazo se computará a partir de la fecha de emisión.
Plazo de colocación de la presente Emisión	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	“A mejor esfuerzo”
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos Subordinados	En efectivo.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Periodicidad de Pago de intereses	Para la Serie única el pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
Periodicidad de amortizaciones o pago de capital	El total de capital de la presente emisión será cancelado a vencimiento.
Lugar de pago de capital e intereses	Los pagos de capital e intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones: <b>La Paz</b> : Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2 <b>Cochabamba</b> : Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán <b>Santa Cruz</b> : Calle René Moreno N° 258 <b>Sucre</b> : Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce.
Forma de cálculo de los intereses	El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:  $V_{Ci} = V_N * (T_i * P_i / 360)$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el período i

VN = Valor Nominal o saldo a capital pendiente de pago, según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

Donde i representa el período.

Fecha desde la cual los Bonos comienzan a devengar intereses. Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón de interés.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

Valor nominal de los Bonos Subordinados Bs.10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)

Cantidad de Bonos que comprende la emisión La emisión comprende tres mil quinientos (3.500) bonos subordinados.

Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

SERIE ÚNICA			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	375,00	-	0,00%
2	375,00	-	0,00%
3	375,00	-	0,00%
4	375,00	-	0,00%
5	375,00	-	0,00%
6	375,00	-	0,00%
7	375,00	-	0,00%
8	375,00	-	0,00%
9	375,00	-	0,00%
10	375,00	-	0,00%
11	375,00	-	0,00%
12	375,00	-	0,00%
13	375,00	-	0,00%
14	375,00	10.000,00	100,00%

Forma de circulación de los Valores A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente a la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Forma de Pago de Capital e Intereses: i) En el día del vencimiento del Cupón, se efectuará el pago del capital y/o de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV.

	ii) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del Cupón, el pago de capital y/o pago de intereses serán efectuados, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Calificación de Riesgo	La presente Emisión cuenta con calificación de riesgo de AA3 practicada por Moody’s Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.
Destino específico de los fondos y su plazo de utilización	<p>Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.</p> <p>Para la utilización de estos recursos, el Banco Ganadero S.A. deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.</p> <p>Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los <b>“Bonos Subordinados Banco Ganadero III”</b> en el Mercado Primario Bursátil.</p>
Garantía	La presente Emisión está respaldada por una garantía Quirografaria de Banco Ganadero S.A., con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Provisión de los fondos para pago de Capital y pago de intereses	<p>El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para el pago de capital y pago de intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.</p> <p>El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad.</p> <p>El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha de pago de intereses y/o capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo poner los fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.</p>
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos Subordinados provenientes de la Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Reajustabilidad del empréstito	El empréstito emergente de la Emisión no será reajutable.
Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Rescate Anticipado

Los “Bonos Subordinados Banco Ganadero III” podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente a partir de la Fecha de Emisión. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital; o
- Reinversión de utilidades; o
- Una combinación de las dos anteriores

La redención anticipada podrá efectuarse de acuerdo a los siguientes procedimientos:

**i) Rescate mediante sorteo**

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención anticipada por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, conforme a lo siguiente:

<b>Plazo de vida remanente de la emisión (en días)</b>	<b>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido</b>
1 – 360	0,20%
361 – 720	0,50%
721 – 1.080	0,80%
1.081 – 1.440	1,00%
1.441 – 1.800	1,25%
1.801 – 2.160	1,60%
2.161 – 2.520	1,80%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes del emisor y del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos Subordinados sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

Mínimamente un día hábil antes de la fecha señalada para el pago, el Emisor depositará, en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos Subordinados sorteados, la

---

compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago.

**i) Redención mediante Mercado Secundario**

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**ii) Disposiciones generales aplicables a la redención anticipada**

Cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocida la misma.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente prospecto, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención anticipada, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Adicionalmente en caso de aplicar el Emisor el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan los pagos anteriormente señalados, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511º de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Absorción de Pérdidas:

Conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.

Frecuencia y forma en que se Los Pagos de intereses y de capital, serán comunicados a los Tenedores

comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse	de Bonos Subordinados a través de un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	Los bonos subordinados que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
El plazo para el pago total de los Bonos Subordinados a ser emitidos	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de la Emisión	La fecha de Emisión y fecha de Vencimiento serán determinadas, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente prospecto y comunicadas oportunamente a la Dirección de Supervisión de valores de ASFI e incluidas en la autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de los “Bonos Subordinados Banco Ganadero III”.
Bolsa en la que se inscribirá la presente emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## 1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	Banco Ganadero S.A., ubicado en Calle Bolívar N° 99, Esq. Beni. Santa Cruz - Bolivia Teléfono (591 – 3)3173000 Fax (591 - 3) 3361617
Agencia de Bolsa Estructuradora:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

## 1.3 Información legal resumida de los Bonos Subordinados BANCO GANADERO III

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Ganadero S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 09 de junio de 2014, considera y aprueba la Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero III, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada, mediante Testimonio No. 611/2014 de fecha 25 de junio de 2014 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha de 27 de junio de 2014 bajo el No. 143452 del libro No 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 669/2014 de fecha 11 de julio de 2014 ante la Notaria de Fe Pública N° 2 de la Dra. Maria Luisa Lozada B. e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00143693 del libro 10 en fecha 17 de julio de 2014.

Mediante una adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a las condiciones y características de la presente Emisión, según consta en el Instrumento Público N° 0862/2014 de fecha 04 de septiembre de 2014 ante la Notaria de Fe Pública N° 2 de la Dra. Maria Luisa Lozada B. e inscrito en

el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 144188 del libro 10 en fecha 05 de septiembre de 2014.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos Subordinados BANCO GANADERO III ("la Emisión"), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BGA-020/2014, mediante resolución ASFI N° 672/2014 de fecha 22 de septiembre de 2014.

#### **1.4 Información legal resumida del Emisor**

- Mediante escritura pública N° 17 de fecha Julio de 1981 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M., con capital privado y de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ); por convenir a sus intereses, CORDECRUZ mediante Resolución de Directorio del 18 de agosto de 1992 y escritura pública N° 460/92 del 19 de noviembre de 1992 transfirió la totalidad de las acciones que poseía en el Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. a socios privados.
- Mediante Instrumento público No. 500/93, de fecha 19 de octubre de 1993, suscrito ante la Notaría No. 38 a cargo de Lola Vargas Vda. de Vargas, fue constituido el Banco por transformación, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. SB 130/93, de fecha 15 de julio de 1993, inscrita en Registro General de Comercio en fecha 26 de noviembre de 1993, bajo la Partida No. 04 a Fs. 02 del Libro No. 05-B, con Resolución Administrativa No. 887/93 de 17 de noviembre de 1993, Matrícula de Comercio No. 7-32255-3, siendo su capital inicial el siguiente: capital autorizado Bs. 25.792.000, suscrito y pagado Bs. 12.896.000.-
- Mediante Resolución de la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994 se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994 se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.
- Mediante escritura 357/95, de fecha 20 de abril de 1995, suscrita ante la Notaría No. 38 a cargo de la señora Lola Vargas Vda. de Vargas, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 10 de agosto de 1995, bajo la Partida No. 335 a Fs. 168 del Libro 05-D, que le es relativa la Resolución Administrativa No. 03468/95, de 26 de julio de 1995, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 1994, se procedió al aumento del capital pagado a Bs. 17.470.000 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), aumento que fue debidamente autorizado por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, mediante Resolución SB No. 028/95 de 22 de marzo de 1995.
- Mediante escritura 225/96 de 23 de septiembre de 1996, suscrita ante la Notaría No. 38 a cargo del Dr. Jorge Chávez Chávez, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 27 de septiembre de 1996, bajo la Partida No. 840 a Fs. 420 del Libro 05-E, que le es relativa la Resolución Administrativa No. 05156/96, de fecha 27 de septiembre de 1996, y de acuerdo a lo dispuesto por las Juntas Extraordinarias de Accionistas de 27 de marzo de 1995 y 22 de noviembre de 1994, se procedió al aumento de capital pagado a Bs. 19.374.500 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), aumento aprobado por Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante las Resoluciones Nos. SB 131/95 de 4 de agosto de 1995 y SB 023/96 de 26 de marzo de 1996.
- Mediante escritura 2.567/97 de 28 de noviembre de 1997, suscrita ante la Notaría No. 44 a cargo de la Dra. Ingrid Murillo Dorado, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 12 de marzo de 1998, bajo la Partida No. 958 a Fs. 477 del Libro 05-G, que le es relativa la Resolución Administrativa No. 06844/98, de fecha 11 de marzo de 1998, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 13 de marzo de 1997, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco hasta la suma de Bs. 37.440.000.- (TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS) y el aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 27.855.500 (VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), aumentos

aprobados por Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante las Resoluciones Nos. SB No. 107/96, de 21 de noviembre de 1996 y SB No. 089/97, de 1 de septiembre de 1997.

- Mediante escritura 1393/99 de 13 de septiembre de 1999, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 26 de noviembre de 1999, bajo la Partida No. 636 a Fs. 418 del Libro 05-J, que le es relativa la Resolución Administrativa No. 09215/99 de fecha 19 de noviembre de 1999, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 26 de marzo de 1998, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco hasta la suma de Bs. 89.819.000.- (OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL 00/100 BOLIVIANOS) y el aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 44.909.500 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), aumentos aprobados por Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante las Resoluciones Nos. SB No. 105/98, de 8 de octubre de 1998 y SB No. 049/99, de 30 de abril de 1999.
- Mediante escritura 1.015/2000 de 17 de agosto del 2000, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 27 de septiembre de 2000, bajo la Partida No. 89 a Fs. 45 del Libro 05-L, que le es relativa la Resolución Administrativa No. 10494/2000 de fecha 15 de septiembre de 2000, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 31 de marzo de 1999, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco hasta la suma de Bs. 175.815.000.- (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL 00/100 BOLIVIANOS) y el aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 87.907.500 ( OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 Bolivianos) , y conforme a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2000 , se procedió al aumento del Capital pagado hasta la suma de 108.792.000 (CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), aumentos aprobados por Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante las Resoluciones Nos. SB No. 134/99, de 31 de diciembre de 1999 y SB No. 024/2000, de 27 de abril de 2000.
- Mediante escritura 742/2001 de 30 de julio de 2001, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 25 de septiembre de 2001, bajo la Partida No. 760 a Fs. 380 del Libro 05-M , que le es relativa la Resolución Administrativa No. 001307/2001 de fecha 18 de septiembre de 2001, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 22 de marzo de 2001, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 118.227.000 ( CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VENITISETE MIL 00/100 Bolivianos) , aumento aprobado por Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 095/2201, de 25 de julio de 2001.
- Mediante escritura 735/2002 de 21 de agosto de 2002, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00051482 de fecha 23 de enero de 2003, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 20 de noviembre de 2002, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 131.847.000 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL 00/100 Bolivianos), aumento aprobado por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 020/2002, de 27 de febrero de 2002.
- Mediante escritura 332/2003 de 30 de abril de 2003, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00053702 de fecha 13 de noviembre de 2003, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 13 de marzo de 2003, se procedió a la reducción del capital pagado hasta la suma de Bs. 129.161.000 (CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL 00/100 Bolivianos), disminución aprobada por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 022/2003, de 3 de abril de 2003.
- Mediante escritura 604/2004 de 29 de septiembre de 2004, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00060081 de fecha 14 de diciembre de 2004, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 19 de

febrero de 2004, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 139.664.000 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL 00/100 Bolivianos), aumento aprobado por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 030/2004, de 4 de mayo de 2004.

- Mediante escritura 376/2005 de 6 de julio de 2005, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00062925 de fecha 7 de octubre de 2005, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 14 de marzo de 2005, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento cincuenta y cinco millones ochocientos veinticuatro mil 00/100 Bolivianos ( Bs.- 155.824.000) con fondos provenientes de la Capitalización del préstamo Subordinado que fuera suscrito con el Hamilton Bank en la suma de Dieciséis millones ciento sesenta mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 16.160.000) y posterior disminución de capital pagado por absorción de pérdidas acumuladas por la suma de Dieciséis millones ciento sesenta mil 00/100 Bolivianos, (Bs.- 16.160.000), con lo que el capital pagado se mantiene en la suma de 139.664.000 ( CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL 00/100 Bolivianos), aumento y disminución aprobados por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 052/2005, de 12 de mayo de 2005.
- Mediante escritura 304/2008 de 8 de mayo de 2008, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00076297 de fecha 25 de julio de 2008, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 21 de enero de 2008, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento cuarenta y ocho millones quinientos seis mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 148.506.000) con fondos provenientes de la Capitalización de utilidades en la suma de Ocho millones ochocientos cuarenta y dos mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 8.842.000), aumento aprobado por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 044/2008, de 26 de marzo de 2008.
- Mediante escritura 318/2010 de 18 de mayo de 2010, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00087233 de fecha 23 de junio de 2010, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 15 de enero de 2010, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento cincuenta y siete millones quinientos sesenta y siete mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 157.567.000) con fondos provenientes de la Capitalización de utilidades en la suma de Nueve millones sesenta y un mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 9.061.000), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 331/2010, de fecha 4 de mayo de 2010.
- Mediante escritura 297/2011 de 16 de abril de 2011, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00092532 de fecha 5 de mayo de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 14 de enero de 2011, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento sesenta y siete millones quinientos noventa y seis mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 167.596.500) con fondos provenientes de la Capitalización de utilidades en la suma de Diez millones veintinueve mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.-10.029.500), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 166/2011, de fecha 24 d febrero de 2011.
- Mediante escritura 390/2011 de 6 de junio de 2011, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00093299 de fecha 17 de junio de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 9 de septiembre, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Ciento setenta y un millones ciento treinta y un mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 171.131.000) con fondos provenientes de aporte irrevocable de capitalización en la suma de tres millones quinientos treinta y cuatro mil 00/100 Bolivianos (Bs.-3.534.000), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 396/2011, de fecha 6 de mayo de 2011.
- Mediante Escritura N°669/2011 de fecha 23 de septiembre de 2011, suscrita ante la Notaría No.2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No. 00095389 de

fecha 30 de septiembre de 2011, se procedió al aumento de capital pagado hasta la suma de Ciento noventa millones quinientos noventa y siete mil 00/100 bolivianos (Bs.190.597.000,00) con fondos provenientes de aporte irrevocable de capitalización por la suma de Diecinueve millones cuatrocientos sesenta y seis mil 00/100 Bolivianos (Bs.19.466.000,00), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI N°661/2011 de fecha 12 de septiembre de 2011.

- Mediante Escritura N°74/2012 de fecha 26 de enero de 2012, suscrita ante la Notaría No.2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No. 00097917 de fecha 3 de febrero de 2012, se procedió al aumento de capital pagado hasta la suma de doscientos cuatro millones quinientos noventa y siete mil 00/100 bolivianos (Bs.204.597.000,00) con fondos provenientes de la emisión de acciones en el Mercado de Valores por la suma de Catorce millones 00/100 Bolivianos (Bs.14.000.000,00), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI N°007/2012 de fecha 13 de enero de 2012
- Mediante Escritura N°223/2012 de fecha 14 de marzo de 2012, suscrita ante la Notaría No.2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No. 00098947 de fecha 21 de marzo de 2012, se procedió al aumento de capital Autorizado hasta la suma de Cuatrocientos millones 00/100 Bolivianos (Bs.- 400.000.000) y el capital pagado hasta la suma de doscientos treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos 00/100 bolivianos (Bs.239.454.500,00) con fondos provenientes del reemplazo de pagos efectuados por obligaciones subordinadas (Bs.- 11.437.500); Prima de Emisión (Bs.- 9.216.500) y capitalización de utilidades (Bs.- 14.203.500), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI N°070/2012 de fecha 6 de marzo de 2012.
- Mediante escritura 197/2013 de fecha 28 de enero de 2013, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00105999 de fecha 1 de febrero de 2013, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 22 de octubre de enero de 2012, se procedió al aumento de Capital suscrito y pagado por la suma de Doscientos cincuenta y un millones quinientos catorce mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 251.514.000) por concepto de Primas de Emisión en la suma de cinco millones doscientos cincuenta y nueve mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 5.259.500) y la emisión de acciones en oferta pública por Seis millones ochocientos mil 00/100 Bolivianos ( Bs.- 6.800.000), aumento de capital que fue debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI No. 808/2012 de 31 de diciembre de 2012.
- Mediante escritura 513/2013 de fecha 5 de abril de 2013, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00107652 de fecha 11 de abril de 2013, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 14 de enero de 2013, se procedió al aumento de Capital suscrito y pagado por la suma de Doscientos setenta y nueve millones trescientos sesenta y seis mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 279.366.500) por concepto de Aportes irrevocables por reemplazo de pago por obligaciones subordinadas gestión 2012 en la suma de Once millones trescientos noventa y siete mil 00/100 Bolivianos ( Bs.- 11.397.000) y por capitalización de utilidades en la suma de Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 16.455.500) aumento de capital que fue debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI No. 131/2013 de 8 de marzo de 2013.
- Mediante escritura 454/2014 de fecha 9 de mayo de 2014, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00119140 de fecha 19 de mayo de 2014, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 13 de enero de 2014, se procedió al aumento de Capital suscrito y pagado por la suma de Trescientos siete millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 307.353.500) por concepto de Capitalización Utilidades por reemplazo de pago por obligaciones subordinadas gestión 2013 en la suma de Once millones trescientos noventa y siete mil 00/100 Bolivianos ( Bs.- 11.397.000) y por

capitalización de utilidades en la suma de Dieciséis millones quinientos noventa mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 16.590) aumento de capital que fue debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI No. 118/2014 de 07 de marzo de 2014.

- Mediante escritura 487/2014 de fecha 20 de mayo de 2014, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00120001 de fecha 17 de junio de 2014, se procedió a la modificación y adecuación de Estatuto del Banco Ganadero Sociedad Anónima "BANGASA", de acuerdo a la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013 y Reglamento para Bancos Múltiples.

#### **1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos Subordinados emitidos dentro del Programa de Emisiones.**

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Banco Ganadero S.A. como Emisor durante la vigencia de los Bonos Subordinados, emitidos se encuentran detallados en el punto 2.41 del presente Prospecto de Emisión de Bonos Subordinados BGA III.

#### **1.6 Factores de Riesgo**

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos de la presente Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto de Emisión, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos subordinados implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Ganadero S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita en el capítulo 4 del presente Prospecto de Emisión. Este capítulo presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgos de la Emisión: Son riesgos que se generan propios de las actividades de la Entidad Financiera que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.
- Riesgo Externos: Factores macroeconómicos y políticos, inseguridad jurídica, entre otros factores no controlables por el Banco Ganadero S.A.
- Riesgos del Banco: Gestión integral de Riesgos, Gestión de riesgo de crédito, Gestión de riesgo Operativo, Gestión de riesgo de Liquidez, Gestión de Tasa de Interés, Gestión de riesgo de mercado, Gestión de riesgo por Tipo de cambio, gestión de riesgos de legitimación de ganancias ilícitas.

#### **1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor**

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 auditados por Ernest & Young Ltda., además de los Estados Financieros al 31 de julio de 2014 auditados internamente. La información presentada en esta sección es un resumen de la información contenida en el punto 9 del presente Prospecto de Emisión.

Las cifras al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General:

**Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General**

<b>BALANCE GENERAL</b>				
<b>(En Miles de Bolivianos)</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic-11</b>	<b>31-dic-12</b>	<b>31-dic-13</b>	<b>31-jul-14</b>
Cartera	2.843.180	3.155.657	3.959.821	4.295.852
Activo Total	4.754.244	5.873.459	6.564.371	7.063.962
Obligaciones con el público	3.833.422	4.990.814	5.462.278	5.790.122
Pasivo Total	4.445.980	5.516.833	6.175.221	6.664.817
Patrimonio Total	308.263	356.626	389.150	399.145

Elaboración Propia

Fuente: Banco Ganadero S.A.

La **Cartera** de créditos del Banco a diciembre de 2012 fue de Bs3.155,66 millones superior en 10,99% (Bs312,48 millones) al monto registrado a diciembre de 2011 cuando fue de Bs2.843,18 millones. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 53,73% del activo total. La cartera del banco representa a diciembre de 2012 el 5,81% del cartera del Sistema Bancario Nacional, el total del sistema alcanzó a Bs54.326,89 millones, habiendo registrado un incremento del 21,20% (Bs9.503,34 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco Ganadero alcanzó Bs3.959,82 millones en cartera superior en 25,48% (Bs804,16 millones) al monto registrado en la gestión anterior. La cartera de créditos se constituye la cuenta más importante dentro del activo, representado así un 60,32% del activo total del banco. La cartera del banco representa a diciembre de 2013 el 6,07% del total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzo a Bs65.280,76 millones, habiendo registrado un incremento de 20,16% (Bs10.953,88 millones) en comparación a la gestión 2012. Al 31 de julio de 2014 el Banco Ganadero alcanzó Bs4.295,85 millones en cartera, y representó el 60,81% del Activo Total del Banco y el 6,03% del Total Cartera del Sistema Bancario Nacional (Bs71.256,34 millones).

El **Activo Total** del Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2012 el activo total del Banco fue de Bs5.873,46 millones, monto superior en 23,54% (Bs1.119,22 millones) a la gestión 2011 cuando fue de Bs4.754,24 millones, debido principalmente a un incremento de las inversiones temporarias en 77,52% (Bs534,51 millones). Al 31 de diciembre de 2013, el activo total del Banco fue de Bs6.564,37 millones, siendo superior en 11,76% (Bs690,91 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por un incremento de la Cartera en 25,48% (Bs804,16 millones). Al 31 de julio de 2014 el activo total del banco fue de Bs7.063,96 millones. El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2012 alcanzó un total de Activos de Bs92,813,78 millones superior en 20,26% (Bs15,64 millones) al logrado a diciembre de 2011 cuando registro Bs77.177,24 millones. En función al nivel de sus activos, el Banco Ganadero representó el 6,33% del Sistema Bancario Nacional. El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2013 alcanzó un total de Bs108.828,51 millones superior en 17,25% (Bs16,01 millones) al alcanzado en la gestión anterior. En función al nivel de sus activos, el Banco Ganadero representó el 6,03% del Total del Sistema Bancario Nacional. El Sistema Bancario al 31 de julio de 2014 alcanzó un total de Bs113.206,21 millones. El Banco Ganadero representó el 6,24% del Total del Sistema.

Las **Obligaciones con el Público** del Banco a diciembre a diciembre de 2012 fue de Bs4.990,81 millones superior en 30,19% (Bs1.157,39 millones) al monto registrado a diciembre de 2011 cuando fue de Bs3.833,42 millones debido principalmente al incremento de depósitos a la vista y en caja de ahorros. Esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 se constituye en la de mayor importancia significando el 84,97% y el 90,47% del pasivo más el patrimonio y del pasivo total, respectivamente. Además, esta cuenta representa, a diciembre de 2012, el 6,79% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó Bs73.524,69 millones, habiendo registrado un incremento del 20,09% (Bs12.302,02 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011 cuando fue de Bs61.222,67 millones Las Obligaciones con el público del banco a diciembre de 2013 fueron superiores en un 9,45% (Bs471,46 millones) al monto registrado a diciembre de 2012, debido principalmente al incremento de las obligaciones con el público por cuentas de ahorros el cual representa el 22,24% del pasivo más el patrimonio y el 26,72% del pasivo total. A diciembre de 2013 el Banco Ganadero S.A. representó el 6,43%

del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó a Bs84.990,50 millones. Al 31 de julio de 2014 el Banco Ganadero alcanzó Bs5.790,12 millones en obligaciones con el público, y representa el 6,70% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs86,482,93 millones).

El **Total Pasivo** del Banco al 31 de diciembre de 2012 fue de Bs5.516,83 siendo superior en 24,09% (Bs1.070,85 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011 cuando registro Bs4.445,98 millones. Este comportamiento creciente es atribuible al incremento de las Obligaciones con el público en 30,19% (Bs1.157,39 millones). Al 31 de diciembre de 2012, el 90,47% del total del pasivo del BGA está concentrado en Obligaciones con el Público. El Pasivo Total del Banco al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs6.175,22 millones superior en 11,93% (Bs658,39 millones) al registrado en la gestión anterior. Este comportamiento se atribuye al incremento de las Obligaciones con el Público en 9,45% (Bs471,46 millones). Al 31 de diciembre de 2013, el 88,45% del total del pasivo del Banco Ganadero BGA se concentra en las Obligaciones con el Público, siendo esta cuenta la que se encuentra en directa relación a gran medida con la actividad principal que desarrolla el Banco Ganadero S.A., referida a la captación de recursos del público. Al 31 de julio de 2014, el pasivo total del Banco fue de Bs6.664,82 millones, representando el 94,35% del Pasivo más el Patrimonio. A diciembre de 2012 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs84.795,53 millones, monto superior en 19,99% (Bs14.126,83 millones) al logrado a diciembre de 2011. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2012, el Banco Ganadero representó el 6,51% del Sistema Bancario Nacional. A diciembre de 2013 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs99.926,63 millones, monto superior en 17,84% (Bs15.131,10 millones) al alcanzado a diciembre de 2012. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2013, el Banco Ganadero representó el 6,18% del Sistema Bancario Nacional. A julio de 2014 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs103.874,20 millones, donde el Banco Ganadero representó el 6,42%.

El **Patrimonio** del Banco al 31 de diciembre de 2012 fue de Bs356,63 millones siendo superior en 15,69% (Bs48,36 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011 cuando registró Bs308,26 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 31,96% (Bs60,92 millones). El Sistema Bancario, a diciembre de 2012, alcanzó un Patrimonio superior en 23,20% (Bs1.509,71 millones) al logrado a diciembre de 2011. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Ganadero representó el 4,45% del Sistema Bancario Nacional. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco Ganadero alcanzó los Bs389,15 millones en patrimonio siendo superior en un 9,12% (Bs32,52 millones) a la gestión anterior. Este incremento se debe al aumento del Capital Social en un 11,07% (Bs27,85 millones). El sistema bancario a diciembre de 2013 aumentó en un 11,02% (Bs883,63 millones) al alcanzado en la gestión anterior. Por el tamaño de su patrimonio el Banco Ganadero representó el 4,37% del Sistema Bancario Nacional. Al 31 de julio de 2014 el Banco Ganadero alcanzó los Bs399,15 millones en patrimonio. La cifra representa el 4,28% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs9.332,01 millones).

#### Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-jul-14
Ingresos financieros	192.430	261.022	294.062	205.258
Resultado financiero bruto	138.736	191.011	221.015	153.749
Ganancia neta del ejercicio	56.879	61.893	60.375	32.839

Elaboración Propia

Fuente: Banco Ganadero S.A.

Los **Ingresos Financieros** del Banco al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron un total de Bs261,02 fueron superiores en 35,65% (Bs68,59 millones) a la registrada a diciembre de 2011 cuando se registró Bs192,43 millones. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, comisiones de cartera y contingente. Respecto al Sistema Bancario Nacional, el mismo registró un total de Bs5.703,01 millones a diciembre de 2012 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 33,06% (Bs1.416,97 millones) al

registrado a diciembre de 2011, gestión en la que se generó Bs4.286,04 millones en Ingresos Financieros. El Banco Ganadero representa el 4,58% del total de sistema. Al 31 de diciembre de 2013 los Ingresos Financieros del Banco Ganadero alcanzaron la cifra de Bs294,06 millones, siendo superior en un 12,66% (Bs33,04 millones) a la gestión 2012. El crecimiento se debe principalmente al incremento en los productos de cartera vigente. En relación al Sistema Bancario Nacional se alcanzó un monto total de Bs6.883,63 millones, mostrando un incremento del 20,70% (Bs1.180,63 millones) en comparación a la gestión anterior, del total de los ingresos financieros en el Sistema Bancario Nacional el Banco Ganadero representó el 4,27%. Al 31 de julio de 2014 los Ingresos Financieros del Banco Ganadero alcanzaron la cifra de Bs205,26 millones y representa el 4,24% del Sistema Bancario Nacional el cual fue de Bs4.839,20 millones.

El **Resultado Financiero Bruto** del Banco al 31 de diciembre de 2012 registró Bs191,01 millones, siendo superior en 37,68% (Bs52,28 millones) al obtenido a diciembre de 2011 cuando alcanzo Bs138,74 millones. Al 31 de diciembre de 2013 se alcanzó un total de Bs221,02 millones, siendo superior en 15,71% (Bs30,00 millones) en comparación a la gestión anterior. El Resultado Financiero Bruto significó el 72,10%, 73,18% y 75,16% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Al 31 de julio de 2014 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs153,75 millones, monto que significa el 74,91% de los Ingresos Financieros.

La **Ganancia Neta** del Ejercicio del Banco a diciembre de 2012 alcanzó un total de Bs61,89 millones y fue superior en 8,82% (Bs5,02 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2011 cuando registró Bs56,88millones. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 29,56%, 23,71% y 20,53% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2012, reportó un total de Bs1.275,85 millones, cifra superior en 9,60% (Bs111,75 millones) en comparación a la cifra obtenida a diciembre de 2011. De este total del Sistema el Banco Ganadero tiene una participación del 4,85%. Al 31 de diciembre de 2013 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs60,38 millones, esta cifra representa el 20,53% de los Ingresos Financieros. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Ganadero tuvo una participación del 5,02% sobre el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs1.201,96 millones). Al 31 de julio de 2014 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs32,84 millones, esta cifra representa el 16,00% de los Ingresos Financieros. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Ganadero tuvo una incidencia del 3,88% sobre el monto obtenido por el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs846,05 millones).

El siguiente cuadro presenta un resumen de los Principales Indicadores Financieros:

**Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros**

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Fórmula	Interpretación	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-jul-14	
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	37,14%	43,36%	36,63%	35,67%	
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo <sup>1</sup>	Porcentaje	70,37%	81,89%	66,98%	70,61%	
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	42,89%	42,53%	24,09%	24,70%	
<b>INDICADORES DE SOLVENCIA</b>						
Patrimonio / Activos	Porcentaje	6,48%	6,07%	5,93%	5,65%	
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,21%	11,09%	11,50%	11,24%	
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>						
Cartera Vigente / Cartera Bruta <sup>2</sup>	Porcentaje	98,91%	98,76%	98,70%	98,44%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	2,43%	2,69%	2,62%	1,91%	
Cartera Vencida + Ejecución / Cartera Bruta	Porcentaje	1,09%	1,24%	1,30%	1,56%	
<b>INDICADORES DE FINANCIAMIENTO</b>						
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	80,63%	84,97%	83,21%	81,97%	
Pasivo / Activo	Porcentaje	93,52%	93,93%	94,07%	94,35%	
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>						
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	43,78%	41,97%	46,34%		
Gastos de Administración / Cartera Bruta <sup>2</sup>	Porcentaje	4,87%	5,34%	5,54%		
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,95%	2,91%	3,24%		
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	4,32%	4,34%	4,52%		
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD<sup>3</sup></b>						
Resultado Neto / Promedio Patrimonio (ROE)	Porcentaje	21,20%	18,62%	16,19%		
Resultado Neto/ Promedio Activos + Promedio Contingente (ROA)	Porcentaje	1,20%	1,06%	0,88%		

<sup>1</sup> Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.

<sup>2</sup> Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

<sup>3</sup> El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia

Fuente: Banco Ganadero y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

Respecto a los **Indicadores de Liquidez** a diciembre de 2011, el 42,89% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 70,37% por el efectivo e inversiones temporarias. Las variaciones entre gestiones producidas en estos indicadores han obedecido al crecimiento de las obligaciones contraídas con el público. Ambos indicadores se encuentran cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional. Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas, a diciembre de 2011, representa el 37,14% del Activo Total, este indicador se encuentra por encima del promedio del Sistema. A diciembre de 2012, el 42,53% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 81,89% por el efectivo e inversiones temporarias. Estos indicadores reflejan una posición de liquidez cómoda para el Banco. Además, la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2012, representa el 43,36% del Activo Total. Al 31 de diciembre de 2012 los indicadores de liquidez del Banco se encuentran cerca del total del Sistema Bancario Nacional, además de mantener un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2011. Al 31 de diciembre de 2013, el 24,09% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 66,98% por el efectivo e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2013, representa el 36,63% del Activo Total Al 31 de julio de 2014, la liquidez con que cuenta el banco,

representa el 35,67% del Activo Total, el Indicador de Disponibilidades + Inversiones temporarias / Obligaciones a Corto Plazo es de 70,61% y el indicador de Disponibilidades / Obligaciones a Corto Plazo del Banco, fue de 24,70%.

Respecto a los **Indicadores de Solvencia** a diciembre de 2011 el Patrimonio representa el 6,48% del activo total del Banco mayor al porcentaje obtenido una gestión anterior que llegó a 5,93%, debido principalmente, al crecimiento del patrimonio en mayor medida que el crecimiento del activo. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,21%, mostrando un incremento en relación a diciembre de 2010, cuando alcanzó a 11,15%. Ambos indicadores obtenidos por el Banco ganadero, se encuentran cerca del promedio del Sistema Bancario. A diciembre de 2012 el Patrimonio representa el 6,07% del activo total del Banco inferior al porcentaje obtenido una gestión anterior. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,09%, mostrando una pequeña en relación a diciembre de 2011, explicado por el incremento de los activos del Banco y la ponderación de riesgo que tienen los mismos. Ambos indicadores obtenidos por el Banco Ganadero, se encuentran cerca del promedio del Sistema Bancario, al igual que en la gestión anterior. A diciembre de 2013, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 5,93%, siendo inferior al de la gestión 2012 y ocasionado por el incremento del Activo en mayor proporción que el Patrimonio y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) llegó a 11,50%, mostrando un crecimiento en comparación a la gestión 2012. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2011 y 2012. Al 31 de julio de 2014, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 5,65% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,24%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013. A Julio de 2014 el cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Sistema Bancario Nacional no fue calculado debido a que no se cuenta con la información suficiente.

Respecto a los **Indicadores de Calidad de la Cartera** la cartera La cartera vigente del Banco ha representado el 98,91% y el 98,76% de la cartera bruta a diciembre de 2011 y 2012, respectivamente, que están muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró a diciembre de 2013 la cifra de 98,48%. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco. El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2011 y 2012 las cifras de 2,43% y 2,69%, respectivamente, cerca del promedio del Sistema Bancario el cual fue de 3,85% a diciembre de 2013. Este nivel bajo de las provisiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco. La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2012 el 1,24% respecto a la cartera bruta, cifra que es mejor al del promedio del sistema Bancario el cual alcanza el 1,52% a diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2011, la cartera en mora alcanzó el 1,09%. Al 31 de diciembre de 2012, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,76%, el indicador Provisiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 2,69% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,24%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre 2011. Al 31 de diciembre de 2013, los indicadores del Banco Ganadero S.A. muestran la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco que fue de 98,70%, el indicador Provisiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta que fue de 2,62% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta que fue de 1,30%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos en las gestiones de 2011 y 2012. Por otra parte los indicadores del Sistema Bancario Nacional muestran la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta fue de 98,48%, el indicador Provisiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 3,85% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,52%. Al 31 de julio de 2014, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,44%, y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,56%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013. A Julio de 2014 el cálculo del indicador de Provisiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta, del Banco fue de 1,91%, el cual fue inferior al generado por el Total Sistema que alcanzó 2,93%.

Respecto a los **Indicadores de Financiamiento** las Obligaciones con el Público representan el 80,63% y el 84,97% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 78,10% a diciembre de 2013. El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 93,52% y 93,93% a diciembre de 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador se encuentra muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional, el que a diciembre de 2013 alcanzó un 91,82%. Al 31 de

diciembre de 2012 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 84,97% y el indicador Pasivo/Activo fue de 93,93%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre 2011. Además al 31 de diciembre de 2013 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio del Sistema Bancario Nacional es de 78,10%, mientras que el indicador Pasivo/Activo del Sistema fue de 91,82%. Al 31 de diciembre de 2013 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 83,21% y el indicador Pasivo/Activo fue de 94,07%. Además al 31 de diciembre de 2013 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio del Sistema Bancario Nacional es de 78,10%, mientras que el indicador Pasivo/Activo del Sistema fue de 91,82%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2011, 2012. Al 31 de julio de 2014 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 81,97% y el indicador Pasivo/Activo fue de 94,35%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013.

Respecto a los **Indicadores de Eficiencia Administrativa** los Gastos de Administración representan el 43,78%, 41,97% y 46,34% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanza al 53,07% a diciembre de 2013. Los Gastos de Administración representan además el 4,87%, 5,34% y 5,54% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador se encuentra cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 7,22% a diciembre de 2013. Los Gastos de Administración representan también el 2,95%, 2,91% y 3,24% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo del total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 4,29% a diciembre de 2013. Por último los Gastos de Administración representan el 4,32%, 4,34% y 4,52% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador, al igual que los anteriores, se encuentra muy cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 6,00% a diciembre de 2013.

Respecto a los **Indicadores de Rentabilidad** el ROE del Banco a diciembre de 2011 y 2012 fue de 21,20% y 18,62%, respectivamente, superiores al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 14,21% a diciembre de 2013. Asimismo, el ROA del Banco fue de 1,20% y 1,06% a diciembre de 2011 y 2012, respectivamente, similar al promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,07% a diciembre de 2013. El incremento en estos indicadores entre diciembre de 2011 y 2012, es explicado por el aumento de las utilidades del Banco. El ROE del Banco a diciembre de 2012 fue de 18,62%, superior al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 14,21%. Asimismo, el ROA del Banco fue de 1,06% a diciembre de 2012, menor al promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,07%. El ROE del Banco a diciembre de 2013 fue de 16,19%, superior al promedio del Sistema Bancario el cual fue de 14,21%. De la misma manera, el ROA del Banco fue de 0,88% a diciembre de 2013, siendo inferior al del promedio del Sistema Bancario que registró 1,07%.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

### 2.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero III

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Ganadero S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 09 de junio de 2014, considera y aprueba la Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero III, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada, mediante Testimonio No. 611/2014 de fecha 25 de junio de 2014 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha de 27 de junio de 2014 bajo el No. 143452 del libro No 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 669/2014 de fecha 11 de julio de 2014 ante la Notaria de Fe Pública N° 2 de la Dra. Maria Luisa Lozada B. e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00143693 del libro 10 en fecha 17 de julio de 2014.

Mediante una adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a las condiciones y características de la presente Emisión, según consta en el Instrumento Público N° 0862/2014 de fecha 04 de septiembre de 2014 ante la Notaria de Fe Pública N° 2 de la Dra. Maria Luisa Lozada B. e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 144188 del libro 10 en fecha 05 de septiembre de 2014.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos Subordinados BANCO GANADERO III ("la Emisión"), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BGA-020/2014, mediante resolución ASFI N° 672/2014 de fecha 22 de septiembre de 2014.

### 2.2 Delegación de Definiciones

Existen ciertas características y aspectos operativos aplicables a la presente Emisión, las cuales deberán ser establecidas de forma previa a la autorización de la Oferta Pública, para lo cual se delegó a la Gerencia General, con cualquiera de las siguientes Gerencias: Gerencia de Finanzas o Gerencia de Medios, definir los siguientes aspectos:

- Fecha de Emisión.
- Fecha de vencimiento de cada serie de la Emisión.
- Tasa de interés nominal.
- Designación, Contratación y/o Sustitución de la empresa calificadora de riesgo cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
- Sustitución del Agente Pagador, cuando corresponda.
- Establecer la modalidad, el procedimiento y condiciones del Rescate Anticipado.

### 2.3 Denominación de la Emisión

La presente Emisión se denomina "Bonos Subordinados Banco Ganadero III"

### 2.4 Series en las que se divide, Moneda, Monto total de la Emisión

La presente Emisión se encuentra compuesta por una Serie "Única". El siguiente cuadro muestra la composición del monto total de la Emisión.

**Cuadro No. 4 Monto total de la Emisión**

Serie	Moneda	Monto de la Emisión
"Única"	Bolivianos	Bs.35.000.000,00

### 2.5 Tipo de valores a emitirse

Los valores a emitirse serán Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto del Banco Ganadero S.A., conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, que establece lo siguiente:

### Cómputo de la Obligación

“Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del Patrimonio Neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

#### 1) Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

**CM<sub>n</sub>**: Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado “n”.

**cm<sub>h</sub>**: Porcentaje de Cumplimiento de la meta “h” determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado “n”.

**w<sub>h</sub>**: Ponderador de la meta.

**n**: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

**t**: Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) Capital Primario // (Cuentas 100.00+600.00)

(2) Activos Computables/Cuenta 100.00

(3) (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuentas 131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)

(4) (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuenta 100.00)

## 2) Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$
$$Z = \text{Min}(CM_n) ; n = 0,1,2,3,\dots,t$$

Dónde:

**OSCi:** Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.

**OSi:** Saldo de la Obligación Subordinada del mes i.

**n:** Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

**t:** Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad del emisor, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto, no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

### 2.6 Fecha de emisión

La fecha de emisión de los valores que componen la presente Emisión es el 25 de septiembre de 2014.

### 2.7 Características específicas de la Emisión

Algunas de las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 5 Características específicas de la Emisión**

Serie	Valor Nominal	Cantidad de valores	Tasa de interés	Plazo*	Fecha de vencimiento
“Única”	Bs.10.000.-	3.500 Bonos	7,50%	2.520 días calendario	19-Ago-2021

\*Días calendario, computables a partir de la fecha de emisión

### 2.8 Tipo de interés

El tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

### 2.9 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

### 2.10 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **2.11 Modalidad de colocación**

La presente emisión será colocada bajo la siguiente modalidad:

- “A mejor esfuerzo”

### **2.12 Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos Subordinados**

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

### **2.13 Forma de representación de los Valores**

Los Bonos pertenecientes a la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), con domicilio en la Calle 20 de Octubre esq. Calle Campos – Edificio Torre Azul – Piso 12, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

### **2.14 Periodicidad de intereses**

Para la Serie única el pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

### **2.15 Periodicidad de amortizaciones o pago de capital**

El total de capital de la presente emisión será cancelado a vencimiento.

### **2.16 Lugar de pago de capital e intereses**

Los pagos de capital e intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

**La Paz:** Av. Camacho esquina Colón No. 1312, piso 2.

**Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

**Santa Cruz:** Calle René Moreno N° 258

**Sucre:** Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce.

### **2.17 Forma de cálculo de los intereses**

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN \times \left( \frac{Ti \times Pl}{360} \right)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el período i

VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago, según corresponda.

Ti = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde i representa el período.

### **2.18 Fecha desde la cual los bonos comienzan a devengar intereses**

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón de interés.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

## 2.19 Cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

El capital e intereses de los Bonos serán pagados de acuerdo al siguiente cuadro:

**Cuadro No. 6 Cronograma de pago de capital e intereses**

SERIE ÚNICA				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
24-mar-15	1	375.00	-	0.00%
20-sep-15	2	375.00	-	0.00%
18-mar-16	3	375.00	-	0.00%
14-sep-16	4	375.00	-	0.00%
13-mar-17	5	375.00	-	0.00%
09-sep-17	6	375.00	-	0.00%
08-mar-18	7	375.00	-	0.00%
04-sep-18	8	375.00	-	0.00%
03-mar-19	9	375.00	-	0.00%
30-ago-19	10	375.00	-	0.00%
26-feb-20	11	375.00	-	0.00%
24-ago-20	12	375.00	-	0.00%
20-feb-21	13	375.00	-	0.00%
19-ago-21	14	375.00	10,000.00	100.00%

Fuente: BNB VALORES S.A.

## 2.20 Forma de circulación de los Valores

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado a la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

## 2.21 Forma de Pago de Capital e Intereses

La forma de pago de capital e intereses de la presente emisión se efectuará de la siguiente manera:

- En el día del vencimiento del Cupón: se efectuará el pago del capital y/o de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV.
- A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del Cupón: el pago de capital y/o pago de intereses serán efectuados, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

## 2.22 Precio de colocación primaria

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

## 2.23 Informe de Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los Bonos Subordinados BANCO GANADERO III, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Moody's, la cual en su comité de calificación de fecha 04 de septiembre de 2014, asignó la calificación de AA3 a la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto de Emisión.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo**

- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 04 de Septiembre de 2014
- Calificación de riesgo otorgada: **AA3** – Perspectiva: Estable
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El modificador 3 indica que la calificación se encuentra en el nivel inferior de su categoría.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

#### **2.24 Destino específico de los Fondos y su plazo de utilización**

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Para la utilización de estos recursos, el Banco Ganadero S.A. deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los “Bonos Subordinados Banco Ganadero III” en el Mercado Primario Bursátil.

#### **2.25 Garantía**

La presente Emisión está respaldada por una garantía Quirografaria del Banco Ganadero S.A., con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.

#### **2.26 Provisión de los fondos para pago de Capital y pago de intereses**

El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para el pago de capital y pago de intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el presente Prospecto de Emisión.

El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha de pago de intereses y/o capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo poner los fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

#### **2.27 Convertibilidad en Acciones**

Los Bonos Subordinados provenientes de la Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

#### **2.28 Reajustabilidad del empréstito**

El empréstito emergente de la Emisión no será reajutable.

#### **2.29 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora**

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión está a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

**BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA**

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.

Piso 2

La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

**2.30 Agente Pagador**

El Agente Pagador de la presente Emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

**2.31 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados**

Mientras los Tenedores de Bonos de la presente emisión no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de los Tenedores de los Bonos Subordinados BANCO GANADERO III a la Sra. Claudia Valeria Terán, siendo sus antecedentes los siguientes:

<b>Nombre:</b>	Sra. Claudia Valeria Terán
<b>Domicilio:</b>	Multicentro Torre A 11 – 02, Av. Arce, La Paz - Bolivia
<b>Número de Identificación:</b>	1896831 Tj
<b>Fecha de Nacimiento:</b>	26/06/76
<b>Profesión</b>	Ingeniero Comercial

Ante la eventualidad que la Asamblea General de la Emisión no designe a su Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III definitivo, conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la presente Emisión, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de la Emisión podrá remover y nombrar libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III, en cualquier momento.

**2.32 Rescate anticipado**

Los “Bonos Subordinados Banco Ganadero III” podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente a partir de la Fecha de Emisión. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital; o
- Reinversión de utilidades; o
- Una combinación de las dos anteriores

La redención anticipada podrá efectuarse de acuerdo a los siguientes procedimientos:

**i) Rescate mediante sorteo**

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del código de Comercio, en lo aplicable. La redención anticipada por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, conforme a lo siguiente:

<b>Plazo de vida remanente de la emisión (en días)</b>	<b>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido</b>
1 – 360	0,20%
361 – 720	0,50%
721 – 1.080	0,80%
1.081 – 1.440	1,00%
1.441 – 1.800	1,25%
1.801 – 2.160	1,60%
2.161 – 2.520	1,80%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes del emisor y de Representantes del emisor y del Representante Común de Tenedores de bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos Subordinados sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

Mínimamente un día hábil antes de la fecha señalada para el pago, el Emisor depositará, en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos Subordinados sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago.

#### **ii) Redención mediante Mercado Secundario**

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

#### **iii) Disposiciones generales aplicables a la redención anticipada**

Cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en el mercado secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocida la misma.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención, la cantidad de bonos Subordinados a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención anticipada, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Adicionalmente en caso de aplicar el Emisor el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan los pagos anteriormente señalados, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

### **2.33 Incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados**

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado

por el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511º de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

#### **2.34 Absorción de Pérdidas**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.

#### **2.35 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse**

Los Pagos de intereses y capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados, a través de un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

#### **2.36 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria**

Los Bonos Subordinados que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

#### **2.37 El plazo para el pago total de los Bonos Subordinados a ser emitidos**

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

#### **2.38 Bolsa en la que se inscribirá la presente emisión**

La presente emisión será inscrita en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **2.39 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados**

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados aplicable a la presente Emisión.

##### **2.39.1 Convocatorias**

Existirá una Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III (en lo sucesivo "Asamblea General de la Emisión"). A este efecto, los Tenedores de Bonos Subordinados, podrán reunirse válidamente en Asamblea General de la Emisión cuando sean convocados por el Emisor, por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud de los Tenedores de Bonos Subordinados que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III, computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. La Asamblea General de la Emisión, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión. La Asamblea General de la Emisión se llevará a cabo por lo menos una vez al año, conforme al procedimiento establecido precedentemente. Los gastos concernientes a la convocatoria y realización de Asambleas Generales de la Emisión correrán por cuenta y costo de la Sociedad, las cuales se realizarán en la ciudad de Santa Cruz Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad.

##### **2.39.2 Quórum y Votos Necesarios**

Formarán parte, con derecho a voz y voto en las Asambleas Generales de la Emisión aquellos Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de celebración de la Asamblea General de la Emisión cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). El quórum requerido para cada Asamblea General de la Emisión será del 51% (cincuenta y uno por ciento) de los Bonos Subordinados en circulación de la Emisión. Los Bonos

Subordinados que no hayan sido puestos en circulación, no podrán ser representados en las Asambleas Generales de la Emisión. Todas las decisiones de las Asambleas Generales de la Emisión, serán tomadas por mayoría absoluta (51%) de los Tenedores de Bonos Subordinados presentes o representados, con excepción a las mayorías establecidas en el punto 2.49.

### **2.39.3 Derecho a voto**

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de la emisión representará el 100% de la Asamblea General de la Emisión. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos Subordinados Banco Ganadero III un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de la Emisión igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de la Emisión.

### **2.39.4 Segunda Convocatoria**

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de la Emisión, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de la Emisión, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de la Emisión convocadas por segunda convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo correspondiente a partir de la última fecha convocada

### **2.39.5 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin Necesidad de Convocatoria**

La Asamblea General de la Emisión podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III en circulación. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos Subordinados que representen mayoría absoluta (51%) de los Bonos Subordinados de la presente Emisión en circulación, con excepción de lo señalado en el punto 2.49.

## **2.40 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados**

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III podrán designar, en Asamblea General de la Emisión, un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes, por lo que existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III (en adelante "Representante Provisorio"), el cual una vez finalizada la colocación de la Emisión, podría ser sustituido o en su defecto ratificado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III.

En tal sentido, se designó a la Sra. Claudia Valeria Terán como Representante Provisorio de los Tenedores de "Bonos Subordinados Banco Ganadero III".

Ante la eventualidad que la Asamblea General de la Emisión no designe a su Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III definitivo, conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la presente Emisión, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de la Emisión podrá remover y nombrar libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III, en cualquier momento.

### **2.40.1 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados**

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III (en adelante Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados), la Asamblea General de la Emisión podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante

Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá cumplir con el Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Comprobar la razonabilidad de los datos y registros contables manifestados por el Banco.
- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III y representar a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Solicitar y recibir idéntica información que el Banco deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de la Emisión.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III toda aquella información relativa a la Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos. El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas por el Banco. El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al Artículo 655 del Código de Comercio. No obstante, cualquiera de los Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados pudiera iniciar, acumulará todos los juicios iniciados por separado.

#### **2.41 Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros**

El Banco Ganadero S.A. tendrá en su condición de Emisor de Bonos Subordinados y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III, las siguientes Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros:

##### **2.41.1 Obligaciones y Restricciones:**

- a) La obligación emergente de la presente Emisión de Bonos Subordinados admite pago al vencimiento y prepagos. El Banco y sus accionistas, se comprometen de forma obligatoria que al momento de pagar los montos de capital correspondientes se procederá a su reemplazo con nuevos aportes de capital y/o reinversión de utilidades, conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.
- b) El Banco, conforme con el Artículo 648 del Código de Comercio, no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.
- c) En caso de fusión de Banco, los Bonos Subordinados de la presente Emisión pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por el Banco conforme a la presente Emisión de Bonos Subordinados y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de la Emisión. En caso de una transformación o división, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legal aplicable al efecto.
- d) Los balances especiales de una eventual fusión del Banco con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de la Emisión.
- e) El Banco mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
- f) El Banco obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
- g) El Banco solicitará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, a una Empresa de Auditoría Externa que se encuentre inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
- h) El Banco se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas Generales de la Emisión que considere necesarias, las que podrán ser solicitadas por el Banco, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o por los Tenedores de Bonos Subordinados de acuerdo a lo establecido en el Artículo 657 del

Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Cruz, en un lugar adecuado proporcionado por el Banco. Adicionalmente, el Banco se compromete a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados por un monto máximo de US\$ 5.400 (Cinco mil cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) anuales durante la vigencia de los “Bonos Subordinados Banco Ganadero III”.

- i) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, acceso directo a los Auditores Externos designados por el Banco en los siguientes casos:
  - a) Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
  - b) Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros, el Banco se compromete a instruir, y autorizar al auditor externo, el inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.
- j) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Banco suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- k) Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, fundamentado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos Subordinados, el Banco deberá: (i) proporcionar información adicional razonable sobre el Banco y (ii) permitirle acceso a los libros de la entidad, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.
- l) Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, a costo de los Tenedores de Bonos Subordinados.
- m) El Banco podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.
- n) Si no hubiera acuerdo entre el Banco y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO). Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser recuperados en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.
- o) El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes compromisos, y de la oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos Subordinados.
- p) El Banco notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier información que constituya un Hecho Relevante a más tardar al día siguiente de conocido tal hecho.
- q) Los recursos obtenidos producto de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán destinados, en su totalidad, a colocación de cartera.

- r) El Banco no podrá otorgar a los recursos obtenidos de la Emisión de Bonos Subordinados, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el párrafo anterior y en los documentos legales que respaldan esta Emisión.
- s) Durante el período de colocación de la presente Emisión, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos Subordinados emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberá remitir a ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
- t) El Banco defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación del Banco.
- u) El Banco cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades del Banco, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados al Banco o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo del Banco, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
- v) El Banco mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
- w) El Banco no podrá distribuir como dividendos las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
- x) El Banco no podrá distribuir dividendos mientras no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el Anexo "B" del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de junio de 2014, salvo que ASFI autorice reformulaciones a las metas en caso de que las condiciones del entorno y/o del Banco cambien, afectando el cumplimiento de las metas planteadas.
- y) El Banco deberá informar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
- z) El Banco no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en la presente Emisión, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de la Emisión.
- aa) El Banco se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para realizar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de la Emisión.

#### **2.41.2 Compromisos Financieros**

En tanto los "Bonos Subordinados Banco Ganadero III" se encuentren pendientes de redención total, el Emisor se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Subordinados emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

##### **a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial.**

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial ("CAP") de Banco Ganadero S.A., considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de Banco Ganadero S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente. El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial será realizado conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, vigente al momento de la aprobación de la presente emisión.

## b) Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Ganadero S.A.: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco Ganadero S.A.: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco Ganadero S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + inversiones temporarias		
<hr/>		
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público por cuentas de Ahorro	≥	50%

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el inciso a) del Artículo 121 de la Ley No 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivo cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo. Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se registran las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento.

Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro: Según inciso c) del Artículo 121 de la Ley No 393 de Servicios Financieros, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada Entidad de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.--Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

## c) Indicador de cobertura

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas del Banco Ganadero S.A.: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Ganadero S.A.: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de Banco Ganadero S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

<u>Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas</u>	<b>≥ 100%</b>
<u>Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución</u>	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

#### **2.41.2.1 Periodicidad de Cálculo de compromisos financieros**

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

#### **2.41.3 Modificaciones a las Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros**

Las Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser modificadas conforme lo establecido en punto 2.49. Al efecto la Asamblea General de la Emisión que decida sobre las modificaciones no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea:

- a) necesaria para el desarrollo del Emisor, y/o
- b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos del Emisor, y/o
- c) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor y/o
- d) dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales sólidas de la actividad bancaria.

## **2.42 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Es importante definir los eventos que representarían hechos de incumplimiento o hechos potenciales de incumplimiento, así como los procedimientos en caso de ocurrir los mismos.

### **2.42.1 Definiciones**

De manera previa al desarrollo del presente punto, se debe tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

**Hechos Potenciales de Incumplimiento:** Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.42.2 siguiente que implican un incumplimiento de los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la presente Emisión y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 2.42.3 siguiente.

**Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento:** Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

**Período de Corrección:** Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de la Emisión. Durante el Periodo de Corrección y sus Prórrogas, si las hubiere, los Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III, la Asamblea General de la Emisión y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

**Hechos de Incumplimiento:** Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.42.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la presente Emisión no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y su prórroga, si las hubiere.

**Notificación del Hecho de Incumplimiento:** Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

### **2.42.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento**

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros establecidos en el punto 2.41, para la presente emisión.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Periodo de Corrección.

### **2.42.3 Hechos de Incumplimiento**

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de la Emisión, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si el Emisor no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III, en las fechas de vencimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida conforme lo establecido en el punto 2.44 siguiente.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección y sus correspondientes prórrogas, si hubieran.
- c) Si por disposición de la ASFI, el Emisor fuera intervenido para aplicar el procedimiento de solución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios

financieros de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III, en las fechas de vencimiento.

- d) Si la instancia judicial competente probara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de junio de 2014, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en el presente Prospecto de Emisión fuese falsa y tal hecho hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor o los Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III y los Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

#### **2.43 Incumplimiento de Pago**

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas y el inciso a) del artículo 511 de la Ley de Servicios Financieros, se constituye en causal de intervención por parte de ASFI, conforme a ley.

#### **2.44 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

- a) Banco Ganadero S.A. no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por Banco Ganadero S.A., no imputables al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión de Bonos Subordinados; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de Banco Ganadero S.A. que no sea atribuible a éste.
- c) En tal caso, Banco Ganadero S.A. deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre Banco Ganadero S.A. y la Asamblea General de la Emisión, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto en el presente prospecto.

#### **2.45 Protección de Derechos**

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a la Asamblea General de la Emisión respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de Banco Ganadero S.A.

#### **2.46 Redención de los Bonos Subordinados, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de otras Obligaciones inherentes a la presente Emisión**

El Directorio y los representantes legales de Banco Ganadero S.A. efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos Subordinados de la presente Emisión, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados. Asimismo, se otorgó al Directorio y los representantes legales atribuciones amplias para cumplir con otras obligaciones inherentes a la presente Emisión, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de Banco Ganadero S.A. o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos Subordinados Banco Ganadero III. Se otorgó además al Directorio y los representantes legales atribuciones amplias para cumplir con las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se

sujetará el Banco Ganadero S.A. durante la vigencia de la Emisión, en el marco de lo previsto en el Código de Comercio, el Acta de Junta General extraordinaria de accionistas de fecha 9 de junio de 2014 y la Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión y otras disposiciones legales aplicables.

#### **2.47 Tribunales Competentes**

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan la presente Emisión de Bonos Subordinados, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

#### **2.48 Arbitraje**

En caso de discrepancia entre el Banco y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y/o los Tenedores de Bonos Subordinados, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos de la presente Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) de conformidad con su Reglamento. No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente prospecto de emisión.

#### **2.49 Modificación a las Condiciones y Características de la presente Emisión**

En cumplimiento a las normas legales aplicables, previa aprobación de la Asamblea General de la Emisión por el voto favorable de dos tercios de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III en circulación presentes, Banco Ganadero S.A. se encuentra facultado para modificar las condiciones y características de la presente Emisión.

#### **2.50 Trámites para la Emisión y designación de Representantes**

Para efectuar la presente Emisión de Bonos Subordinados, se requiere obtener inscripciones y autorizaciones, cuando corresponda, ante el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, ante el Registro del Mercado de Valores a cargo de ASFI y ante la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Se delegó de manera conjunta a cualquiera de las combinaciones de las instancias ejecutivas a las que se hace referencia a continuación, de manera que exista siempre la participación de dos funcionarios responsables para la obtención de las autorizaciones e inscripciones necesarias: La Gerencia General, con cualquiera de las siguientes Gerencias: Gerencia de Finanzas o Gerencia de Medios, para actuar cuando menos dos cualesquiera de ellos en forma conjunta en la obtención de las autorizaciones e inscripciones necesarias.

Adicionalmente, se facultó a dichos apoderados, para actuar de manera conjunta cuando menos dos los ejecutivos señalados precedentemente, a suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos Subordinados emergentes de la Emisión y para el cumplimiento de todas las formalidades de Ley previstas para la presente Emisión, requeridas por las instancias pertinentes.

#### **2.51 Tratamiento Tributario**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 "Ley de Reactivación Económica" de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

## 2.52 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

## 2.53 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores

Al momento, los Bonos Subordinados Banco Ganadero III, no se encuentran afectados o limitados por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

Los Bonos Subordinados vigentes de la Sociedad se encuentran detallados a continuación:

Detalle	Fecha de Obtención de la Obligación	Monto original o colocado en moneda de la obligación	Moneda de la Obligación	Saldos a capital en moneda de la obligación Bolivianos	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Garantía
<i>Emisiones de Valores Vigentes</i>							
<b>Programa Bonos Subordinados I</b>		<b>10,000,000</b>	<b>Dólares</b>				
Primera Emisión	26/12/2008	5,000,000	Dólares	11,432,876.00	26/12/2015	8.90%	Quirografaria
Segunda Emisión	10/07/2009	3,000,000	Dólares	10,289,794.20	09/07/2016	8.50%	Quirografaria
Tercera Emisión	30/11/2009	13,500,000	Bolivianos	6,749,986.50	30/11/2016	5.50%	Quirografaria
<b>Bonos Subordinados II</b>	<b>30/09/2013</b>	<b>70,000,000</b>	<b>Bolivianos</b>	<b>70,000,000.00</b>	<b>24/08/2020</b>	<b>5.50%</b>	<b>Quirografaria</b>

Asimismo el Banco Ganadero S.A. tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores, Depósitos a Plazo Fijo para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y ASFI con periodicidad mensual y según normativa vigente. Además el Banco realizó emisiones de acciones denominadas “Acciones BGA” y “Acciones BGA II” mediante oferta pública en el Mercado de Valores Boliviano en fechas 07 de octubre de 2011 y 19 de septiembre de 2012, respectivamente.

El punto 8.10 del presente Prospecto de Emisión, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta el Banco Ganadero S.A.

### **3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS**

---

#### **3.1 Razones**

El Banco Ganadero S.A. con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

#### **3.2 Destino de los Fondos**

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Para la utilización de estos recursos, el Banco Ganadero S.A. deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

#### **3.3 Plazo para la utilización de los Fondos**

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los "Bonos Subordinados Banco Ganadero III" en el Mercado Primario Bursátil.

## 4. FACTORES DE RIESGO<sup>1</sup>

---

Los Factores de Riesgo definen algunas situaciones, circunstancias o eventos que pueden suscitarse en el emisor y reducir o limitar el rendimiento y liquidez de los valores objeto de la oferta pública y traducirse en pérdidas para el inversionista, el cual debe considerar que el “Riesgo” es producto de la incertidumbre que existe sobre el valor de los activos financieros, ante movimientos adversos de los factores que determinan su precio, a mayor incertidumbre mayor riesgo. Las siguientes anotaciones le servirán de orientación para evaluar el efecto que estos podrían tener en su inversión.

### 4.1 Riesgos de la emisión

En forma previa a optar por la definición de invertir en los valores ofertados, el Inversionista debe analizar y considerar la información contenida en el prospecto que ampara la emisión.

El realizar la inversión en los Bonos Subordinados que se ofertan, implica riesgos que se generan por factores externos; así como por factores internos propios de las actividades de la Entidad Financiera que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos a los que se van a hacer referencia podrían no ser los únicos que enfrenta el Banco Ganadero S.A. y podrían presentarse riesgos adicionales no conocidos o considerados como “no significativos” por el Emisor.

### 4.2 Riesgos Externos

#### 4.2.1 Factores macroeconómicos y políticos

El patrón de desarrollo económico del Estado Plurinacional de Bolivia continúa siendo un Modelo Primario Exportador que se ha sustentado en la explotación y exportación de recursos naturales no renovables.

Por sus propias características continúa altamente dependiente de las economías industrializadas y; por lo tanto, es vulnerable a los efectos de arrastre de shocks económicos externos.

La escasa acumulación interna de capital y los excedentes de la renta externa, no han sido suficientes para apalancar un mayor crecimiento económico y un mejoramiento de la calidad de vida.

Aunque el Gobierno Nacional ha propuesto transformar el patrón de acumulación a partir de la industrialización de los recursos naturales, los proyectos de industrialización no han avanzado de la etapa de estudios.

Sin embargo, se ha generado un importante crecimiento porcentual sostenible del Producto Interno Bruto (PIB) en los últimos 10 años, esto ha derivado en resultados favorables y de estabilidad macroeconómica, alta liquidez y buena salud del sistema financiero.

A un ritmo lento, hay señales positivas en la disminución de la pobreza, pero se mantiene la percepción de un ambiente de inseguridad jurídica.

Uno de los principales riesgos latentes en el país se refiere a la falta de un mejor macro ambiente para promover nuevos emprendimientos productivos y a la falta de incentivos para la inversión privada.

Si bien hay un alto grado de gobernabilidad, dada la amplia mayoría de representantes del gobierno en los diferentes poderes del Estado, el descontento y los conflictos sociales son más agudos y sensibles al tema económico. Este aspecto genera incertidumbre por los probables cambios a ejecutarse en las políticas económicas, financieras y fiscales; así como en la Normativa legal y regulatoria que pueda afectar a las actividades, eficiencia y resultados que genere el sistema financiero.

Previendo lo anterior, el Banco Ganadero S. A. realiza sus operaciones fundamentado en una filosofía corporativa conservadora, la actividad comercial y estrategia del Banco se fundamentan en el conocimiento del mercado y actúa consistentemente para proteger y cumplir con sus objetivos de imagen, posicionamiento y participación de mercado.

El Banco tiene una cabal comprensión de las metas y proyectos de sus clientes, y producto de ese conocimiento, desarrolla y ofrece soluciones financieras óptimas a sus necesidades. Trabaja con estrategias de marca y de

---

<sup>1</sup> Elaboración: Propia: Fuente: Banco Ganadero S.A.

canales por sectores económicos, fundamentadas en investigación e inteligencia de mercado y elaboración de estrategias, planes y tácticas de comercialización.

El Banco mantiene una estructura organizacional lineal formalmente establecida, con funciones, responsabilidades, requisitos de cada cargo, niveles de autoridad y líneas de mando definidas, conocidas por todos los funcionarios y principalmente orientada a la Gestión Integral de Riesgos.

Dicha estructura organizacional es periódicamente actualizada, aspecto que permite enfrentar técnica y profesionalmente a los cambios que se presenten en las condiciones externas, reduciendo de esta manera las probabilidades de impactos negativos.

Toda modificación a la estructura organizacional está acompañada de la actualización de los manuales de procedimientos y funciones relacionados a los cargos y/o áreas modificadas.

### **4.3 Riesgos del Banco**

#### **4.3.1 Gestión Integral de Riesgos**

En los últimos años, el Banco Ganadero S.A. ha encarado un sistemático proceso de fortalecimiento en la administración de los riesgos propios del negocio de intermediación financiera, el mismo que fue concluido en Diciembre del 2013.

En este sentido y con el fin de enmarcarse dentro de lo establecido en el Libro 3º, Título I – Directrices Básicas para la Gestión Integral de Riesgos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), los mismos que fueron publicados mediante CIRCULAR ASFI/153/12 de Noviembre de 2012, el Banco Ganadero S.A. implementó un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) *in house*, el mismo que permite aproximar el perfil de riesgo de la Entidad y de esta forma facilitar el proceso de divulgación de los riesgos al interior de su cadena de valor.

El modelo, básicamente, amalgama la percepción de los riesgos, por parte del Banco, desde el contexto externo (entorno competitivo) y el interno (análisis de riesgos endógenos), permitiendo tener un equilibrio de la percepción de los riesgos desde ambos ángulos, en el entendido de que ambos factores determinaran el perfil de riesgo que decide adoptar el Banco para desarrollar sus actividades de intermediación financiera.

En la misma línea, otro aspecto a considerar es el referido a la consolidación de la especialización en cuanto a la gestión de riesgos, a la fecha la estructura organizacional del Banco cuenta con dos unidades íntimamente relacionadas con la gestión de riesgos, las mismas que desempeñan sus funciones en el siguiente marco de actuación:

- La Gerencia de Admisión de Créditos, que tiene a su cargo la evaluación y recomendación de las solicitudes de crédito que sean presentadas al Banco, ésta Gerencia tiene a su cargo a las Jefaturas de Admisión de Créditos para Banca Minorista en SCZ y Sucursales, para Banca Corporativa y Empresas SCZ/TRJ y Sucursales, así como Jefes Regionales de Admisión de Créditos Banca MyPE para SCZ, LPZ, y CBBA.
- La Gerencia de Riesgo Integral, tiene a su cargo la definición de políticas y la formulación de estrategias y procedimientos de gestión integral de riesgos, implantando sistemas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de todos los riesgos inherentes a la actividad del Banco, bajo un enfoque global; ésta Gerencia administra las Jefaturas de Riesgo de Crédito, Jefatura de Riesgo de Liquidez y Mercado, Jefatura de Riesgo Operativo, Jefatura de Seguridad de la Información y Jefatura de UIF (Legitimación de Ganancias Ilícitas).

#### **4.3.2 Gestión de Riesgo de Crédito**

El Banco otorga créditos y realiza inversiones con bases sólidas y de alto grado de recuperabilidad y mantiene una cartera balanceada en términos de calidad en inversión crediticia y rentabilidad. Dicha otorgación se rige por las leyes y normas vigentes, en particular por las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Banco Central de Bolivia (BCB) y políticas, manuales y reglamentos internos.

El análisis, evaluación y recomendación de la viabilidad de toda solicitud de crédito está a cargo de la Gerencia de Admisión de Créditos como contraparte de la gestión comercial. La aprobación de dichas solicitudes está a cargo de diferentes Instancias de Aprobación con la participación directa del Directorio y la Alta Gerencia.

Por su parte, la Gerencia de Riesgo Integral, a través de la Jefatura de Riesgo de Crédito, determina anualmente límites de concentración crediticia avalados por informes técnicos sobre la dinámica de los sectores económicos, plazas y tipos de crédito en los cuales el Banco tiene colocaciones de cartera, analizando la composición de la cartera estratificada por destino del financiamiento, discriminando el mismo en capital de operaciones o de inversiones, plazos y garantías.

Adicionalmente, la Jefatura de Riesgo de Crédito efectúa un seguimiento permanente a la actividad económica de los deudores, clasificando su modelo de seguimiento en dos tipologías; a) Seguimiento a Operaciones Empresariales y b) Seguimiento a la Cartera Masiva.

El Seguimiento a Operaciones Empresariales, se lo efectúa por deudor de forma semestral, a partir de su desembolso, de acuerdo a disposiciones ASFI, dicho seguimiento se encuentra estratificado de acuerdo a su exposición crediticia y tipo de crédito de la siguiente manera:

- Gran Empresa mayores o iguales a \$us150M.
- Mediana Empresa mayores o iguales a \$us100M.
- Pequeña Empresa mayores o iguales a \$us80M.

Es decir, que aquellas operaciones catalogadas como empresariales que se encuentren en rango menores a los expuestos anteriormente reconocen el riesgo de forma prudencial a partir del cómputo de días de incumplimiento al plan de pagos pactado entre partes.

En cuanto al Seguimiento de la Cartera Masiva, el Banco se encuentra en proceso de diseño de metodologías e instrumentos de análisis cuyo enfoque se basa en análisis muestrales del stock de la cartera clasificada como créditos de consumo, hipotecarios de vivienda y microcréditos; operaciones crediticias que por sus características poseen una calificación automática y por tanto prudencial. El objetivo principal de este tipo de seguimiento, es el de buscar oportunidades de mejora en el proceso crediticio, conducente a optimizar la gestión del riesgo de recuperación de operaciones cuyo riesgo contrapartida se encuentra en función a los días de incumplimiento.

No obstante, a la gestión crediticia, la Unidad de Auditoría Interna, en cumplimiento a disposiciones ASFI efectúa revisiones permanentes a la Cartera de Créditos, respondiendo a un detallado Plan Anual de Auditoría debidamente aprobado por el Directorio del Banco.

El sistema de administración del riesgo de crédito comentado en líneas precedentes ha permitido al Banco Ganadero S.A. registrar niveles de morosidad aceptables con respecto a sus pares competidores y de esta forma garantizar la generación de márgenes financieros acordes con los objetivos corporativos.

#### **4.3.3 Gestión de Riesgo Operativo**

El Banco Ganadero S.A. inició la implementación de un modelo de gestión de riesgo operativo con un enfoque cualitativo ya hace varias gestiones atrás. Sin embargo, no es hasta la presente gestión cuando los esfuerzos se materializaron en un modelo de Riesgo Operativo que incluye el análisis de todas las áreas de Banco.

En este sentido y con la publicación de la CIRCULAR ASFI/207/2013 de Diciembre de 2013 – Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo, la gestión del riesgo operativo se constituye en un elemento importante en la generación de ventajas competitivas a partir de la implementación de análisis de autoevaluación en los procesos que componen la cadena de valor del Banco y que permiten identificar oportunidades de mejora conducentes a generar eficiencias al interior de la Entidad.

A la fecha, el Banco en su orientación de focalizar los esfuerzos de gestión del riesgo operativo, a partir de la implementación de herramientas de gestión de este riesgo, se está enfocando en tres pilares fundamentales:

- Límites internos

- Autoevaluaciones
- Base de Datos de Pérdida

De acuerdo al esquema del Comité de Supervisión Bancaria de BASILEA (BIS), el Banco Ganadero S.A. optó por diseñar indicadores de gestión de riesgo operativo inspirados en el modelo estándar del BIS, los mismos que permiten determinar la exposición al riesgo operativo de las diferentes líneas de negocio determinadas por el Banco bajo un riguroso método de cálculo preparado para el efecto, dichos indicadores permitirán señalar los niveles de riesgo operativo de forma ad hoc, mientras se consolida la información en la base de datos de pérdida.

La segunda, orientada a la determinación de riesgos operativos por parte de los dueños de los procesos de la cadena de valor del Banco a través de la implementación de mesas de trabajo, entrevistas y relevamiento de procedimientos por parte de la Jefatura de Riesgo Operativo, unidad dependiente de la Gerencia de Riesgo Integral, que tiene por finalidad el de coadyuvar/moderar durante el proceso de autoevaluación, así como de realizar seguimiento a los planes de acción conducentes a mitigar los riesgos identificados.

Un aspecto no menos importante, es la implementación de la Base de Datos de Pérdida (BDP), la misma que se instrumenta a partir de un aplicativo de captura de la información diseñada *in house* y que tiene por finalidad el reporte de los eventos de riesgo operativo por parte de una extensa red de encargados de la administración de riesgo operativo que tiene un alcance a nivel de todas las áreas del Banco.

En este contexto, tanto el proceso de autoevaluación como la administración de la BDP para riesgo operativo, se encuentran sustentados a partir de un marco normativo interno, revisable anualmente, que se enmarca dentro de los estándares de gestión documental implementado por el Banco.

Finalmente, como parte del sistema de control interno y con el fin de generar sinergias entre las unidades de control, la Gestión de Riesgo Operativo está sujeta a exámenes por parte de la Gerencia de Auditoría Interna, que tiene a su cargo la revisión integral de cumplimiento de la Normativa externa e interna relacionada a procesos y que consiste en verificar que todas las instancias de la organización hayan ejecutado correctamente las estrategias, políticas y procedimientos aprobados por el Directorio para la gestión de riesgo operativo.

#### **4.3.4 Gestión de Riesgo de Liquidez**

El Banco Ganadero S.A., en cumplimiento a lo establecido en el Libro 3º, Título III, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, logró implementar un prudente modelo de gestión de activos y pasivos cuyo resultado se refleja en los indicadores de liquidez.

Como parte del modelo de gestión del riesgo de liquidez, el Banco busca administrar la posición de liquidez a través del uso de límites internos, que coadyuven en la estructuración de activos líquidos capaces de responder a las obligaciones financieras, principalmente de corto plazo; para ello realiza anualmente la actualización de los mismos, a fin de proporcionar racionalidad de mercado a las políticas diseñadas.

En la misma dirección el Banco realiza anualmente la revisión de manuales y metodologías para la gestión del riesgo de liquidez; incluyendo en dicho análisis el Plan de Contingencia de Liquidez, aspecto que permite el ajuste del marco completo de la gestión a los requerimientos del mercado.

De forma recurrente, el Banco monitorea el cumplimiento de las políticas de liquidez e inversiones a fin de garantizar la adopción de posiciones en el marco de las medidas aprobadas por el Directorio, este procedimiento de control permite la retroalimentación de la Gerencia de Finanzas en cuanto al balanceo de la relación riesgo-retorno-liquidez que debe imperar en la estructura de activos y pasivos.

Finalmente y en apego a sanas prácticas internacionales, durante la presente gestión, se han efectuado ejercicios de tensión de liquidez (stress testing), así como pruebas de evaluación de modelos internos (backtesting), conducentes a fortalecer la gestión de riesgo de liquidez.

#### **4.3.5 Gestión de Tasa de Interés**

El Banco tiene definido e incorporado en sus Políticas Generales que el Comité Directivo Comercial define, promueve y controla las políticas del control de precios. Esta actividad tiene control semanal en cada Comité, lo

que garantiza que los productos y servicios del Banco sean competitivos en relación al sector financiero y bancario.

Las Gerencias de Finanzas y Marketing en coordinación con las Gerencias de Banca Minorista y Banca Corporativa y Empresas, mantiene actualizado el Tarifario del Banco, fundamentado su definición en el análisis comparativo de mercado.

Uno de los principales aspectos que mitigan este riesgo corresponde al reajuste de tasas que se realiza en las colocaciones del Banco, toda vez que la mayor parte de la cartera del Banco se encuentra contratada a tasa variable, considerando como factor de ajuste a la Tasa de Interés de Referencia (TRe) la cual se ajusta en función a la variación de las tasas pasivas.

Adicionalmente, el Banco ha formalizado la Gestión de Activos y Pasivos a través de la implementación de un Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos (COAP), el mismo que garantiza la coordinación entre las áreas de negocio y de riesgos.

Como aporte del COAP, el Banco ha diseñado reportes de análisis GAP de reprecación para riesgo de tipos de interés en el libro de banca (banking book), además de una metodología para la aplicación de pruebas de tensión (stress testing) para el riesgo de tasas de interés, el mismo que pretende medir el impacto en el margen financiero como resultado de shocks en las tasas de interés a nivel de los activos y pasivos sensibles a la tasa de interés.

#### **4.3.6 Gestión de Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado se encuentra asociado a la pérdida potencial en el valor de los activos financieros debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo; tales como las tasas de interés o precios de mercado y tipos de cambio, los cuales pueden ocasionar resultados negativos que afecten el nivel patrimonial del Banco y por ende su rentabilidad.

Al respecto, el Banco ha implementado reportes para gestionar el riesgo cambiario, así como el riesgo de tipos de interés del libro de negociación (trading book), siguiendo lineamientos de sanas prácticas bancarias.

#### **4.3.7 Gestión de Riesgos por Tipo de Cambio**

La estrategia de mitigación de riesgo por tipo de cambio asumida por el Banco Ganadero S. A. consiste en mantener calzadas sus operaciones activas y pasivas en moneda extranjera; por lo tanto, las exposiciones en términos de efectos patrimoniales están controladas.

De igual manera se precautela por el cumplimiento de los límites de sobre compra y sobreventa establecidos por el Banco Central de Bolivia y la Autoridad de Supervisión el Sistema Financiero, los cuales son gestionados por la Gerencia de Finanzas y controlados en forma diaria por la Jefatura de Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado dependiente de la Gerencia de Riesgo Integral, cuyos resultados son informados al Banco Central de Bolivia y la ASFI, además de formar parte de los reportes de Información Gerencial que se analiza diariamente en los niveles ejecutivos del Banco, y periódicamente en los distintos Comités de Directorio.

#### **4.3.8 Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas**

El Banco busca consolidar relaciones comerciales confiables y de beneficio mutuo con sus clientes, proveedores, funcionarios y entorno financiero y económico en general; con el compromiso ético y profesional de accionistas, directivos, ejecutivos y de todos los funcionarios del Banco.

Se considera prioritario el cumplimiento de las Políticas Internas y de la Política “Conozca a su Cliente”, así como la asignación efectiva de recursos humanos, económicos y tecnológicos para la detección, prevención y control oportuno de la invasión, integración y encubrimiento de recursos ilícitos resultantes de operaciones ilegales, de clientes deshonestos que pretendan utilizar los servicios y recursos del Banco como un medio para realizar actividades de legitimación de ganancias ilícitas.

Todas las acciones que ejecuta el Banco se desarrollan dentro del marco normativo y legal en vigencia, promovido por entidades reguladoras del sistema financiero, leyes vigentes y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Es así que en la presente gestión el Banco ha implementado un módulo de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI) con enfoque basado en riesgos, con el fin de converger a sanas prácticas internacionales y a requerimientos de la UIF-Bolivia.

Finalmente, la estructura establecida para prevenir la Legitimación de Ganancias Ilícitas en el Banco, contempla el compromiso de “Asistentes Locales” ubicados en cada sector del Banco en todas las Oficinas a nivel nacional, los cuales coordinan sus actividades con los “Asistentes Regionales” en cada Sucursal del interior del País, los que a su vez reportan directamente al Oficial Nacional de la Unidad de Investigaciones Financieras que radica en Oficina Nacional, el cual tiene dependencia directa del Directorio de Banco.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

### 5.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Los Bonos Subordinados que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

### 5.2 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

#### **BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA**

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.

Piso 2

La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

### 5.3 Agente Pagador y lugar de pago de capital e intereses

Los pagos de capital e intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

**La Paz:** Av. Camacho esquina Colón No. 1312, piso 2.

**Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

**Santa Cruz:** Calle René Moreno N° 258

**Sucre:** Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce.

### 5.4 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los Pagos de intereses y capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados, a través de un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

### 5.5 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

La colocación primaria de la presente Emisión se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 5.6 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.

### 5.7 Precio de colocación de los Bonos Subordinados

Los bonos subordinados de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

### 5.8 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

El Banco Ganadero S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos de la presente Emisión.

### 5.9 Fecha desde la cual los bonos comienzan a devengar intereses

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón de interés.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

#### **5.10 Modalidad de colocación**

La presente emisión será colocada bajo la siguiente modalidad:

- “A mejor esfuerzo”

#### **5.11 Tipo de Oferta**

La presente emisión contará con la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su Oferta Pública Primaria en mercado bursátil.

#### **5.12 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión**

Los valores fruto de los Bonos Subordinados Banco Ganadero III, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

#### **5.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto**

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

## 6. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR

---

### 6.1 Contexto General <sup>1</sup>

En 2013, la economía boliviana registraría la mayor tasa de crecimiento de las últimas décadas, alrededor de 6,5%, y una de las mayores a nivel latinoamericano, respaldada en una firme evolución de la demanda de consumo de los hogares y de la formación bruta de capital fijo, así como en una gradual consolidación de la recuperación de la economía mundial y en los elevados niveles en los cuales se mantienen los precios de exportación del gas natural.

En el plano externo, Estados Unidos afianzó su recuperación en los últimos trimestres del año con base en el repunte de su actividad industrial, el crecimiento del crédito al sector privado, la disminución de la tasa de desempleo y la mayor confianza empresarial<sup>2</sup>. Después de decidir mantener su programa de compra de bonos durante el segundo semestre (mantención de sus tasas de interés de corto plazo en sus niveles más bajos), la Reserva Federal anunció en diciembre que retirará gradualmente los estímulos monetarios durante 2014, medida que podría aumentar nuevamente la tensión en los mercados bursátiles y mercados de divisas de las economías emergentes y en desarrollo.

La economía europea también registró mejoras en su desempeño en la última parte del año, tanto en las principales economías de Alemania, Francia y el Reino Unido, como en las economías más pequeñas. La Zona Euro, aún mantiene pendiente avances decisivos para fortalecer la unión bancaria planteada a fines del año pasado.

Por su parte, las principales economías emergentes y en desarrollo registraron comportamientos disímiles, con China e India con repuntes importantes (7,7% y 4,4%, respectivamente), Brasil con una moderada recuperación (2,3%) y Rusia y Sudáfrica con fuertes desaceleraciones en su crecimiento (1,5% y 1,8%, respectivamente)<sup>3</sup>. En este entorno, América Latina y el Caribe confirmó en 2013 una desaceleración de su crecimiento económico de 2,6% (frente a 3,0% en 2012), en un marco de deterioro de su sector externo y de la orientación de sus políticas macroeconómicas a sostener la demanda interna y enfrentar la volatilidad financiera internacional<sup>4</sup>.

La incertidumbre reinante sobre la evolución de la economía mundial durante la primera mitad del año incidió sobre la fluctuación de los precios internacionales de los productos básicos, los cuales se afianzaron en el último trimestre. Para el periodo enero-diciembre, los precios de la energía (3,0%) y las materias primas agrícolas (5,3%) registraron un incremento, en contraste con una disminución de los precios de los metales (7,0%) y los alimentos y bebidas (3,6%)<sup>5</sup>.

En el plano interno, Bolivia alcanzaría un ritmo de crecimiento de alrededor del 6,5%<sup>6</sup> con base en un vigoroso gasto de consumo de los hogares y de la formación bruta de capital fijo, que se apoyan en un crecimiento sostenido de los ingresos reales, la expansión de la cartera crediticia y la creciente inyección de recursos de inversión pública (en infraestructura y en los sectores productivo y social). El aporte de las exportaciones netas fue también positivo, principalmente durante la primera mitad del año.

Desde la perspectiva de las actividades económicas, destacaron nuevamente el dinamismo expuesto por las actividades de hidrocarburos, servicios financieros, construcción, transporte y almacenamiento e industria manufacturera.

El sector de hidrocarburos registró, durante el periodo enero-septiembre de 2013, un incremento de 18,8% en la producción de gas natural respecto a similar periodo de 2012, que atendió principalmente la creciente demanda de Brasil y Argentina, aunque a precios ligeramente menores a los realizados el año anterior. Respecto a los hidrocarburos líquidos, éstos aumentaron en 19,5% y tuvieron como principal destino el mercado interno<sup>7</sup>.

---

<sup>1</sup> Fuente: Análisis del Sistema Financiero de ASFI: [http://www.supernet.bo/analisis\\_bancos.asp](http://www.supernet.bo/analisis_bancos.asp)

<sup>2</sup> FMI: Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, 2014 enero.

<sup>3</sup> Idem.

<sup>4</sup> CEPAL: Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2013.

<sup>5</sup> FMI.

<sup>6</sup> A octubre de 2013, el índice global de actividad económica, IGAE, registra una tasa de variación a 12 meses de 6.58%. INE.

<sup>7</sup> YPFB, Boletín Tercer Trimestre, 2013.

Por su parte, el sector de la construcción mantendría un alto ritmo de crecimiento de 7,9% (variación a 12 meses), mientras que el de transporte y almacenamiento crecería en 7,1%, gracias en parte al fuerte impulso recibido de la inversión pública que ejecutó al tercer trimestre del año alrededor de 607 millones de dólares estadounidenses sólo en este rubro<sup>1</sup>.

De igual manera, el sector manufacturero repuntó en la segunda mitad del año y crecería en 6,7% de la mano de la industria de alimentos y bebidas, así como de otras industrias manufactureras. Como en otras oportunidades, esta actividad alentó la demanda de productos agropecuarios, cuyo sector mantendría el dinamismo del año anterior (4,2%).

En el frente externo, las reservas internacionales netas registraron un saldo de 14.430 millones de dólares estadounidenses a diciembre de 2013, mayores en 3,6% al registrado en diciembre de 2012<sup>2</sup>. Dos de los principales determinantes de este resultado fueron el superávit de la balanza comercial de 2.267,8 millones de dólares estadounidenses para el periodo enero-noviembre de 2013 y el flujo de remesas familiares recibidos del exterior por 1.072,5 millones de dólares estadounidenses durante este mismo periodo. Asimismo, se registró una segunda emisión y colocación de bonos soberanos en los mercados internacionales de deuda por 500 millones de dólares estadounidenses, los cuales tendrían como destino la construcción de infraestructura vial.

En el ámbito monetario, la inflación alcanzó a 6,48%<sup>3</sup>, en gran parte como resultado del repunte de precios de los alimentos registrados en el tercer trimestre producto de adversidades climáticas. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable por segundo año consecutivo, en esta oportunidad en un contexto de fuerte depreciación de las monedas locales de la región latinoamericana frente al dólar estadounidense<sup>4</sup>, como resultado de las tensiones en los mercados financieros internacionales derivados de la expectativa de un retiro del estímulo monetario en los Estados Unidos.

Finalmente, la mayor actividad económica fue acompañada por una expansión de la intermediación financiera y de los servicios de pagos que apoyó tanto al desarrollo productivo, como a una mayor inclusión financiera.

De igual manera, los montos negociados por operaciones de compra-venta y de reporto en el mercado de valores registraron nuevamente un crecimiento importante.

## **6.2 Sistema Bancario Nacional**

Al 30 de junio de 2014, el sistema bancario muestra un comportamiento ascendente en sus operaciones de depósitos y un leve crecimiento en las colocaciones de créditos con un leve crecimiento en la mora de la cartera ocasionado por el crecimiento en la cartera de créditos, buen desempeño financiero, así como una adecuada suficiencia patrimonial, contando con un buen nivel de provisiones y de cobertura de riesgos por incobrabilidad de cartera.

Los importantes esfuerzos realizados por las entidades bancarias en los primeros años de esta década, dirigidos a sanear sus activos, implantar mejores y más modernos sistemas de evaluación de los riesgos inherentes al negocio y fortalecer sus niveles patrimoniales han dado sus frutos, consolidado la solvencia y solidez del sistema.

---

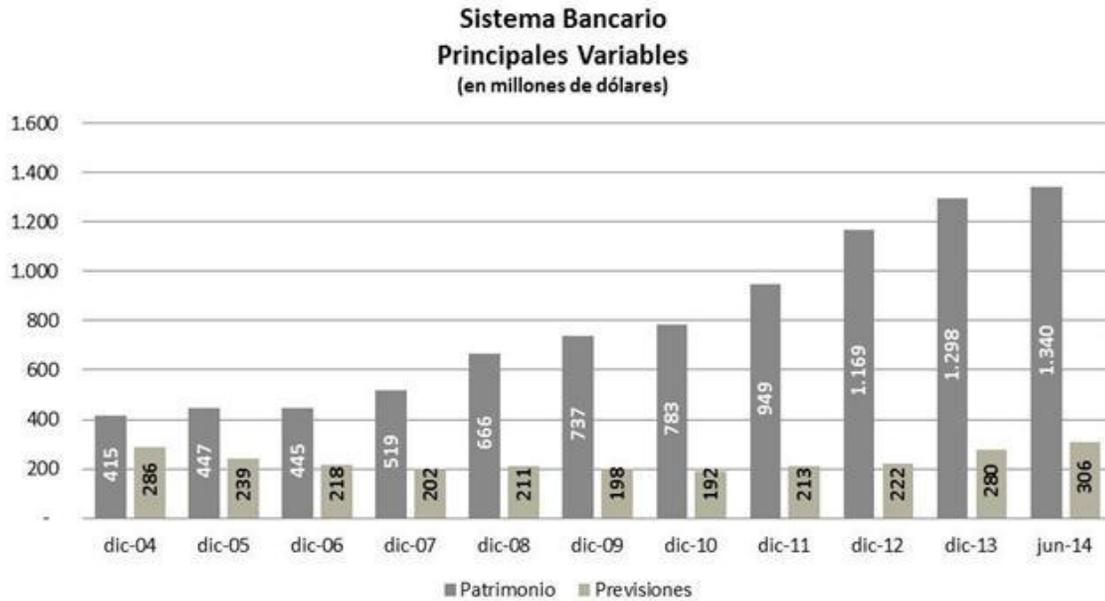
<sup>1</sup> Ministerio de Planificación del Desarrollo.

<sup>2</sup> BCB.

<sup>3</sup> INE.

<sup>4</sup> Banco Central de Chile.

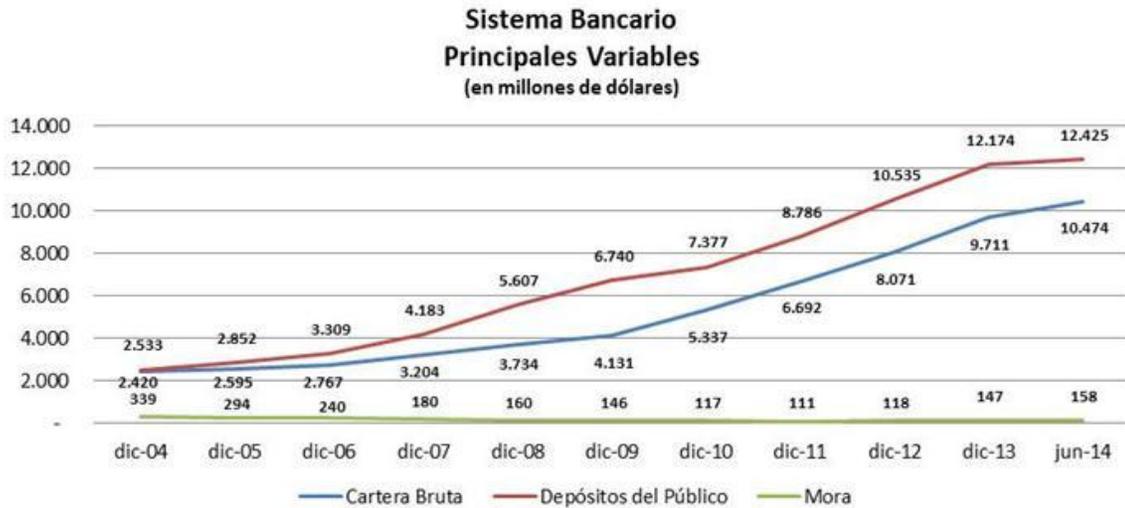
**Gráfico No. 1 Patrimonio y Previsiones del Sistema Bancario**



Elaboración: Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

**Gráfico No. 2 Cartera Bruta, Depósitos y Mora del Sistema Bancario**



Elaboración: Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### 6.2.1 Cartera y Contingente

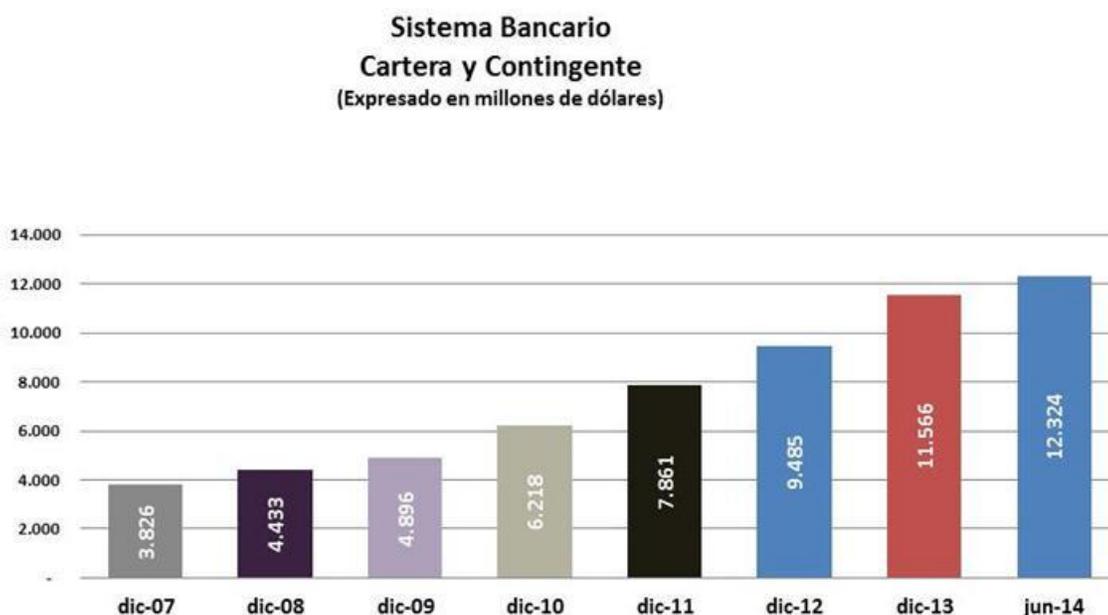
La cartera y contingente de las entidades bancarias a Diciembre de 2012 alcanza a 9.485 millones de dólares estadounidenses, mostrando un aumento de 1.623 millones de dólares estadounidenses respecto al saldo de Diciembre de 2011 cuando fue de US\$ 7.861 millones.

A diciembre de 2013, la cartera y contingente de las entidades bancarias alcanzaron los 11.566 millones de dólares estadounidenses, mostrando un aumento de 2.082 millones de dólares estadounidenses respecto al saldo que se generó a Diciembre de 2012.

Al mes de junio de 2014, la cartera y contingente de las entidades bancarias alcanzó un total de US\$12.324 millones.

El crecimiento de los préstamos pone en evidencia el comportamiento positivo de las actividades económicas durante el primer semestre del 2014. Las entidades bancarias muestran una mayor dinámica en la colocación de créditos.

**Gráfico No. 3 Cartera y Contingente del Sistema Bancario**



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

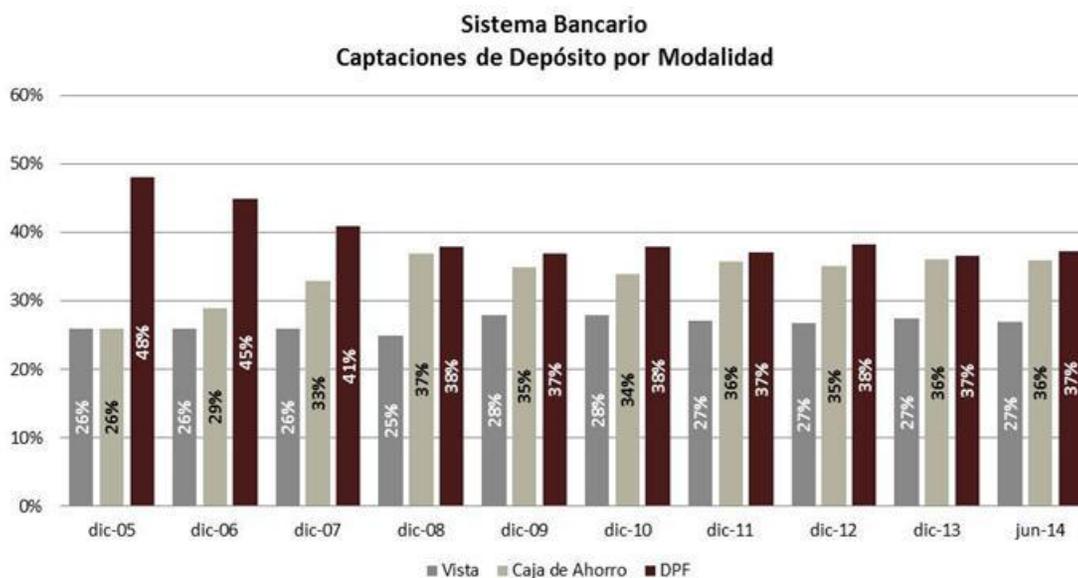
### 6.2.2 Depósitos del Público

El volumen de los depósitos del público del sistema bancario a Diciembre de 2012 alcanza a 10.545 millones de dólares estadounidenses, verificándose un crecimiento de 1.775 millones de dólares estadounidenses, respecto al nivel alcanzado en Diciembre de 2011, cuando fue de 8.770 millones de dólares estadounidenses. Los depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros son las obligaciones más importantes a Diciembre de 2012, representando 38% y 35%, respectivamente, del total de depósitos.

El volumen de los depósitos del sistema bancario a Diciembre de 2013 alcanza a 12.517 millones de dólares estadounidenses, obteniendo un crecimiento de 1.972 millones de dólares estadounidenses, respecto al nivel alcanzado en Diciembre de 2012. Los depósitos a plazo fijo la caja de ahorros sol las obligaciones más importantes a Diciembre de 2013 representando así el 37% y 36%, respectivamente, del total de depósitos.

Para el mes de junio de 2014, las mismas representan un 36% y 37%, respectivamente del total de los depósitos del público; constituyendo la fuente de recursos más importante para el financiamiento de las operaciones activas del sistema bancario.

Gráfico No. 4 Depósitos a la Vista, Caja de Ahorro y DPF



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### 6.3 Análisis de indicadores

#### 6.3.1 Análisis de solvencia

El patrimonio contable de las entidades bancarias a Diciembre de 2013 alcanza a 1.298 millones de dólares estadounidenses, superior en 129 millones de dólares estadounidenses, respecto al monto registrado en Diciembre de 2012. A junio de 2014 ésta cifra llegó a 1.340 millones de dólares estadounidenses.

Cuadro No. 7 Ratios de Solvencia del Sistema Bancario

Sistema Bancario						
Ratios de Solvencia						
Indicadores de Solvencia	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	jun-14
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	13,27%	11,94%	12,27%	12,64%	12,65%	12,70%
Cartera Vencida Total + Ejec. Total / Patrimonio	19,77%	14,98%	11,66%	10,13%	11,34%	11,80%
Cartera Vencida + Ejec. reprog. o reestruct./Patrimonio	8,05%	6,15%	4,34%	2,75%	2,52%	2,34%
Cartera Vencida Total + Ejec.Total - Prev/Patrimonio	7,35%	5,62%	4,11%	3,55%	4,43%	4,41%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), principal indicador que mide la solvencia, a diciembre 2012 alcanza a 12,64%, superior al nivel registrado a diciembre de 2011 (12,27%). La totalidad de los bancos mantienen CAP superiores a 10%, límite legal que mide la suficiencia del patrimonio neto respecto a los activos ponderados por riesgo. A junio de 2014, el CAP alcanza un 12,70%.

Considerando que la previsión específica constituida es mayor a la cartera en mora, se establece que no existe riesgo que comprometa el patrimonio, tal como se puede verificar en el indicador que mide el compromiso patrimonial que alcanza a 4,43% a diciembre de 2013, el cual surge de la relación cartera en mora menos la previsión específica sobre el patrimonio. A junio de 2014 este indicador alcanza un 4,41%.

### 6.3.2 Calidad de Cartera

La cartera en mora alcanza a 147 millones de dólares estadounidenses a diciembre de 2013, superior en 29 millones de dólares estadounidenses, respecto al saldo registrado al cierre de diciembre 2012, cuando alcanzó un monto de 118 millones de dólares estadounidenses. El índice de mora se encuentra en un nivel de 1,52% a diciembre de 2013, que es mayor al registrado en diciembre de 2012 cuando fue de 1,47%, aumento que se explica por la reducción de la cartera de crédito y la menor recuperación de la mora. A junio de 2014 el índice de mora se encuentra en un nivel de 1,51%.

El nivel de las provisiones específicas constituidas cubre en más del cien por ciento la cartera en mora, lo cual denota una adecuada cobertura del riesgo de la cartera de préstamos.

**Cuadro No. 8 Ratios de Calidad de Cartera del Sistema Bancario**

Sistema Bancario						
Ratios de Calidad de Cartera						
Calidad de Cartera	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	jun-14
Cartera Vigente Total/Cartera (1)	96,47%	97,80%	98,35%	98,53%	98,48%	98,49%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/ Cartera (1)	6,36%	3,59%	2,20%	1,51%	1,36%	1,32%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera (1)	3,53%	2,20%	1,65%	1,47%	1,52%	1,51%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/ Cartera vigente total	5,11%	2,75%	1,61%	1,12%	1,04%	1,04%
Cartera Reprog. o Reestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. o Reestruct. T	22,58%	25,09%	27,93%	26,47%	24,79%	22,70%

(1) La cartera incluye el total de la cartera vigente, vencida, en ejecución, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada. Se excluyen productos y no se deducen provisiones.

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### 6.3.3 Análisis de liquidez

Al 31 de diciembre de 2013, la liquidez total del sistema bancario alcanza a 5.405 millones de dólares estadounidenses, mayor en 346 millones de dólares estadounidenses respecto al cierre de la gestión anterior y se encuentra compuesta en un 46,70% por disponibilidades y 53,30% por inversiones temporarias.

Al 30 de junio de 2014, la liquidez total llega a 5.463 millones de dólares estadounidenses, compuesto por 39,89% de disponibilidades y 60,11% por inversiones temporarias.

La liquidez total al cierre de la gestión 2013 representa el 34,07% del total de los activos, el 38,71% de los pasivos y el 67,32% de las obligaciones a corto plazo (depósitos a la vista, en caja de ahorro y DPF a 30 días). Las proporciones de liquidez que mantiene el sistema bancario, permitirían enfrentar con bastante holgura en el corto plazo, situaciones adversas del entorno económico que podrían afectar negativamente en la estabilidad de los depósitos. Al 30 de junio de 2014, la liquidez representó el 63,83% de las Obligaciones a corto plazo y el 36,16% del pasivo.

**Cuadro No. 9 Ratios de Liquidez del Sistema Bancario**

Ratios de Liquidez						
Ratios de Liquidez	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	jun-14
Disponib.+Inv. Temp / Oblig. a corto plazo	90,11%	74,19%	70,17%	71,43%	67,32%	63,83%
Disponib.+Inv. Temp / Pasivo	52,60%	42,61%	41,01%	40,92%	38,71%	36,16%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### 6.3.4 Análisis de rentabilidad

A diciembre de 2013, el sistema bancario registró utilidades por 175,21 millones de dólares estadounidenses, menor al resultado registrado en similar período de la gestión anterior, en el cual alcanzó 185,98 millones de dólares estadounidenses. Estos resultados incidieron desfavorablemente en los indicadores de rendimiento financiero, ROA y ROE, los cuales alcanzan en forma anualizada a 1,07% y 14,21%, respectivamente. Al 30 de junio de 2014 el ROA alcanzó 1,15%, mientras que el ROE fue de 15,68%.

**Cuadro No. 10 Ratios de Rentabilidad del Sistema Bancario**

Sistema Bancario						
Ratios de Rentabilidad						
Ratios de Rentabilidad	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	jun-14
Resultado Neto de la Gestión/ Activos + Contingente (ROA)	1,69%	1,35%	1,50%	1,36%	1,07%	1,15%
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	20,59%	17,28%	19,50%	17,57%	14,21%	15,68%
Resultado Financiero Bruto/(Activo + Contingente)	4,25%	4,31%	4,51%	4,99%	5,08%	5,48%
Result.de Operación Bruto/(Activo+Contingente)	6,12%	6,18%	6,37%	6,37%	6,42%	6,69%
Resultado de operación después de Incobrables /(Activo + Contingente)	5,60%	5,47%	5,74%	5,94%	5,87%	6,18%
Result. de Operación Neto/(Activo + Contingente)	1,77%	1,48%	1,74%	1,83%	1,58%	1,63%
Result.de Operación Neto Antes de Impuestos/(Activo+Contingente)	1,80%	1,49%	1,76%	1,88%	1,60%	1,65%

Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

## 7. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

### 7.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	<b>Banco Ganadero S.A.</b>
Rótulo Comercial:	Banco Ganadero S.A.
Objeto de la Sociedad:	El Banco tiene por objeto principal cooperar y participar activamente en el desarrollo económico-financiero y social del país, fomentando el ahorro interno nacional, captando financiamientos internos y externos, facilitando económicamente la creación, expansión y desarrollo de empresas nacionales, incentivando las inversiones nacionales y/o extranjeras, cubriendo los requerimientos crediticios o financieros de los diferentes rubros productivos del país, a cuyo efecto el Banco podrá realizar todas las operaciones, actos, contratos y servicios financieros permitidos por las disposiciones legales en vigencia.
Giro de la Empresa:	Actividad bancaria
Rama de actividad:	Bancaria
Domicilio legal y Oficina Nacional:	Calle Bolívar N° 99 esq. Beni Santa Cruz, Bolivia. Teléfono (591 – 3)3173000 Fax (591 - 3) 3361617
Representantes Legales:	Ronald Gutiérrez López - Gerente General Adolfo Guzmán Rodríguez – Gerente de Finanzas
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (“CIU”):	659002
Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BGA-057/2000 de fecha 30 de Junio de 2000
Licencia otorgada por SBEF (Actualmente ASFI)	Mediante Resolución Administrativa SB/025/94 del 31 de marzo de 1994
Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	Matricula No. 00013165 de fecha 17/11/1993
N.I.T.:	1028421024
Página web:	<a href="http://www.bg.com.bo">www.bg.com.bo</a>
E – mail:	bangan@bg.com.bo
Casilla de correo:	Casilla No. 4492
Capital pagado al 31 de julio de 2014:	Bs. 307.353.500
Capital autorizado al 31 de julio de 2014:	Bs. 400.000.000
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado al 31 de julio de 2014:	3.073.535
Series Emitidas	Cinco series (A,B,C,D y E), cada una por el 20% del capital pagado
Valor nominal de cada acción:	Bs. 100

## 7.2 Documentos constitutivos

- Mediante escritura pública N° 17 de fecha Julio de 1981 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M., con capital privado y de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ); por convenir a sus intereses, CORDECRUZ mediante Resolución de Directorio del 18 de agosto de 1992 y escritura pública N° 460/92 del 19 de noviembre de 1992 transfirió la totalidad de las acciones que poseía en el Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. a socios privados.
- Mediante Instrumento público No. 500/93, de fecha 19 de octubre de 1993, suscrito ante la Notaría No. 38 a cargo de Lola Vargas Vda. de Vargas, fue constituido el Banco por transformación, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. SB 130/93, de fecha 15 de julio de 1993, inscrita en Registro General de Comercio en fecha 26 de noviembre de 1993, bajo la Partida No. 04 a Fs. 02 del Libro No. 05-B, con Resolución Administrativa No. 887/93 de 17 de noviembre de 1993, Matrícula de Comercio No. 7-32255-3, siendo su capital inicial el siguiente: capital autorizado Bs. 25.792.000, suscrito y pagado Bs. 12.896.000.-
- Mediante Resolución de la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994 se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994 se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.
- Mediante escritura 357/95, de fecha 20 de abril de 1995, suscrita ante la Notaría No. 38 a cargo de la señora Lola Vargas Vda. de Vargas, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 10 de agosto de 1995, bajo la Partida No. 335 a Fs. 168 del Libro 05-D, que le es relativa la Resolución Administrativa No. 03468/95, de 26 de julio de 1995, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 1994, se procedió al aumento del capital pagado a Bs. 17.470.000 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), aumento que fue debidamente autorizado por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, mediante Resolución SB No. 028/95 de 22 de marzo de 1995.
- Mediante escritura 225/96 de 23 de septiembre de 1996, suscrita ante la Notaría No. 38 a cargo del Dr. Jorge Chávez Chávez, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 27 de septiembre de 1996, bajo la Partida No. 840 a Fs. 420 del Libro 05-E, que le es relativa la Resolución Administrativa No. 05156/96, de fecha 27 de septiembre de 1996, y de acuerdo a lo dispuesto por las Juntas Extraordinarias de Accionistas de 27 de marzo de 1995 y 22 de noviembre de 1994, se procedió al aumento de capital pagado a Bs. 19.374.500 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), aumento aprobado por Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante las Resoluciones Nos. SB 131/95 de 4 de agosto de 1995 y SB 023/96 de 26 de marzo de 1996.
- Mediante escritura 2.567/97 de 28 de noviembre de 1997, suscrita ante la Notaría No. 44 a cargo de la Dra. Ingrid Murillo Dorado, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 12 de marzo de 1998, bajo la Partida No. 958 a Fs. 477 del Libro 05-G, que le es relativa la Resolución Administrativa No. 06844/98, de fecha 11 de marzo de 1998, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 13 de marzo de 1997, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco hasta la suma de Bs. 37.440.000.- (TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS) y el aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 27.855.500 (VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), aumentos aprobados por Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante las Resoluciones Nos. SB No. 107/96, de 21 de noviembre de 1996 y SB No. 089/97, de 1 de septiembre de 1997.
- Mediante escritura 1393/99 de 13 de septiembre de 1999, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 26 de

noviembre de 1999, bajo la Partida No. 636 a Fs. 418 del Libro 05-J, que le es relativa la Resolución Administrativa No. 09215/99 de fecha 19 de noviembre de 1999, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 26 de marzo de 1998, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco hasta la suma de Bs. 89.819.000.- (OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL 00/100 BOLIVIANOS) y el aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 44.909.500 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), aumentos aprobados por Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante las Resoluciones Nos. SB No. 105/98, de 8 de octubre de 1998 y SB No. 049/99, de 30 de abril de 1999.

- Mediante escritura 1.015/2000 de 17 de agosto del 2000, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 27 de septiembre de 2000, bajo la Partida No. 89 a Fs. 45 del Libro 05-L , que le es relativa la Resolución Administrativa No. 10494/2000 de fecha 15 de septiembre de 2000, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 31 de marzo de 1999, se procedió al aumento del capital autorizado del Banco hasta la suma de Bs. 175.815.000.- (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL 00/100 BOLIVIANOS) y el aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 87.907.500 ( OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 Bolivianos) , y conforme a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2000 , se procedió al aumento del Capital pagado hasta la suma de 108.792.000 (CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), aumentos aprobados por Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante las Resoluciones Nos. SB No. 134/99, de 31 de diciembre de 1999 y SB No. 024/2000, de 27 de abril de 2000.
- Mediante escritura 742/2001 de 30 de julio de 2001, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio en fecha 25 de septiembre de 2001, bajo la Partida No. 760 a Fs. 380 del Libro 05-M , que le es relativa la Resolución Administrativa No. 001307/2001 de fecha 18 de septiembre de 2001, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 22 de marzo de 2001, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 118.227.000 ( CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VENITISETE MIL 00/100 Bolivianos) , aumento aprobado por Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 095/2201, de 25 de julio de 2001.
- Mediante escritura 735/2002 de 21 de agosto de 2002, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00051482 de fecha 23 de enero de 2003, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 20 de noviembre de 2002, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 131.847.000 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL 00/100 Bolivianos), aumento aprobado por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 020/2002, de 27 de febrero de 2002.
- Mediante escritura 332/2003 de 30 de abril de 2003, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00053702 de fecha 13 de noviembre de 2003, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 13 de marzo de 2003, se procedió a la reducción del capital pagado hasta la suma de Bs. 129.161.000 (CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL 00/100 Bolivianos), disminución aprobada por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 022/2003, de 3 de abril de 2003.
- Mediante escritura 604/2004 de 29 de septiembre de 2004, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00060081 de fecha 14 de diciembre de 2004, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 19 de febrero de 2004, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. 139.664.000 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL 00/100 Bolivianos), aumento aprobado por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 030/2004, de 4 de mayo de 2004.

- Mediante escritura 376/2005 de 6 de julio de 2005, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00062925 de fecha 7 de octubre de 2005, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 14 de marzo de 2005, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento cincuenta y cinco millones ochocientos veinticuatro mil 00/100 Bolivianos ( Bs.- 155.824.000) con fondos provenientes de la Capitalización del préstamo Subordinado que fuera suscrito con el Hamilton Bank en la suma de Dieciséis millones ciento sesenta mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 16.160.000) y posterior disminución de capital pagado por absorción de pérdidas acumuladas por la suma de Dieciséis millones ciento sesenta mil 00/100 Bolivianos, (Bs.- 16.160.000), con lo que el capital pagado se mantiene en la suma de 139.664.000 ( CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL 00/100 Bolivianos), aumento y disminución aprobados por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 052/2005, de 12 de mayo de 2005.
- Mediante escritura 304/2008 de 8 de mayo de 2008, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00076297 de fecha 25 de julio de 2008, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 21 de enero de 2008, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento cuarenta y ocho millones quinientos seis mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 148.506.000) con fondos provenientes de la Capitalización de utilidades en la suma de Ocho millones ochocientos cuarenta y dos mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 8.842.000), aumento aprobado por la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución No. SB No. 044/2008, de 26 de marzo de 2008.
- Mediante escritura 318/2010 de 18 de mayo de 2010, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00087233 de fecha 23 de junio de 2010, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 15 de enero de 2010, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento cincuenta y siete millones quinientos sesenta y siete mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 157.567.000) con fondos provenientes de la Capitalización de utilidades en la suma de Nueve millones sesenta y un mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 9.061.000), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 331/2010, de fecha 4 de mayo de 2010.
- Mediante escritura 297/2011 de 16 de abril de 2011, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00092532 de fecha 5 de mayo de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 14 de enero de 2011, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Bs. Ciento sesenta y siete millones quinientos noventa y seis mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 167.596.500) con fondos provenientes de la Capitalización de utilidades en la suma de Diez millones veintinueve mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.-10.029.500), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 166/2011, de fecha 24 d febrero de 2011.
- Mediante escritura 390/2011 de 6 de junio de 2011, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00093299 de fecha 17 de junio de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 9 de septiembre, se procedió al aumento del capital pagado hasta la suma de Ciento setenta y un millones ciento treinta y un mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 171.131.000) con fondos provenientes de aporte irrevocable de capitalización en la suma de tres millones quinientos treinta y cuatro mil 00/100 Bolivianos (Bs.-3.534.000), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante la Resolución ASFI No.- 396/2011, de fecha 6 de mayo de 2011.
- Mediante Escritura N°669/2011 de fecha 23 de septiembre de 2011, suscrita ante la Notaría No.2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No. 00095389 de fecha 30 de septiembre de 2011, se procedió al aumento de capital pagado hasta la suma de Ciento noventa millones quinientos noventa y siete mil 00/100 bolivianos (Bs.190.597.000,00) con fondos provenientes de aporte irrevocable de capitalización por la suma de Diecinueve millones cuatrocientos sesenta y seis mil 00/100 Bolivianos (Bs.19.466.000,00), aumento aprobado por la Autoridad de

Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI N°661/2011 de fecha 12 de septiembre de 2011.

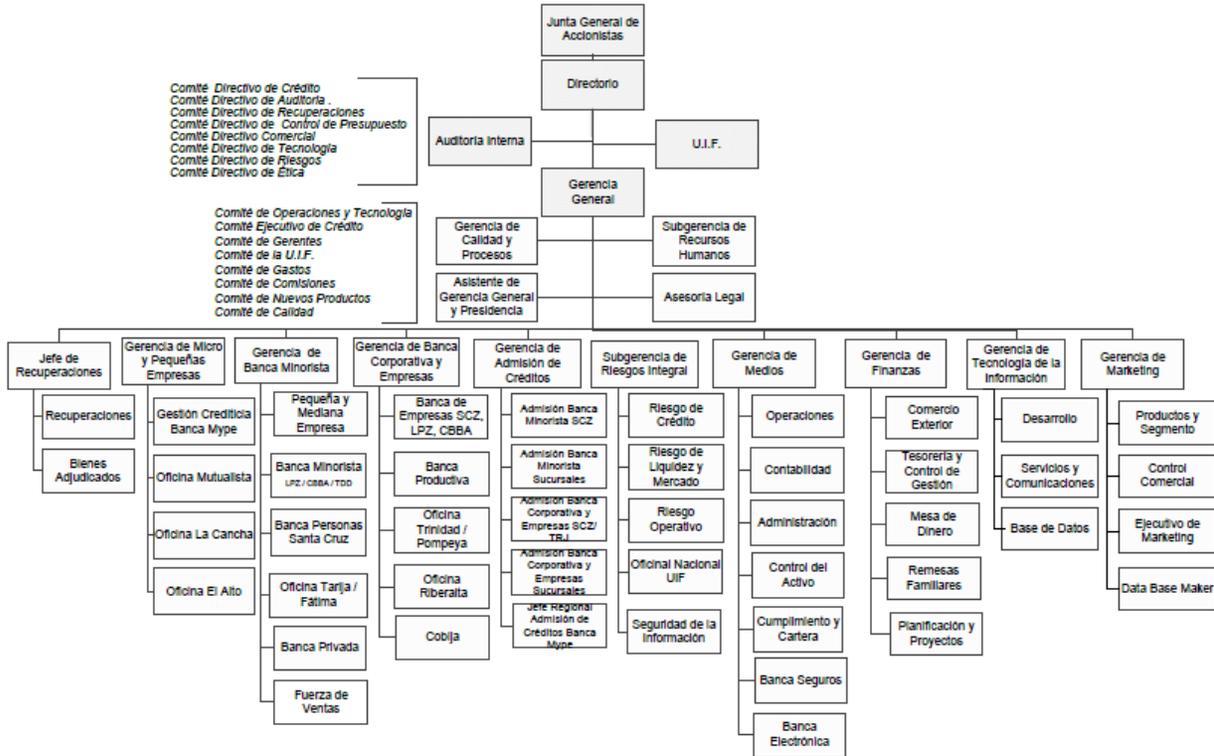
- Mediante Escritura N°74/2012 de fecha 26 de enero de 2012, suscrita ante la Notaría No.2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No. 00097917 de fecha 3 de febrero de 2012, se procedió al aumento de capital pagado hasta la suma de doscientos cuatro millones quinientos noventa y siete mil 00/100 bolivianos (Bs.204.597.000,00) con fondos provenientes de la emisión de acciones en el Mercado de Valores por la suma de Catorce millones 00/100 Bolivianos (Bs.14.000.000,00), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI N°007/2012 de fecha 13 de enero de 2012
- Mediante Escritura N°223/2012 de fecha 14 de marzo de 2012, suscrita ante la Notaría No.2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No. 00098947 de fecha 21 de marzo de 2012, se procedió al aumento de capital Autorizado hasta la suma de Cuatrocientos millones 00/100 Bolivianos (Bs.- 400.000.000) y el capital pagado hasta la suma de doscientos treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos 00/100 bolivianos (Bs.239.454.500,00) con fondos provenientes del reemplazo de pagos efectuados por obligaciones subordinadas (Bs.- 11.437.500); Prima de Emisión (Bs.- 9.216.500) y capitalización de utilidades (Bs.- 14.203.500), aumento aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI N°070/2012 de fecha 6 de marzo de 2012.
- Mediante escritura 197/2013 de fecha 28 de enero de 2013, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00105999 de fecha 1 de febrero de 2013, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 22 de octubre de enero de 2012, se procedió al aumento de Capital suscrito y pagado por la suma de Doscientos cincuenta y un millones quinientos catorce mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 251.514.000) por concepto de Primas de Emisión en la suma de cinco millones doscientos cincuenta y nueve mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 5.259.500) y la emisión de acciones en oferta pública por Seis millones ochocientos mil 00/100 Bolivianos ( Bs.- 6.800.000), aumento de capital que fue debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI No. 808/2012 de 31 de diciembre de 2012.
- Mediante escritura 513/2013 de fecha 5 de abril de 2013, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00107652 de fecha 11 de abril de 2013, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 14 de enero de 2013, se procedió al aumento de Capital suscrito y pagado por la suma de Doscientos setenta y nueve millones trescientos sesenta y seis mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 279.366.500) por concepto de Aportes irrevocables por reemplazo de pago por obligaciones subordinadas gestión 2012 en la suma de Once millones trescientos noventa y siete mil 00/100 Bolivianos ( Bs.- 11.397.000) y por capitalización de utilidades en la suma de Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 16.455.500) aumento de capital que fue debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI No. 131/2013 de 8 de marzo de 2013.
- Mediante escritura 454/2014 de fecha 9 de mayo de 2014, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00119140 de fecha 19 de mayo de 2014, y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionista de 13 de enero de 2014, se procedió al aumento de Capital suscrito y pagado por la suma de Trescientos siete millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos 00/100 Bolivianos (Bs.- 307.353.500) por concepto de Capitalización Utilidades por reemplazo de pago por obligaciones subordinadas gestión 2013 en la suma de Once millones trescientos noventa y siete mil 00/100 Bolivianos ( Bs.- 11.397.000) y por capitalización de utilidades en la suma de Dieciséis millones quinientos noventa mil 00/100 Bolivianos (Bs.- 16.590) aumento de capital que fue debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI No. 118/2014 de 07 de marzo de 2014.

- Mediante escritura 487/2014 de fecha 20 de mayo de 2014, suscrita ante la Notaría No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el Registro No.- 00120001 de fecha 17 de junio de 2014, se procedió a la modificación y adecuación de Estatuto del Banco Ganadero Sociedad Anónima "BANGASA", de acuerdo a la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013 y Reglamento para Bancos Múltiples.

### 7.3 Estructura Administrativa Interna

La estructura administrativa interna del Banco, al 31 de julio de 2014, se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 5 Organigrama**



Elaboración: Banco Ganadero S.A.

### 7.4 Composición accionaria

Los principales accionistas del Banco, al 31 de julio de 2014 son los siguientes:

**Cuadro No. 11 Accionistas del Banco**

Accionistas	Participación	No. de Acciones
Fernando Monasterio Nieme	20.38%	626,286
Oswaldo Monasterio Nieme	6.15%	189,134
Fernando Krutzfeldt Monasterio	6.12%	188,213
Roberto Krutzfeldt Monasterio	6.12%	188,141
Guillermo Krutzfeldt Monasterio	5.53%	169,949
Carlos Krutzfeldt Monasterio	5.46%	167,795
Irene Lesma Monasterio Rek	5.17%	158,752
Oswaldo Monasterio Rek	5.17%	158,749
Ernesto Enrique Monasterio Nieme	4.98%	152,922
Sofía Monasterio Rek	4.76%	146,162
Otros	30.17%	927,432
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,073,535</b>

Elaboración Propia  
Fuente: Banco Ganadero S.A.

## 7.5 Nómina de Directores

La nómina de directores del Banco, al 31 de julio de 2014, es la siguiente:

**Cuadro No. 12 Nómina de Directores**

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	NACIONALIDAD
FERNANDO MONASTERIO NIEME	PRESIDENTE	INGENIERO INDUSTRIAL	BOLIVIANA
JAVIER SUAREZ RAMIREZ	VICEPRESIDENTE	ECONOMISTA	BOLIVIANA
IVÁN GONZALO TROCHE BUSTILLOS	SECRETARIO	ECONOMISTA	BOLIVIANA
RONNY ALBERTO SUAREZ JUSTINIANO	SÍNDICO TITULAR	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	BOLIVIANA
JORGE ARIAS LAZCANO	VOCAL	INGENIERO COMERCIAL	BOLIVIANA
RAFAEL DEHEZA CRONEMBOLD	VOCAL	INGENIERO/ EMPRESARIO	BOLIVIANA
OSVALDO MONASTERIO NIEME	DIRECTOR SUPLENTE	INGENIERO AGRÓNOMO	BOLIVIANA
FERNANDO KRUTZFELDT MONASTERIO	DIRECTOR SUPLENTE	ABOGADO	BOLIVIANA
FERNANDO VIACABA DONOSO	DIRECTOR SUPLENTE	INGENIERO	BOLIVIANA
ROBERTO ALBA AGUILERA	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. AUDITORIA	BOLIVIANA
MIGUEL SIRPA MONASTERIO	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. AUDITORIA	BOLIVIANA
EDWIN FABRICIO DIAZ BRAVO	SINDICO SUPLENTE	Lic. AUDITORIA	BOLIVIANA

Elaboración Propia  
Fuente: Banco Ganadero S.A.

El Directorio del BGA se encuentra conformado por seis miembros titulares y seis suplentes, los que fueron designados por la Junta de Accionistas. Los directores del banco son ciudadanos respetables, altamente capacitados y tienen diferentes especialidades suficientes como para administrar un banco de primera línea. El Directorio se encuentra liderado por el Presidente del mismo, Sr. Jorge Marcos Salvador.

## 7.6 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos del Banco al 31 de julio de 2014, son los siguientes:

**Cuadro No. 13 Nómina de los principales ejecutivos**

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	ANTIGÜEDAD EN EL BANCO
Gerente General	Jaime Ronald Gutierrez López	Economista	Boliviana	25/02/2003
Gerente de Finanzas	Adolfo Guzman Rodriguez	Economista	Boliviana	14/04/1998
Gerente de Medios	Wilfredo Chacón Argandoña	Contador Publico	Boliviana	06/09/1993
Gerente de Auditoria	Walter Hugo Garcia Rocha	Auditor Financiero	Boliviana	02/05/1999
Asesor Legal	Pedro Antonio de Urioste Prieto	Abogado	Boliviana	19/06/2000
Gerente de Riesgo Crediticio	Eduardo Victor Chambi Ibañez	Auditor Financiero	Boliviana	04/08/1997
Gerente de Marketing	Jose Edgardo Cuellar Crespo	Lic. en Adm. de Empresas- MBA Industrial	Boliviana	12/04/2012
Gerente de Banca Corporativa y Empresas	Mario Antonio Franco Teixeira	Economista	Boliviana	01/08/2000
Gerente de Banca Minorista y Personas	Carlos Melchor Diaz Villavicencio	Economista	Boliviana	06/04/2009
Gerente de Tecnología de la Información	Vladimir Ignacio Wayar Sanzetenea	Ingeniero de Sistemas	Boliviana	10/02/2011

Elaboración Propia

Fuente: Banco Ganadero S.A.

### 7.7 Número de empleados

El siguiente cuadro muestra la evolución del número de empleados del Banco al 31 de julio de 2014.

**Cuadro No. 14 Número de personas empleadas**

	ejecutivos	empleados	Total
dic-10	8	345	353
dic-11	11	375	386
dic-12	10	434	444
dic-13	10	667	677
may-14	10	741	751

Elaboración Propia

Fuente: Banco Ganadero S.A.

### 7.8 Empresas Vinculadas

No existen entidades vinculadas al Banco Ganadero al 31 de julio de 2014.

### 7.9 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos del Banco Ganadero S.A.

Nombre	Edad (años)	Profesión	Actual Posición en el Banco Ganadero S.A.	Cargo actual ocupado desde	Otros cargos ocupados en el BGA	Fecha de Ingreso al BGA	Cargos clave ocupados en otros Bancos
Jaime Ronald Gutiérrez López	55	Economista	Gerente General	01/07/2003	Gerente de Marketing	25/02/2003	Gerente de Cuentas Internacionales - Gerente de Bienes Adjudicados, Banco Santa Cruz
Adolfo Guzmán Rodríguez	46	Economista	Gerente de Finanzas	14/04/1998	N/A	14/04/1998	Subgerente de Reservas Internacionales del Banco Central de Bolivia , Analista de Mercado, Profesional Analista, Banco Central de Bolivia

Wilfredo Chacón Argandoña	49	Contador Público	Gerente de Medios	01/06/2005	Gerente Nacional de Operaciones, Contador General, Gerente de Contabilidad, Subgerente de Auditoria	06/09/1993	Auditor Interno, Banco de La Paz – Dpto. de Control, Banco Central de Bolivia
Walter Hugo García Rocha	57	Auditor Financiero	Gerente de Auditoria	02/05/1999	N/A	02/05/1999	Inspector de Entidades Financieras, Banco Central de Bolivia - Subgerencia de Operaciones, Jefe de Operaciones y Contador, Banco Industrial y Ganadero del Beni
Pedro Antonio de Urioste Prieto	56	Abogado	Asesor Legal	19/06/2000	N/A	19/06/2000	Asesor Legal Regional, Banco Boliviano Americano - Asesor Legal Regional, Banco Hipotecario - Asesor Legal, Banco Nacional de Bolivia
Eduardo Victor Chambi Ibañez	52	Auditor Financiero	Gerente de Riesgo Crediticio	18/04/2011	Gerente de Riesgos Subgerente de Auditoria Interna y Subgerente de Contabilidad	04/08/1997	Gerente Regional a.i., Subgerente de Operaciones Banco Internacional de Desarrollo - Gerente Adjunto de Operaciones, Banco Solidario - Subgerente de Operaciones, Banco Sur - Oficial de Créditos, Banco La Paz
Jose Edgardo Cuellar Crespo	43	Licenciado en Administración de Empresas – MBA Industrial y Posgrado en Marketing y Dirección Comercial	Gerente de Marketing	12/04/2012	No aplica	12/04/2012	Consultor (actividad independiente) – Gerente de Marketing del Banco Mercantil Santa Cruz – Gerente General de Sociedad Aceitera del Oriente en Peru.
Mario Antonio Franco Teixeira	55	Economista	Gerente de Banca Corporativa y Empresas	05/07/2010	Gerente de Negocios Gerente Nacional de Mercadeo	01/08/2000	Gerente de Área Territorial, Gerente Adjunto de Créditos, Banco Santa Cruz - Gerente Regional, Banco Hipotecario - Oficial de Créditos, Banco Boliviano Americano
Carlos Melchor Díaz Villavicencio	44	Economista	Gerente de Banca Minorista	05/07/2010	Gerente de Créditos	06/04/2009	Gerente de Banca Corporativa y Empresas Territorial, Jefe Territorial Banca Empresa, Subgerente de Créditos, Oficial de Créditos Banco Santa Cruz

Vladimir Wayar	43	Ingeniero en Sistemas	Gerente de Tecnología de la Información	15/05/2011	Gerente de Proyectos de Tecnología	01/02/2011	Gerente de Sistemas – Banco de la Nación Argentina
----------------	----	-----------------------	---	------------	------------------------------------	------------	--

## 8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

### 8.1 Reseña Histórica

Mediante escritura pública N° 17 de fecha julio de 1981 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M., con capital privado y de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ); por convenir a sus intereses, CORDECRUZ mediante Resolución de Directorio del 18 de agosto de 1992 y escritura pública N° 460/92 del 19 de noviembre de 1992 transfirió la totalidad de las acciones que poseía en el Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. a socios privados.

Durante la gestión 1993, el Fondo inició los trámites destinados a su transformación en una entidad bancaria privada comercial y, mediante Resolución N° SB 130/93 del 15 de Julio de 1993, la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia autorizó la transformación del Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. en una entidad bancaria privada nacional denominada Banco Ganadero S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la que radican sus órganos de decisión, dirección y administración. El 17 de Noviembre de 1993, la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones emitió la Resolución N° 887/93 autorizando la citada transformación.

Mediante Resolución de la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994 se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994 se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

### 8.2 Infraestructura

El Banco Ganadero al 31 de julio de 2014, posee una amplia gama de agencias y oficinas, centrados principalmente en mejorar la atención al público, brindándole mayor comodidad. Es así que el Banco cuenta con oficinas en 8 departamentos del país: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Oruro, Tarija, Beni, Sucre y Pando.

A nivel nacional, el Banco cuenta con 33 oficinas, 4 ventanillas, 3 cajas externas, y 120 cajeros automáticos, como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 15 Oficinas**

DEPARTAMENTO	AGENCIAS	VENTANILLAS	CAJAS	CAJEROS AUTOMÁTICOS
Santa Cruz	18	4	2	68
La Paz	3	-	1	19
Cochabamba	4	-	-	14
Beni	3	-	-	8
Oruro	1	-	-	3
Tarija	2	-	-	4
Pando	1	-	-	1
Sucre	1	-	-	3

Elaboración Propia  
Fuente: Banco Ganadero S.A.

### 8.3 Productos y Servicios

Una fortaleza importante del Banco Ganadero S.A. es la gama y variedad de productos y servicios que ofrece a sus clientes y al público en general.

El Banco Ganadero S.A. es un Banco Comercial que brinda un servicio integral en soluciones financieras que se detallan a continuación:

- Actividad Crediticia.

**Banca Empresas:**

- Línea de crédito
- Créditos comerciales
- Descuento de letras
- Boletas de Garantía
- Tarjetas de crédito Empresarial

**Banca de Personas:**

- Yo te presto
- Tarjeta Mujer VIP
- Línea Máxima para vivienda
- Consumax
- Automax
- Tarjeta de crédito VISA
- Boletas de Garantía

- Deposito y Custodia de Liquidez y Valores.

- Cuentas corrientes
- Cajas de ahorros
- Depósitos a plazo fijo
- Caja de Seguridad

- Intermediación de Valores e Inversión.
- Comercio Exterior
- Medios de Pago.
- Servicios de Giros y Remesas, Cambios de Moneda, Seguros, etc.

**Banca Personas**

**YO TE PRESTO**

Es una Línea de Crédito Multisectorial que tiene como objetivo proporcionar recursos a corto y/o mediano plazo a personas naturales, jurídicas y mediana empresa, para el financiamiento exclusivo de capital de trabajo e inversión.

Con la línea de Crédito “Yo te Presto” los clientes pueden conseguir mejores financiamientos para:

- Capital de Operaciones de corto y mediano plazo para compra de Inventario.
- Capital de inversión para capitalización de negocio (incremento de stock de inventario)
- Capital de Inversión para compra de maquinaria, equipo y/o activos Fijos.
- Pagos de deudas.
- Boletas de Garantía.
- Cartas de Crédito.
- Tarjetas de crédito
- Avances en cuenta corriente.

Con “Yo te Presto”, los clientes hacen una sola operación en 10 años, sin tener que hacer nuevos trámites.

**Beneficios de “Yo te Presto”**

La Línea de Crédito “Yo te Presto” se puede solicitar tanto en Bolivianos como en Dólares Americanos.

- Los clientes pueden acceder desde USD. 20.000 hasta USD. 250.000 o su equivalente en Bolivianos.
- Las operaciones obtenidas bajo la línea son amortizadas en función al flujo del cliente. (Mensual, bimestral y trimestral)
- Garantía hipotecaria con una relación a deuda no menor a 1,30 a 1. Para personas jurídicas adicionalmente garantía personal de los principales socios de la empresa.
- Seguro de desgravamen para personas naturales y adicionalmente seguro de incendios para las garantías hipotecarias.
- La línea “Yo te Presto” tiene el beneficio de trámites sin COSTO para el cliente. (Avalúo y Registro de Hipoteca)



### TARJETA MUJER VIP

Es la única tarjeta creada especialmente para mujeres.

#### Beneficios de Tarjeta Mujer VIP

- Financiamiento hasta 24 Meses
- Pago mínimo mensual para financiar sus compras.
- Efectivo las 24 horas en ATM's en todo el mundo.
- Acceso a 22 millones de establecimientos afiliados a VISA
- Seguro de Protección del Banco Ganadero

#### Descuentos en Compras y Consumo

- Descuentos hasta el 15 %:
- Tiendas para el Hogar, Boutiques, Salones de Belleza.
- Perfumerías, Joyerías, Restaurantes, Ópticas, Spas.



### LINEA MAXIMA

Máxima es una línea de crédito personal en Bolivianos y Dólares, que tiene como garantía la vivienda del cliente.

Con Máxima, el cliente puede disponer de su patrimonio para financiar múltiples destinos personales, que pueden ir desde la compra de su vivienda hasta un viaje vacacional

- **Vivienda:** Compra, construcción, refacción y remodelación de vivienda a 25 años plazo y hasta el 80% del valor comercial de la vivienda.
- **Consumo:** Compra de Vehículo, equipamiento del hogar, consolidación de saldos en Tarjetas de crédito, estudios, salud y otros catalogados como consumo personal, a 5 años plazo y hasta el 100% del monto a financiar.



## CONSUMAX

Es un crédito destinado a financiar la adquisición de bienes de consumo que satisfacen las necesidades del cliente.

- Monto Mínimo de Préstamo: USD 30,000 o el equivalente a USD 5000 en Bolivianos y UFV
- Plazo: 5 años
- Garantías: Personales o Prendarias
- Moneda: Bolivianos, UFV y Dólares Americanos



## AUTOMAX

Crédito destinado para la compra de un vehículo nuevo.

- Financiamiento: Hasta el 100 % del valor del vehículo
- Plazo: 5 años
- Garantías: Personales o el propio vehículo
- Moneda: Bolivianos



## TARJETA DE CREDITO VISA

Las tarjetas de crédito VISA son un práctico y seguro instrumento de financiamiento y pago de las compras de bienes y servicios, aceptado en el ámbito nacional e internacional como medio de pago en todos los establecimientos comerciales afiliados al sistema en el país y el mundo.

Este instrumento de compra tiene como respaldo un crédito automático y rotativo por un monto fijo a 24 meses plazo, que puede ser dividido y asignado a cada cliente según evaluación, el cual permite además, financiar mensualmente parte de las compras, avances y pago de servicios que realice.

La tarjeta puede ser:

- Visa ORO
- Visa Internacional



## Beneficios Tarjeta de Crédito VISA

- Pasajes Nacionales gratuitos por \$us 5.000 de Consumo.
- Pasajes Internacionales gratuitos a Sao Paulo y Buenos Aires por \$us 14.000 de Consumo.
- Disponer de una línea de crédito con el mejor plazo de financiamiento del mercado.
- Aceptada en más de 14 millones de comercios en el ámbito mundial.
- Retiro de dinero en cuenta desde la red de cajeros automáticos Red Bank y Enlace en el ámbito nacional y en la Red Plus y Cirrus en el ámbito internacional, a toda hora los 365 días del año
- Seguridad en el transporte de dinero, especialmente en viajes (Interior, Exterior).
- Control de gastos a través de extracto mensual desglosado por funcionario para efectos de control de gastos.

- Adelantos en efectivo tanto en Bolivia como en el exterior y hasta el 100% del margen disponible tanto en cajeros automáticos como en ventanillas de caja.
- En caso de extravío, hurto, robo el cliente está protegido contra gastos fraudulentos desde el momento de la denuncia.

### **BOLETAS DE GARANTÍA**

Son documentos que emite una institución bancaria para garantizar o afianzar una transacción comercial hasta un valor y plazo determinado.

Las Boletas de Garantía pueden ser emitidas en Moneda Nacional o Moneda Extranjera

El cliente puede obtener la Garantía del Banco para sus obligaciones contractuales con terceros, por plazos e importes predefinidos por los siguientes conceptos:

- Seriedad de Propuesta: Garantiza su propuesta en una licitación pública o invitación directa.
- Cumplimiento de contrato: Garantiza el fiel cumplimiento de todos los términos y condiciones del contrato subyacente.
- Buena Ejecución de Obra: Garantiza la buena ejecución de la obra.
- Correcta Inversión de Anticipo: Garantiza que los fondos entregados anticipadamente al ordenante, sean correctamente invertidos.
- Pago de Derechos Arancelarios o Impositivos: Garantizar al Estado, el pago de los derechos arancelarios y otros, por internaciones de mercaderías procedentes del exterior.



### **Beneficios de la Boleta de Garantía**

- Las Boletas de Garantía emitidas por el Banco Ganadero S.A. son de plena confiabilidad para todos los entes licitadores nacionales.
- Agilidad y atención personalizada
- Comisiones competitivas.

## **8.4 Desempeño de las principales actividades de la empresa**

El Banco Ganadero S.A. es un Banco Comercial que brinda un servicio integral en las siguientes soluciones financieras:

- Actividad Crediticia
- Depósitos y custodia de liquidez y valores
- Intermediación de Valores e Inversión
- Comercio Exterior
- Medios de Pago
- Servicios de giros, remesas, cambios de moneda, seguros, etc.

### **8.4.1 Captaciones**

En el siguiente cuadro se desglosa el comportamiento de las captaciones del Banco Ganadero S.A. dividido por oficinas departamentales, como también por tipo de captaciones, es decir Cuenta Corriente, Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.

Cuadro No. 16 Captaciones

Plaza/ Módulo	2013		30/06/2014		31/07/2014		Crecimiento Mensual		Crecimiento Anual	
	Saldo	MIX	Saldo	MIX	Saldo	MIX	Saldo	%	Saldo	%
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>494,001</b>	<b>60.80%</b>	<b>522,605</b>	<b>0.06%</b>	<b>510,450</b>	<b>0.06%</b>	<b>(12,155)</b>	<b>-2.33%</b>	<b>16,449</b>	<b>3.33%</b>
Caja de Ahorro	135,252	27.38%	144,632	27.68%	147,351	28.87%	2,719	1.88%	12,099	8.95%
Cuentas Corrientes	223,335	45.21%	245,217	46.92%	225,396	44.16%	(19,822)	-8.08%	2,060	0.92%
Depositos a Plazo Fijo	135,413	27.41%	132,756	25.40%	137,704	26.98%	4,948	3.73%	2,290	1.69%
<b>LA PAZ</b>	<b>211,985</b>	<b>26.09%</b>	<b>221,376</b>	<b>0.03%</b>	<b>224,456</b>	<b>0.03%</b>	<b>3,081</b>	<b>1.39%</b>	<b>12,471</b>	<b>5.88%</b>
Caja de Ahorro	30,560	14.42%	27,160	12.27%	22,971	10.23%	(4,188)	-15.42%	(7,589)	-24.83%
Cuentas Corrientes	46,387	21.88%	52,313	23.63%	43,356	19.32%	(8,957)	-17.12%	(3,032)	-6.54%
Depositos a Plazo Fijo	135,038	63.70%	141,903	64.10%	158,130	70.45%	16,226	11.43%	23,092	17.10%
<b>COCHABAMBA</b>	<b>44,078</b>	<b>5.43%</b>	<b>45,948</b>	<b>0.01%</b>	<b>43,132</b>	<b>0.01%</b>	<b>(2,817)</b>	<b>-6.13%</b>	<b>(946)</b>	<b>-2.15%</b>
Caja de Ahorro	21,683	49.19%	23,362	50.84%	23,297	54.01%	(65)	-0.28%	1,614	7.44%
Cuentas Corrientes	10,912	24.76%	11,816	25.72%	10,630	24.65%	(1,186)	-10.04%	(282)	-2.59%
Depositos a Plazo Fijo	11,483	26.05%	10,770	23.44%	9,205	21.34%	(1,565)	-14.53%	(2,278)	-19.83%
<b>ORURO</b>	<b>12,752</b>	<b>1.57%</b>	<b>12,030</b>	<b>0.00%</b>	<b>11,706</b>	<b>0.00%</b>	<b>(323)</b>	<b>-2.69%</b>	<b>(1,046)</b>	<b>-8.20%</b>
Caja de Ahorro	6,646	52.12%	6,450	53.61%	6,165	52.67%	(284)	-4.41%	(481)	-7.24%
Cuentas Corrientes	1,661	13.03%	1,171	9.74%	1,132	9.67%	(39)	-3.32%	(529)	-31.84%
Depositos a Plazo Fijo	4,445	34.85%	4,409	36.65%	4,409	37.66%	(0)	0.00%	(36)	-0.81%
<b>TARIJA</b>	<b>21,843</b>	<b>2.69%</b>	<b>19,168</b>	<b>0.00%</b>	<b>19,119</b>	<b>0.00%</b>	<b>(49)</b>	<b>-0.26%</b>	<b>(2,724)</b>	<b>-12.47%</b>
Caja de Ahorro	10,220	46.79%	11,958	62.39%	11,728	61.34%	(230)	-1.93%	1,508	14.75%
Cuentas Corrientes	10,155	46.49%	5,191	27.08%	5,372	28.10%	182	3.50%	(4,783)	-47.10%
Depositos a Plazo Fijo	1,468	6.72%	2,019	10.53%	2,019	10.56%	(0)	-0.01%	551	37.53%
<b>BENI</b>	<b>16,370</b>	<b>2.01%</b>	<b>17,426</b>	<b>0.00%</b>	<b>20,553</b>	<b>0.00%</b>	<b>3,127</b>	<b>17.95%</b>	<b>4,183</b>	<b>25.55%</b>
Caja de Ahorro	10,975	67.04%	10,637	61.04%	12,216	59.44%	1,579	14.84%	1,241	11.31%
Cuentas Corrientes	5,051	30.85%	6,511	37.36%	8,059	39.21%	1,548	23.78%	3,008	59.57%
Depositos a Plazo Fijo	344	2.10%	278	1.60%	278	1.35%	0	0.01%	(66)	-19.18%
<b>SUCRE</b>	<b>10,501</b>	<b>1.29%</b>	<b>10,712</b>	<b>0.00%</b>	<b>9,634</b>	<b>0.00%</b>	<b>(1,079)</b>	<b>-10.07%</b>	<b>(868)</b>	<b>-8.26%</b>
Caja de Ahorro	4,135	39.38%	3,910	36.50%	4,382	45.48%	472	12.07%	247	5.97%
Cuentas Corrientes	1,135	10.80%	1,407	13.13%	1,284	13.33%	(122)	-8.71%	150	13.20%
Depositos a Plazo Fijo	5,232	49.82%	5,396	50.37%	3,968	41.18%	(1,428)	-26.47%	(1,264)	-24.16%
<b>PANDO</b>	<b>962</b>	<b>0.12%</b>	<b>899</b>	<b>0.00%</b>	<b>771</b>	<b>0.00%</b>	<b>(128)</b>	<b>-14.22%</b>	<b>(191)</b>	<b>-19.84%</b>
Caja de Ahorro	348	36.21%	408	45.33%	446	57.79%	38	9.35%	97	27.93%
Cuentas Corrientes	614	63.79%	492	54.67%	326	42.21%	(166)	-33.77%	(288)	-46.95%
<b>BOLIVIA</b>	<b>812,492</b>	<b>100%</b>	<b>850,164</b>	<b>0.10%</b>	<b>839,822</b>	<b>0.10%</b>	<b>(10,343)</b>	<b>-1.22%</b>	<b>27,330</b>	<b>3.36%</b>
Caja de Ahorro	219,820	27.06%	228,516	0.03%	228,555	0.03%	40	0.02%	8,735	3.97%
Cuentas Corrientes	299,249	36.83%	324,117	0.04%	295,554	0.03%	(28,563)	-8.81%	(3,695)	-1.23%
Depositos a Plazo Fijo	293,423	36.11%	297,532	0.03%	315,712	0.04%	18,180	6.11%	22,289	7.60%

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de julio de 2014

Al 31 de julio de 2014, Santa Cruz fue la plaza con la mayor cantidad de cuentas corrientes dentro del total país, significando un monto de US\$.225 millones, mostrando un incremento de US\$2 millones respecto a diciembre de 2013, tal como se ve a continuación:

Cuadro No. 17 Saldos en Cuenta Corriente

PLAZAS	2013		30/06/2014		31/07/2014		Crecimiento Mes		Crecimiento anual	
	Saldo USD	Cantidad Cuentas	Saldo USD	Cantidad Cuentas	Saldo USD	Cantidad Cuentas	Saldo USD	Cantidad Cuentas	Saldo USD %	Saldo USD %
SANTA CRUZ	223,335	8,940	245,217	9,697	225,396	9,823	(19,822)	126	-8.08%	0.92%
LA PAZ	46,387	1,473	52,313	1,561	43,356	1,583	(8,957)	22	-17.12%	-6.54%
COCHABAMBA	10,912	1,108	11,816	1,186	10,630	1,206	(1,186)	20	-10.04%	-2.59%
ORURO	1,661	201	1,171	212	1,132	216	(39)	4	-3.32%	-31.84%
TARIJA	10,155	492	5,191	520	5,372	521	182	1	3.50%	-47.10%
BENI	5,051	874	6,511	907	8,059	912	1,548	5	23.78%	59.57%
SUCRE	1,135	115	1,407	123	1,284	126	(122)	3	-8.71%	13.20%
PANDO	614	24	492	30	326	31	(166)	1	-33.77%	-46.95%
<b>BOLIVIA</b>	<b>299,249</b>	<b>13,227</b>	<b>324,117</b>	<b>14,236</b>	<b>295,554</b>	<b>14,418</b>	<b>(28,563)</b>	<b>182</b>	<b>-8.81%</b>	<b>-1.23%</b>

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de julio de 2014

El comportamiento de cajas de ahorro, muestra una tendencia ascendente, siendo la plaza de Santa Cruz la que presenta mayor número de cajas de ahorro, y también los saldos más elevados respecto a las demás plazas, con un incremento de US\$12 millones a julio 2014 en comparación a diciembre 2013. Dicha plaza representa el 64,47% del total país a julio 2014.

**Cuadro No. 18 Saldos en Caja de Ahorro**

PLAZAS	2013		30/06/2014		31/07/2014		Crecimiento Mes			Crecimiento anual
	Saldo USD	Cantidad Cuentas	Saldo USD	Cantidad Cuentas	Saldo USD	Cantidad Cuentas	Saldo USD	Cantidad Cuentas	Saldo USD %	Saldo USD %
SANTA CRUZ	135,252	89,471	144,632	99,626	147,351	101,630	2,719	2,004	1.88%	8.95%
LA PAZ	30,560	14,960	27,160	16,644	22,971	16,895	(4,188)	251	-15.42%	-24.83%
COCHABAMBA	21,683	18,900	23,362	21,101	23,297	21,514	(65)	413	-0.28%	7.44%
ORURO	6,646	3,128	6,450	3,383	6,165	3,437	(284)	54	-4.41%	-7.24%
TARIJA	10,220	7,349	11,958	7,999	11,728	8,096	(230)	97	-1.93%	14.75%
BENI	10,975	13,025	10,637	13,861	12,216	13,988	1,579	127	14.84%	11.31%
SUCRE	4,135	3,814	3,910	4,125	4,382	4,182	472	57	12.07%	5.97%
PANDO	348	338	408	461	446	489	38	28	9.35%	27.93%
<b>BOLIVIA</b>	<b>219,820</b>	<b>150,985</b>	<b>228,516</b>	<b>167,200</b>	<b>228,555</b>	<b>170,231</b>	<b>40</b>	<b>3,031</b>	<b>0.02%</b>	<b>3.97%</b>

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de julio de 2014

A julio 2014 los Depósitos a Plazo Fijo muestran un incremento de 7,60% (US\$22,29 millones) respecto a Diciembre 2013.

**Cuadro No. 19 Saldos en DPF**

PLAZAS	2013	30/06/2014	31/07/2014	Crecimiento Mes		Crecimiento anual
	Saldo USD	Saldo USD	Saldo USD	Saldo USD	Saldo USD %	Saldo USD %
SANTA CRUZ	135,413	132,756	137,704	4,948	3.73%	1.69%
LA PAZ	135,038	141,903	158,130	16,226	11.43%	17.10%
COCHABAMBA	11,483	10,770	9,205	(1,565)	-14.53%	-19.83%
ORURO	4,445	4,409	4,409	(0)	0.00%	-0.81%
TARIJA	1,468	2,019	2,019	(0)	-0.01%	37.53%
BENI	344	278	278	0	0.01%	-19.18%
SUCRE	5,232	5,396	3,968	(1,428)	-26.47%	-24.16%
<b>BOLIVIA</b>	<b>293,423</b>	<b>297,532</b>	<b>315,712</b>	<b>18,180</b>	<b>6.11%</b>	<b>7.60%</b>

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de julio de 2014

#### 8.4.2 Colocaciones

Las colocaciones del Banco Ganadero S.A. en su Cartera a 31 de julio de 2014, tiene mayor participación en la plaza de Santa Cruz con 75,12% a nivel país.

**Cuadro No. 20 Saldos en Cartera Comercial, Pyme, Empresarial y Microcrédito**

PLAZA/ AÑO	2013	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14
Santa Cruz	441,788	432,284	419,621	426,838	449,616	462,636	455,495	468,141
La Paz	36,483	38,534	38,692	38,386	38,917	40,112	43,015	44,572
Cochabamba	37,475	38,076	38,127	38,673	39,805	39,751	47,905	47,820
Oruro	5,462	4,945	5,049	5,136	4,972	4,720	4,930	5,048
Tarija	11,765	11,514	13,189	13,237	13,987	14,958	14,996	15,351
Beni	37,975	37,133	37,528	38,171	37,298	37,722	39,342	37,017
Sucre	3,483	3,529	3,735	3,811	3,852	3,597	4,220	4,247
Pando	592	587	1,004	992	904	938	968	991
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>575,024</b>	<b>566,602</b>	<b>556,946</b>	<b>565,245</b>	<b>589,352</b>	<b>604,432</b>	<b>610,871</b>	<b>623,186</b>

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de julio de 2014.

La Cartera Yo Te Presto refleja un comportamiento creciente desde la gestión 2013, el cual continúa a julio de 2014 en todas las plazas. La plaza de Santa Cruz representa el 63,42% de la totalidad de esta Cartera a nivel país, mostrando un crecimiento de 7,14% (US\$ 2,67 millones) respecto a Diciembre de 2013.

**Cuadro No. 21 Saldos en Cartera YO TE PRESTO**

PLAZA/ AÑO	2013	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14
Santa Cruz	37,487	37,996	37,009	39,059	39,426	39,778	40,083	40,163
La Paz	4,321	4,647	5,225	5,008	5,248	5,493	5,942	6,542
Cochabamba	8,219	9,085	9,590	10,045	10,167	10,372	10,675	10,169
Oruro	1,744	1,821	2,021	2,080	2,002	1,834	1,885	1,804
Tarija	20	19	198	306	399	437	434	429
Beni	2,233	2,399	2,375	2,455	2,465	2,554	2,490	2,464
Sucre	1,303	1,344	1,334	1,323	1,313	946	936	925
Pando	502	496	860	849	838	826	815	836
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>55,828</b>	<b>57,808</b>	<b>58,612</b>	<b>61,124</b>	<b>61,859</b>	<b>62,240</b>	<b>63,261</b>	<b>63,333</b>

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de julio de 2014.

De Diciembre 2013 a julio de 2014 la totalidad de la Cartera Hipotecaria creció en US\$ 14,73 millones (11,60%), siendo Santa Cruz la plaza que más incidió en dicho crecimiento con un monto de US\$ 12,16 millones, Santa Cruz representa el 72,07% del total de la Cartera Hipotecaria a nivel país.

**Cuadro No. 22 Saldos en Cartera Hipotecaria**

PLAZA/ AÑO	2013	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14
Santa Cruz	89,961	90,631	91,971	93,671	94,017	96,245	100,251	102,121
La Paz	7,997	8,283	8,252	8,299	8,065	8,455	9,159	9,464
Cochabamba	12,068	11,952	12,019	12,125	12,199	12,085	12,241	12,239
Oruro	1,319	1,292	1,231	1,272	1,267	1,261	1,272	1,260
Tarija	3,143	3,236	3,345	3,334	3,482	3,563	3,652	3,717
Beni	11,452	11,537	11,311	11,231	11,101	10,894	11,153	10,958
Sucre	1,018	1,002	1,101	1,209	1,254	1,411	1,828	1,801
Pando	-	-	-	130	130	130	129	129
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>126,958</b>	<b>127,933</b>	<b>129,230</b>	<b>131,271</b>	<b>131,514</b>	<b>134,044</b>	<b>139,684</b>	<b>141,688</b>

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de Julio de 2014

Los Préstamos de Consumo muestran un comportamiento ascendente constante desde Diciembre de 2013, el incremento total es de US\$1,49 millones a julio 2014, un crecimiento de 2,61%.

**Cuadro No. 23 Saldos de Préstamos de Consumo**

PLAZA/ AÑO	2013	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14
Santa Cruz	37,468	37,377	37,491	37,710	37,822	38,442	38,702	38,682
La Paz	5,476	5,471	5,531	5,492	5,288	5,449	5,361	5,259
Cochabamba	4,465	4,373	4,338	4,304	4,279	4,289	4,344	4,387
Oruro	745	735	726	707	710	705	714	658
Tarija	3,429	3,551	3,698	3,805	3,811	3,786	3,811	3,829
Beni	5,054	5,200	5,310	5,280	5,275	5,343	5,405	5,310
Sucre	577	545	516	504	491	496	507	553
Pando	-	-	-	14	14	14	23	25
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>57,213</b>	<b>57,252</b>	<b>57,609</b>	<b>57,815</b>	<b>57,690</b>	<b>58,523</b>	<b>58,868</b>	<b>58,705</b>

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de julio de 2014

La Cartera de Tarjetas de Crédito refleja un comportamiento descendente desde diciembre de 2013, con una baja a julio de 2014. Existe un descenso de US\$ 46 mil (-0,71%).

**Cuadro No. 24 Cartera de Tarjetas de Crédito**

PLAZA/ AÑO	2013	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14
Santa Cruz	6,462	6,211	6,210	6,276	6,215	6,428	6,358	6,417
La Paz	1,262	1,238	1,201	1,203	1,157	1,192	1,196	1,189
Cochabamba	862	875	852	870	855	871	876	879
Oruro	98	96	97	88	86	89	91	88
Tarija	352	314	334	330	361	357	389	373
Beni	570	557	579	561	548	549	581	590
Sucre	122	122	123	129	127	134	135	140
Pando	-	-	-	1	1	1	1	4
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9,729</b>	<b>9,413</b>	<b>9,396</b>	<b>9,458</b>	<b>9,350</b>	<b>9,622</b>	<b>9,627</b>	<b>9,681</b>

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de julio de 2014

**8.4.3 Servicios**

Además de las actividades propias del Banco referido a manejo de Colocaciones y Captaciones, el Banco Ganadero también ofrece otros servicios al público como son los Giros, Transferencias y las Operaciones de Cambio. En la gestión 2014 las Comisiones por Giros y Transferencias describen un crecimiento ascendente. La plaza de Santa Cruz representa el 68,83% de la totalidad a julio de 2014.

**Cuadro No. 25 Comisiones por Giros y Transferencias**

Plaza/Año	2013	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14
Santa Cruz	6,549	705	1,469	2,178	2,848	3,504	4,160	4,785
La Paz	1,893	188	381	560	706	837	992	1,150
Cochabamba	1,252	108	226	319	393	473	545	625
Oruro	201	18	43	60	73	96	113	131
Tarija	123	15	33	45	52	64	75	88
Beni	188	15	29	46	65	79	87	103
Chuquisaca	66	7	12	17	21	26	31	33
Pando	85	10	17	20	24	28	32	37
<b>TOTAL</b>	<b>10,358</b>	<b>1,066</b>	<b>2,210</b>	<b>3,245</b>	<b>4,183</b>	<b>5,106</b>	<b>6,035</b>	<b>6,952</b>

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de julio de 2014

Las Comisiones por Operaciones de Cambio describen un comportamiento ascendente. Se puede observar un marcado en crecimiento. La plaza de Santa Cruz representa un 77,55% de la totalidad a julio 2014.

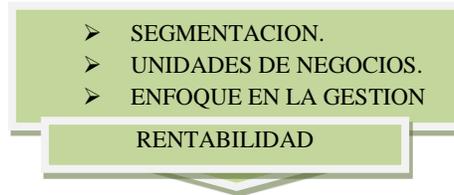
**Cuadro No. 26 Comisiones por Operaciones de Cambio**

Plaza/Año	2013	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14
Santa Cruz	6,125	764	1,373	2,038	2,782	3,609	4,306	5,090
La Paz	441	57	111	168	215	267	345	428
Cochabamba	419	82	150	203	236	264	294	319
Oruro	121	29	53	67	79	92	110	127
Tarija	272	43	76	101	120	137	161	179
Beni	13	1	17	33	43	52	62	77
Chuquisaca	86	9	21	35	39	46	52	60
Pando	32	2	3	57	207	263	269	284
<b>TOTAL</b>	<b>7,509</b>	<b>989</b>	<b>1,802</b>	<b>2,703</b>	<b>3,721</b>	<b>4,730</b>	<b>5,601</b>	<b>6,563</b>

Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A. al 31 de julio de 2014

## 8.5 Nuevo Modelo de Gestión Comercial

Gráfico No. 6 Pilares Conceptuales



Fuente y Elaboración: Banco Ganadero S.A.

### 8.5.1 Estructura Comercial

El área comercial del Banco está dividida en tres Unidades Macro del negocio como se ilustra en el siguiente cuadro:

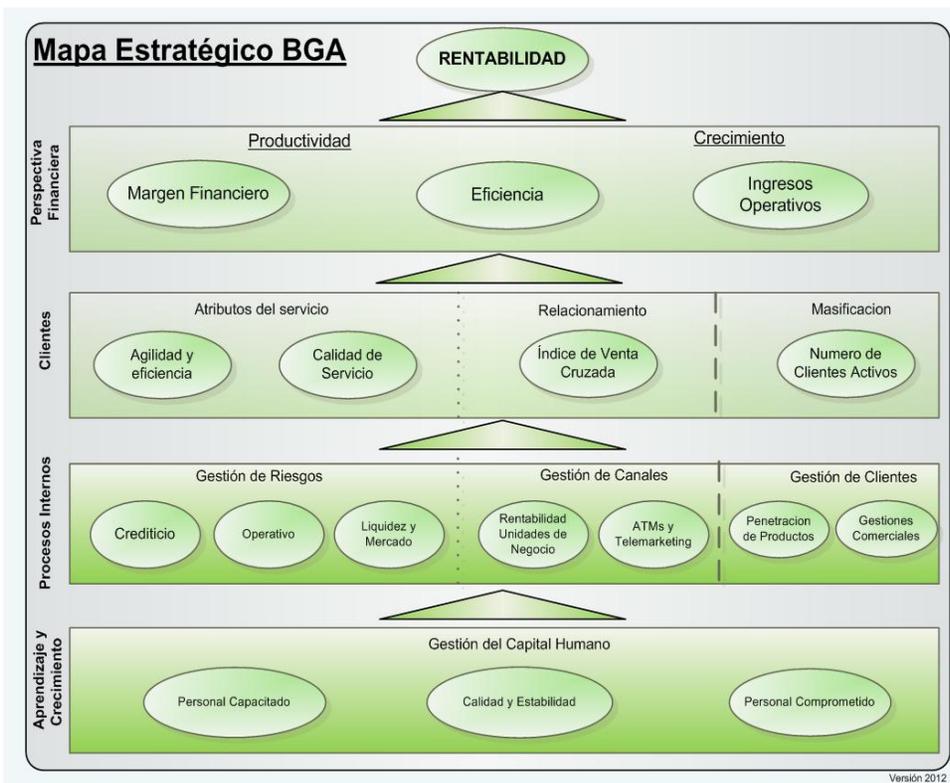
Cuadro No. 27 Área Comercial

UNIDADES MACRO		
<b>BANCA MINORISTA</b>	<b>BANCA CORP. Y EMPRESAS</b>	<b>BANCA INSTITUCIONAL</b>
↓	↓	↓
<b>SEGMENTOS</b>	<b>SEGMENTOS</b>	<b>SEGMENTOS</b>
Personas Naturales Pymes	Corporaciones Empresas	Instituciones Entidades Financieras
<b>UNIDADES DE NEGOCIO</b>	<b>UNIDADES DE NEGOCIO</b>	<b>UNIDADES DE NEGOCIO</b>
13 Oficinas SCZ 4 Oficinas CBB 4 Oficinas LPZ 2 Oficinas TJA 1 Oficina CHU 1 Oficina ORU Pyme SCZ Pyme CBB Pyme LPZ	Empresas SCZ Empresas CBB Empresas LPZ Oficina Trinidad Oficina Riberalta Oficina Cobija	Institucional NAC

Fuente y elaboración: Banco Ganadero S.A.

## 8.5.2 Mapa Estratégico

Gráfico No. 7 Mapa Estratégico



Fuente y elaboración: Banco Ganadero S.A.

## 8.6 Marcas registradas por la empresa

- El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) certificó como signo distintivo a **“YO TE PRESTO”** en fecha 18 de febrero de 2011, con el número de publicación 145529, a favor del Banco Ganadero.
- El 12 de agosto de 2010, el SENAPI procede al registro del signo distintivo **“CAFÉ FINANCIERO”**, bajo el registro No. 122353-C, con una vigencia de diez años a partir del 12 de agosto de 2010.
- El 8 de agosto de 2007 se realiza el registro del signo distintivo **“DPF 361”** cuyo titular es el Banco Ganadero, con una vigencia de diez años a partir de 2007, bajo el registro No. 109960-C.
- En 8 de agosto de 2007, se realiza el registro del signo distintivo **“GANAMAS” y “GANABOL”** bajo el número de registro 109961-C y 109962-C respectivamente.
- **“Mujer VIP”** con número de registro 115143-C de fecha 17 de septiembre de 2008.
- **“Ganatel”** con número de registro 1359885-C.

## 8.7 Políticas de inversión

El Banco Ganadero se rige bajo una política de inversiones que tiene por objeto establecer las disposiciones para aprobar, medir y controlar las inversiones temporarias y permanentes con el fin de utilizar de manera óptima los excedentes y prevenir riesgos de liquidez, colocando como prioridad la seguridad antes que la rentabilidad. Lo cual se traduce en seleccionar las inversiones de mayor fiabilidad, aunque impliquen menores rendimientos.

El siguiente cuadro desglosa las responsabilidades y los niveles de decisión para el correcto manejo y administración de las inversiones:

**Cuadro No. 28 Niveles de Administración y Decisión en Inversiones**

	DIRECTORIO	GERENCIA GENERAL	GERENCIA DE FINANZAS	ÁREA DE RIESGOS
Política de liquidez	Aprueba	Implementa y vela por el cumplimiento de políticas y establece acciones correctivas	* Desarrolla el programa de administración de liquidez *Realiza inversiones *Maneja rentabilidad	*Identifica, mide monitorea, controla y divulga el riesgo de liquidez *Revisa periódicamente procedimientos utilizados
Presupuesto de Inversiones	Administra			

Elaboración Propia  
Fuente: Banco Ganadero S.A.

La inversión de liquidez del Banco seguirá los siguientes parámetros:

- Deberá efectuarse en instrumentos denominados en moneda de curso legal en Bolivia, o en otras monedas que autorice el Directorio.
- Deberá realizarse a través de instrumentos financieros de corto plazo altamente negociables que puedan ser objeto de recompra o refinanciamiento a un porcentaje de su valor, autorizado por el Directorio para el caso de Inversiones Temporarias. Esta inversión se realizará siempre y cuando el nivel de efectivo en caja sea adecuado para cubrir las necesidades del Banco.
- En el caso de Inversiones Permanentes se tomará en cuenta las calificaciones de riesgo, el criterio de convertibilidad a liquidez y rentabilidad de cada inversión

Las restricciones en la colocación de instrumentos financieros son las siguientes:

- Los instrumentos financieros no se comprarán con fines especulativos.
- Los instrumentos financieros que se compren se deben retener en cartera hasta su vencimiento, salvo que ocurran cambios adversos en la condición de los mercados o en la condición financiera o negocio del emisor, en cuyo caso la Gerencia de Finanzas deberá evaluar la conveniencia de vender el instrumento financiero antes de su vencimiento y notificará al Directorio y Gerencia de la acción tomada.
- No se colocarán en opciones ni derivados.
- No se colocará en acciones de empresas listadas aunque tengan calificación de riesgo de calidad de inversión.

Los criterios de selección de valores para la inversión de los recursos del Banco son mantener siempre una cartera de inversión rentable y diversificada teniendo proporciones de las inversiones temporarias, permanentes y a largo plazo, dentro de los límites aprobados por Directorio.

### **8.8 Principales activos del Emisor**

El siguiente cuadro resume los principales activos con los que cuenta la empresa, además de la ubicación geográfica de los mismos.

### Cuadro No. 29 Principales Activos

No.	Ciudad	Descripción	Dirección
1	Santa Cruz	Inm. Oficina Central	Calle Bolívar No.99 esquina Beni
2	Santa Cruz	Inm. Agencia El Cristo	Av. Monseñor Rivero Esquina Fortún Arce
3	Santa Cruz	Inm. Agencia Mutualista	3er anillo interno N° 1050, entre calles Sandía y Buena Vista, UV 17, Mz 56, frente al Mercado Mutualista
4	Santa Cruz	Inm. Agencia Roca y Coronado	Fusionado Av. Roca y Coronado N°9, Zona Oeste, UV 31, MZ 17A y Av. 25 de Febrero, Esq. Roca y C.
5	Santa Cruz	Parqueo	Calle Bolívar No.85 Manzana 4 UV0
6	Santa Cruz	Inm. Y parqueo Caja Arenales	Calle Arenales N°64, entre la Calle 24 de Septiembre y la Calle Beni
7	Santa Cruz	Inm. Calle Beni	Terreno calle Beni del N° 153 al 157
8	Santa Cruz	Inm. Agencia Santos Dumont.	Av. Santos Dumont Nro.1200 entre 3er. y 4to. anillo
9	Montero	Terreno en Montero	Terreno en ciudad de Montero, Esq. Plaza Principal, UV2, Zona Norte.
10	Trinidad	Inm. Sucursal Trinidad	Plaza Mcal. J Ballivián Acera Oeste N°28
11	Trinidad	Terreno	Terreno de 485m2, Av. 6 de agosto N°10 Acera Norte de la Plaza Principal
12	La Paz	Sucursal La Paz	Av. Camacho N°1372, Zona Central
13	La Paz	Parqueo	Edificio Bueno Parques N°6,7,8,9,10,13 y 14
14	Cochabamba	Terreno	Av. Blanco Galindo esq. FViedma

Elaboración Propia  
Fuente: Banco Ganadero S.A.

Los activos descritos anteriormente, al 31 de julio de 2014 no se encuentran en garantía.

#### 8.9 Procesos judiciales

Al momento el Banco Ganadero S.A., según su departamento de Asesoría Legal, informa que la entidad al 31 de julio de 2014, registra los siguientes procesos judiciales de recuperación de cartera:

TIPO	N° OPERACIONES	MONTO \$us.
Con acciones jud.	249	5.333.727,37
Paralizadas temp.	8	650.494,80
Para castigo	39	147.776,93
< A \$us. 1.000.-	97	44.111,93
<b>TOTALES:</b>	<b>393</b>	<b>6176.111,03</b>

El detalle de los Procesos Judiciales de recuperación de cartera al 31 de julio de 2014, se encuentra en el Anexo 4 del presente Prospecto.

#### 8.10 Obligaciones Financieras del Emisor

El detalle de Obligaciones Financieras del BGA al 31 de julio de 2014 se presenta a continuación:

**Cuadro No. 30 Obligaciones financieras**

Cta. Ctblle.	Descripción	Monto original Dólares	Saldo Actual	Saldo Actual	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.	Garantía
			Dólares	Bolivianos					
<b>232.04</b>	<b>Oblig. por cartas de crédito diferidas con BCB</b>	<b>127,840</b>	<b>127,840</b>	<b>876,982</b>					
232.04.201	SCZ-CI-901/2013 PIL TARIJA	127,840.00	127,840.00	876,982.40	3.50%	350	19/09/2013	04/09/2014	INMUEBLE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MAQUINARIA, ETC
<b>234.03</b>	<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo (MN)</b>	<b>28,581,382</b>	<b>18,396,509</b>	<b>126,200,049</b>					
234.03.101	1921	1,506,560	753,279.88	5,167,500.00	2.58%	924	11/05/2011	20/11/2013	
234.03.101	1938	1,163,265	765,306.12	5,250,000.00	3.00%	817	27/07/2011	21/10/2013	
234.03.101	1937	1,506,560	1,054,591.84	7,234,500.00	2.80%	815	29/07/2011	21/10/2013	
234.03.101	1966	650,204	433,469.39	2,973,600.00	3.61%	840	28/11/2011	17/03/2014	
234.03.101	1967	807,521.87	367,055.39	2,518,000.00	3.41%	1072	28/11/2011	04/11/2014	
234.03.101	1968	1,457,725.95	1,052,802.07	7,222,222.20	3.41%	1053	28/11/2011	16/10/2014	
234.03.101	1973	7,077,246.00	619,001.11	4,246,347.60	3.41%	1071	06/12/2011	11/11/2014	
234.03.101	1976	468,312	338,225.61	2,320,227.70	3.61%	708	08/12/2011	15/11/2013	
234.03.101	2132	456,638	326,170.35	2,237,528.60	4.04%	2920	11/04/2014	09/04/2022	
234.03.101	2129	6,037,611	6,037,610.74	41,418,009.68	4.00%	2920	31/03/2014	29/03/2022	
234.03.101	2132	2,533,738	2,533,738.26	17,381,444.45	4.04%	2920	11/04/2014	09/04/2022	
234.03.201	2062	355,556	222,222.24	1,524,444.57	3.66%	183	15/04/2013	15/10/2013	
234.03.201	2063	562,500	468,750.00	3,215,625.00	3.86%	275	15/04/2013	15/01/2014	
234.03.201	2064	223,883	156,717.88	1,075,084.66	3.66%	214	15/04/2013	15/11/2013	
234.03.201	2065	600,000	436,363.65	2,993,454.64	3.66%	275	15/04/2013	15/01/2014	
234.03.201	2067	1,600,000	1,257,142.87	8,624,000.09	3.86%	277	18/04/2013	20/01/2014	
234.03.201	2128	1,574,061	1,574,061.21	10,798,059.90	4.26%	175	31/03/2014	22/09/2014	
<b>234.04</b>	<b>Obligaciones NAFIBO - FERE</b>	<b>695,250</b>	<b>167,625</b>	<b>1,149,908</b>					
234.04.201	1236	142,000.00	0.02	0.14	6.78%	4395	14/01/2003	26/01/2015	
234.04.201	1495	390,000.00	130,000.00	891,800.00	6.78%	4373	07/12/2005	27/11/2017	
234.04.201	1527	58,250	0.03	0.21	6.78%	2898	19/01/2006	26/12/2013	
234.04.201	1571	105,000	37,625.00	258,107.50	6.78%	4392	17/02/2006	26/02/2018	
<b>235.13</b>	<b>Operaciones interbancarias</b>	<b>12,000,000</b>	<b>12,000,000</b>	<b>82,320,000</b>					
235.13.201	Banco Los Andes	2,000,000.00	2,000,000.00	13,720,000.00	1.60%	14	28/07/2014	11/08/2014	
235.13.201	Banco Los Andes	1,000,000.00	1,000,000.00	6,860,000.00	1.60%	7	28/07/2014	04/08/2014	
235.13.201	Banco Bisa	2,000,000.00	2,000,000.00	13,720,000.00	1.60%	3	29/07/2014	01/08/2014	
235.13.201	Banco de Crédito	2,000,000.00	2,000,000.00	13,720,000.00	1.60%	3	29/07/2014	01/08/2014	
235.13.201	Banco de Crédito	2,000,000.00	2,000,000.00	13,720,000.00	1.80%	5	30/07/2014	04/08/2014	
235.13.201	Banco Bisa	3,000,000.00	3,000,000.00	20,580,000.00	1.70%	4	31/07/2014	04/08/2014	
<b>272.01</b>	<b>Bonos Subordinados</b>	<b>20,172,012</b>	<b>13,854,605</b>	<b>95,042,588</b>					
	<b>Bonos Subordinados I</b>	<b>9,967,930</b>	<b>3,650,523</b>	<b>25,042,588</b>					
a)	Primera Emisión	5,000,000	1,666,600	11,432,876	8.90%	2556	26/12/2008	26/12/2015	Quirografía*
b)	Segunda Emisión	3,000,000	999,960	6,859,726	8.50%	2556	10/07/2009	09/07/2016	Quirografía*
c)	Tercera Emisión	1,967,930	983,963	6,749,986.5	5.50%	2557	30/11/2009	30/11/2016	Quirografía*
	<b>Bonos Subordinados II</b>	<b>10,204,082</b>	<b>10,204,082</b>	<b>70,000,000</b>					
a)	Primera Emisión	10,204,082	10,204,082	70,000,000	5.50%	2520	30/09/2013	24/08/2020	Quirografía*
<b>Total Obligaciones Financieras al 31/07/14</b>			<b>44,546,578</b>	<b>305,589,527</b>					

Elaboración y fuente: Banco Ganadero S.A.

### 8.11 Relaciones con el Estado

A la fecha el Banco Ganadero S.A., no posee relaciones especiales con el Estado.

### 8.12 Relación económica con otras empresas que comprometa más del 10% del patrimonio de la Sociedad

Al 31 de julio de 2014, el Banco Ganadero S.A. no presenta relación económica en cuanto a préstamos o garantías con otras empresas, que comprometa más del 10% del patrimonio propio.

### 8.13 Hechos Relevantes

- **Conformación de Directorio Banco Ganadero S.A.**

En fecha 08 de mayo de 2014, se llevó a cabo la Reunión de Directorio, en la cual, se eligió la Directiva del Banco para la gestión 2014-2015:

Presidente	Fernando Monasterio Nieme
Vicepresidente	Javier Suarez Ramirez
Secretario	Ivan Troche Bustillos
Vocal	Rafael Deheza Cronembold
Vocal	Jorge Arias Lazcano

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

De conformidad a los Arts. 34 y 35 de los Estatutos del Banco Ganadero S.A. y dando cumplimiento al Art. 286 del Código de Comercio, en fecha 15 de mayo de 2014 el Directorio decidió convocar a los señores accionistas, a la Junta General Extraordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2014 a Hrs. 17:00 en las oficinas del Banco ubicadas en la calle Bolívar No.- 99, a objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Consideración de la participación del Banco Ganadero S.A. como accionista fundador de una Agencia de Bolsa S.A.
3. Nombramiento de accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
4. Para concurrir a la junta, los accionistas deberán estar debidamente registrados en el libro de la sociedad.

Los accionistas que no concurren personalmente, podrán hacerlo por intermedio de apoderado, mediante poder notarial o carta autenticada por Notario de Fe Pública, cuyos documentos deberán ser presentados al Directorio con anticipación de tres días.

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 26 de mayo de 2014 a horas 17:00 en el domicilio legal de la entidad, ubicada en la calle Bolívar No.99 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se emitieron las siguientes determinaciones:

1. Se aprobó la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Se aprobó la participación del Banco Ganadero S.A. como accionista fundador de una Agencia de Bolsa S.A.
3. Se nombraron dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

De conformidad a los Arts. 34 y 35 de los Estatutos del Banco Ganadero S.A, el Directorio en sesión del día 29 de mayo de 2014, dispuso convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionista conforme al Artículo 286 del Código de Comercio, para el día lunes 09 de junio de 2014 a Hrs. 17:00 en la calle Bolívar N° 99 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para considerar el siguiente Orden del día:

- Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Autorización para contraer una Obligación Subordinada instrumentada mediante una Emisión de Bonos Subordinados para su Negociación en el Mercado de Valores.

- Características, Términos y Condiciones de la Emisión de Bonos Subordinados.
- Inscripción de la Emisión de Bonos Subordinados en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") para su Negociación en el Mercado de Valores.
- Compromiso de cumplimiento de las Normas Prudenciales de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero referidas a la Emisión de Bonos Subordinados.
- Nombramiento de accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Para concurrir a la junta, los accionistas deberán estar debidamente registrados en el libro de la sociedad. Los Señores accionistas que no concurren personalmente, podrán hacerlo por intermedio de apoderado, mediante poder notarial o carta autenticada por Notario de Fe Pública, cuyos documentos deberán ser presentados al Directorio con anticipación de tres días.

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En fecha 09 de junio de 2014 a horas 17:00, en el domicilio legal del Banco Ganadero S.A., ubicado en la calle Bolívar No.99 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual, los accionistas resolvieron y aprobaron de manera unánime los siguientes aspectos:

1. Autorización para contraer una Obligación Subordinada instrumentada mediante una Emisión de Bonos Subordinados para su Negociación en el Mercado de Valores hasta un monto de Bol 35.000.000 (Treinta y cinco millones de Bolivianos 00/100)
2. Se aprobaron las Características, Términos y Condiciones de la Emisión de Bonos Subordinados.
3. Inscripción de la Emisión de Bonos Subordinados en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") para su Negociación en el Mercado de Valores.
4. Compromiso de cumplimiento de las Normas Prudenciales de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero referidas a la Emisión de Bonos Subordinados.
5. Nombramiento de accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

- **Autorización Apertura de Agencia Porongo - Banco Ganadero S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento del Registro del Mercado de Valores, mediante Resolución ASFI No. 446/2014 de fecha 25 de Junio de 2014, recibida en las oficinas del Banco Ganadero S.A. el día 1 de Julio del presente año, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha autorizado la apertura de la Agencia Fija denominada Agencia "Porongo" ubicada en la urbanización Villa Bonita, Avenida Urubó, UPU 13 Faja de Equipamiento S/N, Zona del Urubó del municipio de Porongo del Departamento de Santa Cruz.

- **Apertura De Agencia De Porongo Banco Ganadero S.A.**

El día lunes 07/07/2014 se realizó la apertura de la AGENCIA PORONGO, ubicada en la urbanización Villa Bonita, Avenida Urubó, UPU 13 Faja de Equipamiento S/N, Zona del Urubó del municipio de Porongo del Departamento de Santa Cruz.

El equipo de trabajo de la nueva oficina está conformado por:

**Nombre**

**Cargo**

**Interno**

Jessica Marcos

Subgerente de Oficina

Carlos Vaca  
Ejecutivo de cuenta  
Gustavo Bayares  
Caja

En ella los clientes encontraran todos los servicios y productos ofertados por el Banco de lunes a viernes en horario continuo de 09:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, además de contar con un Cajero Automático las 24 horas.

## 9. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 auditados por Ernest & Young Ltda. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros del Banco y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio. Si bien en noviembre de 2007 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad decide suspender el “Ajuste de Inflación” según variación del dólar para realizar dicho ajuste en base a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda desde la gestión 2008, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), actualmente ASFI, mediante circular N° 585/2008 instruye suspender, desde el 1 de noviembre de 2008, la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la UFV, es decir se suspende la actualización de Estados Financieros por efectos de la inflación.

Asimismo, la SBEF (actualmente ASFI) instruye que al 30 de Septiembre de 2008 se debe proceder con la reversión y reclasificación de los importes originados por la re expresión de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio y cuentas de resultados) según la variación de la UFV, por el período entre enero y agosto de 2008, considerando algunos ajustes.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en Bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto 9.6 del presente Prospecto de Emisión. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en Bolivianos.

### 9.1 Balance General

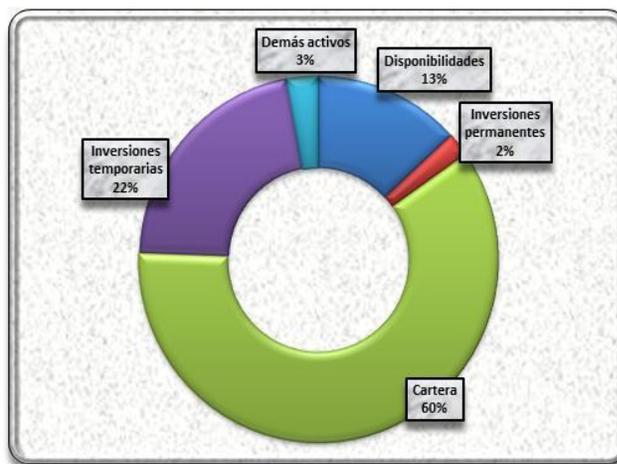
#### 9.1.1 Activo

Al 31 de diciembre de 2012 el activo total del Banco fue de Bs5.873,46 millones, monto superior en 23,54% (Bs1.119,22 millones) a la gestión 2011 cuando fue de Bs4.754,24 millones, debido principalmente a un incremento de las inversiones temporarias en 77,52% (Bs534,51 millones).

Al 31 de diciembre de 2013, el activo total del Banco fue de Bs6.564,37 millones, siendo superior en 11,76% (Bs690,91 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por un incremento de la Cartera en 25,48% (Bs804,16 millones).

Al 31 de julio de 2014 el activo total del banco fue de Bs7.063,96 millones.

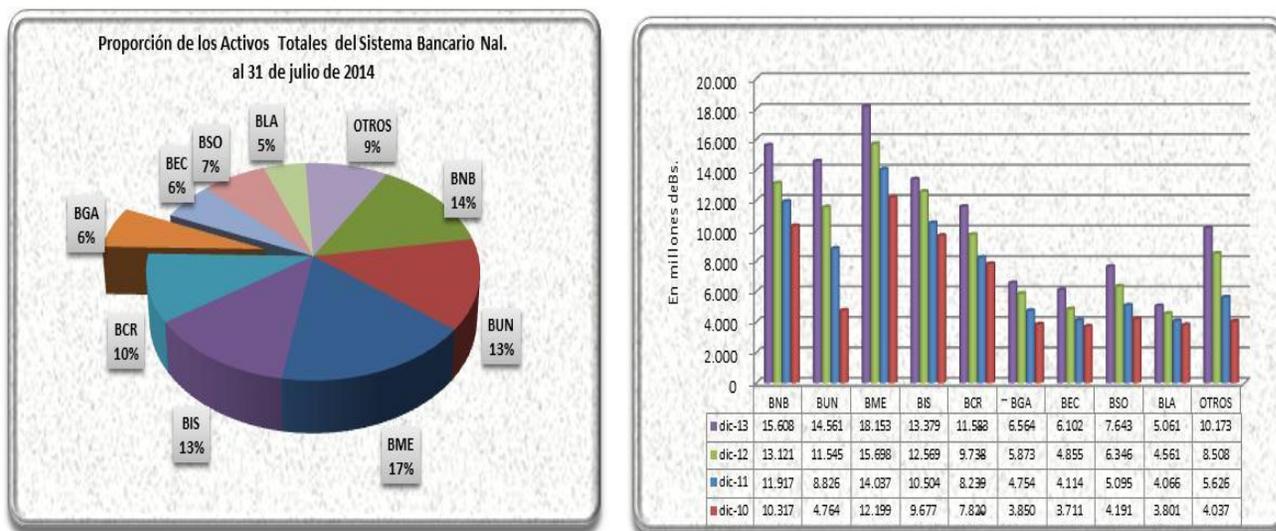
**Gráfico No. 8 Estructura del Activo del Banco Ganadero S.A. a diciembre 2013**



Elaboración Propia  
Fuente: Banco Ganadero S.A.

El total del activo del Banco Ganadero está concentrado en Cartera de Créditos, en Inversiones Temporarias y en Disponibilidades. Como se observa, las cuentas en que se concentra la mayor proporción del activo son las que están relacionadas con la actividad principal del Banco (la intermediación financiera) consistente en colocar los recursos captados del público en créditos. Asimismo, parte de la actividad del Banco consiste en administrar los riesgos de liquidez y de mercado, para lo cual es necesario mantener una parte de las captaciones del público en activos líquidos, mismos que están conformados por las inversiones temporarias y las disponibilidades.

**Gráfico No. 9 Activos del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2012 alcanzó un total de Activos de Bs92,813,78 millones superior en 20,26% (Bs15,64 millones) al logrado a diciembre de 2011 cuando registro Bs77.177,24 millones. En función al nivel de sus activos, el Banco Ganadero representó el 6,33% del Sistema Bancario Nacional.

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2013 alcanzó un total de Bs108.828,51 millones superior en 17,25% (Bs16,01 millones) al alcanzado en la gestión anterior. En función al nivel de sus activos, el Banco Ganadero representó el 6,03% del Total del Sistema Bancario Nacional.

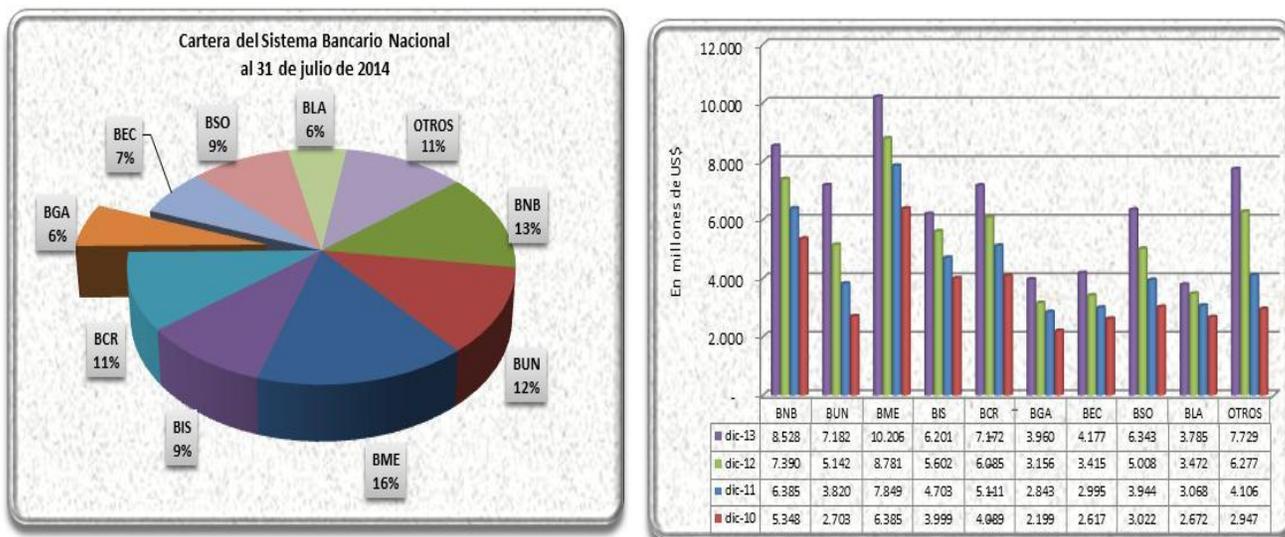
El Sistema Bancario al 31 de julio de 2014 alcanzó un total de Bs113.206,21 millones. El Banco Ganadero representó el 6,24% del Total del Sistema.

### Cartera

El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2012 fue de Bs3.155,66 millones superior en 10,99% (Bs312,48 millones) al monto registrado a diciembre de 2011 cuando fue de Bs2.843,18 millones. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 53,73% del activo total.

La cartera del banco representa a diciembre de 2012 el 5,81% del cartera del Sistema Bancario Nacional, el total del sistema alcanzó a Bs54.326,89 millones, habiendo registrado un incremento del 21,20% (Bs9.503,34 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011.

**Gráfico No. 10 Cartera del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco Ganadero alcanzó Bs3.959,82 millones en cartera superior en 25,48% (Bs804,16 millones) al monto registrado en la gestión anterior. La cartera de créditos se constituye la cuenta más importante dentro del activo, representado así un 60,32% del activo total del banco.

La cartera del banco representa a diciembre de 2013 el 6,07% del total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó a Bs65.280,76 millones, habiendo registrado un incremento de 20,16% (Bs10.953,88 millones) en comparación a la gestión 2012.

Al 31 de julio de 2014 el Banco Ganadero alcanzó Bs4.295,85 millones en cartera, y representó el 60,81% del Activo Total del Banco y el 6,03% del Total Cartera del Sistema Bancario Nacional (Bs71.256,34 millones).

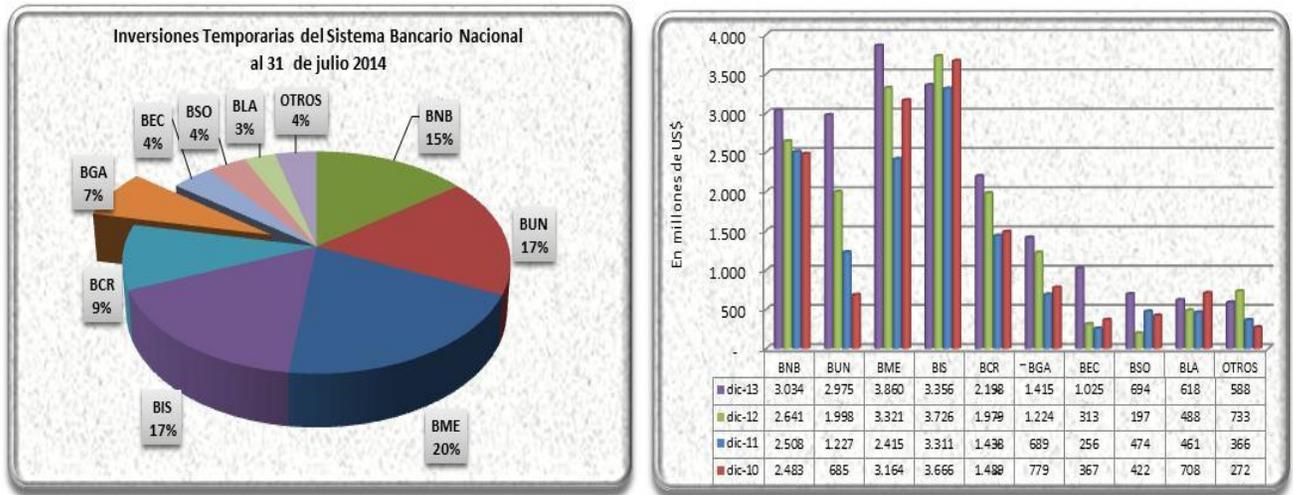
### **Inversiones Temporarias**

Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2012 alcanzaron a Bs1.223,97 millones superior en 77,52% (Bs534,51 millones) a la cifra lograda a diciembre de 2011, cuando fue de Bs689,47 millones. El incremento en esta cuenta es explicado por el incremento de inversiones en Letras del BCB por un monto Bs404,80 Millones.

En esta cuenta se registran las inversiones que realiza el Banco con el propósito de convertirlos en disponibilidades en el corto plazo independientemente de su plazo de vencimiento. El incremento en esta cuenta es explicado por el aumento de inversiones en el Banco Central de Bolivia. La suma de las inversiones temporarias y de las disponibilidades representan el soporte de liquidez del Banco, permitiendo afrontar cualquier contingencia que se pueda presentar por las condiciones variables del mercado, como ser crisis sociales, económicas y políticas que tengan un efecto negativo en el público depositante.

Respecto al Sistema Bancario Nacional las Inversiones Temporarias del banco representan, a diciembre de 2012 el 7,36%. El sistema en su conjunto alcanzó un total de Bs16.620,61 millones, habiendo registrado un incremento del 26,42% (Bs3.473,27 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011.

**Gráfico No. 11 Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2013 llegaron a Bs1.414,67 millones superior en 15,58% (Bs190,70 millones) en comparación a la gestión 2012. El incremento causado en dicha cuenta es explicado por el aumento en las inversiones de disponibilidad restringida, pudiendo ser operaciones en reporto o inversiones con alguna otra circunstancia que restrinja su conversión en disponibilidades dentro del corto plazo.

En el Sistema Bancario Nacional las Inversiones temporarias del Banco representan a diciembre de 2013 el 7,16%, el sistema alcanzó un total de Bs19.763,86 millones habiendo registrado un incremento del 18,91% (Bs3.143,25 millones), a la cifra obtenida en la gestión anterior.

Al 31 de julio de 2014 el Banco Ganadero alcanzó Bs1.638,55 millones en inversiones temporarias, representando el 23,20% del Activo Total del Banco y el 7,09% del Total de Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional (Bs23,106,66 millones).

### 9.1.2 Pasivo

El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2012 fue de Bs5.516,83 siendo superior en 24,09% (Bs1.070,85 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011 cuando registro Bs4.445,98 millones. Este comportamiento creciente es atribuible al incremento de las Obligaciones con el público en 30,19% (Bs1.157,39 millones).

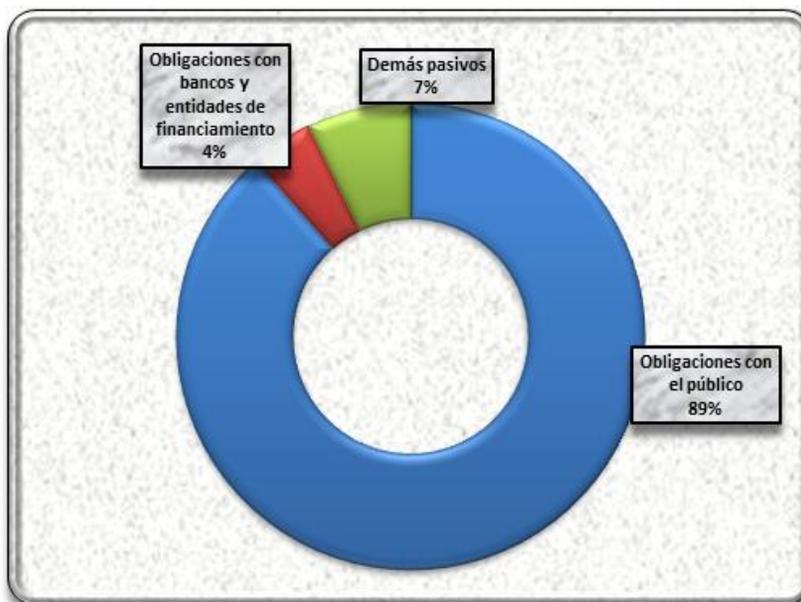
Al 31 de diciembre de 2012, el 90,47% del total del pasivo del BGA está concentrado en Obligaciones con el Público.

El Pasivo Total del Banco al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs6.175,22 millones superior en 11,93% (Bs658,39 millones) al registrado en la gestión anterior. Este comportamiento se atribuye al incremento de las Obligaciones con el Público en 9,45% (Bs471,46 millones).

Al 31 de diciembre de 2013, el 88,45% del total del pasivo del Banco Ganadero se concentra en las Obligaciones con el Público, siendo esta cuenta la que se encuentra en directa relación a gran medida con la actividad principal que desarrolla el Banco Ganadero S.A., referida a la captación de recursos del público.

Al 31 de julio de 2014, el pasivo total del Banco fue de Bs6.664,82 millones, representando el 94,35% del Pasivo más el Patrimonio.

**Gráfico No. 12 Estructura del Pasivo del Banco Ganadero S.A. a diciembre 2013**



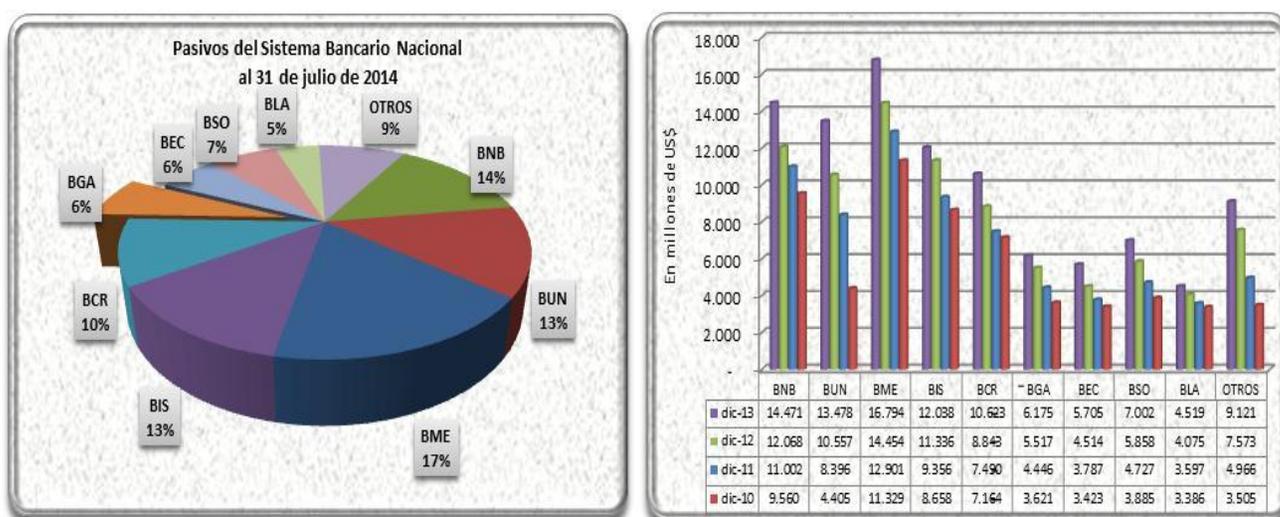
Elaboración Propia  
Fuente: Banco Ganadero S.A.

A diciembre de 2012 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs84.795,53 millones, monto superior en 19,99% (Bs14.126,83 millones) al logrado a diciembre de 2011. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2012, el Banco Ganadero representó el 6,51% del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2013 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs99.926,63 millones, monto superior en 17,84% (Bs15.131,10 millones) al alcanzado a diciembre de 2012. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2013, el Banco Ganadero representó el 6,18% del Sistema Bancario Nacional.

A julio de 2014 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs103.874,20 millones, donde el Banco Ganadero representó el 6,42%.

**Gráfico No. 13 Pasivos del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia  
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

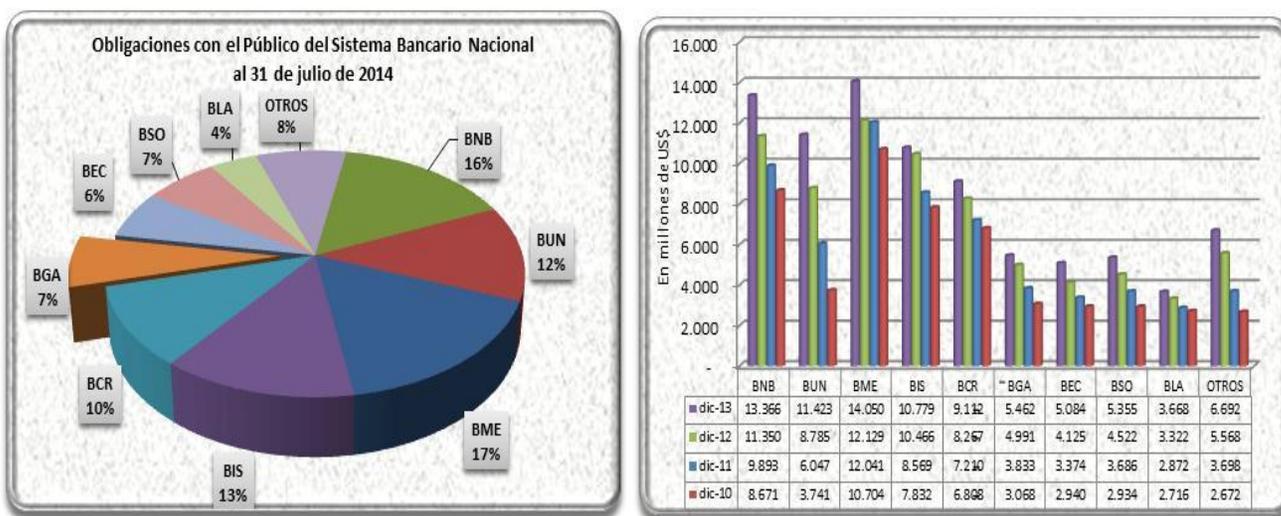
### Obligaciones con el Público

Las Obligaciones con el Público del Banco a diciembre de 2012 fue de Bs4.990,81 millones superior en 30,19% (Bs1.157,39 millones) al monto registrado a diciembre de 2011 cuando fue de Bs3.833,42 millones debido principalmente al incremento de depósitos a la vista y en caja de ahorros. Esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 se constituye en la de mayor importancia significando el 84,97% y el 90,47% del pasivo más el patrimonio y del pasivo total, respectivamente.

Como se observa, la captación de depósitos del público se constituye en la principal fuente de fondeo del Banco y es parte fundamental del negocio de intermediación financiera. Las condiciones de las captaciones del público en cuanto a tasas de interés, plazos, monedas, etc. dependen fundamentalmente de las condiciones del mercado y de las necesidades de fondeo del Banco. Los Depósitos a Plazo Fijo son los que mayor estabilidad brindan en el tiempo pero son los que mayores costos representan. Por otro lado, los depósitos a la vista y en cajas de ahorro son los que menos costos implican pero aportan mayores riesgos de liquidez por ser de libre disponibilidad. El Banco debe buscar un adecuado equilibrio en la composición de sus captaciones, logrando que las mismas no representen demasiados costos pero que sean captaciones estables en el tiempo.

Además, esta cuenta representa, a diciembre de 2012, el 6,79% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó Bs73.524,69 millones, habiendo registrado un incremento del 20,09% (Bs12.302,02 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011 cuando fue de Bs61.222,67 millones.

**Gráfico No. 14 Nivel de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

Las Obligaciones con el público del banco a diciembre de 2013 fueron superiores en un 9,45% (Bs471,46 millones) al monto registrado a diciembre de 2012, debido principalmente al incremento de las obligaciones con el público por cuentas de ahorros el cual representa el 22,24% del pasivo más el patrimonio y el 26,72% del pasivo total.

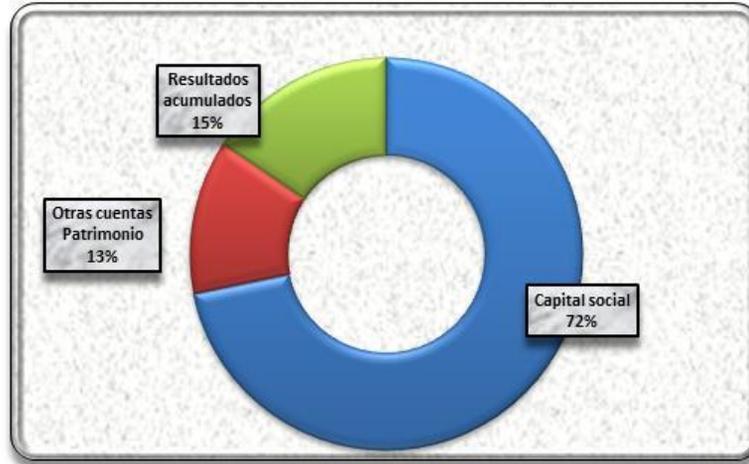
A diciembre de 2013 el Banco Ganadero S.A. representó el 6,43% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó a Bs84.990,50 millones.

Al 31 de julio de 2014 el Banco Ganadero alcanzó Bs5.790,12 millones en obligaciones con el público, y representa el 6,70% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs86,482,93 millones).

### 9.1.3 Patrimonio

El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2012 fue de Bs356,63 millones siendo superior en 15,69% (Bs48,36 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011 cuando registró Bs308,26 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 31,96% (Bs60,92 millones).

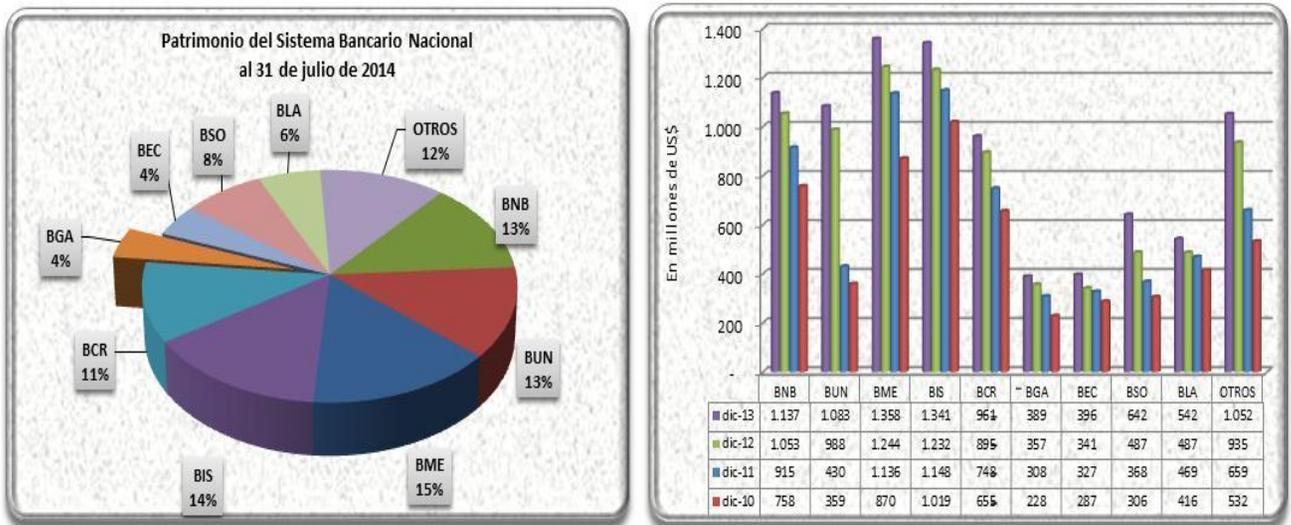
**Gráfico No. 15 Estructura del Patrimonio del Banco Ganadero S.A. a diciembre 2013**



Elaboración Propia  
Fuente: Banco Ganadero S.A.

El Sistema Bancario, a diciembre de 2012, alcanzó un Patrimonio superior en 23,20% (Bs1.509,71 millones) al logrado a diciembre de 2011. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Ganadero representó el 4,45% del Sistema Bancario Nacional.

**Gráfico No. 16 Patrimonio del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia  
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

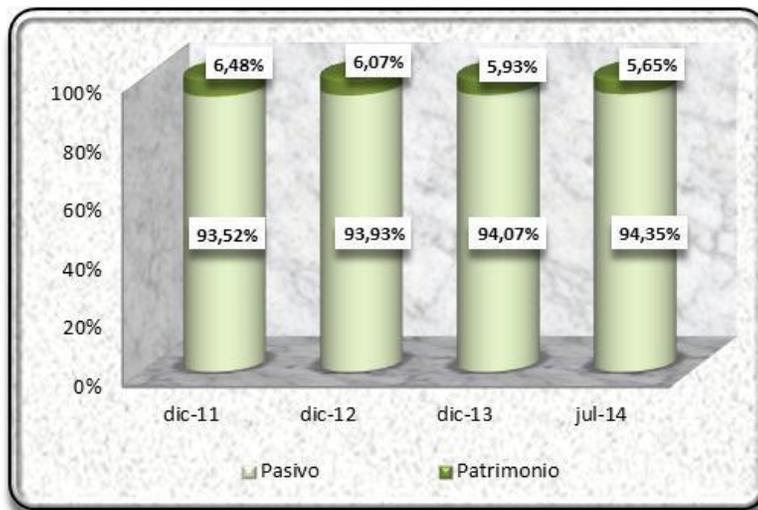
Al 31 de diciembre de 2013 el Banco Ganadero alcanzó los Bs389,15 millones en patrimonio siendo superior en un 9,12% (Bs32,52 millones) a la gestión anterior. Este incremento se debe al aumento del Capital Social en un 11,07% (Bs27,85 millones).

El sistema bancario a diciembre de 2013 aumentó en un 11,02% (Bs883,63 millones) al alcanzado en la gestión anterior. Por el tamaño de su patrimonio el Banco Ganadero representó el 4,37% del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de julio de 2014 el Banco Ganadero alcanzó los Bs399,15 millones en patrimonio. La cifra representa el 4,28% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs9.332,01 millones).

La estructura de capital del Banco Ganadero estuvo compuesta, a diciembre de 2011, 2012 y 2013 y julio de 2014 de la siguiente forma:

**Gráfico No. 17 Estructura de Capital del Banco Ganadero S.A.**



Elaboración Propia  
Fuente: Banco Ganadero S.A.

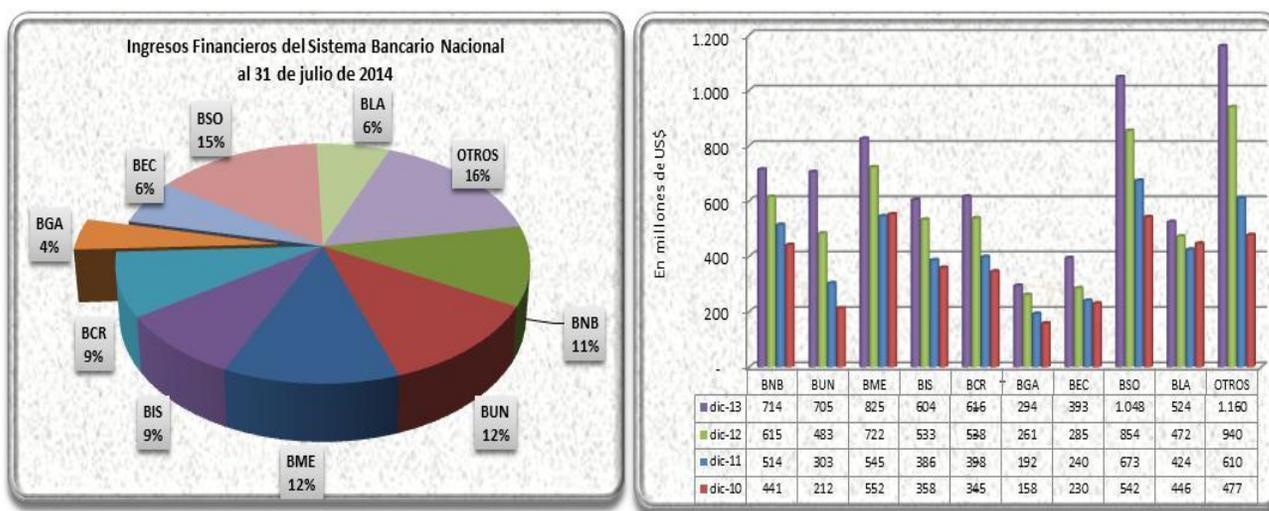
Como se puede apreciar en el anterior gráfico, los activos del banco estuvieron financiados, en los períodos analizados, en mayor proporción por el pasivo.

## 9.2 Estado de Resultados

### Resultado Financiero

Los Ingresos Financieros del Banco, al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron un total de Bs261,02 fueron superiores en 35,65% (Bs68,59 millones) a la registrada a diciembre de 2011 cuando se registró Bs192,43 millones. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, comisiones de cartera y contingente. Respecto al Sistema Bancario Nacional, el mismo registró un total de Bs5.703,01 millones a diciembre de 2012 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 33,06% (Bs1.416,97 millones) al registrado a diciembre de 2011, gestión en la que se generó Bs4.286,04 millones en Ingresos Financieros. El Banco Ganadero representa el 4,58% del total de sistema.

**Gráfico No. 18 Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

Al 31 de diciembre de 2013 los Ingresos Financieros del Banco Ganadero alcanzaron la cifra de Bs294,06 millones, siendo superior en un 12,66% (Bs33,04 millones) a la gestión 2012. El crecimiento se debe principalmente al incremento en los productos de cartera vigente.

En relación al Sistema Bancario Nacional se alcanzó un monto total de Bs6.883,63 millones, mostrando un incremento del 20,70% (Bs1.180,63 millones) en comparación a la gestión anterior, del total de los ingresos financieros en el Sistema Bancario Nacional el Banco Ganadero representó el 4,27%.

Al 31 de julio de 2014 los Ingresos Financieros del Banco Ganadero alcanzaron la cifra de Bs205,26 millones y representa el 4,24% del Sistema Bancario Nacional el cual fue de Bs4.839,20 millones.

Los **Gastos Financieros** a diciembre de 2012, registraron un total de Bs70,01 millones, cifra superior en 30,39% (Bs16,32 millones) en relación al monto alcanzado a diciembre de 2011 cuando registró Bs53,69 millones. Al 31 de diciembre de 2013 los Gastos Financieros alcanzaron la cifra de Bs73,05 millones, el cual significó un incremento del 4,34% (Bs3,04 millones) superior a la gestión 2012. Los gastos financieros representaron el 27,90%, 26,82% y 24,84% de los ingresos financieros, a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

Al 31 de julio de 2014 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs51,51 millones, que representó el 25,09% de los Ingresos Financieros.

El **Resultado Financiero Bruto**, al 31 de diciembre de 2012 registró Bs191,01 millones, siendo superior en 37,68% (Bs52,28 millones) al obtenido a diciembre de 2011 cuando alcanzó Bs138,74 millones.

Al 31 de diciembre de 2013 se alcanzó un total de Bs221,02 millones, siendo superior en 15,71% (Bs30,00 millones) en comparación a la gestión anterior. El Resultado Financiero Bruto significó el 72,10%, 73,18% y 75,16% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

Al 31 de julio de 2014 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs153,75 millones, monto que significa el 74,91% de los Ingresos Financieros.

### Resultado Operativo

La cuenta **Otros Ingresos Operativos** del Banco a diciembre de 2012 alcanzaron Bs144,18 millones siendo superior en 13,76% (Bs17,44 millones) a los obtenidos a diciembre de 2011 cuando registraron Bs126,74 millones. En esta cuenta se registran las comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables e ingresos operativos diversos del Banco.

Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta registró Bs183,57 millones creciendo en 27,32% (Bs39,39 millones) a comparación de la gestión 2012. La cuenta Otros Ingresos Operativos representó el 65,86%, 55,24% y 62,43% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

Al 31 de julio de 2014 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs 118,80 millones, que representa el 57,88% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Otros Gastos Operativos** a diciembre de 2012 registró Bs50,63 millones, siendo superior en 41,44% (Bs14,83 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2011 cuando alcanzo Bs35,80 millones. Esta cuenta corresponde a comisiones por servicios, a costo de bienes realizables y a gastos operativos diversos.

Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs50,45 millones, siendo menor en un 0,35% (Bs178 mil) en comparación a la gestión 2012. La cuenta Otros Gastos Operativos significó el 18,60%, 19,40% y 17,16% de los ingresos financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

Al 31 de julio de 2014 la cuenta Otros Gastos Operativos fue de Bs59,00 millones, que representa el 28,74% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Resultado de Operación Bruto** registra, al 31 de diciembre de 2012 Bs284,56 millones monto superior en 23,89% (Bs54,88 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2011 cuando fue de Bs229,68 millones.

El Resultado de Operación Bruto, al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs354,13 millones, esta cifra fue mayor en un 24,45% (Bs69,58 millones) a la registrada en la gestión anterior. El Resultado de Operación Bruto representó el 119,36%, 109,02% y 120,43% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

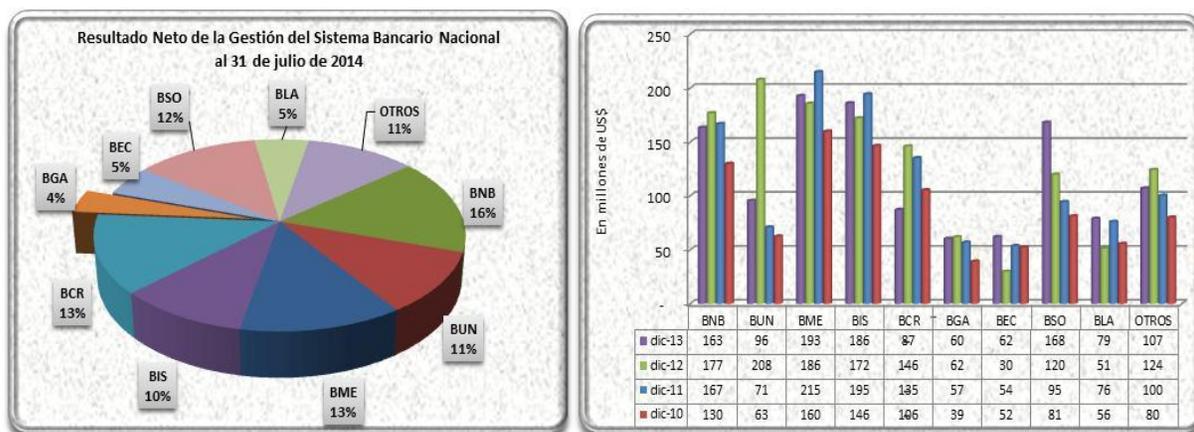
El Resultado de Operación Bruto, al 31 de julio de 2014 fue de Bs213,55 millones, esta cifra representa el 104,04% de los Ingresos Financieros.

### Ganancia Neta del Ejercicio

La **Ganancia Neta del Ejercicio** del Banco a diciembre de 2012 alcanzó un total de Bs61,89 millones y fue superior en 8,82% (Bs5,02 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2011 cuando registró Bs56,88 millones. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 29,56%, 23,71% y 20,53% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2012, reportó un total de Bs1.275,85 millones, cifra superior en 9,60% (Bs111,75 millones) en comparación a la cifra obtenida a diciembre de 2011. De este total del Sistema el Banco Ganadero tiene una participación del 4,85%.

**Gráfico No. 19 Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

Al 31 de diciembre de 2013 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs60,38 millones, esta cifra representa el 20,53% de los Ingresos Financieros y fue inferior en 2,45% (Bs.1,51 millones) respecto a la gestión anterior, debido principalmente al incremento en los Gastos de Administración y en los Impuestos a las Utilidades de la empresa. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Ganadero tuvo una participación del 5,02% sobre el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs1.201,96 millones).

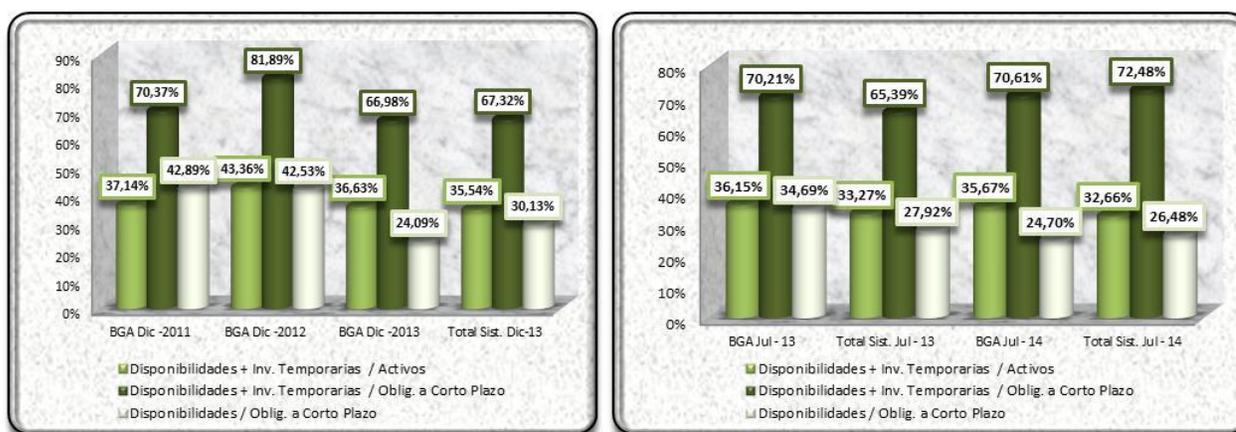
Al 31 de julio de 2014 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs32,84 millones, esta cifra representa el 16,00% de los Ingresos Financieros. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Ganadero tuvo una incidencia del 3,88% sobre el monto obtenido por el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs846,05 millones).

### 9.3 Indicadores Financieros

#### Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 20 Indicadores de Liquidez del Banco Ganadero S.A. y del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Banco Ganadero S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

A diciembre de 2011, el 42,89% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 70,37% por el efectivo e inversiones temporarias. Las variaciones entre gestiones producidas en estos indicadores han obedecido al crecimiento de las obligaciones contraídas con el público. Ambos indicadores se encuentran cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional. Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas, a diciembre de 2011, representa el 37,14% del Activo Total, este indicador se encuentra por encima del promedio del Sistema. A diciembre de 2012, el 42,53% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 81,89% por el efectivo e inversiones temporarias. Estos indicadores reflejan una posición de liquidez cómoda para el Banco. Además, la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2012, representa el 43,36% del Activo Total.

Al 31 de diciembre de 2012 los indicadores de liquidez del Banco se encuentran cerca del total del Sistema Bancario Nacional, además de mantener un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2011.

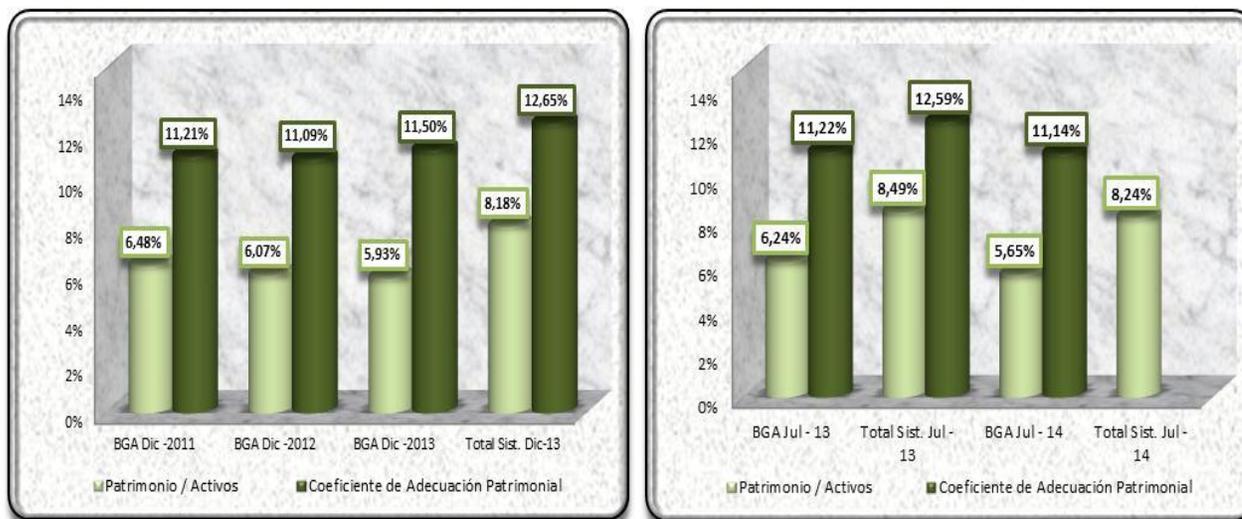
Al 31 de diciembre de 2013, el 24,09% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 66,98% por el efectivo e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2013, representa el 36,63% del Activo Total.

Al 31 de julio de 2014, la liquidez con que cuenta el banco, representa el 35,67% del Activo Total, el Indicador de Disponibilidades + Inversiones temporarias / Obligaciones a Corto Plazo es de 70,61% y el indicador de Disponibilidades / Obligaciones a Corto Plazo del Banco, fue de 24,70%.

## Indicadores de Solvencia

Los indicadores de solvencia del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 21 Indicadores de Solvencia del Banco Ganadero S.A. y del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Banco Ganadero S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

A diciembre de 2011 el Patrimonio representa el 6,48% del activo total del Banco mayor al porcentaje obtenido una gestión anterior que llegó a 5,93%, debido principalmente, al crecimiento del patrimonio en mayor medida que el crecimiento del activo. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,21%, mostrando un incremento en relación a diciembre de 2010, cuando alcanzó a 11,15%. Ambos indicadores obtenidos por el Banco ganadero, se encuentran cerca del promedio del Sistema Bancario.

A diciembre de 2012 el Patrimonio representa el 6,07% del activo total del Banco inferior al porcentaje obtenido una gestión anterior. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,09%, mostrando una pequeña en relación a diciembre de 2011, explicado por el incremento de los activos del Banco y la ponderación de riesgo que tienen los mismos. Ambos indicadores obtenidos por el Banco Ganadero, se encuentran cerca del promedio del Sistema Bancario, al igual que en la gestión anterior.

A diciembre de 2013, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 5,93%, siendo inferior al de la gestión 2012 y ocasionado por el incremento del Activo en mayor proporción que el Patrimonio y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) llegó a 11,50%, mostrando un crecimiento en comparación a la gestión 2012. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2011 y 2012.

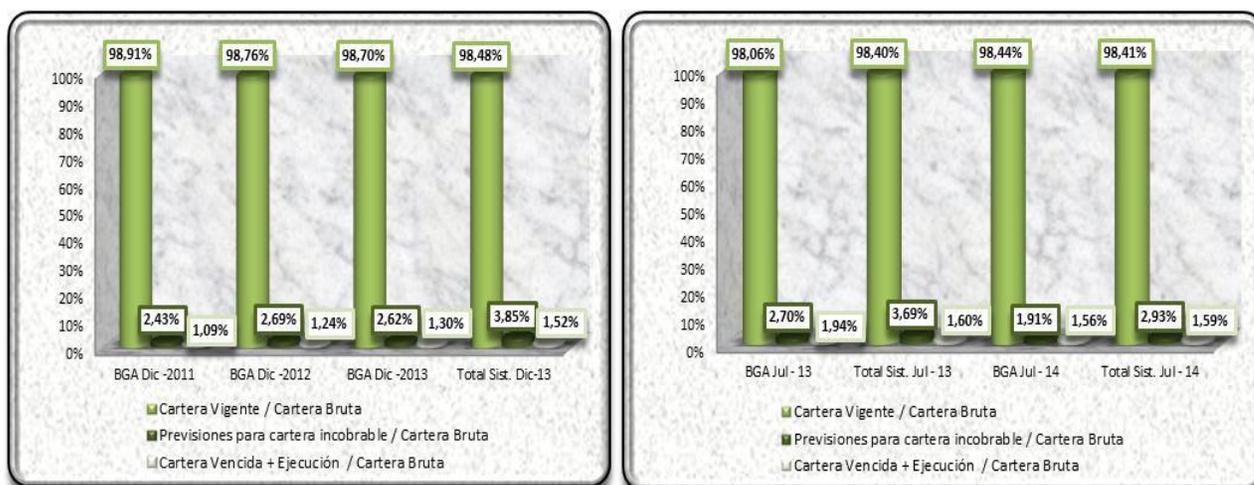
Al 31 de julio de 2014, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 5,65% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,24%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013.

A Julio de 2014 el cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Sistema Bancario Nacional no fue calculado debido a que no se cuenta con la información suficiente.

## Indicadores de la Calidad de la Cartera

Los indicadores de Calidad de Cartera del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 22 Indicadores de Calidad de Cartera del Banco Ganadero S.A. y del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Banco Ganadero S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

La cartera vigente del Banco ha representado el 98,91% y el 98,76% de la cartera bruta a diciembre de 2011 y 2012, respectivamente, que están muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró a diciembre de 2013 la cifra de 98,48%. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco.

El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2011 y 2012 las cifras de 2,43% y 2,69%, respectivamente, cerca del promedio del Sistema Bancario el cual fue de 3,85% a diciembre de 2013. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco.

La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2012 el 1,24% respecto a la cartera bruta, cifra que es mejor al del promedio del sistema Bancario el cual alcanza el 1,52% a diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2011, la cartera en mora alcanzó el 1,09%.

Al 31 de diciembre de 2012, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,76%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 2,69% y la relación Cartera vencida + Ejecución/Cartera Bruta fue de 1,24%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre 2011.

Al 31 de diciembre de 2013, los indicadores del Banco Ganadero S.A. muestran la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco que fue de 98,70%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta que fue de 2,62% y la relación Cartera vencida + Ejecución/Cartera Bruta que fue de 1,30%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos en las gestiones de 2011 y 2012. Por otra parte los indicadores del Sistema Bancario Nacional muestran la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta fue de 98,48%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 3,85% y la relación Cartera vencida + Ejecución/Cartera Bruta fue de 1,52%.

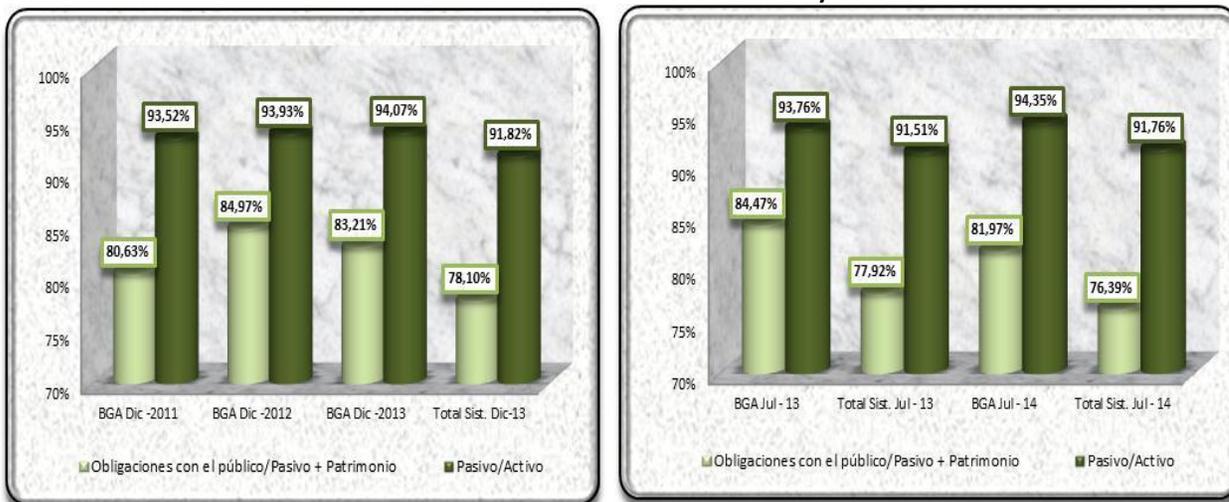
Al 31 de julio de 2014, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,44%, y la relación Cartera vencida + Ejecución/Cartera Bruta fue de 1,56%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013.

A Julio de 2014 el cálculo del indicador de Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta del Banco fue de 1,91%, el cual fue inferior al generado por el Total Sistema que alcanzó 2,93%.

### Indicadores de Financiamiento

Los indicadores de Financiamiento del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 23 Indicadores de Financiamiento del Banco Ganadero S.A. y del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Banco Ganadero S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

Las Obligaciones con el Público representan el 80,63% y el 84,97% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 78,10% a diciembre de 2013.

El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 93,52% y 93,93% a diciembre de 2011 y 2012, respectivamente. Este indicador se encuentra muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional, el que a diciembre de 2013 alcanzó un 91,82%.

Al 31 de diciembre de 2012 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 84,97% y el indicador Pasivo/Activo fue de 93,93%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre 2011. Además al 31 de diciembre de 2013 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio del Sistema Bancario Nacional es de 78,10%, mientras que el indicador Pasivo/Activo del Sistema fue de 91,82%.

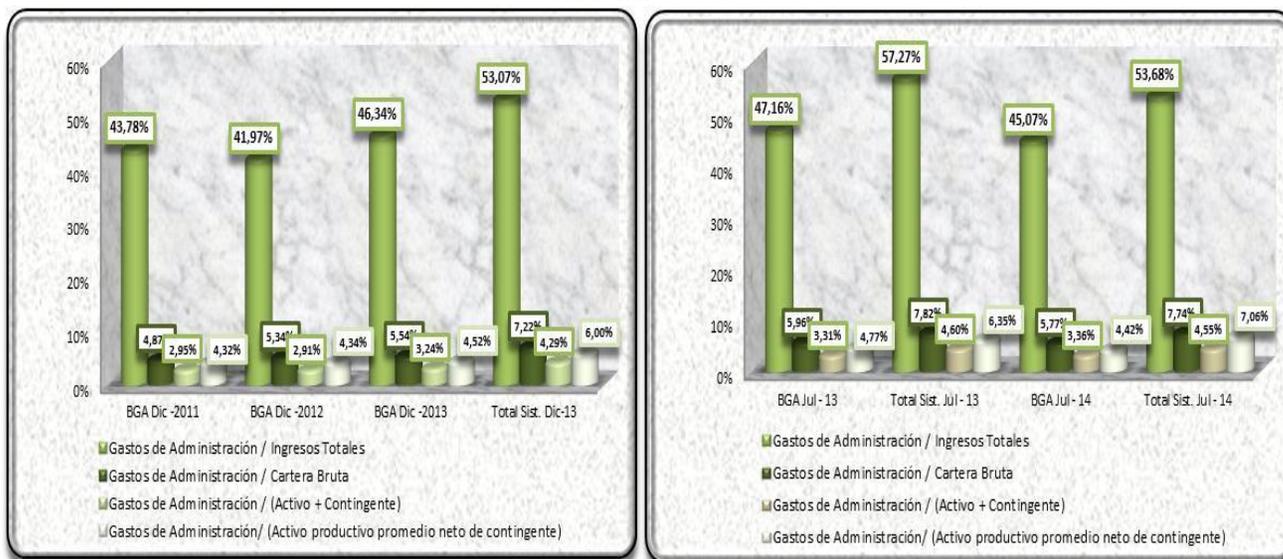
Al 31 de diciembre de 2013 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 83,21% y el indicador Pasivo/Activo fue de 94,07%. Además al 31 de diciembre de 2013 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio del Sistema Bancario Nacional es de 78,10%, mientras que el indicador Pasivo/Activo del Sistema fue de 91,82%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2011, 2012.

Al 31 de julio de 2014 la relación Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 81,97% y el indicador Pasivo/Activo fue de 94,35%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013.

#### **Indicadores de Eficiencia Administrativa**

Los indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 24 Indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco Ganadero S.A. y del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Banco Ganadero S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

Los Gastos de Administración representan el 43,78%, 41,97% y 46,34% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanza al 53,07% a diciembre de 2013.

Los Gastos de Administración representan además el 4,87%, 5,34% y 5,54% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador se encuentra cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 7,22% a diciembre de 2013.

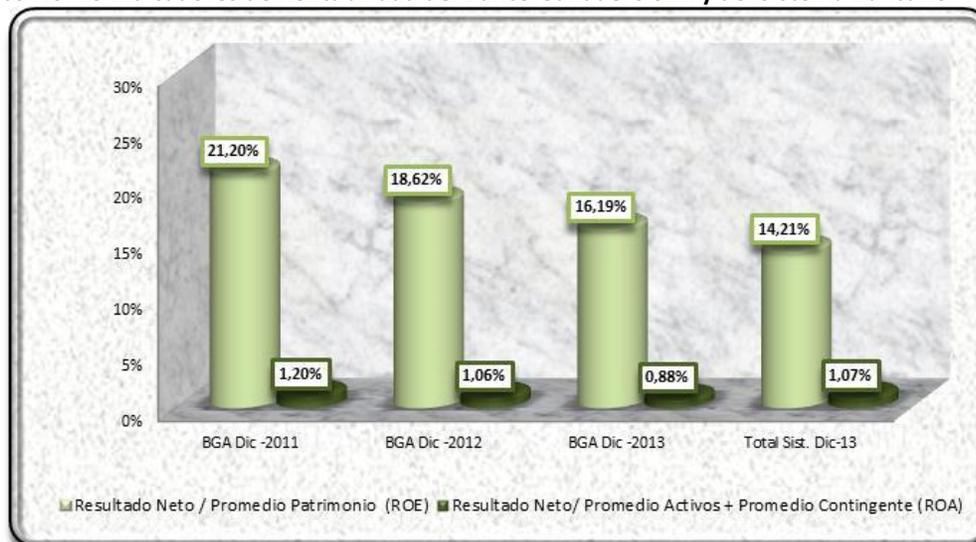
Los Gastos de Administración representan también el 2,95%, 2,91% y 3,24% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo del total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 4,29% a diciembre de 2013.

Por último los Gastos de Administración representan el 4,32%, 4,34% y 4,52% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador, al igual que los anteriores, se encuentra muy cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 6,00% a diciembre de 2013.

### Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de Rentabilidad del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 25 Indicadores de Rentabilidad del Banco Ganadero S.A. y del Sistema Bancario Nacional**



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

El ROE del Banco a diciembre de 2011 y 2012 fue de 21,20% y 18,62%, respectivamente, superiores al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 14,21% a diciembre de 2013. Asimismo, el ROA del Banco fue de 1,20% y 1,06% a diciembre de 2011 y 2012, respectivamente, similar al promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,07% a diciembre de 2013. El incremento en estos indicadores entre diciembre de 2011 y 2012, es explicado por el aumento de las utilidades del Banco.

El ROE del Banco a diciembre de 2012 fue de 18,62%, superior al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 14,21%. Asimismo, el ROA del Banco fue de 1,06% a diciembre de 2012, menor al promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,07%.

El ROE del Banco a diciembre de 2013 fue de 16,19%, superior al promedio del Sistema Bancario el cual fue de 14,21%. De la misma manera, el ROA del Banco fue de 0,88% a diciembre de 2013, siendo inferior al del promedio del Sistema Bancario que registró 1,07%.

El cuadro siguiente muestra los indicadores de rentabilidad del Sistema Bancario Nacional y los del Banco Ganadero al 31 de julio de 2013 y 2014.

**Cuadro No. 31 Indicadores de Rentabilidad del Banco Ganadero Vs. Sistema Bancario Nacional**

INDICADORES FINANCIEROS		
RENTABILIDAD	BGA	TOTAL SISTEMA
<b>AL 31 DE JULIO DE 2014</b>		
Result. Neto de la Gestión / (Activo +Contingente) (ROA)	0,75%	1,17%
Result. Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	14,28%	15,91%
<b>AL 31 DE JULIO DE 2013</b>		
Result. Neto de la Gestión / (Activo + Contingente) (ROA)	0,84%	0,90%
Result. Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	14,91%	11,68%

Elaboración Propia. (1) Datos anualizados

Fuente: Banco Ganadero S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ([http://www.asfi.gov.bo/boletin\\_bancos.php](http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php))

#### 9.4 Compromisos Financieros

Los compromisos del Banco se presentan a continuación:

Indicador de Compromiso Financiero		dic-11	dic-12	dic-13	jul-14
a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥ 11%	11.52%	11.07%	11.89%	11.24%
b) Índice de Liquidez	≥ 50%	77.62%	87.31%	72.15%	72.51%
c) Índice de cobertura de provisiones sobre cartera en mora	≥ 100%	252.32%	288.19%	253.42%	229.82%

Elaboración Propia  
Fuente: Banco Ganadero S.A.

#### 9.5 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 la empresa encargada de auditar los Estados Financieros del Banco Ganadero S.A. es Ernest & Young Ltda. La empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.

Durante los períodos analizados no existieron cambios en el principal funcionario contable del Banco, ni en el Gerente Nacional de Auditoría.

9.6 Información Financiera

Cuadro No. 32 Balance General

<b>BALANCE GENERAL</b>				
<b>(En Miles de Bolivianos)</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic-11</b>	<b>31-dic-12</b>	<b>31-dic-13</b>	<b>31-jul-14</b>
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	1.076.391	1.322.665	864.717	881.508
Inversiones temporarias	689.465	1.223.970	1.414.667	1.638.553
Cartera	2.843.180	3.155.657	3.959.821	4.295.852
Cartera vigente	2.729.157	3.061.389	3.856.388	4.169.820
Cartera vencida	2.296	8.235	14.122	23.112
Cartera en ejecución	11.592	16.783	19.593	25.420
Cartera reprogramada vigente o reestructurada vigente	107.868	83.373	88.278	105.237
Cartera reprogramada vencida o reestructurada vencida	1.639	79	10	2.143
Cartera reprogramada en ejecución o reestructurada en ejecución	15.738	14.332	18.108	16.949
Productos devengados por cobrar sobre cartera	24.309	30.589	35.664	36.314
Previsión para cartera incobrable	(49.419)	(59.122)	(72.341)	(83.140)
Otras cuentas por cobrar	23.026	36.433	44.235	64.429
Bienes realizables	861	376	677	17.471
Inversiones permanentes	5.412	3.980	136.389	10.590
Bienes de uso	97.810	109.039	120.702	130.382
Otros activos	18.099	21.339	23.163	25.177
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.754.244</b>	<b>5.873.459</b>	<b>6.564.371</b>	<b>7.063.962</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con el público	3.833.422	4.990.814	5.462.278	5.790.122
Obligaciones con el público a la vista	1.199.541	1.683.956	1.854.660	1.814.740
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	1.119.865	1.203.757	1.459.667	1.537.708
Obligaciones con el público a plazo	1.236.907	1.822.298	1.848.655	1.688.648
Obligaciones con el público restringidas	218.901	196.294	197.067	295.525
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	-	-	-	336.074
Cargos financieros devengados por pagar	58.208	84.509	102.228	117.428
Obligaciones con instituciones fiscales	114	86	87	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	318.748	203.998	267.816	403.070
Otras cuentas por pagar	79.425	111.906	146.450	131.714
Previsiones	42.985	56.752	69.398	72.667
Obligaciones subordinadas	52.732	41.124	100.469	97.382
Obligaciones con empresas con participación estatal	118.555	112.153	128.723	169.862
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.445.980</b>	<b>5.516.833</b>	<b>6.175.221</b>	<b>6.664.817</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	190.597	251.514	279.367	307.354
Aportes no capitalizados	34.654	11.398	11.398	3.431
Reservas	26.065	31.753	37.943	43.987
Resultados acumulados	56.947	61.961	60.443	44.373
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>308.263</b>	<b>356.626</b>	<b>389.150</b>	<b>399.145</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.754.244</b>	<b>5.873.459</b>	<b>6.564.371</b>	<b>7.063.962</b>
Cuentas contingentes deudoras	491.985	560.092	658.941	626.747
Cuentas de orden deudoras	6.903.627	8.137.256	9.882.021	10.843.843

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

Cuadro No. 33 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-jul-14
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	22,64%	22,52%	13,17%	12,48%
Inversiones temporarias	14,50%	20,84%	21,55%	23,20%
Cartera	59,80%	53,73%	60,32%	60,81%
Cartera vigente	57,40%	52,12%	58,75%	59,03%
Cartera vencida	0,05%	0,14%	0,22%	0,33%
Cartera en ejecución	0,24%	0,29%	0,30%	0,36%
Cartera reprogramada vigente o reestructurada vigente	2,27%	1,42%	1,34%	1,49%
Cartera reprogramada vencida o reestructurada vencida	0,03%	0,00%	0,00%	0,03%
Cartera reprogramada en ejecución o reestructurada en ejecuc	0,33%	0,24%	0,28%	0,24%
Productos devengados por cobrar sobre cartera	0,51%	0,52%	0,54%	0,51%
Previsión para cartera incobrable	-1,04%	-1,01%	-1,10%	-1,18%
Otras cuentas por cobrar	0,48%	0,62%	0,67%	0,91%
Bienes realizables	0,02%	0,01%	0,01%	0,25%
Inversiones permanentes	0,11%	0,07%	2,08%	0,15%
Bienes de uso	2,06%	1,86%	1,84%	1,85%
Otros activos	0,38%	0,36%	0,35%	0,36%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con el público	80,63%	84,97%	83,21%	81,97%
Obligaciones con el público a la vista	25,23%	28,67%	28,25%	25,69%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	23,56%	20,49%	22,24%	21,77%
Obligaciones con el público a plazo	26,02%	31,03%	28,16%	23,91%
Obligaciones con el público restringidas	4,60%	3,34%	3,00%	4,18%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cue	0,00%	0,00%	0,00%	4,76%
Cargos financieros devengados por pagar	1,22%	1,44%	1,56%	1,66%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,70%	3,47%	4,08%	5,71%
Otras cuentas por pagar	1,67%	1,91%	2,23%	1,86%
Previsiones	0,90%	0,97%	1,06%	1,03%
Obligaciones subordinadas	1,11%	0,70%	1,53%	1,38%
Obligaciones con empresas con participación estatal	2,49%	1,91%	1,96%	2,40%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>93,52%</b>	<b>93,93%</b>	<b>94,07%</b>	<b>94,35%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	4,01%	4,28%	4,26%	4,35%
Aportes no capitalizados	0,73%	0,19%	0,17%	0,05%
Reservas	0,55%	0,54%	0,58%	0,62%
Otras Reservas no distribuidas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultados acumulados	1,20%	1,05%	0,92%	0,63%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6,48%</b>	<b>6,07%</b>	<b>5,93%</b>	<b>5,65%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

Cuadro No. 34 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en miles de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-11 vs. 31-dic-12		31-dic-12 vs. 31-dic13	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	246.274	22,88%	(457.948)	-34,62%
Inversiones temporarias	534.505	77,52%	190.697	15,58%
Cartera	312.476	10,99%	804.164	25,48%
<i>Cartera vigente</i>	332.232	12,17%	794.999	25,97%
<i>Cartera vencida</i>	5.939	258,68%	5.887	71,49%
<i>Cartera en ejecución</i>	5.191	44,78%	2.810	16,74%
<i>Cartera reprogramada vigente o reestructurada vigente</i>	(24.495)	-22,71%	4.904	5,88%
<i>Cartera reprogramada vencida o reestructurada vencida</i>	(1.561)	-95,20%	(69)	-87,35%
<i>Cartera reprogramada en ejecución o reestructurada en ejecución</i>	(1.405)	-8,93%	3.775	26,34%
<i>Productos devengados por cobrar sobre cartera</i>	6.279	25,83%	5.076	16,59%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(9.704)	19,64%	(13.219)	22,36%
Otras cuentas por cobrar	13.407	58,23%	7.802	21,41%
Bienes realizables	(485)	-56,31%	301	80,04%
Inversiones permanentes	(1.431)	-26,45%	132.409	3326,74%
Bienes de uso	11.229	11,48%	11.663	10,70%
Otros activos	3.240	17,90%	1.823	8,54%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.119.216</b>	<b>23,54%</b>	<b>690.911</b>	<b>11,76%</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con el público	1.157.392	30,19%	471.463	9,45%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	484.415	40,38%	170.704	10,14%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	83.892	7,49%	255.910	21,26%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	585.391	47,33%	26.357	1,45%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	(22.607)	-10,33%	773	0,39%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	-	-	-	-
<i>Cargos financieros devengados por pagar</i>	26.302	45,19%	17.719	20,97%
Obligaciones con instituciones fiscales	(28)	-24,29%	1	1,20%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(114.750)	-36,00%	63.818	31,28%
Otras cuentas por pagar	32.481	40,90%	34.544	30,87%
Previsiones	13.767	32,03%	12.646	22,28%
Obligaciones subordinadas	(11.608)	-22,01%	59.345	144,31%
Obligaciones con empresas con participación estatal	(6.402)	-5,40%	16.570	14,77%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.070.853</b>	<b>24,09%</b>	<b>658.388</b>	<b>11,93%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	60.917	31,96%	27.853	11,07%
Aportes no capitalizados	(23.257)	-67,11%	(0)	0,00%
Reservas	5.688	21,82%	6.190	19,49%
Otras Reservas no distribuidas	-	-	-	-
Resultados acumulados	5.015	8,81%	(1.518)	-2,45%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>48.363</b>	<b>15,69%</b>	<b>32.524</b>	<b>9,12%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.119.216</b>	<b>23,54%</b>	<b>690.911</b>	<b>11,76%</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

**Cuadro No. 35 Cartera y Obligaciones con el Público**

<b>CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b>				
<b>(En Miles de Bolivianos)</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic-11</b>	<b>31-dic-12</b>	<b>31-dic-13</b>	<b>31-jul-14</b>
<b>CARTERA</b>				
Cartera vigente	2.729.157	3.061.389	3.856.388	4.169.820
Cartera vencida	2.296	8.235	14.122	23.112
Cartera en ejecución	11.592	16.783	19.593	25.420
Cartera reprogramada vigente o reestructurada vigente	107.868	83.373	88.278	105.237
Cartera reprogramada vencida o reestructurada vencida	1.639	79	10	2.143
Cartera reprogramada en ejecución o reestructurada en ejecución	15.738	14.332	18.108	16.949
Productos devengados por cobrar sobre cartera	24.309	30.589	35.664	36.314
Previsión para cartera incobrable	(49.419)	(59.122)	(72.341)	(83.140)
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>2.843.180</b>	<b>3.155.657</b>	<b>3.959.821</b>	<b>4.295.852</b>
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>				
Obligaciones con el público a la vista	1.199.541	1.683.956	1.854.660	1.814.740
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	1.119.865	1.203.757	1.459.667	1.537.708
Obligaciones con el público a plazo	1.236.907	1.822.298	1.848.655	1.688.648
Obligaciones con el público restringidas	218.901	196.294	197.067	295.525
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	-	-	-	336.074
Cargos financieros devengados por pagar	58.208	84.509	102.228	117.428
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	<b>3.833.422</b>	<b>4.990.814</b>	<b>5.462.278</b>	<b>5.790.122</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

**Cuadro No. 36 Análisis Horizontal de Cartera y Obligaciones con el Público**

<b>ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b>				
<b>(Variación Absoluta en miles de Bolivianos)</b>				
<b>PERIODOS</b>	<b>31-dic-11 vs. 31-dic-12</b>		<b>31-dic-12 vs. 31-dic-13</b>	
	<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>	<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>
<b>VARIACIÓN</b>				
<b>CARTERA</b>				
Cartera vigente	332.232	12,17%	794.999	25,97%
Cartera vencida	5.939	258,68%	5.887	71,49%
Cartera en ejecución	5.191	44,78%	2.810	16,74%
Cartera reprogramada vigente o reestructurada vigente	(24.495)	-22,71%	4.904	5,88%
Cartera reprogramada vencida o reestructurada vencida	(1.561)	-95,20%	(69)	-87,35%
Cartera reprogramada en ejecución o reestructurada en ejecución	(1.405)	-8,93%	3.775	26,34%
Productos devengados por cobrar sobre cartera	6.279	25,83%	5.076	16,59%
Previsión para cartera incobrable	(9.704)	19,64%	(13.219)	22,36%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>312.476</b>	<b>10,99%</b>	<b>804.164</b>	<b>25,48%</b>
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>				
Obligaciones con el público a la vista	484.415	40,38%	170.704	10,14%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	83.892	7,49%	255.910	21,26%
Obligaciones con el público a plazo	585.391	47,33%	26.357	1,45%
Obligaciones con el público restringidas	(22.607)	-10,33%	773	0,39%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	-	0,00%	-	0,00%
Cargos financieros devengados por pagar	26.302	45,19%	17.719	20,97%
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	<b>1.157.392</b>	<b>30,19%</b>	<b>471.463</b>	<b>9,45%</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

**Cuadro No. 37 Análisis Vertical de la Cartera**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic-11</b>	<b>31-dic-12</b>	<b>31-dic-13</b>	<b>31-jul-14</b>
<b>CARTERA</b>				
Cartera vigente	95,99%	97,01%	97,39%	97,07%
Cartera vencida	0,08%	0,26%	0,36%	0,54%
Cartera en ejecución	0,41%	0,53%	0,49%	0,59%
Cartera reprogramada vigente o reestructurada vigente	3,79%	2,64%	2,23%	2,45%
Cartera reprogramada vencida o reestructurada vencida	0,06%	0,00%	0,00%	0,05%
Cartera reprogramada en ejecución o reestructurada en ejecu	0,55%	0,45%	0,46%	0,39%
Productos devengados por cobrar sobre cartera	0,86%	0,97%	0,90%	0,85%
Previsión para cartera incobrable	-1,74%	-1,87%	-1,83%	-1,94%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

**Cuadro No. 38 Análisis Vertical de las Obligaciones con el Público**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic-11</b>	<b>31-dic-12</b>	<b>31-dic-13</b>	<b>31-jul-14</b>
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>				
Obligaciones con el público a la vista	31,29%	33,74%	33,95%	31,34%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	29,21%	24,12%	26,72%	26,56%
Obligaciones con el público a plazo	32,27%	36,51%	33,84%	29,16%
Obligaciones con el público restringidas	5,71%	3,93%	3,61%	5,10%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	0,00%	0,00%	0,00%	5,80%
Cargos financieros devengados por pagar	1,52%	1,69%	1,87%	2,03%
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

**Cuadro No. 39 Análisis Vertical del Pasivo**

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-dic-11</b>	<b>31-dic-12</b>	<b>31-dic-13</b>	<b>31-jul-14</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con el público	86,22%	90,47%	88,45%	86,88%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7,17%	3,70%	4,34%	6,05%
Otras cuentas por pagar	1,79%	2,03%	2,37%	1,98%
Previsiones	0,97%	1,03%	1,12%	1,09%
Obligaciones subordinadas	1,19%	0,75%	1,63%	1,46%
Obligaciones con empresas con participación estatal	2,67%	2,03%	2,08%	2,55%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

Cuadro No. 40 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-jul-14
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	61,83%	70,53%	71,79%	77,00%
Aportes no capitalizados	11,24%	3,20%	2,93%	0,86%
Reservas	8,46%	8,90%	9,75%	11,02%
Otras Reservas no distribuidas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultados acumulados	18,47%	17,37%	15,53%	11,12%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

Cuadro No. 41 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-jul-14
Ingresos financieros	192.430	261.022	294.062	205.258
(-) Gastos financieros	53.694	70.011	73.046	51.509
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>138.736</b>	<b>191.011</b>	<b>221.015</b>	<b>153.749</b>
Otros ingresos operativos	126.739	144.178	183.571	118.799
(-) Otros gastos operativos	35.798	50.632	50.454	58.996
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>229.678</b>	<b>284.557</b>	<b>354.132</b>	<b>213.553</b>
Recuperación de activos financieros	4.486	1.940	7.885	1.164
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	24.053	26.166	41.590	17.798
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>210.110</b>	<b>260.332</b>	<b>320.428</b>	<b>196.919</b>
(-) Gastos de administración	139.730	170.046	221.318	146.057
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>70.380</b>	<b>90.286</b>	<b>99.109</b>	<b>50.862</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	2.310	1.480	50	118
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>72.690</b>	<b>91.766</b>	<b>99.159</b>	<b>50.979</b>
Ingresos de gestiones anteriores	-	142	-	1.157
(-) Gastos de gestiones anteriores	-	-	604	-
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>	<b>72.690</b>	<b>91.908</b>	<b>98.556</b>	<b>52.136</b>
Ajuste contable por efectos de la inflación	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>72.690</b>	<b>91.908</b>	<b>98.556</b>	<b>52.136</b>
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	15.812	30.015	38.181	19.297
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>56.879</b>	<b>61.893</b>	<b>60.375</b>	<b>32.839</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

Cuadro No. 42 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-jul-14
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Gastos financieros	27,90%	26,82%	24,84%	25,09%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>72,10%</b>	<b>73,18%</b>	<b>75,16%</b>	<b>74,91%</b>
Otros ingresos operativos	65,86%	55,24%	62,43%	57,88%
(-) Otros gastos operativos	18,60%	19,40%	17,16%	28,74%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>119,36%</b>	<b>109,02%</b>	<b>120,43%</b>	<b>104,04%</b>
Recuperación de activos financieros	2,33%	0,74%	2,68%	0,57%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	12,50%	10,02%	14,14%	8,67%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>109,19%</b>	<b>99,74%</b>	<b>108,97%</b>	<b>95,94%</b>
(-) Gastos de administración	72,61%	65,15%	75,26%	71,16%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>36,57%</b>	<b>34,59%</b>	<b>33,70%</b>	<b>24,78%</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1,20%	0,57%	0,02%	0,06%
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>37,77%</b>	<b>35,16%</b>	<b>33,72%</b>	<b>24,84%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	0,00%	0,05%	0,00%	0,56%
(-) Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,21%	0,00%
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>	<b>37,77%</b>	<b>35,21%</b>	<b>33,52%</b>	<b>25,40%</b>
Ajuste contable por efectos de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>37,77%</b>	<b>35,21%</b>	<b>33,52%</b>	<b>25,40%</b>
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	8,22%	11,50%	12,98%	9,40%
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>29,56%</b>	<b>23,71%</b>	<b>20,53%</b>	<b>16,00%</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

Cuadro No. 43 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

<b>ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS</b> (Variación absoluta en miles de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-11 vs. 31-dic-12		31-dic-12 vs. 31-dic-13	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos financieros	68.592	35,65%	33.040	12,66%
(-) Gastos financieros	16.317	30,39%	3.035	4,34%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>52.275</b>	<b>37,68%</b>	<b>30.004</b>	<b>15,71%</b>
Otros ingresos operativos	17.439	13,76%	39.393	27,32%
(-) Otros gastos operativos	14.834	41,44%	(178)	-0,35%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>54.879</b>	<b>23,89%</b>	<b>69.575</b>	<b>24,45%</b>
Recuperación de activos financieros	(2.545)	-56,74%	5.945	306,37%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	2.112	8,78%	15.424	58,95%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>50.222</b>	<b>23,90%</b>	<b>60.096</b>	<b>23,08%</b>
(-) Gastos de administración	30.315	21,70%	51.273	30,15%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>19.907</b>	<b>28,28%</b>	<b>8.823</b>	<b>9,77%</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(830)	-35,94%	(1.430)	-96,61%
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>19.076</b>	<b>26,24%</b>	<b>7.393</b>	<b>8,06%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	142	-	(142)	-100,00%
(-) Gastos de gestiones anteriores	-	-	604	-
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>	<b>19.218</b>	<b>26,44%</b>	<b>6.648</b>	<b>7,23%</b>
Ajuste contable por efectos de la inflación	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>19.218</b>	<b>26,44%</b>	<b>6.648</b>	<b>7,23%</b>
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	14.203	89,83%	8.166	27,21%
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>5.015</b>	<b>8,82%</b>	<b>(1.518)</b>	<b>-2,45%</b>

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

**Cuadro No. 44 Análisis de Indicadores Financieros**

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Fórmula	Interpretación	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-jul-14	
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	37,14%	43,36%	36,63%	35,67%	
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo <sup>1</sup>	Porcentaje	70,37%	81,89%	66,98%	70,61%	
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	42,89%	42,53%	24,09%	24,70%	
<b>INDICADORES DE SOLVENCIA</b>						
Patrimonio / Activos	Porcentaje	6,48%	6,07%	5,93%	5,65%	
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,21%	11,09%	11,50%	11,24%	
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>						
Cartera Vigente / Cartera Bruta <sup>2</sup>	Porcentaje	98,91%	98,76%	98,70%	98,44%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	2,43%	2,69%	2,62%	1,91%	
Cartera Vencida + Ejecución / Cartera Bruta	Porcentaje	1,09%	1,24%	1,30%	1,56%	
<b>INDICADORES DE FINANCIAMIENTO</b>						
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	80,63%	84,97%	83,21%	81,97%	
Pasivo / Activo	Porcentaje	93,52%	93,93%	94,07%	94,35%	
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>						
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	43,78%	41,97%	46,34%		
Gastos de Administración / Cartera Bruta <sup>2</sup>	Porcentaje	4,87%	5,34%	5,54%		
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,95%	2,91%	3,24%		
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	4,32%	4,34%	4,52%		
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD<sup>3</sup></b>						
Resultado Neto / Promedio Patrimonio (ROE)	Porcentaje	21,20%	18,62%	16,19%		
Resultado Neto/ Promedio Activos + Promedio Contingente (ROA)	Porcentaje	1,20%	1,06%	0,88%		

<sup>1</sup> Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.

<sup>2</sup> Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

<sup>3</sup> El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Ganadero S.A.

# ANEXOS

INFORME DE  
CALIFICACIÓNBanco Ganadero S.A.  
Bolivia

## Índice:

CALIFICACIONES.....	1
PRINCIPALES INDICADORES.....	1
FORTALEZAS CREDITICIAS.....	2
DESAFIOS CREDITICIOS.....	2
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION.....	2
PERSPECTIVA.....	3
DICTAMEN.....	3

CALIFICACIONES	1
BANCO GANADERO S.A.	1
CATEGORÍA	1
CALIFICACIÓN DE MOODY'S	1
BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO III	1
AA3.BOLP	1
PERSPECTIVA	1
ESTABLE	1
PRINCIPALES INDICADORES	1
JUN-2014	1
DIC-2013	1
DIC-2012	1
DIC-2011	1
DIC-2010	1
TOTAL DE ACTIVOS ( MILLONES)	1
6.980	1
6.564	1
5.873	1
4.754	1
3.850	1
TOTAL DE PATRIMONIO ( MILLONES)	1
394	1
389	1
357	1
308	1
228	1
ROAA	1

## Calificaciones

Banco Ganadero S.A.

CATEGORÍA

CALIFICACIÓN  
MOODY'S

DE

Bonos Subordinados Banco Ganadero III  
PerspectivaAa3.boLP  
Estable

## Principales Indicadores

	Jun-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011	Dic-2010
Total de Activos ( millones)	6.980	6.564	5.873	4.754	3.850
Total de Patrimonio ( millones)	394	389	357	308	228
ROAA	0,81%	1,00%	1,15%	1,33%	0,98%
ROAE	14,24%	16,66%	19,14%	22,18%	18,94%
Cartera sin Generación / (PN + Prev.)	11,92%	11,23%	9,48%	8,74%	11,42%
Cartera sin Generación / Préstamos	1,33%	1,30%	1,24%	1,09%	1,40%

## Fortalezas Crediticias

- Pertenece en forma mayoritaria a un grupo económico familiar de Bolivia de reconocida trayectoria
- Posee un grupo gerencial caracterizado por una amplia experiencia en el negocio bancario y financiero
- El banco ha tenido un crecimiento importante en los últimos años con el consiguiente desafío de mantener dicha cartera con los estándares actuales de calidad
- Buena diversificación de ingresos contribuye a la obtención de buenos indicadores de rentabilidad

## Desafíos Crediticios

- La entidad se desempeña en un entorno operativo desafiante
- Los bancos enfrentarán un ambiente fuertemente competitivo, ilustrado por una disminución en el margen financiero
- Presenta niveles de concentración de su cartera de préstamos superiores al promedio del sistema

## Fundamento de la calificación

Luego de analizar en detalle los factores cualitativos y cuantitativos de la entidad, dentro de la metodología de fortaleza financiera (BFSR) y del análisis de incumplimiento conjunto (JDA), Moody's ha decidido mantener la calificación de fortaleza financiera de Banco Ganadero en E+ y la calificación de riesgo base en b1. Al incorporar la probabilidad de soporte que recibiría por parte del gobierno dado el rol de la entidad en el sistema financiero, la calificación global de depósitos en moneda local sube a Ba3, que se corresponde con una calificación en escala nacional (NSR por sus siglas en inglés) de depósitos en moneda local de Aa1.bo.

En tanto, Moody's mantuvo la calificación global para los depósitos en moneda extranjera en B1, la cual se encuentra en el techo soberano para los depósitos en moneda extranjera, y su correspondiente calificación en escala nacional en Aa2.bo. Las calificaciones en moneda extranjera toman en consideración el riesgo de transferencia y convertibilidad, y es por esto que estas calificaciones son inferiores a las otorgadas a los depósitos en moneda local. Cabe destacar que las calificaciones globales de depósitos en moneda local indican el riesgo relativo de los bancos sobre bases globales de comparación.

Adicionalmente, Moody's asigna una calificación en escala global para la deuda subordinada de B2. Esta calificación se determina partiendo de la calificación de riesgo base de b1 y se reduce un escalón en virtud del nivel de subordinación. La misma se corresponde con una calificación en escala nacional de Aa3.bo.

Estas calificaciones reflejan la estabilidad evidenciada en sus indicadores financieros tales como calidad de cartera, capitalización y rentabilidad. Sin embargo, también refleja el desafío de incrementar los ingresos genuinos del banco en el contexto de la nueva ley de servicios financieros.

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos de en moneda extranjera o en moneda local.

### a. Características de la entidad

Banco Ganadero S.A., establecido en 1994, es un banco comercial cuyo accionista mayoritario es el grupo económico empresarial de la familia Monasterio, el cual participa activamente en actividades industriales y de ganadería en la región de Santa Cruz de la Sierra. La gerencia planea intensificar la presencia de la institución en las actividades de préstamos para el sector PYME durante las próximas gestiones.

### b. Capacidad de generación de utilidades

Al término del primer semestre del ejercicio 2014, Banco Ganadero registró un resultado positivo de Bs 27,6 millones, levemente superior a la ganancia de junio de 2013, cuando obtuvo Bs 27 millones. Si bien el resultado final fue similar, es importante mencionar el aumento del margen financiero bruto, el cual fue atenuado por el aumento de los gastos administrativos, mayores cargos por incobrabilidad e impuestos a las ganancias.

El margen financiero neto creció en Bs 27,5 millones, debido al aumento de los ingresos financieros en Bs 36,3 millones (principalmente intereses por préstamos vigentes y en menor medida los intereses por inversiones temporarias), mientras que los egresos financieros crecieron Bs 7,8 millones (básicamente intereses por obligaciones con el público y subordinadas).

A junio de 2014, las comisiones netas cubrían el 37% de los gastos administrativos, indicador similar al registrado a junio de 2013. Cabe mencionar que las comisiones crecieron un 18,7%, mientras que los gastos administrativos lo hicieron en un 18,9% (básicamente gastos de personal, servicios contratados y otros gastos de administración). Adicionalmente, el nivel de eficiencia empeoró con respecto al mismo período del ejercicio anterior, tal como lo evidencia el ratio de gastos operativos sobre ingresos operativos, que aumentó a 74,7% de 65,4%.

### c. Calidad de activos

A junio de 2014, la cartera de préstamos aumentó un 20,7% comparado con el mismo período del ejercicio anterior, alcanzando un monto de Bs 4.247 millones; en tanto, los depósitos crecieron en 13,5% en el mismo período, alcanzando un monto de Bs 5.693 millones.

A junio de 2014, la cartera vencida y en ejecución de Banco Ganadero representaba el 1,33% de los préstamos totales, siendo levemente superior al obtenido a diciembre de 2013 de 1,30%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 142,8% con provisiones, pero si se consideran las provisiones genéricas cíclicas contabilizadas en el pasivo la cobertura alcanzaría el 199,7%.

A junio de 2014, Banco Ganadero era el 9º banco del sistema medido en término de préstamos y era el 6º en término de depósitos con una participación de mercado del 5,9% y 6,5% respectivamente.

### d. Liquidez

Banco Ganadero registra elevados ratios de liquidez. A junio de 2014, los activos líquidos representaban el 36,1% de los activos totales.

### e. Solvencia y Capitalización

En términos de capitalización el banco muestra un ajustado nivel, cumpliendo, con los requerimientos regulatorios. El ratio de capitalización (PN/Activos totales) de la institución a junio de 2014, era de 5,6%, mientras que el ratio PN / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I era de 11,2%, levemente inferior al número alcanzado a diciembre 2013 (11,5%).

## Perspectiva de la Calificación

La perspectiva sobre todas las calificaciones es estable.

## Calificación Final

El Consejo de Calificación de **Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.** reunido el 04 de septiembre de 2014, sobre la base de la información recibida del banco, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar las siguientes calificaciones a los:

### **Bonos Subordinados Banco Ganadero III Categoría Aa3.bo<sub>LP</sub>**

- Deuda de Largo Plazo en **moneda local**: Categoría "Aa3.bo<sub>LP</sub>".

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **Aa.bo<sub>LP</sub>** se define de la siguiente manera: "Los emisores o emisiones con calificación Aa.bo<sub>LP</sub> muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales".

El modificador **3** indica que la calificación se encuentra en el nivel inferior de su categoría. La perspectiva sobre la calificación es estable.

### Equivalencias

De acuerdo con lo establecido en la Resolución ASFI N° 033/2010, las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo:

La **Categoría Aa3.bo<sub>LP</sub>** equivale a la categoría:

**AA3:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## ANEXO I – Características de la Emisión

### **Bonos Subordinados Banco Ganadero III**

**Tipo de Valores a emitirse:** Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

**Monto de la Emisión:** Bs 35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100Bolivianos)

**Moneda de la Emisión:** Bolivianos ("Bs")

**Serie en que se divide:** Serie única

**Valor Nominal de los Bonos:** Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

**Número de valores que comprende la Serie Única:** 3.500 (tres mil quinientos) Bonos Subordinados.

**Tipo de Interés:** Nominal, anual y fijo.

**Tasa de interés:** A ser determinada, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto "Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones" y comunicada oportunamente a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI e incluida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción en el RMV emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de los "Bonos Subordinados Banco Ganadero III".

**Plazo de Emisión:** 2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.

**Procedimiento de colocación:** Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**Modalidad de colocación:** "A mejor esfuerzo"

**Forma de pago en colocación primaria de la emisión:** En efectivo

**Forma de representación de los Valores:** Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

**Forma de pago de los intereses y amortización de capital:** En el día de vencimiento del cupón, se efectuará el pago de capital y/o de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, el pago de capital y/o pago de intereses serán efectuados, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

**Periodicidad de pago de pago de intereses:** Para la Serie única el pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

**Periodicidad de Amortizaciones o pago de Capital:** El total del capital de la presente emisión será cancelado a vencimiento.

**Lugar de Pago de intereses y capital:** El Pago de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador y a través de los servicios del mismo.

**Forma de Circulación de los Valores:** Los Bonos Subordinados serán "A la Orden". La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

**Precio de Colocación:** El precio de colocación de la presente Emisión de Bonos Subordinados, es mínimamente a la par del Valor Nominal.

**Convertibilidad en Acciones:** Los Bonos Subordinados provenientes de la Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

**Plazo de Colocación Primaria:** Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

**Destino Específico de los Fondos:** Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados serán utilizados para colocación de cartera de créditos. Para la utilización de estos recursos el Emisor deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los "Bonos Subordinados Banco Ganadero III" en el Mercado Primario Bursátil.

**Garantía:** La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de Banco Ganadero S.A., con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.

**Reajustabilidad del Empréstito:** El empréstito emergente de la emisión no será reajutable.

**Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora:** BNB Valores S. A. Agencia de Bolsa

**Agente Pagador:** BNB Valores S. A. Agencia de Bolsa, o quien lo sustituya.

### **Compromisos Financieros:**

**1. Coeficiente de Adecuación Patrimonial:** El Coeficiente de Adecuación Patrimonial ("CAP") de Banco Ganadero S.A., considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de Banco Ganadero S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente. El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial será realizado conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, vigente al momento de la aprobación de la emisión.

**2. Indicador de Liquidez:** El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Ganadero S.A.: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco Ganadero S.A.: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco Ganadero S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

<b>Disponibilidades e Inversiones Temporarias</b>	
<b>Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro</b>	<b>≥ 50%</b>

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el inciso a) del Artículo 121 de la Ley No 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivo cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo. Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se registran las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento.

Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro: Según inciso c) del Artículo 121 de la Ley No 393 de Servicios Financieros, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada Entidad de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros

**3. Indicador de cobertura:** El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas del Banco Ganadero S.A.: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Ganadero S.A.: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de Banco Ganadero S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

<b>Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas</b>	<b>≥ 100%</b>
<b>Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución</b>	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos. Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

|

BALANCE GENERAL	Jun-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011	Dic-2010
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades y saldos en el banco central	723	813	1.258	986	548
Préstamos a bancos y otras instituciones financieras	164	52	65	90	199
Inversiones y títulos valores	1.637	1.551	1.228	695	788
Títulos para negociación	1.626	1.415	1.224	689	779
Títulos en cuenta de inversión	7	7	0	0	0
Títulos mantenidos hasta el vencimiento	7	7	0	0	0
Títulos e inversiones - otros	4	130	4	5	8
Préstamos netos de provisiones	4.201	3.960	3.156	2.843	2.199
Cartera de préstamos	4.247	3.996	3.184	2.868	2.224
Provisiones	81	72	59	49	45
Ingresos (no ordinarios-no realizados) por préstamos	-35	-36	-31	-24	-20
Activos fijos - netos	131	121	109	98	85
Valor llave y otros activos intangibles - netos	12	12	9	7	0
Otros activos - total	112	56	49	35	30
Total de activos	6.980	6.564	5.873	4.754	3.850
<b>PASIVOS</b>					
Depósitos del público	5.693	5.462	4.991	3.834	3.068
Depósitos del sector financiero	585	397	316	437	399
Bonos no subordinados, notas y otras deudas de largo plazo	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	97	100	41	53	65
Otros pasivos - total	212	216	169	122	89
Total de pasivos	6.587	6.175	5.517	4.446	3.621
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Acciones comunes	311	291	263	225	167
Resultados no asignados y reservas - total	83	98	94	83	61
Otros componentes del patrimonio neto	0	0	0	0	0
Total del patrimonio neto	394	389	357	308	228
Total pasivos y patrimonio neto	6.980	6.564	5.873	4.754	3.850
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>					
Ingresos financieros	175	294	261	192	158
Egresos financieros	43	73	70	54	60
Margen financiero neto	131	221	191	139	98
Cargos por incobrabilidad	14	40	26	24	12
Otras provisiones	-1	-6	-2	-4	-4
Ingresos no financieros	90	162	130	113	98
Comisiones netas	46	84	54	50	55
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	38	52	59	47	27
Ganancia/(pérdida) sobre títulos en cuenta de inversión	0	0	3	0	1
Otros ingresos	6	27	14	16	15
Total de ingresos no financieros	90	162	130	113	98
Otros egresos operativos (no financieros)	165	251	206	162	140
Gastos de personal	55	94	78	64	53
Gastos administrativos y otros gastos operativos	104	142	114	85	76
Depreciación y amortización	6	15	15	13	10
Egresos no recurrentes/ extraordinarios	-1	1	-2	-2	-3
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)	0	0	0	0	0
Gastos operativos totales	164	251	205	159	137
Resultado antes de impuestos (pérdida)	44	99	92	73	51
Impuesto a la ganancias	16	38	30	16	12
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	28	60	62	57	39
Resultado del ejercicio	28	60	62	57	39
Resultado del ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	28	60	62	57	39
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	28	60	62	57	39

## RATIOS

**CALIDAD DE ACTIVO**

Cargos por Incobrabilidad / Cartera de Préstamos	0,68%	1,00%	0,82%	0,83%	0,56%
Cargos por Incobrabilidad / Ingresos antes de Provisiones	25,72%	30,17%	22,82%	26,53%	22,03%
Provisiones / Cartera de Préstamos	1,90%	1,81%	1,86%	1,72%	2,02%
Cartera sin Generación / Cartera de Préstamos	1,33%	1,30%	1,24%	1,09%	1,40%
Cartera sin Generación / (Patrimonio Neto + Provisiones)	11,92%	11,23%	9,48%	8,74%	11,42%

**RENTABILIDAD**

ROAA	0,81%	1,00%	1,15%	1,33%	0,98%
ROAE	14,24%	16,66%	19,14%	22,18%	18,94%
Resultados del Ejercicio / Promedio de Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	1,34%	1,72%	2,03%	2,17%	1,76%
Resultados Antes de Cargos por Incobrabilidad / Promedio de Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	2,73%	3,79%	3,76%	3,43%	2,51%

**CAPITALIZACION**

Patrimonio Neto Básico / Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	8,16%	8,25%	8,84%	8,46%	7,88%
Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	11,20%	11,50%	11,09%	11,21%	11,15%
Patrimonio Neto Básico - Activos Intangibles / Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	8,87%	9,48%	10,84%	10,79%	9,50%
Patrimonio Neto / Total de Activos	5,64%	5,93%	6,07%	6,48%	5,93%

**EFICIENCIA**

Gastos Operativos / Ingresos Operativos	74,71%	65,36%	64,33%	64,25%	71,39%
---	--------	--------	--------	--------	--------

**LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO**

(Fondos del Mercado – Activos Líquidos) / Total de Activos	-26,33%	-27,26%	-37,28%	-26,84%	-27,62%
Activos Líquidos / Total de Activos	36,11%	34,83%	43,36%	37,14%	39,67%

LAS CALIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC., ("MIS") Y SUS AFILIADAS SON LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S ACERCA DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO O DE DEUDA O VALORES DE DEUDA SIMILARES, Y LAS CALIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN REALIZADAS POR MOODY'S ("PUBLICACIONES DE MOODY'S") PUEDEN INCLUIR LAS OPINIONES ACTUALES ACERCA DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO O DE DEUDA O VALORES DE DEUDA SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS AL MOMENTO DE SU VENCIMIENTO Y CUALQUIER PÉRDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES DE RIESGO NO TRATAN OTROS RIESGOS, INCLUIDOS PERO NO LIMITADOS AL: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS. LAS CALIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES NI HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN TAMBIÉN INCLUIR ESTIMATIVOS BASADOS EN MODELOS CUANTITATIVOS Y OPINIONES RELACIONADAS O COMENTARIOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES DE RIESGO Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S TAMPOCO CONSTITUYEN O PROVEEN ASESORAMIENTO DE ÍNDOLE FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER TÍTULOS. NI LAS CALIFICACIONES DE RIESGO NI LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S SE REFIEREN A LA CONVENIENCIA DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR EN PARTICULAR. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES DE RIESGO Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S CON LA EXPECTATIVA Y BAJO EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR REALIZARÁ SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS TÍTULOS QUE SE ENCUENTRA BAJO CONSIDERACIÓN PARA COMPRAR, MANTENER, O VENDER.

LAS CALIFICACIONES DE RIESGO DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTAN DIRIGIDAS AL USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERIA EN VANO QUE LOS INVERSORES MINORISTAS CONSIDEREN LAS CALIFICACIONES DE RIESGO POR MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR ALGUNA DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO DE FORMA NO TAXATIVA AL DERECHO DE AUTOR, Y NADA DE ESA INFORMACIÓN PODRÁ SER COPIADA O REPRODUCIDA, REFORMATEADA, RETRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, O ALMACENADA PARA SU POSTERIOR USO CON ALGUNO DE DICHS FINES, YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, DE CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO O PERSONA, SIN PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE MOODY'S.

Toda la información aquí contenida es obtenida por MOODY'S de fuentes que estima precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como otros factores, toda la información contenida en este documento se proporciona "tal como es", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que estima confiables, incluyendo, cuando sea apropiado, fuentes independientes de terceros. Sin embargo, MOODY'S no es un auditor y no puede en cada caso en particular, verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o al preparar las Publicaciones de Moody's.

Siempre que la ley lo permita, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciatarios y proveedores no tendrán responsabilidad en relación a cualquier persona o entidad en relación a daños indirectos, especiales, consecuentes o pérdidas incidentales o daños que surjan de o en relación con la información contenida en el presente o el uso o la inhabilidad de uso sobre dicha información, incluso si MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciatarios o proveedores fueren advertidos con anticipación sobre la posibilidad de dicha pérdida o daño, incluyendo pero no limitándose a: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o futuras o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando un determinado instrumento financiero no es sujeto de una calificación de riesgo particular asignada por MOODY'S.

Siempre que la ley lo permita, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciatarios y proveedores no tendrán responsabilidad por cualquier pérdida directa o compensatoria o daño causado a cualquier persona o entidad, incluyendo pero no limitándose a negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, para evitar cualquier duda, no pueda ser excluida por ley) por parte de, o cualquier contingencia dentro o fuera del control de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciatarios o proveedores, que surjan de o en relación con la información contenida en la presente o el uso de o la inhabilidad de uso sobre dicha información.

MOODY'S NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, EN CUANTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, COMPLETITUD, COMERCIALIDAD O APTITUD PARA CUALQUIER PROPÓSITO PARTICULAR DE DICHA CALIFICACIÓN U OTRA OPINIÓN O INFORMACIÓN, EN CUALQUIER FORMA O MANERA ALGUNA.

MIS, una agencia calificador de riesgo subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, debentures, pagarés y papeles comerciales) y acciones preferidas calificadas por MIS han acordado pagarle a MIS, antes de la asignación de cualquier calificación, honorarios por los servicios de análisis y calificación que van desde \$ 1.500 a aproximadamente \$ 2.500.000. MCO y MIS también mantienen políticas y procedimientos vinculados a la independencia de las calificaciones y los procesos de calificación de MIS. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que presentan calificaciones de MIS y que han también informado públicamente a la SEC un interés de propiedad en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody's.com](http://www.moody's.com) bajo el título "Shareholder Relations — Corporate Governance — Director and Shareholder Affiliation Policy".

Sólo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento es realizado por la filial de Moody's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (de ser aplicable). Este documento está destinado a ser provisto sólo a "clientes mayoristas" según el significado que se le asigna en el Artículo 761 G) de la Ley de Sociedades del año 2001. Al continuar accediendo a este documento desde Australia, usted declara a MOODY'S que es, o está accediendo al documento como representante de un "cliente mayorista" y que ni usted ni la entidad que usted representa van a difundir, directa o indirectamente, este documento o su contenido a "clientes minoristas" dentro del significado de la sección 761G de la Ley de Sociedades de 2001. La Calificación de Riesgos de Moody's es una opinión en cuanto a la calidad crediticia o una obligación de deuda del emisor, y no sobre los títulos valores del emisor o cualquier forma de título disponible para los inversores minoristas. Sería peligroso para los inversores minoristas tomar cualquier decisión de inversión basada en esta calificación crediticia. En caso de duda consulte con su asesor financiero o profesional de otro tipo..

**ANEXO 2: Detalle de Procesos Judiciales al 31 de julio de 2014**
**INFORME SANTA CRUZ**

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	N° DE EXP O N° IANUS	JUZGADO	CUANTIA	FECHA DE ULTIMA ACTUACION	ANTERIOR INFORME	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
1	Dolores Rivero	Banco Ganadero	299/02	9º P.C.	Indeterminada	12/06/2014	En Sala Plena por remisión del expediente desde el Tribunal Supremo	Nuevamente elevado en consulta ante el Tribunal supremo de Justicia
2	Ruth Fátima Flores	Banco Ganadero	91/12	2º P.F.	Indeterminada	14/07/2014	con la notificación a abog defensor de oficio de Nelson Alberto Jordan y Benigno Escobar.	en despacho con renuncia designación de abogado.
3	Banco Ganadero	Edgar Serrano	373/05	4º P.C.	Indeterminada	22/07/2014	En despacho con una objeción a notificación con la concesión de recurso de apelación. Y memorial donde se reitera la solicitud de ejecución.	En despacho con solicitud de explicación y complementación de auto que niega la ejecución. Pendiente de ser remitido en apelación.
4	Edgar Serrano Ruiz	Banco Ganadero	347/03	1º P.C.	Indeterminada	17/04/2014	En secretaria con solicitud de fotocopia legalizada.	Traslado con la ratificación del recurso planteado.
6	Banco Ganadero	Boris A. Morón	22/13	11º P.C.	\$. 384.208.90	22/07/2014	Con oficio dirigido al Juez 12 P.C., para que certifique la existencia de remante de la subasta realizada en otro proceso ejecutivo	Con oficio de certificación al juzgado 12vo. de partido civil.
8	Edgar Saúl Lopez	Banco Ganadero	527/11	6º P.C.	Indeterminada	04/11/2013	A dictarse nuevo auto de relación procesal y habiéndose suspendido el plazo para subsanar lo observado a la reconvenional planteada. (sin notificación al Banco hasta la fecha).	A la fecha y luego de dictarse nuevo auto en fecha 04 de noviembre 2013, el banco no ha sido llamado o considerado parte interviniente en el proceso.
9	Jorge Segura Carrillo	Banco Ganadero	453/10	12º P.C. (1º P.C.)	Indeterminada		resolución de perención de instancia / archivado.	Resolución de Perención de Instancia (archivado)
10	Jorge Segura Carrillo	Banco Ganadero	009/10	13º P.C.	Indeterminada	26/09/2012	Resolución de rechazo de demanda	resolución de Perención de Instancia (archivado)
11	Edmundo Montaño	Banco Ganadero	94/11	1º P.C.	Indeterminada	19/03/2013	Decreto de desarchivo	resolución de Perención de Instancia (archivado)
12	René Casanova	Banco Ganadero	234/04	9º P.C.	Indeterminada	23/06/2014	Decreto de acumulese a sus antecedentes emergente de oficio de retención de fondos	pre - archivo, sin movimiento.
13	Wilfredo Cossio	Banco Ganadero	237/07	10º P.C.	Indeterminada	19/02/2014	Con auto que traba la relación procesal y abre periodo probatoria de 50 días. (sin notificar).	sin movimiento.
14	Pelagio Menacho	Banco Ganadero	205/12	5º I.C.	Indeterminada	30/05/2014	Contestación a la demanda.	solicitud de desglose de documentación original. Con suplencia legal.
15	Silvia Zambrana	Banco Ganadero		3 P.F.	Indeterminada		Con recurso de casación	Remitido al Tribunal Supremo
16	Servicio de Impuestos Nacionales	Banco Ganadero	541/2011	Corte Suprema	Bs. 2.428.624.54			Autos Para Sentencia

**INFORME COCHABAMBA**

No.	Demandante	Demandado	N° operación IANUS	Juzgado	Cuántia	Fecha última actuación	Anterior Informe	Estado actual del proceso
1	Banco Ganadero S.A.	Carlos Ruffo Gerardo Miranda Urquidí		6PPL	indeterminada	30/05/2014	Plenario concluido con sentencia declarando culpable a Rufo Miranda por delitos de falsedad material (Art. 198) y uso de instrumento falsificado y a Gonzalo Córdova por uso de instrumento falsificado. Apelada la sentencia, en espera de resolución en 2da. instancia. Se nos notifica con memorial de apelación presentado por Gonzalo Córdova, contra el Auto que rechaza la Extinción de la Acción Penal pronunciado en fecha 17 de junio de 2013	La sanal Penal Tercera donde radica la apelacion dispone que se este al orden cronologico de ingreso para el sorteo correspondiente.
2	Palmira Ayala Triveño	Banco Ganadero S.A. y otros		10 PC.	100000	06/09/2010	Con sentencia ejecutoriada favorable al Banco, y auto de vista que confirma la sentencia, juicio ganado en dos instancias.	Juicio terminado
3	Wood World Internacional	Banco Ganadero S.A., EMSIC y otros		10 PC.	indeterminada	20/08/2014	En estado de saneamiento procesal, planteó nulidad de obrados por defectos en la personería de la empresa demandante, rechazada, en espera de llamada de conciliación para que posteriormente se dicte relación procesal.	Se dicto auto de relacion calificando el proceso como ordinario de hecho, Se fijo puntos de hecho a probar se propus oprueba por ambas partes. Se objeto la prueba contraria en espera de resolucioin, Se esta en termino de prueba.
4	Carlos Hernán Bolívar	Banco Ganadero S.A. , Jaime Enrique Quiroga y otros		2PC	indeterminada		Resolución declarándose como no presentada la demanda por abandono en estado de citaciones, disponéndose el archivo de obrados. Con apelación contra dicho auto, en 2da. Instancia.	Proceso archivado
5	Banco Ganadero S.A.	Presuntos Herederos de Leonor Soledad Pommier de Burke y otros		11PC	507000	11/08/2014	Presentado apelacion a efecto de que la demanda sea admitida y el juez de la causa determine a quien se debe realizar el pago de los Dpfs el Banco.	Sorteado el proceso en segunda instancia para resolucioin
6	Katherine Burke	Banco Ganadero S.A.		9 - 10PC	50000	10/08/2014	Auto anulado de admision a la demanda por defecto en el endoso y otras irregularidades	Devuelta apelacion de segunda instancia al juzgado de origen para continuacion del proceso en estado inicial, sucesivas excusas de jueces

**INFORME LA PAZ**

No.	JUZGADO	CUANTIA	FECHA DE ULTIMA ACTUACION	ANTERIOR INFORME	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
1	Camara de Comercio	Indeterminada		Ejecución Laudo Arbitral	Ejecución Laudo Arbitral
2	Segundo Instrucción en lo Penal	Indeterminada			Suspendido
3	Decimo Quinto Partido en lo Civil.	Indeterminada		En estado de dictarse Auto de Supremo.	Sentencia fue favorable al Banco se espera se confirme.
4	Tercero Sentencia en lo Penal	Indeterminada			Pendiente de anulación de obrados hasta realización de audiencia, nulidad que afectaría hasta etapa de declaraciones testificales en juicio
5	Cuarto de Partido en lo Civil	Indeterminada		A la fecha la Sala Civil Segunda mediante resolución de fecha 10/04/2013 anula obrados	Sentencia y Auto de Vista favorables al Banco.
6	Doceavo de Partido en lo Civil	Indeterminada			Declinatoria de Competencia
7	Decimo de partido en lo Civil, actualmente radicado en el Octavo de Partido de Familia	Indeterminada		Radicado en Juzgado de familia	Aun sin notificaciones
8	1ro de Partido en lo Civil - El Alto.	Indeterminada	11/06/2014		Proceso Proceso ordinario de nulidad de venta, escritura pública No. 1092 y cancelación de la partida 01384574, corresponde a inmueble adjudicado por el BG y transferido, se precautela defiende derecho propietario adquirido mediante adjudicación judicial



Estados Financieros  
Al 31 de Julio de 2014 con  
Informe de Auditoria Interna

Santa Cruz, Septiembre 09 de 2014  
Informe N° AI-161/2014

**A:** Fernando Monasterio Nieme  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**  
**COMITÉ DE AUDITORIA**

**REF:** INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO GANADERO S.A.  
AL 31 DE JULIO DEL 2014

En cumplimiento de instrucciones específicas y Normas de Auditoría Interna, Reglamento de Control Interno y Auditoría Interna emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, hemos efectuado la revisión de los estados de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo del Banco al 31 de julio del 2014, así como de las notas 1 al 13 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Gerencia.

Nuestro trabajo se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior, para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables del Banco.

En nuestra opinión y de acuerdo con los procedimientos descritos, el estado de situación patrimonial, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, flujo de efectivo y de las notas 1 al 13, surgen de los registros contables del Banco Ganadero S.A. al 31 de julio 2014, y están de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia, normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y reflejan en todo aspecto la situación financiera y económica del Banco.

Es cuanto informamos,



Silvia Cabrera Sánchez  
JEFE DE AUDITORIA INTERNA  




Walter H. García Rocha  
GERENTE DE AUDITORIA  

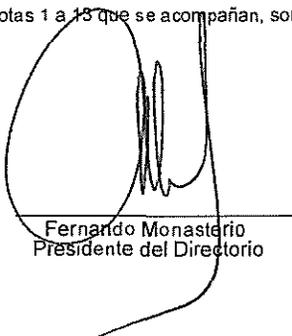

WGR/scs  
c.c.: Presidencia  
Gerencia General  
Sindico  
Archivo A.I.

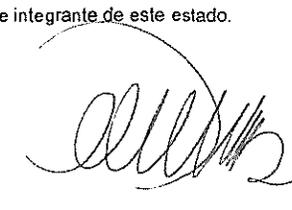
BANCO GANADERO S.A.

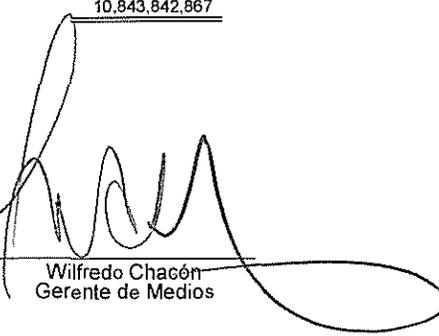
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a	881,507,588	864,717,346
Inversiones temporarias	8.c.1	1,638,553,102	1,414,667,003
Cartera		4,295,852,490	3,959,820,610
Cartera vigente	8.b.1	4,169,819,535	3,856,367,761
Cartera vencida	8.b.1	23,111,635	14,121,667
Cartera en ejecución	8.b.1	25,419,560	19,592,617
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.1	105,236,825	88,277,585
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.1	2,142,630	9,949
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.1	16,948,561	18,107,828
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.1	36,313,635	35,664,270
Previsión para cartera incobrable	8.b.1	(83,139,891)	(72,341,067)
Otras cuentas por cobrar	8.d	64,428,857	44,234,909
Bienes realizables	8.e	17,470,622	677,159
inversiones permanentes	8.c.2	10,590,112	136,389,322
Bienes de uso	8.f	130,382,426	120,701,790
Otros activos	8.g	25,177,064	23,162,639
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>7,063,962,261</b>	<b>6,564,370,778</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i	5,790,122,406	5,462,277,527
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	-	86,961
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	403,069,785	267,815,528
Otras cuentas por pagar	8.l	131,714,070	146,450,133
Previsiones	8.m	72,666,901	69,398,040
Obligaciones subordinadas	8.o	97,382,221	100,469,351
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	169,861,868	128,723,015
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>6,664,817,271</b>	<b>6,175,220,555</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9	307,353,500	279,366,500
Aportes no capitalizados		3,430,721	11,397,652
Reservas		43,987,399	37,942,829
Resultados acumulados		44,373,370	60,443,242
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>399,144,990</b>	<b>389,150,223</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>7,063,962,261</b>	<b>6,564,370,778</b>
CUENTAS CONTINGENTES	8.w	626,747,483	658,940,550
CUENTAS DE ORDEN	8.x	10,843,842,867	9,882,020,629

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
 Fernando Monasterio  
 Presidente del Directorio

  
 Ronald Gutiérrez  
 Gerente General

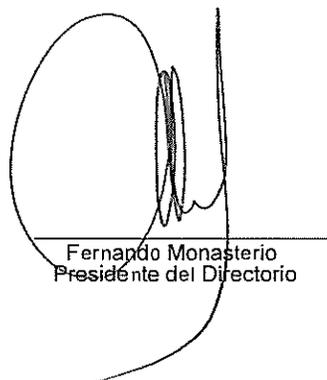
  
 Wilfredo Chacón  
 Gerente de Medios

**BANCO GANADERO S.A.**

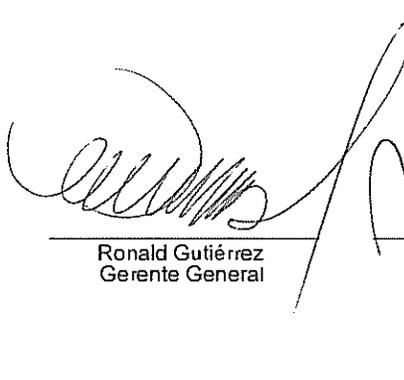
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2014	2013
Ingresos financieros	8.q	205,258,170	294,061,553
Gastos financieros	8.q	(51,509,342)	(73,046,125)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>153,748,828</b>	<b>221,015,428</b>
Otros ingresos operativos	8.t	118,799,485	183,570,605
Otros gastos operativos	8.t	(58,995,535)	(50,453,927)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>213,552,778</b>	<b>354,132,106</b>
Recuperación de activos financieros	8.r	1,164,106	7,885,330
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(17,797,704)	(41,589,778)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>196,919,180</b>	<b>320,427,658</b>
Gastos de administración	8.v	(146,057,305)	(221,318,451)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>50,861,875</b>	<b>99,109,207</b>
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		117,568	50,245
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>50,979,443</b>	<b>99,159,452</b>
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>50,979,443</b>	<b>99,159,452</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	1,156,522	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u	-	(603,542)
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>52,135,965</b>	<b>98,555,910</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>52,135,965</b>	<b>98,555,910</b>
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		(19,297,398)	(38,181,029)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>32,838,567</b>	<b>60,374,881</b>

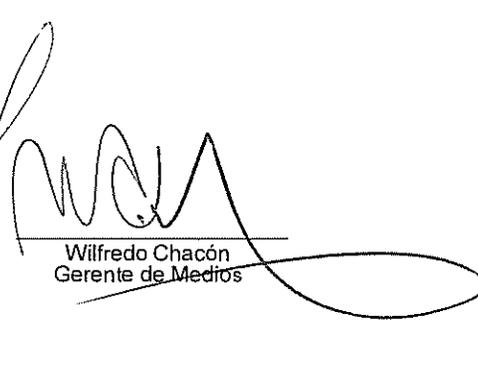
Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Fernando Monasterio  
Presidente del Directorio



Ronald Gutiérrez  
Gerente General



Wilfredo Chacón  
Gerente de Medios

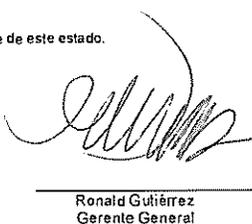
BAÑCO GANADERO S.A.

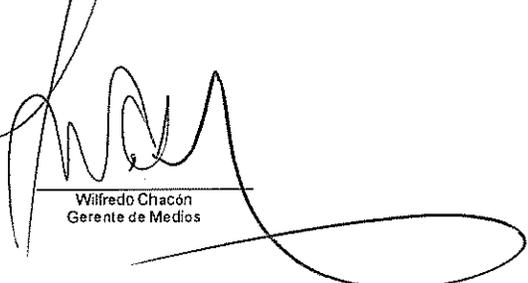
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Cifras expresadas en Bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	251,514,888	11,397,798	31,753,138	61,961,414	356,626,342
Reinversión de utilidad de la gestión 2012, según Junta Ordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013	-	16,455,500	-	(16,455,580)	-
Constitución de Reserva Legal, según Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2013	-	-	6,189,699	(6,189,699)	-
Distribución de dividendos sobre la utilidad de la gestión 2012, según Junta Ordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013	-	-	-	(27,851,000)	(27,851,000)
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013 y aprobado por Resolución ASFI 131/2013 del 8 de marzo de 2013	27,852,500	(27,852,500)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 19 de junio de 2013 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013	-	3,430,069	-	(3,430,069)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 11 de noviembre de 2013 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013	-	2,250,004	-	(2,250,004)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 30 de noviembre de 2013 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013	-	5,716,781	-	(5,716,781)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	60,374,881	60,374,881
Saldos al 31 de diciembre de 2013	279,366,580	11,397,652	37,942,829	68,443,242	389,158,223
Reinversión de utilidad de la gestión 2013, según Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	16,598,880	-	(16,598,880)	-
Constitución de Reserva Legal, según Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de enero de 2014	-	-	6,044,570	(6,044,570)	-
Distribución de dividendos sobre la utilidad de la gestión 2013, según Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	-	-	(22,843,800)	(22,843,800)
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014 y aprobado por Resolución ASFI 118/2014 del 7 de marzo de 2014	27,987,080	(27,987,880)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 19 de junio de 2014 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	3,430,069	-	(3,438,069)	0
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	32,838,567	32,838,567
Saldos al 31 de julio de 2014	387,353,500	3,438,721	43,987,399	44,373,370	399,144,998

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de este estado.

  
Fernando Monasterio  
Presidente del Directorio

  
Ronald Gutiérrez  
Gerente General

  
Wilfredo Chacón  
Gerente de Medios

**BANCO GANADERO S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Cifras expresadas en Bolivianos)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	32,838,567	60,374,881
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(47,369,342)	(41,448,847)
- Cargos devengados no pagados	121,602,264	105,109,619
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(346,706)	-
- Provisiones para inversiones temporarias	(271,126)	261,504
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	16,986,552	33,913,145
- Provisiones para desvalorización	18,401,932	998,283
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	3,616,205	5,041,262
- Provisiones para impuestos	25,192,823	43,481,333
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	7,769,278	14,643,587
- Otros	67,207	-
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	178,487,654	222,374,767
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:		
- Cartera de préstamos	35,664,270	30,588,637
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	5,785,150	3,890,671
- Obligaciones con el público	(102,228,161)	(84,509,485)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(696,864)	(563,892)
- Obligaciones subordinadas	(1,996,694)	(1,254,858)
- Obligaciones con empresas con participación estatal	(187,899)	(21,178)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(23,272,191)	(14,106,718)
- Bienes realizables -vendidos-	(35,195,396)	(1,299,332)
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-	(715,929)	177,460
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(38,297,369)	(24,912,307)
- Provisiones	1,603,096	(163,815)
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-</b>	<b>18,949,667</b>	<b>130,199,950</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de Intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	38,107,817	426,614,278
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(19,328,608)	(73,400,851)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	195,346,772	99,758,346
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	74,694,532	88,039,015
- A mediano y largo plazos	59,446,559	(24,354,454)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	98,453,244	772,935
- Obligaciones con instituciones fiscales	(86,961)	1,031
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(5,247,742)	10,934,202
- Obligaciones con empresas con participación Estatal		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	3,590,667	(14,734,722)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	25,183,932	31,137,968
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	12,527,179	-
(Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(2,492,986,229)	(3,063,392,693)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(175,554,582)	(1,161,244,686)
- Créditos recuperados en el ejercicio	2,321,312,516	3,410,765,804
<b>Flujo neto en actividades de Intermediación</b>	<b>135,459,096</b>	<b>(269,103,827)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	(3,430,068)	58,603,146
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Pago de dividendos	(22,843,800)	(27,851,000)

BANCO GANADERO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
 (Cifras expresadas en Bolivianos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>(26,273,868)</u>	<u>30,752,146</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- inversiones temporarias	(217,635,406)	(189,864,469)
- inversiones permanentes	125,089,223	(131,609,222)
- Bienes de uso	(14,919,050)	(20,034,779)
- Bienes diversos	(25,083)	532,116
- Cargos diferidos	(1,609,544)	(1,457,706)
- Activos intangibles	<u>(2,244,793)</u>	<u>(7,362,148)</u>
Flujo neto en actividades de Inversión	<u>(111,344,653)</u>	<u>(349,796,208)</u>
(Disminución) Incremento de fondos durante el ejercicio	16,790,242	(457,947,939)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	864,717,346	1,322,665,285
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u><u>881,507,588</u></u>	<u><u>864,717,346</u></u>

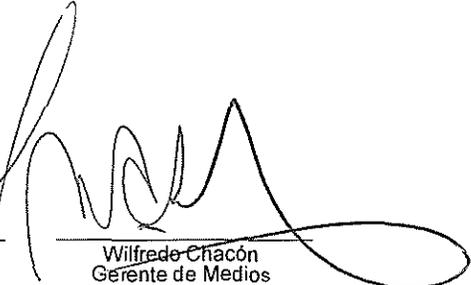
Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Fernando Monasterio  
 Presidente del Directorio



Ronald Gutiérrez  
 Gerente General



Wilfredo Chacón  
 Gerente de Medios

## **BANCO GANADERO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### **NOTA 1 - ORGANIZACION**

##### **a) Organización de la Sociedad**

Mediante escritura pública N° 17 de fecha julio de 1981 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M., con capital privado y de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ); por convenir a sus intereses, CORDECRUZ mediante Resolución de Directorio del 18 de agosto de 1992 y escritura pública N° 460/92 del 19 de noviembre de 1992 transfirió la totalidad de las acciones que poseía en el Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. a socios privados.

Durante la gestión 1993, el Fondo inició los trámites destinados a su transformación en una entidad bancaria privada comercial y, mediante Resolución N° SB 130/93 del 15 de Julio de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia autorizó la transformación del Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. en una entidad bancaria privada nacional denominada Banco Ganadero S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la que radican sus órganos de decisión, dirección y administración. El 17 de noviembre de 1993, la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones emitió la Resolución N° 887/93 autorizando la citada transformación.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994 se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994 se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta en la actualidad con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad, Sucre, Tarija, Oruro y Cobija; agencias en las localidades de Montero, Riberalta, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bélgica, Minero y Pailón y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido; en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia de acuerdo con políticas prudentes de administración acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones, de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI (ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras).

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazos bajo altos estándares de calidad. Sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados en la gestión 2014 es de 748 personas, a nivel nacional.

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI), a abril del 2014, sobre las proyecciones de la economía mundial, el crecimiento económico de los países desarrollados continúa su avance, el sistema bancario se ha fortalecido en los países desarrollados y la normalización de la política monetaria se vislumbra en el corto plazo. Esta dinámica presenta mayores desafíos a las economías emergentes, por un lado mayor demanda para sus productos pero posiblemente una política monetaria restrictiva.

Según las proyecciones del FMI a abril de 2014, el crecimiento mundial será de 3,6% en el 2014 y 3,9% en el 2015. El crecimiento de las economías avanzadas será de 2.25%, en los EEUU está proyectado en 2,25% en 2014 proveyéndose una disminución en la política fiscal restrictiva.

En Europa la proyección del crecimiento es de un crecimiento débil pero positivo de 1.2% para el 2014 y 1.5% para el 2015, -0,4%. Las economías más importantes de Europa muestran recuperación pese a un sistema financiero fragmentado y de aún alto endeudamiento.

En Asia, la economía japonesa presenta una proyección de crecimiento de 1.4% para el 2014 y de 1.0% para el 2015. Una presión negativa para el crecimiento es la consolidación fiscal que se mantiene.

## BANCO GANADERO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en bolivianos)

Los países emergentes siguen con resultados positivos, pero con una velocidad menor y las proyecciones del FMI para el 2014 son de 4.9% para el 2014 y de 5.3% para el 2015.

Para América Latina el crecimiento está proyectado en 2.5% para el 2014 y 3.0% para el 2015. En Brasil está estimado en solo 1.7% para el 2014 y 2.7 el 2015.

En Bolivia, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el crecimiento de la economía durante 2013 fue de 6.8% Donde se destacan crecimientos de sectores tales como: Petróleo Crudo y Gas Natural con 14.02%; Construcción con 10.64%; Servicios de la Administración Pública 9,54%, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones 9,25%, Establecimientos Financieros 6.51%, Industria Manufacturera 6,1%, Electricidad 5.1%, Agricultura 4.69%, Comercio 3,92%, Otros Servicios 3.22%. Comunicaciones 3.03% y Minerales 2.89% Para la gestión 2014 el crecimiento proyectado por el FMI es de 5,1% y para el 2015 es de 5,0%

Según el INE, la Balanza Comercial a diciembre 2013, muestra un superávit de US\$ 2.760 MM (millones), Las exportaciones durante la gestión 2013 fueron de \$us 12.042 millones, superiores en \$us 248 millones a los de la gestión anterior. Por su parte las importaciones alcanzaron a US\$ 9.282 MM durante 2013, superiores en \$us 1.000 millones a los de la gestión anterior.

Hasta fines de marzo, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs6,86 por dólar americano.

El Índice de Precios al Consumidor durante los primeros 3 meses de 2014 tuvo un crecimiento de 1.23%, menor al registrado el 2013 1,57%.

En lo referido al Sistema Bancario Nacional, la Cartera de Créditos a mayo 2014 se situó en US\$ 9.830 millones, habiendo registrado un crecimiento de US\$ 118.8 millones (1.22%). Por otra parte, los depósitos a marzo del 2014 fueron de US\$ 12.860 millones, disminuyendo en US\$ 51.3 millones (-0.4%).

#### La administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Admisión de Riesgo Crediticio, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada. La Gerencia de Medios a través de las Jefaturas de Control del Activo y de Cumplimiento realiza labores de supervisión a cumplimiento de normas íntimas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Unidad de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos dependiente de la Sub Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

#### Calificación de riesgo

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI el 9 de febrero de 2010, Banco Ganadero contrató los servicios de AESA RATINGS, quienes al 31 de diciembre de 2013 han otorgado la siguiente calificación al Banco:

Corto Plazo Moneda Extranjera	:	F1+
Largo Plazo Moneda Extranjera	:	AA
Corto Plazo Moneda Nacional	:	F1+
Largo Plazo Moneda Nacional	:	AA
Emisor	:	AA
Perspectiva	:	Positiva

#### Ley 393 "Ley de Servicios Financieros"

En fecha 5 de agosto de 2013, se promulgó la Ley 393 denominada "Ley de Servicios Financieros", la misma que entra en vigencia a los noventa (90) días de su promulgación. Mientras no se emita normativa reglamentaria se considerarán vigentes las reglas de la anterior Ley de Bancos (Ley Nº 1488 de 14 de abril de 1993). Esta Ley, entre sus aspectos más importantes establece:

a) La creación del Consejo de Estabilidad Financiera - CEF, como órgano rector del sistema financiero y consultivo de

## BANCO GANADERO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en bolivianos)

- orientación al sistema financiero.
- b) Establece un régimen de control de tasas de interés por parte del Estado, para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Adicionalmente, faculta al Estado para establecer las tasas de interés mínimas para operaciones de depósito.
  - c) El Estado podrá definir niveles mínimos de cartera que las entidades de intermediación financieras estarán obligadas a cumplir, con el objeto de priorizar la atención a ciertos sectores de la economía.
  - d) Crea la Defensoría del Consumidor Financiero.
  - e) Las entidades de intermediación financiera, están obligadas a registrar los contratos ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, previo a su aplicación.

Si bien es cierto que esta norma define nuevas reglas para el sistema financiero, los Directivos del Banco han hecho un análisis del impacto que se podría generar en sus actividades y niveles de rentabilidad y se ha llegado a la conclusión de que no habrá impactos importantes.

#### NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

##### a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las diferencias más significativas se presentan por: i) la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste, y ii) la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionadas en la Nota 2.b).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

##### b) Cartera

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

**Créditos en MN o MNUFV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del	A partir del	A partir del
				17/12/2009	17/12/2009	17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

**Créditos en ME o MNMV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del	A partir del	A partir del
				17/12/2009	17/12/2009	17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, de fecha 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es de Bs 67.333.418 y Bs66.855.784, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se tiene constituida una previsión genérica de Bs15.806.473 y Bs5.485.283, respectivamente.

Finalmente, al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs6.114.413 y Bs4.448.649, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Categoría	%de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

**Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito**

Categoría A	%de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs32.244.067 y Bs32.244.067, respectivamente.

Adicionalmente, ha constituido al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs32.244.067 y Bs32.244.067, respectivamente.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

**Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

**Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

no negociables en bolsa. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- **Depósitos a plazo fijo**

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- **Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- **Inversiones en otras Entidades no Financieras (Acciones telefónicas)**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

- **Inversiones en otras Entidades Financieras y afines**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

**d) Bienes realizables**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la provisión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una provisión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación, se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

## **BANCO GANADERO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo con base a la Resolución SB N° 076/2001 de fecha 13 de diciembre de 2001 aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013 es de Bs 27.795.161 y Bs9.934.412 respectivamente, montos que aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

#### **e) Bienes de uso**

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

#### **f) Otros activos**

##### **- Bienes diversos**

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente; hasta el 31 de diciembre de 2007, eran sujetos de ajuste por inflación en función a la variación de la cotización de dólar estadounidense en relación al boliviano, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. A partir de dicha fecha, no se actualizan.

##### **- Cargos diferidos**

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en gastos de organización y mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; los primeros, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual, las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de locación correspondiente.

##### **- Activos intangibles**

De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 3 de abril de 2009, los programas y aplicaciones informáticos se registran a su valor de adquisición y se amortizan en un periodo no mayor a 5 años.

##### **- Partidas pendientes de imputación**

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros días, después del cierre del ejercicio.

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Transcurrido el plazo de 30 días sin haberse realizado la regularización de esta partida, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

**g) Fideicomisos constituidos**

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

**h) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

**i) Patrimonio neto**

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, el patrimonio del Banco se registra a valores históricos, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no se ha efectuado la actualización por inflación.

**j) Resultados del ejercicio**

El Banco determina los resultados al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI es decir sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

**Ingresos y gastos financieros**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D a la F al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

**l) Absorciones o fusiones de otras entidades**

El Banco no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 21 de junio de 1995 y 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Asimismo conforme a la Ley N° 211 de 23 de noviembre de 2011 (Presupuesto General del Estado - Gestión 2012) el Banco es sujeto al régimen de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 12,5%, que alcanza a las entidades financieras cuyas utilidades exceden el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto.

En las gestiones 2014 y 2013, el “coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto”, supero el 13%; por tanto el Banco ha procedido al cálculo de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE), aplicando el 12,5% sobre la utilidad neta imponible calculada conforme a las disposiciones de la Ley N° 843 y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387. De este modo el monto del impuesto calculado para las gestiones 2014 y 2013 ascienden a Bs6.432.466 y Bs12.745.300, respectivamente.

Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Banco, se expone en la línea “Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)” del Estado de Ganancias y Pérdidas.

**n) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera**

Mediante la promulgación del Decreto Supremo N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera - IVME establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%), aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vencerá en forma mensual en las fechas establecidas por el Decreto Supremo N° 25619 de 17 de diciembre de 1999.

**NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Al 31 de julio de 2014 , no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por el Banco para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	363.971.528	363.223.389
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	926.705.525	762.927.451
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de reventa	153.518.100	
Títulos valores de entidades financieras del país	-	70.856.995
Títulos valores del BCB afectados a encaje adicional	-	125.089.222
Total activos sujetos a restricciones	<u>1.444.195.153</u>	<u>1.322.097.057</u>

**BANCO GANADERO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de julio de 2014:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Disponibilidades	881.507.588	-	881.507.588
Inversiones temporarias	1.627.590.291	10.962.811	1.638.553.102
Cartera	2.052.697.307	2.243.155.183	4.295.852.490
Otras cuentas por cobrar	-	64.428.856	64.428.856
Bienes realizables	-	17.470.622	17.470.622
Inversiones permanentes	-	10.590.112	10.590.112
Bienes de uso	-	130.382.427	130.382.427
Otros activos	-	25.177.064	25.177.064
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.561.795.186</b>	<b>2.502.167.075</b>	<b>7.063.962.261</b>
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones con el público	2.783.511.266	3.006.611.140	5.790.122.406
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	332.096.557	70.973.228	403.069.785
Cuentas por pagar	21.240.518	110.473.551	131.714.069
Previsiones	-	72.666.901	72.666.901
Obligaciones subordinadas	9.146.301	88.235.920	97.382.221
Obligaciones con empresas con participación estatal	169.836.893	24.996	169.861.889
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>3.315.831.535</b>	<b>3.348.985.736</b>	<b>6.664.817.271</b>

Al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Disponibilidades	864.717.346	-	864.717.346
Inversiones temporarias	1.409.946.813	4.720.190	1.414.667.003
Cartera	1.938.969.424	2.020.851.186	3.959.820.610
Otras cuentas por cobrar	-	44.234.909	44.234.909
Bienes realizables	-	677.159	677.159
Inversiones permanentes	125.089.223	11.300.099	136.389.322
Bienes de uso	-	120.701.790	120.701.790
Otros activos	-	23.162.639	23.162.639
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.338.722.806</b>	<b>2.225.647.972</b>	<b>6.564.370.778</b>

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Corriente	No Corriente	Total
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones con el público	2.712.865.055	2.749.412.472	5.462.277.527
Obligaciones con instituciones fiscales	-	86.961	86.961
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	217.016.407	50.799.121	267.815.528
Cuentas por pagar	26.476.762	119.973.371	146.450.133
Previsiones	-	69.398.040	69.398.040
Obligaciones subordinadas	-	100.469.351	100.469.351
Obligaciones con empresas con participación estatal	128.535.116	187.899	128.723.015
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>3.084.893.340</b>	<b>3.090.327.215</b>	<b>6.175.220.555</b>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

Al 31 de julio de 2014:

	A 30 días Bs	De 31 a 90 días Bs	A 180 días Bs	A 1 año Bs	A 2 años Bs	A más de 2 años Bs	TOTAL Bs
<b>ACTIVOS</b>							
Disponibilidades	881.587.588	-	-	-	-	-	881.587.588
Inversiones temporarias	1.627.598.291	-	-	-	-	18.962.811	1.638.558.102
Cartera	274.869.571	577.386.887	597.294.667	683.946.262	439.585.482	1.883.568.781	4.295.852.498
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	64.428.856	64.428.856
Bienes realizables	-	-	-	-	-	17.470.622	17.470.622
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	18.598.112	18.598.112
Bienes de uso	-	-	-	-	-	138.382.427	138.382.427
Otros activos	-	-	-	-	-	25.177.864	25.177.864
<b>ACTIVOS</b>	<b>2.783.167.458</b>	<b>577.386.887</b>	<b>597.294.667</b>	<b>683.946.262</b>	<b>439.585.482</b>	<b>2.862.588.593</b>	<b>7.863.962.261</b>
Obligaciones con el público	1.353.227.611	534.898.445	327.852.853	568.348.357	918.283.755	2.888.487.385	5.798.122.486
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	278.641.611	28.917.833	26.358.595	6.179.328	31.881.195	39.892.033	483.869.785
Cuentas por pagar	21.248.518	-	-	-	-	118.473.551	131.714.869
Previsiones	-	-	-	-	-	72.666.981	72.666.981
Obligaciones subordinadas	-	-	5.716.438	3.429.863	9.146.581	79.889.419	97.362.221
Obligaciones con empresas con participación estatal	187.326.284	15.488.695	22.428.749	29.623.246	-	24.936	169.561.889
<b>PASIVOS</b>	<b>1.752.425.944</b>	<b>563.887.475</b>	<b>381.556.635</b>	<b>687.572.786</b>	<b>958.411.451</b>	<b>2.398.554.285</b>	<b>6.664.817.271</b>

Al 31 de diciembre de 2013:

	A 30 días Bs	De 31 a 90 días Bs	A 180 días Bs	A 1 año Bs	A 2 años Bs	A más de 2 años Bs	TOTAL Bs
<b>ACTIVOS</b>							
Disponibilidades	864.717.346	-	-	-	-	-	864.717.346
Inversiones temporarias	1.489.946.813	-	-	-	-	4.728.198	1.414.667.883
Cartera	182.458.583	553.681.608	652.183.414	558.885.987	411.294.313	1.689.556.873	3.959.828.618
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	44.234.989	44.234.989
Bienes realizables	-	-	-	-	-	677.159	677.159
Inversiones permanentes	-	-	125.889.223	-	-	11.388.899	136.389.322
Bienes de uso	-	-	-	-	-	128.781.798	128.781.798
Otros activos	-	-	-	-	-	23.162.639	23.162.639
<b>ACTIVOS</b>	<b>2.457.122.662</b>	<b>553.681.608</b>	<b>777.192.637</b>	<b>558.885.987</b>	<b>411.294.313</b>	<b>1.814.353.659</b>	<b>6.564.378.778</b>
Obligaciones con el público	1.393.652.189	491.698.819	349.915.886	477.599.832	792.967.498	1.956.444.982	5.462.277.527
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	86.961	86.961
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	183.323.648	1.368.281	5.298.478	27.826.016	25.848.512	24.958.689	267.815.528
Cuentas por pagar	26.476.762	-	-	-	-	119.973.371	146.458.133
Previsiones	-	-	-	-	-	69.398.848	69.398.848
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	9.146.587	91.322.844	100.469.351
Obligaciones con empresas con participación estatal	83.889.188	1.387.474	3.834.608	48.223.933	-	187.899	128.723.015
<b>PASIVOS</b>	<b>1.687.341.788</b>	<b>494.453.784</b>	<b>359.248.875</b>	<b>544.848.991</b>	<b>827.954.589</b>	<b>2.262.372.786</b>	<b>6.115.220.555</b>

**BANCO GANADERO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas (obligaciones con el público) por Bs 24.904.912 y Bs17.796.813, respectivamente con partes vinculadas, las que originan egresos de Bs.12.542 y Bs17.563, respectivamente, que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el Banco no registro gastos por contratos de servicios con partes relacionadas.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, el Banco ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico los importes de Bs2.602.785 y Bs3.620.933, respectivamente.

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de julio de 2014:

	<u>Moneda extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	402.016.898	866.571	402.883.469
Inversiones temporarias	943.886.177	243.589	944.129.766
Cartera	571.653.737	-	571.653.737
Otras cuentas por cobrar	30.321.776	-	30.321.776
Inversiones permanentes	7.571.812	-	7.571.812
Otros activos	4.823.134	-	4.823.134
<b>Total Activos</b>	<u>1.960.273.534</u>	<u>1.110.160</u>	<u>1.961.383.694</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	1.746.211.869	2.326.501	1.748.538.370
Obligaciones con Bancos y Entidades			
Financieras	159.861.303	-	159.861.303
Otras cuentas por pagar	23.363.001	501	23.363.001
Previsiones	12.868.726	-	12.868.227
Obligaciones subordinadas	18.863.308	-	18.863.308
Obligaciones con empresas con participación estatal	47.753.874	-	47.753.874
<b>Total Pasivos</b>	<u>2.008.922.081</u>	<u>2.327.002</u>	<u>2.011.249.083</u>
Posición neta (pasiva)	<u>(48.648.547)</u>	<u>(1.216.842)</u>	<u>(49.865.389)</u>

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Moneda extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	416.629.788	838.870	417.468.658
Inversiones temporarias	649.908.164	234.958	650.143.122
Cartera	655.417.135	-	655.417.135
Otras cuentas por cobrar	13.046.814	-	13.046.814
Inversiones permanentes	104.492.903	-	104.492.903
Otros activos	5.246.519	-	5.246.519
<b>Total Activos</b>	<u>1.844.741.323</u>	<u>1.073.828</u>	<u>1.845.815.151</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	1.733.072.210	1.799.393	1.734.871.603
Obligaciones con Bancos y Entidades			
Financieras	78.298.662	-	78.298.662
Otras cuentas por pagar	31.124.687	483	31.125.170
Previsiones	13.153.470	-	13.153.470
Obligaciones subordinadas	22.250.178	-	22.250.178
Obligaciones con empresas con participación estatal	27.036.395	-	27.036.395
<b>Total Pasivos</b>	<u>1.904.935.602</u>	<u>1.799.876</u>	<u>1.906.735.478</u>
Posición neta (pasiva)	<u>(60.194.279)</u>	<u>(726.048)</u>	<u>(60.920.327)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por US\$ 1 al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos, al índice referencial vigente, al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 (Bs1.98082 y Bs1,89993 por 1 UFV, respectivamente).

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) Disponibilidades**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	432.323.374	448.806.577
Banco Central de Bolivia (Nota 4)	363.971.529	363.223.389
Banco y corresponsales del país	939.946	939.946
Banco y corresponsales del exterior	84.204.764	50.770.468
Documentos de cobro inmediato	67.975	976.966
	<u>881.507.588</u>	<u>864.717.346</u>

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**b) Cartera directa y contingente**

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>CARTERA</u></b>		
Cartera vigente	4.169.819.535	3.856.387.761
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	105.236.825	88.277.585
	<u>4.275.056.360</u>	<u>3.944.665.346</u>
Cartera vencida	23.111.635	14.121.667
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.142.630	9.949
	<u>25.254.265</u>	<u>14.131.616</u>
Cartera en ejecución	25.419.560	19.592.617
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	16.948.561	18.107.828
	<u>42.368.121</u>	<u>37.700.445</u>
Cartera bruta	4.342.678.746	3.996.497.407
Productos financieros devengados por cobrar	36.313.635	35.664.270
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(67.333.418)	(66.855.784)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(5.485.283)	(5.485.283)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(10.321.190)	-
	<u>4.180.488.536</u>	<u>3.959.820.610</u>
<b><u>CARTERA CONTINGENTE</u></b>		
Cartas de crédito emitidas vista	18.485.226	77.007.175
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	7.309.529
Cartas de crédito con prepagos	-	554.974
Cartas de crédito stand by	27.817.300	9.976.147
Boletas de garantía contragarantizadas	3.953.225	3.087.000
Boletas de garantía no contragarantizadas	439.380.697	445.772.565
Garantías a primer requerimiento	46.226.517	26.612.206
Líneas de crédito comprometidas	90.884.518	88.620.954
	<u>626.747.483</u>	<u>658.940.550</u>
<b><u>PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES</u></b>		
Previsión específica (Nota 8m)	(6.114.413)	(4.448.649)
	<u>(6.114.413)</u>	<u>(4.448.649)</u>
<b><u>PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA</u></b>		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(32.244.067)	(32.244.067)
Previsión genérica cíclica (Nota 8m)	(32.244.067)	(32.244.067)
	<u>(64.488.134)</u>	<u>(64.488.134)</u>

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**b.1) Composición por clase de cartera:**

**Al 31 de julio de 2014:**

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión para cartera directa y contingente</u>
Empresarial	1.579,777,251	-	-	302,811,051	4,849,947
Empresarial calificado por días de mora	484,335	-	-	2,783,477	8,644
Vivienda	924,943,401	7,176,881	4,462,801	-	7,398,044
Vivienda de interés social	47,870,188	274,117	-	-	79,054
Microcrédito individual	81,048,913	1,356,902	5,082,819	32,496,320	3,906,566
Consumo	197,659,118	1,697,680	4,095,581	80,203,523	11,515,500
Consumo debidamente garantizado con garantía real	205,215,774	1,802,016	3,079,599	3,368,764	9,399,411
PYME calificado como empresarial	1,175,786,248	11,322,726	22,845,571	192,489,937	33,696,428
PYME calificado por días mora	62,271,132	1,623,943	2,801,750	12,594,411	2,594,237
<b>TOTALES</b>	<b>4,275,056,360</b>	<b>25,254,265</b>	<b>42,368,121</b>	<b>626,747,483</b>	<b>73,447,831</b>

**Al 31 de diciembre de 2013:**

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión para cartera directa y contingente</u>
Empresarial	1.435.870.839	-	-	338.864.567	8.673.942
Empresarial calificado por días de mora	915.317	-	-	1.091.995	10.208
Vivienda	871.345.928	874.842	1.525.040	2.241.642	7.630.929
Microcrédito individual	47.192.127	401.563	7.430.695	25.034.351	4.933.981
Consumo	142.175.662	993.730	3.381.918	77.984.968	8.875.686
Consumo debidamente garantizado con garantía real	250.317.672	1.507.652	1.216.305	3.752.933	9.436.066
PYME calificado como empresarial	1.129.086.502	9.394.428	21.661.347	196.720.643	29.352.514
PYME calificado por días mora	67.761.299	959.401	2.485.140	13.249.451	2.391.107
<b>TOTALES</b>	<b>3.944.665.346</b>	<b>14.131.616</b>	<b>37.700.445</b>	<b>658.940.550</b>	<b>71.304.433</b>

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**b.2) Clasificación de cartera por sector económico:**

**b.2.1) Cartera por Actividad Económica del Deudor:**

**Al 31 de julio de 2014:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Contín- gentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	611,383,865	3,086,740	6,816,958	10,475,632	8,903,509
Caza silvicultura y pesca	2,267,827	-	55,090	198,528	73,453
Extracción de petróleo crudo y gas natural	198,810,193	6,540	322,147	45,133,096	1,712,736
Minerales metálicos y no metálicos	10,450,725	16,081	44,481	304,876	95,913
Industria manufacturera	807,033,414	5,467,190	8,787,571	22,625,606	9,763,181
Producción y distribución de energía eléctrica	49,645,067	126,925	137,787	54,640,928	515,048
Construcción	231,113,441	3,055,876	8,842,743	308,453,525	14,031,969
Venta al por mayor y menor	1,288,133,799	5,565,277	8,475,777	92,094,021	20,029,918
Hoteles y restaurantes	51,398,679	10,569	394,635	2,251,532	766,457
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	211,506,839	906,564	2,919,604	9,773,890	4,137,695
Intermediación financiera	138,261,364	120,631	701,091	19,451,344	1,618,950
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	356,894,585	5,376,658	2,809,753	41,764,163	6,610,212
Administración pública defensa y seguridad	47,634,834	351,768	382,941	2,852,096	837,584
Educación	95,778,293	454,827	683,292	4,206,593	1,190,109
Servicios sociales comunales y personales	159,117,646	670,427	955,922	10,022,947	2,912,652
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	32,693	-	-	13,207	115
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	4,963,433	-	20,039	204,049	71,897
Actividades típicas	10,629,563	38,192	18,290	2,291,450	176,433
<b>TOTALES</b>	<b>4,275,056,360</b>	<b>25,254,265</b>	<b>42,368,121</b>	<b>626,747,483</b>	<b>73,447,831</b>

**Al 31 de diciembre de 2013:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Contín- gentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	527,860,497	1,725,307	5,677,846	9,097,763	7,794,217
Caza silvicultura y pesca	2,186,604	25,682	55,090	172,100	94,351
Extracción de petróleo crudo y gas natural	169,119,465	99,249	184,621	55,706,176	1,734,746
Minerales metálicos y no metálicos	10,397,249	-	-	293,602	294,898
Industria manufacturera	711,178,250	639,122	9,982,685	55,899,416	11,621,120
Producción y distribución de energía eléctrica	73,327,944	50,299	60,762	53,129,463	622,101
Construcción	251,847,635	241,780	5,207,812	296,381,215	9,344,263
Venta al por mayor y menor	1,252,146,832	6,857,181	10,778,698	96,593,308	23,291,925
Hoteles y restaurantes	39,561,928	9,952	163,714	1,845,884	561,504
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	175,430,402	740,217	1,923,670	8,559,302	4,025,783
Intermediación financiera	121,294,935	144,142	362,600	17,606,528	1,454,300
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	310,731,611	3,214,110	2,564,673	41,843,041	5,730,081
Administración pública defensa y seguridad	43,099,146	2,371	209,138	3,324,687	767,505
Educación	94,645,027	7,720	102,410	4,344,936	956,719
Servicios sociales comunales y personales	148,984,263	375,494	365,380	11,697,596	2,762,444
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	11,065	-	-	34,835	115
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	3,679,027	-	39,950	208,272	86,337
Actividades atípicas	10,163,466	-	21,396	2,202,436	162,024
<b>TOTALES</b>	<b>3,944,665,346</b>	<b>14,131,616</b>	<b>37,700,445</b>	<b>658,940,550</b>	<b>71,304,433</b>

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**b.2.2) Cartera por Destino del Crédito:**

**Al 31 de julio de 2014:**

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera ejecución</u>	<u>Contín- gentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Agricultura y ganadería	451,823,245	1,412,037	5,682,391	1,095,654	5,879,703
Caza silvicultura y pesca	-	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	76,990,509	-	-	41,867,172	451,683
Minales metálicos y no metálicos	3,268,170	-	-	-	20,146
Industria manufacturera	717,048,688	3,399,616	8,117,245	16,403,776	7,604,427
Producción y distribución de energía eléctrica	33,135,283	-	-	53,151,254	143,280
Construcción	364,826,470	4,310,173	8,399,711	303,184,283	14,137,747
Venta al por mayor y menor	1,398,881,210	6,403,030	12,682,191	158,710,327	33,409,732
Hoteles y restaurantes	21,414,513	-	-	513,349	38,115
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	118,734,263	260,834	1,004,144	5,121,603	1,408,347
Intermediación financiera	18,772,239	-	-	12,664,241	106,688
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	990,696,718	9,336,730	6,456,413	30,277,968	9,606,607
Administración pública defensa y seguridad	2,930,476	-	-	625,465	4,848
Educación	33,548,017	13,839	-	556,226	135,479
Servicios sociales comunales y personales	42,789,377	118,006	26,026	2,326,665	497,626
Actividades atípicas	197,182	-	-	249,500	3,403
<b>TOTALES</b>	<b>4,275,056,360</b>	<b>25,254,265</b>	<b>42,368,121</b>	<b>626,747,483</b>	<b>73,447,831</b>

**Al 31 de diciembre de 2013:**

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera ejecución</u>	<u>Contín- gentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Agricultura y ganadería	379,007,437	1,033,374	5,449,111	413,967	5,712,901
Caza silvicultura y pesca	-	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	67,279,886	-	-	52,651,512	544,018
Minales metálicos y no metálicos	3,832,594	-	-	-	226,695
Industria manufacturera	631,001,147	592,713	9,315,028	49,799,925	9,493,292
Producción y distribución de energía eléctrica	57,538,020	-	-	51,785,210	269,846
Construcción	372,255,674	312,755	5,059,565	290,991,452	9,146,176
Venta al por mayor y menor	1,371,948,215	7,636,949	13,916,023	161,564,867	34,591,173
Hoteles y restaurantes	14,001,875	-	-	201,198	50,889
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90,671,165	219,218	884,723	4,123,034	1,632,437
Intermediación financiera	22,719,357	-	-	10,762,628	64,380
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	862,847,816	4,334,321	3,075,995	30,649,693	9,209,935
Administración pública defensa y seguridad	3,224,732	-	-	1,010,840	5,362
Educación	34,851,740	2,286	-	567,893	171,307
Servicios sociales comunales y personales	33,321,486	-	-	4,141,372	185,824
Actividades atípicas	158,202	-	-	276,959	198
<b>TOTALES</b>	<b>3,944,685,346</b>	<b>14,131,616</b>	<b>37,700,445</b>	<b>658,940,550</b>	<b>71,304,433</b>

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:**

**Al 31 de julio de 2014:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Hipotecaria	2,755,954,352	18,267,315	34,397,547	346,321,931	42,115,207
Títulos Valores	4,000,000	-	-	1,080,621	14,760
Prendaria	696,142,946	2,006,131	772,308	78,825,508	6,305,459
Bonos de Prenda (Warrant)	149,348,941	-	-	439,802	1,295,631
Depósitos en la Entidad Financiera	8,457,815	27,781	19,126	89,552,463	-
Garantías de otras Entidades Financieras	6,530,260	-	-	3,953,225	-
Otras Garantías	532,096,740	3,685,417	3,530,010	3,328,811	15,579,598
Garantía Personal	65,583,331	343,772	798,054	16,669,341	2,378,481
Sin Garantía (solo Firma)	56,941,975	923,849	2,851,076	86,575,781	5,758,695
<b>TOTALES</b>	<b>4,275,056,360</b>	<b>25,254,265</b>	<b>42,368,121</b>	<b>626,747,483</b>	<b>73,447,831</b>

**Al 31 de diciembre de 2013:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Hipotecaria	2,450,144,607	9,717,910	30,875,771	270,268,858	42,065,622
Títulos Valores	5,800,000	-	-	391,866	15,480
Prendaria	650,863,940	180,596	954,068	112,960,562	6,396,205
Bonos de Prenda (Warrant)	189,655,574	-	-	1,614,738	1,392,099
Depósitos en la Entidad Financiera	16,916,097	-	54,516	139,237,328	-
Garantías de otras entidades Financieras	-	-	-	10,689,449	-
Otras Garantías	495,040,681	2,963,708	2,127,788	16,497,969	13,195,727
Garantía Personal	78,883,687	696,820	1,199,344	29,673,845	3,133,082
Sin Garantía (solo Firma)	57,360,760	572,582	2,488,958	77,605,935	5,106,218
<b>TOTALES</b>	<b>3,944,665,346</b>	<b>14,131,616</b>	<b>37,700,445</b>	<b>658,940,550</b>	<b>71,304,433</b>

**b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:**

**Al 31 de julio de 2014:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
Categoría A	4,214,235,027	3,098,597	-	580,393,656	4,797,727,280	96.54	24,241,975	0.51
Categoría B	28,674,175	5,963,222	-	39,884,698	74,522,095	1.50	1,889,770	2.54
Categoría C	5,758,523	5,576,613	1,787,529	697,176	13,819,841	0.28	1,829,323	13.24
Categoría D	10,666,672	3,592,643	623,837	66,447	14,948,599	0.30	3,922,066	26.24
Categoría E	9,247,980	5,353,123	9,373,293	5,251,338	29,225,734	0.69	15,835,467	54.18
Categoría F	6,474,983	1,670,067	30,583,462	454,168	39,182,680	0.79	25,729,230	65.66
<b>TOTALES</b>	<b>4,275,056,360</b>	<b>25,254,265</b>	<b>42,368,121</b>	<b>626,747,483</b>	<b>4,969,426,229</b>	<b>100.00</b>	<b>73,447,831</b>	

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>	<u>%</u>
Categoría A	3.842.372.907	5.284.038	-	600.547.260	4.448.204.205	95,55	26.097.230	0,59
Categoría B	56.901.495	1.304.597	176.073	55.332.333	113.714.499	2,44	2.752.125	2,42
Categoría C	2.341.322	2.021.733	313.780	335.224	5.012.058	0,11	550.493	10,98
Categoría D	20.819.482	3.758.536	-	1.742.052	26.320.071	0,56	7.170.785	27,24
Categoría E	18.228.490	1.660.080	7.663.875	671.128	28.223.574	0,61	12.489.188	44,25
Categoría F	4.001.650	102.632	29.546.717	312.553	33.963.550	0,73	22.244.612	65,50
<b>TOTALES</b>	<b>3.944.665.346</b>	<b>14.131.616</b>	<b>37.700.445</b>	<b>658.940.550</b>	<b>4.655.437.957</b>	<b>100,00</b>	<b>71.304.433</b>	

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de julio de 2014:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
1 a 10 mayores	491,642,485	-	-	104,148,361	595,790,846	13	838,533
11 a 50 mayores	1,004,416,391	-	-	150,311,191	1,154,727,582	23	3,100,098
51 a 100 mayores	389,829,182	1,380,095	3,430,000	110,629,755	505,269,032	10	10,145,515
Otros	2,389,168,302	23,874,170	38,938,121	261,658,176	2,713,638,769	54	59,363,685
<b>TOTALES</b>	<b>4,275,056,360</b>	<b>25,254,265</b>	<b>42,368,121</b>	<b>626,747,483</b>	<b>4,969,426,229</b>	<b>100</b>	<b>73,447,831</b>

Al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
1 a 10 mayores	574.471.902	-	-	80.079.889	654.551.791	14	3.381.824
11 a 50 mayores	858.208.175	-	-	242.525.800	1.100.733.975	24	5.301.357
51 a 100 mayores	340.901.533	3.200.000	-	86.616.924	430.718.457	9	2.504.226
Otros	2.171.083.736	10.931.616	37.700.445	249.717.937	2.469.433.734	53	60.117.026
<b>TOTALES</b>	<b>3.944.665.346</b>	<b>14.131.616</b>	<b>37.700.445</b>	<b>658.940.550</b>	<b>4.655.437.957</b>	<b>100</b>	<b>71.304.433</b>

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones:

	Saldos al 31/07/2014	Saldos al 31/12/2013	Saldos al 31/12/2012
VIGENTE	4.169.819.535	3.856.387.761	3.061.388.806
VENCIDA	23.111.635	14.121.667	8.234.506
EJECUCIÓN	25.419.560	19.592.617	16.782.763
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	105.236.825	88.277.585	83.373.335
REPROGRAMADA D REESTRUCTURADA VENCIDA	2.142.630	9.949	78.644
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	16.948.561	18.107.828	14.332.358
CARTERA DIRECTA	4.342.678.746	3.996.497.407	3.184.190.412
CARTERA CONTINGENTE	626.747.483	658.940.550	560.091.731
TOTAL CARTERA	4.969.426.229	4.655.437.957	3.744.282.143
PREVISIÓN ESPECÍFICA	67.333.418	66.855.784	52.587.067
PREVISIÓN GENÉRICA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	5.485.283	5.485.283	5.485.283
PREVISIÓN GENÉRICA PDR OTROS RIESGOS	10.321.191	-	1.050.098
PREVISIÓN ESPECIFICA PARA ACTIVOS CONTINGENTES	6.114.413	4.448.649	3.042.302
PREVISION GENERICA VOLUNTARIA CÍCLICA	32.244.067	32.244.067	26.542.275
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	32.244.067	32.244.067	26.542.275
TOTAL PREVISIONES	153.742.439	141.277.850	115.249.299
CARGOS PDR PREVISIÓN ESPECÍFICA	13.858.250	16.189.546	12.472.479
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA	-	3.066.420	-
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	-	14.352.876	12.643.172
TOTAL CARGOS POR PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD	13.858.250	33.608.842	25.115.651
PRODUCTOS PDR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	173.355.465	261.174.149	232.713.596
PRODUCTOS EN SUSPENSO	22.051.182	19.970.109	21.715.729
LÍNEAS DE CREDITO OTORGADAS	4.906.068.750	4.347.916.286	3.560.767.005
LÍNEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	1.507.869.232	1.309.392.563	1.160.606.316
CRÉDITOS CASTIGOS POR INSOLVENCIA	56.868.271	56.108.117	56.264.238
NUMERO DE PRESTATARIOS	13.419	18.157	11.982

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, el Banco presenta los siguientes saldos:

	2014	2013
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	105.236.826	88.277.585
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	2.142.630	9.949
REPROGRAMADA D REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	16.948.562	18.107.828
PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR	548.709	643.232
PREVISION ESPECÍFICA	16.750.369	15.720.590
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	3.404.854	5.683.165

b.8) Límites legales prestables de la entidad que se establecen en las normas legales:

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por los artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 1488.

b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:

CONCEPTO	2014	2013	2012
Previsión inicial	141.277.850	115.249.299	91.778.320
(-) Castigos	790.725	265.248	356.104
(-) Recuperaciones	-	6.015.712	1.288.568
(-) Adjudicación de bienes	602.936	1.299.331	-
(-) Quitas de capital	-	-	-
(-) Devaluación de provisiones en M/E	-	-	-
(+) Provisiones constituidas	13.858.250	33.608.842	25.115.651
Previsión final	153.742.439	141.277.850	115.249.299

c) **Inversiones temporarias y permanentes**

c.1) **Inversiones temporarias:**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	2014		2013	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
<u>Inversiones en el Banco Central de Bolivia</u>				
Otros títulos valores del BCB	274.197.980	3.57%	524.436.161	2.9%
<u>Inversiones en entidades financieras del país</u>				
Caja de ahorros	221.712	0.17%	221.487	0.17%
<u>Inversiones en entidades públicas</u>				
Bonos del TGN	27.366.900	9.75%	27.366.900	9.75%
<u>Inversiones en otras entidades no financieras</u>				
Títulos valores de entidades del sector público no financiero	240.097.041	0.01%	13.720.032	0.01%
Participación en fondos de inversión	5.483.033	1.14%	10.417.787	1.07%

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2014		2013	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
<b><u>Inversiones de disponibilidad restringida (*)</u></b>				
Cuotas de participación Fondo RAL	926.705.525	0.81%	762.927.451	2.26%
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de reventa	153.518.100	3.77%	-	-
Títulos valores de entidades financieras del país	-	-	70.856.995	4.44%
<b><u>Productos financieros devengados por cobrar</u></b>				
Productos financieros devengados por cobrar	10.962.811		4.981.694	
<b><u>Previsión para inversiones temporarias</u></b>				
Previsión para inversiones temporarias	-		(261.504)	
	<u>1.638.553.102</u>		<u>1.414.667.003</u>	

(\*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

**c.2) Inversiones permanentes:**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	2014		2013	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
<b><u>Inversiones en entidades públicas del país no financieras</u></b>				
Bonos Soberanos	6.860.000	4.88%	6.860.000	4.88%
<b><u>Participación en entidades de servicios financieros</u></b>				
Otras participaciones en entidades financieras y afines	3.018.887	0.00%	3.018.887	0.00%
<b><u>Participación en entidades de servicios públicos</u></b>				
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	0.00%	918.966	0.00%
Participación en entidades sin fines de lucro	274.400	0.00%	274.400	0.00%
<b><u>Inversiones de disponibilidad restringida</u></b>				
Títulos Valores del BCB afectados a encaje adicional	-	-	125.089.222	1.80%
<b><u>Productos devengados por cobrar</u></b>				
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	92.896		802.883	
<b><u>Previsión para Inversiones permanentes</u></b>				
Previsión para inversiones permanentes	(575.037)		(575.036)	
	<u>10.590.112</u>		<u>136.389.322</u>	

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	2014	2013
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	42.803	-
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	45.253	-
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	20.010.470	17.139.625
Anticipo por compra de bienes y servicios	5.567.250	3.803.854
Alquileres pagados por anticipado	1.068.562	1.535.332
Otros pagos anticipados	175.675	
Comisiones por cobrar	1.760.489	2.316.971
Certificados tributarios	9.007.893	6.019.020
Gastos por recuperar	2.747.447	2.750.049
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	3.034.062	949.071
<b>Importes entregados en garantía</b>		
Importes entregados en garantía M/N	435.237	405.237
Importes entregados en garantía M/E	7.671.187	5.592.607
Garantía a Impuestos Nacionales M/E	2.744.000	2.744.000
<b>Otras partidas pendientes de cobro</b>		
Otras Partidas Pendientes COMEX	85.690	85.688
Otras partidas pendientes de cobro Tarj. Cred. VISA	12.757.182	1.172.079
Cuentas por Cobrar a Remesadoras del Exterior	4.649.370	3.483.741
Cuentas por cobrar empleados	88.188	146.270
Cuenta por cobrar BRINKS	212.967	211.555
Otras Partidas Pendientes de Cobro	3.036.574	4.635.600
Cuentas por cobrar administradores de impuestos	215.148	215.149
Previsión para otras cuentas por cobrar	(10.926.590)	(8.970.939)
	<b>64.428.857</b>	<b>44.234.909</b>

**e) Bienes realizables**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	2014	2013
<u>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Dentro del plazo de tenencia	1.205.311	1.205.311
Excedidos del plazo de tenencia	6.738.208	7.398.274
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	37.313.581	1.999.303
Bienes fuera de uso	8.683	8.683
<u>Previsiones</u>		
Por exceso en el plazo de tenencia	(18.075.049)	(9.042.871)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(9.711.446)	(882.875)
Previsión para bienes fuera de uso	(8.666)	(8.666)
	<b>17.470.622</b>	<b>677.159</b>

**BANCO GANADERO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos	68.785.626	60.004.825
Edificios	46.098.930	46.098.928
Mobiliario y enseres	14.357.285	13.593.819
Equipo e instalaciones	10.655.781	9.837.907
Equipos de computación	44.773.690	41.252.721
Vehículos	3.139.793	3.139.793
Obras de arte	146.844	146.844
Bienes tomados en arrendamiento financiero	563.298	563.298
Obras en construcción	3.231.192	2.445.510
	<u>191.752.439</u>	<u>177.083.645</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(61.370.013)</u>	<u>(56.381.855)</u>
Valores residuales	<u><u>130.382.426</u></u>	<u><u>120.701.790</u></u>

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, fue de Bs 5.228.435 y Bs8.161.244, respectivamente.

**g) Otros activos**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Papelería útiles y material de servicios	850.811	825.727
Cargos diferidos	2.592.689	1.671.649
Fallas de caja	329.838	212.107
Fondos fijos no repuestos	74.339	-
Operaciones por liquidar	2.381.703	25.059
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	6.953.363	8.786.149
Activos intangibles- programas y aplicaciones informáticas	12.059.758	11.657.325
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	<u>(65.437)</u>	<u>(15.377)</u>
	<u><u>25.177.064</u></u>	<u><u>23.162.639</u></u>

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados al 31 de julio de 2014 y al 31 de diciembre del 2013, fue de Bs2.530.865 y Bs6.271.533, respectivamente.

**h) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, el Banco no tiene fideicomisos constituidos.

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**i) Obligaciones con el público**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 , 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2012, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones con el público a la vista	1.814.740.164	1.854.660.316	1.683.956.228
Obligaciones con el público en caja de ahorros	1.537.708.002	1.459.667.368	1.203.757.178
Obligaciones con el público a plazo	1.688.648.013	1.848.655.178	1.822.297.683
Obligaciones con el público restringidas	295.524.753	197.066.504	196.293.569
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	336.073.870	-	-
Cargos financieros devengados por pagar	117.427.604	102.228.161	84.509.485
	<u>5.790.122.406</u>	<u>5.462.277.527</u>	<u>4.990.814.143</u>

**j) Obligaciones con instituciones fiscales**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Depósitos por Tributos Fiscales</u>		
Depósitos por Tributos Fiscales- H.A.M.	-	55.123
Depósitos por Tributos Fiscales-H.A.M. (RUA)	-	31.838
Cargos devengados por pagar obligaciones fiscales	-	-
	<u>-</u>	<u>86.961</u>

**k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</u>		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	157.285.051	155.002.960
	<u>157.285.051</u>	<u>155.002.960</u>
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Obligaciones por cartas de crédito diferidas	876.982	876.982
	<u>876.982</u>	<u>876.982</u>
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	126.200.049	67.903.398
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	1.149.908	42.096.722
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	115.747.764	1.238.601
Cargos financieros devengados por pagar	1.810.031	696.865
	<u>244.907.752</u>	<u>111.935.586</u>
	<u>403.069.785</u>	<u>267.815.528</u>

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**l) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por intermediación financiera	21.240.518	26.476.761
<b>Diversas</b>		
Cheques de Gerencia	28.704.983	17.089.713
Retenciones por Orden de Autoridades Publicas	1.500	1.500
Acreedores Fiscales por Retenciones a Terceros	2.339.664	2.632.294
Acreedores Fiscales por Impuestos a Cargo de la Entidad	4.480.861	4.932.467
Acreedores cargas sociales Retenidas a terceros	1.065.990	-
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	950.338	-
Acreedores por Compras de Bienes y Servicios	3.178.016	2.295.972
Ingresos Diferidos	5.537.759	6.569.386
<b>Acreedores Varios</b>		
Acreedores por Tarjetas de Crédito	140.085	749.931
Seguros por Pagar	284.138	284.138
Cuentas por Pagar a Entidades Educativas	3.104.454	6.428.332
Acreedores diversos	234.692	12.345.179
	<u>71.262.998</u>	<u>79.805.673</u>
<b>Provisiones</b>		
Beneficios sociales	17.264.588	12.243.506
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	387.114	367.836
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	19.297.399	38.181.030
Provisión para otros impuestos	438.836	282.659
Otras provisiones	5.762.735	7.503.533
	<u>43.150.672</u>	<u>58.578.564</u>
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Remesas en transito	69	-
Fallas de caja	16.350	716.335
<b>Operaciones por Liquidar</b>		
Comisión Retenida Tarjeta MasterCard	4.989	6.206
Comisión Retenida Est. Tarjeta Visa	11.803	17.859
Comisión Retenida Tarjeta Propietarias	152	303
Consumos por liquidar Electrón	8.949.957	1.797.032
Pagos Tarjetas de Crédito Visa	4.309.618	5.528.073
Operaciones por Liquidar Comex	-	41
Operaciones por Liquidar DPF	47	47
Otras operaciones por liquidar	4.007.415	-
Otras partidas pendientes de imputacion	-	-
	<u>17.300.400</u>	<u>8.065.896</u>
	<u>131.714.070</u>	<u>146.450.133</u>

**BANCO GANADERO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**m) Previsiones**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2012</u>
Previsión para activos contingentes	6.114.413	4.448.649
Previsión genérica voluntaria cíclica	32.244.067	32.244.067
Previsión genérica cíclica	32.244.067	32.244.067
Otras provisiones	2.064.354	461.257
	<u>72.666.901</u>	<u>69.398.040</u>

**n) Valores en circulación**

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, el Banco no tiene valores de deuda (no subordinados) en circulación.

**o) Obligaciones subordinadas**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2012</u>
Bonos subordinados	95.042.588	98.472.657
Cargos financieros devengados por pagar	2.339.633	1.996.694
	<u>97.382.221</u>	<u>100.469.351</u>

Las principales características de la emisión de estos Bonos Subordinados son las siguientes:

Tipo de Valor:	Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligaciones y redimibles plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Monto del programa:	US\$ 10.000.000
Moneda del programa:	Dólares estadounidenses, bolivianos o bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV u otra moneda.
Destino específico de los fondos:	Capital de operaciones y cartera.
Forma de pago en colocación primaria de la emisión:	En efectivo.
Forma de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores.
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa:	Bolsa Boliviana de Valores.
Garantías:	Quirografaría, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Art. 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión.

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

- o.1) En fecha 10 de diciembre de 2008, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la primera emisión de Bonos Subordinados BGA por US\$ 5.000.000. En fecha 24 de diciembre de 2008, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 1".

Valor nominal de cada Bono Subordinado. Monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es US\$ 1.000. El monto de la emisión N° 1 es US\$ 5.000.000, la tasa de interés es 8.90%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.

Fecha de la emisión:

26 de diciembre de 2008.

Fecha de vencimiento de la emisión:

26 de diciembre de 2015.

- o.2) En fecha 8 de abril de 2009, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la segunda emisión de Bonos Subordinados BGA por US\$ 3.000.000. En fecha 9 de julio de 2009, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 2".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es US\$ 1.000. El monto de la emisión N° 2 es US\$ 3.000.000, la tasa de interés es 8.50%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.

Fecha de la emisión:

10 de julio de 2009.

Fecha de vencimiento de la emisión:

9 de julio de 2016.

- o.3) En fecha 28 de octubre de 2009, mediante trámite 474909, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la tercera emisión de Bonos Subordinados BGA por Bs13.500.000. En fecha 23 de noviembre de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 3".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión N° 3 es Bs13.500.000, la tasa de interés es 5.50%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.

Fecha de la emisión:

30 de noviembre de 2009.

Fecha de vencimiento de la emisión:

30 de noviembre de 2016.

**BANCO GANADERO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

- o.4) En fecha 27 de septiembre 2013, mediante Resolución 635/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero II por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero II es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5,50%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.

Fecha de la emisión:

30 de septiembre de 2013.

Fecha de vencimiento de la emisión:

24 de agosto de 2020.

**p) Obligaciones con empresas con participación estatal**

La composición del grupo al 31 de mayo de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal - cuentas corrientes	59.896.501	52.738.848
Obligaciones con empresas con participación estatal - Caja de ahorros	27.583.275	31.150.261
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	30.042.627	44.646.007
Obligaciones con empresas con participación estatal afectados en garantía	12.527.180	-
Obligaciones con empresas con participación estatal con anotación en cuenta	39.787.310	-
Cargos devengados por obligaciones con empresas con participación estatal	24.995	187.899
	<u>169.861.888</u>	<u>128.723.015</u>

**q) Ingresos y gastos financieros**

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

**q.1) Ingresos financieros**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disponibilidades	1.217.065	1.725.576
Inversiones Temporarias	21.581.486	15.888.880
Cartera Vigente	166.898.833	257.140.280
Cartera Vencida	5.694.011	2.143.211
Cartera en Ejecución	762.621	1.890.658
Inversiones Permanentes	702.201	769.128
Comisión Cartera Contingente	8.401.953	14.503.820
	<u>205.258.170</u>	<u>294.061.553</u>

**q.2) Gastos financieros**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones con el público	43.607.981	65.885.377
Obligaciones con bancos y entidades financieras	3.588.724	3.434.973
Obligaciones subordinadas	3.399.558	3.725.775
Obligaciones con empresas con participación estatal	913.079	-
	<u>51.509.342</u>	<u>73.046.125</u>

Las tasas promedio al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son: tasa activa del 5,90% (2013; 5,38%) y tasa pasiva del 1,87% (2013; 1,36%).

**BANCO GANADERO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**r) Recuperaciones de activos financieros**

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, se componen de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por recuperaciones de capital	46.047	549.277
Por recuperaciones de intereses	15.156	84.853
Por recuperaciones de otros conceptos	73.762	54.901
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	3.066.420
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	700.350	151.029
Disminución de previsión genérica cíclica	-	2.949.292
Disminución previsión para inversiones temporarias	282.976	754.805
Bancos y corresponsales del exterior	-	274.753
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	45.815	-
	<u>1.164.106</u>	<u>7.885.330</u>

**s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	13.858.250	16.189.546
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	3.066.420
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	3.778.592	6.455.667
Cargos por previsión genérica cíclica	-	14.352.876
Pérdidas por inversiones temporarias	21.543	1.016.309
Castigo de productos financieros	29.478	227.436
Perdidas por disponibilidades	-	266.146
Perdidas por partidas pendientes de imputación	109.841	15.378
	<u>17.797.704</u>	<u>41.589.778</u>

**t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

**t.1) Otros ingresos operativos**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones por servicios	67.484.264	105.004.870
Operaciones de cambio y arbitraje	44.155.514	51.513.998
Ingresos por bienes realizables	336.249	10.761.669
Ingresos por inversiones permanentes	-	7
Ingresos operativos diversos	6.823.458	16.290.061
	<u>118.799.485</u>	<u>183.570.605</u>

**BANCO GANADERO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**t.2) Otros gastos operativos**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones por servicios	13.909.127	21.180.697
Costo de bienes realizables	21.920.757	5.331.418
Gastos operativos diversos	<u>23.165.651</u>	<u>23.941.812</u>
	<u>58.995.535</u>	<u>50.453.927</u>

**u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores****u.1) Ingresos y gastos extraordinarios**

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, el Banco no tiene registrados ingresos y gastos extraordinarios.

**u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Ingresos</u></b>		
Disminución provisión para IUE	752.724	-
Disminución provisión para IUE adicional 12.5% ley 211	403.798	-
Total ingresos	<u>1.156.522</u>	<u>-</u>
<b><u>Gastos</u></b>		
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	-	402.361
Impuesto sobre las utilidades de las empresas adicional 12.5% Ley 211	-	201.181
Total gastos	<u>-</u>	<u>603.542</u>
	<u>-</u>	<u>603.542</u>

**v) Gastos de administración**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	65.323.282	94.222.759
Servicios contratados	9.278.230	13.431.063
Seguros	1.474.242	2.554.558
Comunicaciones y traslados	5.699.480	8.600.562
Impuestos	14.861.375	24.564.823
Mantenimiento y reparaciones	2.705.617	4.859.926
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	5.238.414	8.372.054
Amortización de cargos diferidos	2.530.865	6.271.533
Dtros gastos de administración	<u>38.945.800</u>	<u>58.441.173</u>
	<u>146.057.305</u>	<u>221.318.451</u>

**BANCO GANADERO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**w) Cuentas contingentes**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartas de crédito emitidas vista	18.485.227	77.007.175
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	7.309.529
Cartas de crédito con prepagos	-	554.974
Cartas de crédito stand by	27.817.300	9.976.147
Boletas de garantía contragarantizadas	3.953.225	3.087.000
Boletas de garantía no contragarantizadas	439.380.697	445.772.565
Garantías a primer requerimiento	46.226.517	26.612.206
Líneas de crédito comprometidas	90.884.517	88.620.954
	<u>626.747.483</u>	<u>658.940.550</u>

**x) Cuentas de orden**

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	56.779.210	108.663.248
Valores en cobranza	37.879.387	61.685.212
Garantías recibidas	8.726.606.872	7.889.222.296
Cuentas de registro	2.022.577.398	1.822.449.873
	<u>10.843.842.867</u>	<u>9.882.020.629</u>

**y) Fideicomisos**

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013, el Banco no tiene fideicomisos constituidos.

**NOTA 9 - PATRIMONIO**

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante los ejercicios terminados al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre del 2013.

**a) Capital Autorizado**

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de enero de 2012 aprobó el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs400.000.000. Este aumento fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de fecha 6 de marzo de 2012.

**b) Capital Pagado**

Mediante Resolución ASFI N° 131/2013, de 08 de marzo de 2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de parte de las utilidades de la gestión 2012, por un monto de Bs16.455.500 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs11.397.000, consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre del 2013 asciende a la suma de Bs279.366.500.

Mediante Resolución ASFI N° 118/2014, de 07 de marzo de 2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de parte de las utilidades de la gestión

## **BANCO GANADERO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

2013, por un monto de Bs16.590.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs11.397.000, consecuentemente, el capital pagado al 30 de junio de 2014 asciende a la suma de Bs307.353.500.

Al 30 de junio de 2014, el capital pagado asciende a Bs307.353.500, dividido en 3.073.535 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y valor patrimonial proporcional de Bs128,15.

Al 31 de diciembre de 2013, el capital pagado asciende a Bs279.366.500, dividido en 2.793.665 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y valor patrimonial proporcional de Bs139,30.

#### **c) Aportes no capitalizados**

##### **Gestión 2013**

Durante la gestión 2013 se realizaron cuatro aportes irrevocables pendiente de capitalización por un total de Bs27.852.354, el 15 de enero de 2013 se realiza el aporte de Bs16.455.500 por reinversión de utilidades de la gestión 2012, dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 14 de enero del 2013, el 19 de junio de 2013 se realiza el aporte de Bs3.430.069 por reemplazo de la 2° emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013, el 11 de noviembre de 2013 se realiza el aporte de Bs2.250.005 por reemplazo de la 3° emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013, el 30 de noviembre de 2013 se realiza el aporte de Bs5.716.781 por reemplazo de la 1° emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013.

##### **Capitalización de aportes no capitalizados:**

Durante la gestión 2013 se capitalizaron de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización Bs16.455.500 y Bs11.397.000, aprobados mediante Resolución ASFI N° 131/2013, de 8 de marzo de 2013.

##### **Gestión 2014**

Durante la gestión 2014 se realizaron dos aportes irrevocables pendiente de capitalización por un total de Bs20.020.069, el 14 de enero de 2014 se realiza el aporte de Bs16.590.000 por reinversión de utilidades de la gestión 2013, dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero del 2014 y el 16 de junio de 2014 se realiza el aporte de Bs3.430.069 por reemplazo de la 2° emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014.

##### **Capitalización de aportes no capitalizados:**

Durante el primer trimestre de la gestión 2014 se capitalizó de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización Bs16.590.000 y Bs11.397.000, aprobados mediante Resolución ASFI N° 118/2014, de 7 de marzo de 2014.

##### **Antecedentes legales de la segunda emisión de acciones en el mercado de valores:**

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Ganadero S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 15 de junio de 2012, aprobó la inscripción de la nueva Emisión II de Acciones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 463/2012 de fecha 18 de Septiembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores ASFI la emisión de acciones denominada "Acciones BGA II" del Banco Ganadero S.A. bajo el No. ASFI/DSV-EA-BGA-002/2011.

El monto total de la emisión fue de Bs6.800.000 que corresponden a 68.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de Bs100 cada una. El monto de la emisión aprobado por la Junta General Extraordinaria representa el 2,76% del capital social incluida la presente emisión.

**BANCO GANADERO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**d) Primas de emisión**

La segunda emisión de acciones en el mercado de valores de fecha 21 de septiembre de 2012, que se describe en el inciso c), generó una nueva prima de emisión por la suma de Bs5.259.900, la misma que mediante Resolución ASFI N° 808/2012 de 31 de diciembre de 2012, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, fue capitalizada por un monto de Bs5.259.500, con lo cual el saldo de la cuenta "Primas de Emisión" al 30 de junio de 2014 alcanza a la suma de Bs512.

**e) Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de julio de 2014:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable</u>
		2.536.099.568		
Categoría I	Activos con riesgo de 0%		0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	95.975.510	0.20	19.195.103
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	864.544.408	0.50	432.272.204
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.275.152.331	0.75	956.364.248
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.918.937.926	1.00	2.918.937.926
Totales		<u>7.690.709.743</u>		<u>4.326.769.481</u>
10% sobre Activo computable				<u>432.676.948</u>
Patrimonio Neto				<u>482.057.763</u>
Excedente Patrimonial				<u>49.380.815</u>
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>11.14%</u>

**BANCO GANADERO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2013:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.434.600.156	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	135.033.211	0.20	27.006.642
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	783.056.505	0.50	391.528.253
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.222.126.987	0.75	916.595.240
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.648.494.468	1.00	2.648.494.468
	Totales	<u>7.223.311.327</u>		<u>3.983.624.603</u>
	10% sobre activo computable			<u>398.362.460</u>
	Patrimonio neto			<u>458.071.259</u>
	Excedente/ (déficit) patrimonial			<u>59.708.799</u>
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			<u>11.50%</u>

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

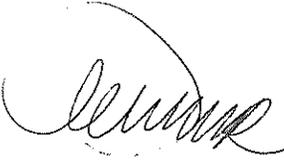
Con posterioridad al 31 de julio de 2014 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto no corresponde la consolidación de estados financieros.



Fernando Monasterio  
Presidente del Directorio



Ronald Gutiérrez  
Gerente General



Wilfredo Chacon  
Gerente de Medios

BANCO GANADERO S.A.

PARTE I DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA Y ESTADOS FINANCIEROS



Building a better  
working world

Ernst & Young Ltda.  
Calle René Moreno # 17, Esq. La Riva  
Edif. Royal Palm Plaza, Pisos 5 y 8  
Santa Cruz - Bolivia

Tel. 591-3-337 3031  
Fax: 591-3-337 3035  
ey.com

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santa Cruz de la Sierra, 13 de enero de 2014

A los señores  
Presidente y Directores de  
Banco Ganadero S.A.



Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con lineamientos para auditorías externas establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Dirección, así como también evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para las entidades financieras en Bolivia.

ERNST & YOUNG LTDA.  
Firma Miembro de Ernst & Young Global

  
Lic. Aud. Juan Pablo Vargas R.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB - 11096  
MAT. PROF. N° CAUSC - 3107

BANCO GANADERO S.A.

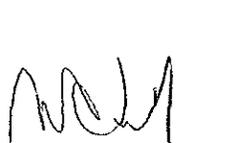
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Cifras expresadas en bolivianos)



Nota	2013	2012
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	8.a 864.717.346	1.322.665.285
Inversiones temporarias	8.c.1 1.414.667.003	1.223.970.089
Carlera	3.959.820.610	3.155.656.601
Cartera vigente	8.b.1 3.856.387.761	3.061.388.806
Cartera vencida	8.b.1 14.121.667	8.234.506
Cartera en ejecución	8.b.1 19.592.617	16.782.763
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.1 88.277.585	83.373.335
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.1 9.949	78.644
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.1 18.107.828	14.332.358
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.1 35.664.270	30.588.637
Previsión para cartera incobrable	8.b.1 (72.341.067)	(59.122.448)
Otras cuentas por cobrar	8.d 44.234.909	36.432.829
Bienes realizables	8.e 677.159	376.110
Inversiones permanentes	8.c.2 136.389.322	3.980.143
Bienes de uso	8.f 120.701.790	109.039.065
Otros activos	8.g 23.162.639	21.339.271
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>6.564.370.778</b>	<b>5.873.459.393</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	8.i 5.462.277.527	4.990.814.143
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j 86.961	85.930
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k 267.815.528	203.997.994
Otras cuentas por pagar	8.l 146.450.133	111.905.643
Previsiones	8.m 69.398.040	56.751.924
Obligaciones subordinadas	8.o 100.469.351	41.124.369
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p 128.723.015	112.153.048
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>6.175.220.555</b>	<b>5.516.833.051</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	9 279.366.500	251.514.000
Aportes no capitalizados	11.397.652	11.397.798
Reservas	37.942.829	31.753.130
Resultados acumulados	60.443.242	61.961.414
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>389.150.223</b>	<b>356.626.342</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>6.564.370.778</b>	<b>5.873.459.393</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>8.w 658.940.550</b>	<b>560.091.731</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>8.x 9.882.020.629</b>	<b>8.137.256.203</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Ronald Gutiérrez  
Gerente General

  
Wilfredo Chacón  
Gerente de Medios

  
Ronny Suárez  
Síndico

BANCO GANADERO S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
 (Cifras expresadas en bolivianos)



	Nota	2013	2012
Ingresos financieros	8.q	294.061.553	261.021.989
Gastos financieros	8.q	(73.046.125)	(70.010.820)
Resultado financiero bruto		221.015.428	191.011.169
Otros ingresos operativos	8.t	183.570.605	144.178.050
Otros gastos operativos	8.l	(50.453.927)	(50.632.282)
Resultado de operación bruto		354.132.106	284.556.937
Recuperación de activos financieros	8.r	7.885.330	1.940.435
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(41.589.778)	(26.165.522)
Resultado de operación después de incobrables		320.427.658	260.331.850
Gastos de administración	8.v	(221.318.451)	(170.045.671)
Resultado de operación neto		99.109.207	90.286.179
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		50.245	1.480.044
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		99.159.452	91.766.223
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		99.159.452	91.766.223
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	-	141.854
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(603.542)	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		98.555.910	91.908.077
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		98.555.910	91.908.077
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		(38.181.029)	(30.014.878)
Resultado neto del ejercicio		60.374.881	61.893.199

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Ronald Gutiérrez  
Gerente General

Wilfredo Chacón  
Gerente de Medios

Ronny Suárez  
Síndico

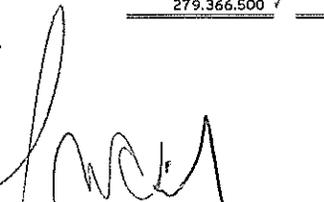
BANCO GANADERO S.A.

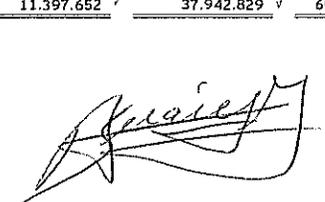
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
 (Cifras expresadas en Bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	190.597.000 ✓	34.654.398 ✓	26.065.011 ✓	56.946.834 ✓	308.263.243 ✓
Constitución de Reserva Legal, según Junta Ordinaria de Accionistas del 16 de enero de 2012	-	-	5.688.119 ✓	(5.688.119) ✓	-
Distribución de dividendos sobre la utilidad de la gestión 2011, según Junta Ordinaria de Accionistas del 16 de enero de 2012	-	-	-	(25.590.000) ✓	(25.590.000) ✓
Reinversión de utilidad de la gestión 2011, según Junta Ordinaria de Accionistas del 16 de enero de 2012	-	14.203.500 ✓	-	(14.203.500) ✓	-
Capitalización de aportes no capitalizados, autorizado por Resolución ASF/070/12 del 13 de enero de 2012	14.000.000 ✓	(14.000.000) ✓	-	-	-
Capitalización de aportes por reemplazo de pagos efectuados en la gestión 2011 por obligaciones subordinadas, autorizado por Resolución ASF/070/2012 del 6 de marzo de 2012	11.437.500 ✓	(11.437.500) ✓	-	-	-
Capitalización de primas de emisión de acciones, autorizado por Resolución ASF/070/2012 del 6 de marzo de 2012	9.216.500 ✓	(9.216.500) ✓	-	-	-
Capitalización de Utilidades de la gestión 2011, autorizado por Resolución ASF/070/2012 del 6 de marzo de 2012	14.203.500 ✓	(14.203.500) ✓	-	-	-
obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 16 de enero de 2012	-	3.430.069 ✓	-	(3.430.069) ✓	-
Incremento de capital por colocación de acciones en la Bolsa Boliviana de Valores, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 15 de junio de 2012 (Nota 9.c)	-	6.800.000 ✓	-	-	6.800.000 ✓
Primas de emisión por colocación de acciones en la Bolsa Boliviana de Valores, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 15 de junio de 2012 (Nota 9.d)	-	5.259.900 ✓	-	-	5.259.900 ✓
Aporte Irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 13 de noviembre de 2012 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 16 de enero de 2012	-	2.250.004 ✓	-	(2.250.004) ✓	-
Aporte Irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 4 de diciembre de 2012 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 16 de enero de 2012	-	5.716.927 ✓	-	(5.716.927) ✓	-
Capitalización de aportes no capitalizados, autorizado por Resolución ASF/808/12 del 31 de diciembre de 2012	6.800.000 ✓	(6.800.000) ✓	-	-	-
Capitalización de primas de emisión de acciones, autorizado por Resolución ASF/808/2012 del 31 de diciembre de 2012	5.259.500 ✓	(5.259.500) ✓	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	61.893.199 ✓	61.893.199 ✓
Saldos al 31 de diciembre de 2012	251.514.000 ✓	11.397.798 ✓	31.753.130 ✓	61.961.414 ✓	356.626.342 ✓
Reinversión de utilidad de la gestión 2012, según Junta Ordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013	-	16.455.500 ✓	-	(16.455.500) ✓	-
Constitución de Reserva Legal, según Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2013	-	-	6.189.699 ✓	(6.189.699) ✓	-
Distribución de dividendos sobre la utilidad de la gestión 2012, según Junta Ordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013	-	-	-	(27.851.000) ✓	(27.851.000) ✓
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013 y aprobado por Resolución ASF 131/2013 del 8 de marzo de 2013	27.852.500 ✓	(27.052.500) ✓	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 19 de junio de 2013 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013	-	3.430.069 ✓	-	(3.430.069) ✓	-
Aporte Irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 11 de noviembre de 2013 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013	-	2.250.004 ✓	-	(2.250.004) ✓	-
Aporte Irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 30 de noviembre de 2013 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013	-	5.716.781 ✓	-	(5.716.781) ✓	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	60.374.881 ✓	60.374.881 ✓
Saldos al 31 de diciembre de 2013	279.366.500 ✓	11.397.652 ✓	37.942.829 ✓	60.443.242 ✓	389.150.223 ✓

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
 Ronald Gutiérrez  
 Gerente General

  
 Wilfredo Chacón  
 Gerente de Medios

  
 Ronny Suárez  
 Síndico

BANCO GANADERO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
 (Cifras expresadas en Bolivianos)

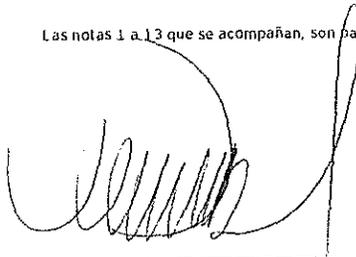
	2013	2012
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	60.374.881 ✓	61.893.199 ✓
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(41.448.847) ✓	(34.479.308) ✓
- Cargos devengados no pagados	105.109.619 ✓	86.349.414 ✓
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	-	(1.011.035) ✓
- Provisiones para inversiones temporarias	261.504 ✓	-
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	33.913.145 ✓	24.655.817 ✓
- Provisiones para desvalorización	998.283 ✓	484.803 ✓
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	5.041.262 ✓	3.903.894 ✓
- Provisiones para impuestos	43.481.333 ✓	35.876.649 ✓
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	14.643.587 ✓	14.928.945 ✓
- Otros	-	(566.601) ✓
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	222.374.767 ✓	192.035.777 ✓
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:		
- Cartera de préstamos	30.588.637 ✓	24.309.443 ✓
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	3.890.671 ✓	2.085.927 ✓
- Obligaciones con el público	(84.509.485) ✓	(58.309.007) ✓
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(563.892) ✓	(637.108) ✓
- Obligaciones subordinadas	(1.254.858) ✓	(1.465.679) ✓
- Obligaciones con empresas con participación estatal	(21.178) ✓	(1.071.369) ✓
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(14.106.718) ✓	(14.235.655) ✓
- Bienes realizables -vendidos-	(1.299.332) ✓	-
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-	177.460 ✓	(1.660.124) ✓
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(24.912.307) ✓	(9.007.482) ✓
- Provisiones	(163.815) ✓	-
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	130.199.950 ✓	132.044.723 ✓
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:</b>		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	426.614.278 ✓	568.299.084 ✓
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(73.400.851) ✓	48.049.178 ✓
- Depósitos a plazo por más de 360 días	99.758.346 ✓	535.947.710 ✓
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	88.039.015 ✓	(79.182.032) ✓
- A mediano y largo plazos	(24.354.454) ✓	(35.495.180) ✓
Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	772.935 ✓	(22.627.385) ✓
- Obligaciones con instituciones fiscales	1.031 ✓	(27.577) ✓
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	10.934.202 ✓	1.708.061 ✓
- Obligaciones con empresas con participación Estatal		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(14.734.722) ✓	94.606.408 ✓
- Depósitos a plazo hasta 360 días	31.137.968 ✓	(99.958.536) ✓
- Depósitos a plazo por más de 360 días	-	-
(Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(3.063.392.693) ✓	(2.477.430.927) ✓
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(1.161.244.686) ✓	(828.188.876) ✓
- Créditos recuperados en el ejercicio	3.410.765.804 ✓	2.990.373.991 ✓
Flujo neto en actividades de intermediación	(269.103.827) ✓	696.073.919 ✓
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>		
- Obligaciones subordinadas	58.603.146 ✓	(11.396.854) ✓
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	12.059.899 ✓
- Pago de dividendos	(27.851.000) ✓	(25.590.000) ✓
Flujo neto en actividades de financiamiento	30.752.146 ✓	(24.926.955) ✓

BANCO GANADERO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
 (Cifras expresadas en Bolivianos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(incremento) disminución: neto en:		
- Inversiones temporarias	(189.864.469)	1530.613.605 ✓
- Inversiones permanentes	(131.609.222)	1.434.414 ✓
- Bienes de uso	(20.034.779)	(18.234.126) ✓
- Bienes diversos	532.116	(516.920) ✓
- Cargos diferidos	(1.457.706)	(5.175.318) ✓
- Activos intangibles	(7.362.148)	(3.812.010)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(349.796.208)</u>	<u>(556.917.565)</u>
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	(457.947.939)	246.274.122 ✓
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.322.665.285	1.076.391.163 ✓
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>864.717.346</u>	<u>1.322.665.285</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Ronald Gutiérrez  
Gerente General



Wilfredo Chacón  
Gerente de Medios



Ronny Suárez  
Síndico

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### NOTA 1 - ORGANIZACION

##### a) Organización de la Sociedad

Mediante escritura pública N° 17 de fecha julio de 1981 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M., con capital privado y de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ); por convenir a sus intereses, CORDECRUZ mediante Resolución de Directorio del 18 de agosto de 1992 y escritura pública N° 460/92 del 19 de noviembre de 1992 transfirió la totalidad de las acciones que poseía en el Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. a socios privados.

Durante la gestión 1993, el Fondo inició los trámites destinados a su transformación en una entidad bancaria privada comercial y, mediante Resolución N° SB 130/93 del 15 de Julio de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia autorizó la transformación del Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. en una entidad bancaria privada nacional denominada Banco Ganadero S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la que radican sus órganos de decisión, dirección y administración. El 17 de noviembre de 1993, la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones emitió la Resolución N° 887/93 autorizando la citada transformación.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994 se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994 se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta en la actualidad con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad y Tarija, así como, agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Sucre, Tarija, Oruro, Cobija, Montero, Riberalta y El Alto.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido; en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia de acuerdo con políticas prudentes de administración acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones, de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en los artículos 38° y 39° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y que están autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI (ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras).

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazos bajo altos estándares de calidad. Sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados en la gestión 2013 es de 748 personas, a nivel nacional.

##### b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre las proyecciones de la economía mundial, el crecimiento económico de los países emergentes y en vías de desarrollo es ahora acompañado con un lento crecimiento de las economías avanzadas, entre las que se destaca los EEUU.

BANCO GANADERO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

Según las proyecciones del FMI a julio 2013 (con revisiones a la baja comparadas con las de abril), el crecimiento de las economías emergentes y en vías de desarrollo será de 5,0% en el 2013 y 5,4% en el 2014. El crecimiento en los EEUU está proyectado en 1,7% en 2013 y 2,7% en el 2014, si bien el crecimiento de los EEUU se ve insuficiente para disminuir de manera importante el desempleo, el mismo es obtenido gracias al crecimiento de la vivienda, a pesar de la consolidación fiscal.

En Europa la proyección del crecimiento es negativa, -0,4% para el 2013 y con un crecimiento de 1,0% en 2014. Las economías más importantes de Europa muestran recuperación gracias a mejoras en las expectativas, las mismas que no serán suficientes si al final no existe un aumento en el gasto por parte de las empresas y los individuos.

En Asia, la economía japonesa sigue siendo la excepción a la regla, el FMI subió las proyecciones de crecimiento para el año 2013 a 2,0% y para el 2014 a 1,2%. China por su parte sufre una desaceleración, con un crecimiento de 7,6% para el 2013 y 7,3% para el 2014.

Los países emergentes siguen con resultados positivos, pero con una velocidad menor y las proyecciones del FMI han sido reducidas. Para el 2013 tienen proyectado crecer 4,5% mientras que para el 2014 es de 5,1%.

Para América Latina el crecimiento en Brasil está estimado en 2,5% para el 2013 y 2014.

En Bolivia, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) a julio 2013, el crecimiento se sitúa en 6,62%. Donde se destacan crecimientos de sectores tales como: Petróleo Crudo y Gas Natural con 20,56%; Construcción con 8,18%; Establecimientos Financieros, Seguros Bienes Inmuebles 6,64%, Servicios de la Administración Pública 5,94%, Industria Manufacturera 6,4%, Agricultura 3,97%, Otros Servicios 2,82%, Comercio 3,29%, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones 9,25%. Por su parte la Minería creció en 0,98%. Para la gestión 2013 el crecimiento proyectado por el FMI es de 5,4% y para el 2014 es de 5,0%

Según el INE, la Balanza Comercial a agosto 2013, muestra un superávit de US\$ 2.135 MM (millones), superior al superávit al mismo período en la gestión 2012 que fue de US\$ 2.061 MM. Las exportaciones subieron de US\$ 7.333 MM a agosto 2012 a US\$ 7.978 MM a agosto 2013. Las importaciones por su parte subieron de US\$ 5.272 MM a US\$ 5.842 MM.

Hasta fines del 2013, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs6,86 por dólar americano.

El Índice de Precios al Consumidor durante la gestión 2013 tuvo un aumento de 6,48% superior al observado el año anterior (4,54%).

En lo referido al Sistema Bancario Nacional, la Cartera de Créditos a diciembre de 2013 se situó en US\$ 9.711 millones, habiendo registrado un crecimiento de US\$ 1.640 millones (20,3%). Por otra parte, los depósitos a diciembre del 2013 fueron de US\$ 12.911 millones, incrementando en US\$ 1.907 millones (17,32%).

### La administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Riesgo Crediticio, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada. La Gerencia de Medios a través de las Jefaturas de Control del Activo y de Cumplimiento realiza labores de supervisión a cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información,

## BANCO GANADERO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Unidad de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos dependiente de la Jefatura de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

#### Calificación de riesgo

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI el 9 de febrero de 2010, Banco Ganadero contrató los servicios de AESA RATINGS, quienes al 31 de diciembre de 2013 han otorgado la siguiente calificación al Banco:

Corto Plazo Moneda Extranjera	:	F1+
Largo Plazo Moneda Extranjera	:	AA
Corto Plazo Moneda Nacional	:	F1+
Largo Plazo Moneda Nacional	:	AA
Emisor	:	AA
Perspectiva	:	Positiva

#### Ley 393 "Ley de Servicios Financieros"

En fecha 5 de agosto de 2013, se promulgó la Ley 393 denominada "Ley de Servicios Financieros", la misma que entra en vigencia a los noventa (90) días de su promulgación. Mientras no se emita normativa reglamentaria se considerarán vigentes las reglas de la anterior Ley de Bancos (Ley N° 1488 de 14 de abril de 1993). Esta Ley, entre sus aspectos más importantes establece:

- La creación del Consejo de Estabilidad Financiera - CEF, como órgano rector del sistema financiero y consultivo de orientación al sistema financiero.
- Establece un régimen de control de tasas de interés por parte del Estado, para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Adicionalmente, faculta al Estado para establecer las tasas de interés mínimas para operaciones de depósito.
- El Estado podrá definir niveles mínimos de cartera que las entidades de intermediación financieras estarán obligadas a cumplir, con el objeto de priorizar la atención a ciertos sectores de la economía.
- Crea la Defensoría del Consumidor Financiero.
- Las entidades de intermediación financiera, están obligadas a registrar los contratos ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, previo a su aplicación.

Si bien es cierto que esta norma define nuevas reglas para el sistema financiero, los Directivos del Banco han hecho un análisis del impacto que se podría generar en sus actividades y niveles de rentabilidad y se ha llegado a la conclusión de que no habrá impactos importantes.

#### NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

##### a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las diferencias más significativas se presentan por: i) la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste, y ii) la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionadas en la Nota 2.b).

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PYME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

**Créditos en MN o MNUFV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del	A partir del	A partir del
				17/12/2009	17/12/2009	17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, de fecha 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de Bs66.855.784 y Bs52.587.067, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se tiene constituida una previsión genérica de Bs5.485.283 y Bs6.535.381, respectivamente.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs4.448.649 y Bs3.042.302, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs32.244.067 y Bs26.542.275, respectivamente.

Adicionalmente, ha constituido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs32.244.067 y Bs26.542.275, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

**Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

**Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

## BANCO GANADERO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- **Depósitos a plazo fijo**

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- **Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- **Inversiones en otras Entidades no Financieras (Acciones telefónicas)**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

- **Inversiones en otras Entidades Financieras y afines**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

d) **Bienes realizables**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la provisión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una provisión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación, se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

(Cifras expresadas en bolivianos)

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1º de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo con base a la Resolución SB Nº 076/2001 de fecha 13 de diciembre de 2001 aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1º de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1º de enero de 2003 y con base en la Resolución SB Nº 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es de Bs9.934.412 y Bs15.355.856, respectivamente, montos que aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f) Otros activos

- Bienes diversos

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente; hasta el 31 de diciembre de 2007, eran sujetos de ajuste por inflación en función a la variación de la cotización de dólar estadounidense en relación al boliviano, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. A partir de dicha fecha, no se actualizan.

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en gastos de organización y mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; los primeros, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual, las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de locación correspondiente.

## BANCO GANADERO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### - Activos intangibles

De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 3 de abril de 2009, los programas y aplicaciones informáticos se registran a su valor de adquisición y se amortizan en un periodo no mayor a 5 años.

#### - Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros días, después del cierre del ejercicio.

Transcurrido el plazo de 30 días sin haberse realizado la regularización de esta partida, se registra una provisión por irrecuperabilidad del 100%.

#### g) Fideicomisos constituidos

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

#### h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

#### i) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el patrimonio del Banco se registra a valores históricos, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no se ha efectuado la actualización por inflación.

#### j) Resultados del ejercicio

El Banco determina los resultados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI es decir sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

#### Ingresos y gastos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D a la F al 31 de diciembre del 2013 y 2012. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

## BANCO GANADERO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

#### l) Absorciones o fusiones de otras entidades

El Banco no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

#### m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 21 de junio de 1995 y 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Asimismo conforme a la Ley N° 211 de 23 de noviembre de 2011 (Presupuesto General del Estado - Gestión 2012) el Banco es sujeto al régimen de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 12,5%, que alcanza a las entidades financieras cuyas utilidades exceden el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto.

En las gestiones 2013 y 2012, el "coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto", supero el 13%; por tanto el Banco ha procedido al cálculo de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE), aplicando el 12,5% sobre la utilidad neta imponible calculada conforme a las disposiciones de la Ley N° 843 y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387. De este modo el monto del impuesto calculado para las gestiones 2013 y 2012 ascienden a Bs12.745.300 y Bs10.004.959, respectivamente.

Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Banco, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

#### n) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera

Mediante la promulgación del Decreto Supremo N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera - IVME establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%), aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vencerá en forma mensual en las fechas establecidas por el Decreto Supremo N° 25619 de 17 de diciembre de 1999.

### NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre del 2013, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por el Banco para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2013	2012
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	363.223.389	762.483.794
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	762.927.451	522.128.409
Títulos valores de entidades financieras del país	70.856.995	-
Títulos valores del BCB afectados a encaje adicional	125.089.222	-
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>	<b>1.322.097.057</b>	<b>1.284.612.203</b>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre del 2013:

	Corriente	No Corriente	Total
<b>ACTIVOS</b>			
Disponibilidades	864.717.346	-	864.717.346
Inversiones temporarias	1.409.946.813	4.720.190	1.414.667.003
Cartera	1.938.969.424	2.020.851.186	3.959.820.610
Otras cuentas por cobrar	-	44.234.909	44.234.909
Bienes realizables	-	677.159	677.159
Inversiones permanentes	125.089.223	11.300.099	136.389.322
Bienes de uso	-	120.701.790	120.701.790
Otros activos	-	23.162.639	23.162.639
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.338.722.806</b>	<b>2.225.647.972</b>	<b>6.564.370.778</b>
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones con el público	2.712.865.055	2.749.412.472	5.462.277.527
Obligaciones con instituciones fiscales	-	86.961	86.961
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	217.016.407	50.799.121	267.815.528
Cuentas por pagar	26.476.762	119.973.371	146.450.133
Previsiones	-	69.398.040	69.398.040
Obligaciones subordinadas	-	100.469.351	100.469.351
Obligaciones con empresas con participación estatal	128.535.116	187.899	128.723.015
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>3.084.893.340</b>	<b>3.090.327.215</b>	<b>6.175.220.555</b>

Al 31 de diciembre de 2012:

	Corriente	No Corriente	Total
<b>ACTIVOS</b>			
Disponibilidades	1.322.665.285	-	1.322.665.285
Inversiones temporarias	1.220.082.345	3.887.744	1.223.970.089
Cartera	1.498.747.643	1.656.908.958	3.155.656.601
Otras cuentas por cobrar	-	36.432.829	36.432.829
Bienes realizables	-	376.110	376.110
Inversiones permanentes	340.000	3.640.143	3.980.143
Bienes de uso	-	109.039.065	109.039.065
Otros activos	-	21.339.271	21.339.271
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.041.835.273</b>	<b>1.831.624.120</b>	<b>5.873.459.393</b>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Corriente	No Corriente	Total
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones con el público	2.558.210.076	2.432.604.067	4.990.814.143
Obligaciones con instituciones fiscales	85.930		85.930
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	141.099.645	62.898.349	203.997.994
Cuentas por pagar	15.542.559	96.363.084	111.905.643
Previsiones	-	56.751.924	56.751.924
Obligaciones subordinadas	-	41.124.369	41.124.369
Obligaciones con empresas con participación estatal	112.131.870	21.178	112.153.048
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.827.070.080</b>	<b>2.689.762.971</b>	<b>5.516.833.051</b>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

Al 31 de diciembre del 2013:

	A 30 días Bs	De 31 a 90 días Bs	A 180 días Bs	A 1 año Bs	A 2 años Bs	A más de 2 años Bs	TOTAL Bs
<b>ACTIVOS</b>							
Disponibilidades	864.717.346	-	-	-	-	-	864.717.346
Inversiones temporarias	1.409.946.813	-	-	-	-	4.720.190	1.414.667.003
Cartera	182.458.503	553.601.600	652.103.414	550.805.907	411.294.313	1.609.556.873	3.959.820.610
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	44.234.909	44.234.909
Bienes realizables	-	-	-	-	-	677.159	677.159
Inversiones permanentes	-	-	125.089.223	-	-	11.300.099	136.389.322
Bienes de uso	-	-	-	-	-	120.701.790	120.701.790
Otros activos	-	-	-	-	-	23.162.639	23.162.639
<b>ACTIVOS</b>	<b>2.457.122.662</b>	<b>553.601.600</b>	<b>777.192.637</b>	<b>550.805.907</b>	<b>411.294.313</b>	<b>1.814.353.659</b>	<b>6.564.370.778</b>
Obligaciones con el público	1.393.652.189	491.698.029	349.915.805	477.599.032	792.967.490	1.956.444.982	5.462.277.527
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	86.961	86.961
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	183.323.640	1.368.281	5.298.470	27.026.016	25.840.512	24.958.609	267.815.528
Cuentas por pagar	26.476.762	-	-	-	-	119.973.371	146.450.133
Previsiones	-	-	-	-	-	69.398.040	69.398.040
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	9.146.507	9.132.844	18.283.351
Obligaciones con empresas con participación estatal	83.889.109	1.387.474	3.034.600	40.223.933	-	187.899	128.723.015
<b>PASIVOS</b>	<b>1.687.341.700</b>	<b>494.453.784</b>	<b>358.248.875</b>	<b>544.848.981</b>	<b>827.954.509</b>	<b>2.262.372.706</b>	<b>6.175.220.555</b>

Al 31 de diciembre de 2012:

	A 30 días Bs	De 31 a 90 días Bs	A 180 días Bs	A 1 año Bs	A 2 años Bs	A más de 2 años Bs	TOTAL Bs
<b>ACTIVOS</b>							
Disponibilidades	1.322.665.285	-	-	-	-	-	1.322.665.285
Inversiones temporarias	1.220.082.345	-	-	-	-	3.887.744	1.223.970.089
Cartera	179.520.792	451.615.528	502.566.278	365.045.045	349.444.601	1.307.464.357	3.155.656.601
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	36.432.829	36.432.829
Bienes realizables	-	-	-	-	-	376.110	376.110
Inversiones permanentes	-	-	340.000	-	-	3.640.143	3.980.143
Bienes de uso	-	-	-	-	-	109.039.065	109.039.065
Otros activos	-	-	-	-	-	21.339.271	21.339.271
<b>ACTIVOS</b>	<b>2.722.268.422</b>	<b>451.615.528</b>	<b>502.906.278</b>	<b>365.045.045</b>	<b>349.444.601</b>	<b>1.482.179.519</b>	<b>5.873.459.393</b>
Obligaciones con el público	1.266.311.985	442.975.259	382.253.863	466.668.969	692.801.771	1.739.802.296	4.990.814.143
Obligaciones con instituciones fiscales	85.930	-	-	-	-	-	85.930
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	101.316.944	8.943.869	12.217.846	18.620.986	47.708.406	15.189.943	203.997.994
Cuentas por pagar	15.542.559	-	-	-	-	96.363.084	111.905.643
Previsiones	-	-	-	-	-	56.751.924	56.751.924
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	9.146.850	31.977.519	41.124.369
Obligaciones con empresas con participación estatal	98.623.831	-	3.219.712	10.288.327	-	21.178	112.153.048
<b>PASIVOS</b>	<b>1.481.881.249</b>	<b>451.919.128</b>	<b>397.691.421</b>	<b>495.578.282</b>	<b>749.657.027</b>	<b>1.940.105.944</b>	<b>5.516.833.051</b>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas (obligaciones con el público) por Bs17.796.813 y Bs13.151.335, respectivamente con partes vinculadas, las que originan egresos de Bs17.563 y Bs5.016, respectivamente, que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el Banco no registro gastos por contratos de servicios con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el Banco ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico los importes de Bs3.620.933 y Bs3.591.196, respectivamente.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre del 2013:

	Moneda extranjera	CMV y UFV	Total
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	416.629.788	838.870	417.468.658
Inversiones temporarias	649.908.164	234.958	650.143.122
Cartera	655.417.135	-	655.417.135
Otras cuentas por cobrar	13.046.814	-	13.046.814
Inversiones permanentes	104.492.903	-	104.492.903
Otros activos	5.246.519	-	5.246.519
<b>Total Activos</b>	<b>1.844.741.323</b>	<b>1.073.828</b>	<b>1.845.815.151</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	1.733.072.210	1.799.393	1.734.871.603
Obligaciones con Bancos y Entidades			
Financieras	78.298.662	-	78.298.662
Otras cuentas por pagar	31.124.687	483	31.125.170
Previsiones	13.153.470	-	13.153.470
Obligaciones subordinadas	22.250.178	-	22.250.178
Obligaciones con empresas con participación estatal	27.036.395	-	27.036.395
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.904.935.602</b>	<b>1.799.876</b>	<b>1.906.735.478</b>
Posición neta (pasiva)	(60.194.279)	(726.048)	(60.920.327)

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2012:

	Moneda extranjera	CMV y UFV	Total
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	481.929.514	799.583	482.729.097
Inversiones temporarias	504.117.983	398.379	504.516.362
Cartera	624.837.760	-	624.837.760
Otras cuentas por cobrar	17.692.314	-	17.692.314
Inversiones permanentes	618.917	-	618.917
Otros activos	4.474.210	-	4.474.210
<b>Total Activos</b>	<b>1.633.670.698</b>	<b>1.197.962</b>	<b>1.634.868.660</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	1.580.058.672	1.744.516	1.581.803.188
Obligaciones con Bancos y Entidades			
Financieras	50.446.381	-	50.446.381
Otras cuentas por pagar	27.409.047	458	27.409.505
Previsiones	12.763.991	-	12.763.991
Obligaciones subordinadas	31.547.870	-	31.547.870
Obligaciones con empresas con participación estatal	13.538.273	-	13.538.273
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.715.764.234</b>	<b>1.744.974</b>	<b>1.717.509.208</b>
Posición neta (pasiva)	(82.093.536)	(547.012)	(82.640.548)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por US\$ 1 al 31 de diciembre del 2013 y 2012, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos, al índice referencial vigente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Bs1,89993 y Bs1,80078 por 1 UFV, respectivamente).

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) Disponibilidades**

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
Caja	448.806.577	495.230.527
Banco Central de Bolivia (Nota 4)	363.223.389	762.483.794
Banco y corresponsales del país	939.946	1.846.223
Banco y corresponsales del exterior	50.770.468	62.991.087
Documentos de cobro inmediato	976.966	113.654
	<b>864.717.346</b>	<b>1.322.665.285</b>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

b) Cartera directa y contingente

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se compone de lo siguiente:

	2013	2012
<u>CARTERA</u>		
Cartera vigente	3.856.387.761 ✓	3.061.388.806 ✓
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	88.277.585 ✓	83.373.335 ✓
	<u>3.944.665.346 ✓</u>	<u>3.144.762.141 ✓</u>
Cartera vencida	14.121.667 ✓	8.234.506 ✓
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	9.949 ✓	78.644 ✓
	<u>14.131.616 ✓</u>	<u>8.313.150 ✓</u>
Cartera en ejecución	19.592.617 ✓	16.782.763 ✓
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	18.107.828 ✓	14.332.358 ✓
	<u>37.700.445 ✓</u>	<u>31.115.121 ✓</u>
Cartera bruta	3.996.497.407 ✓	3.184.190.412 ✓
Productos financieros devengados por cobrar	35.664.270 ✓	30.588.637 ✓
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(66.855.784) ✓	(52.587.067) ✓
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(5.485.283) ✓	(5.485.283) ✓
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	(1.050.098) ✓
	<u>3.959.820.610 ✓</u>	<u>3.155.656.601 ✓</u>
<u>CARTERA CONTINGENTE</u>		
Cartas de crédito emitidas vista	77.007.175 ✓	37.845.552 ✓
Cartas de crédito emitidas diferidas	7.309.529 ✓	2.335.748 ✓
Cartas de crédito con prepagos	554.974 ✓	10.711.233 ✓
Cartas de crédito stand by	9.976.147 ✓	8.163.400 ✓
Boletas de garantía contragarantizadas	3.087.000 ✓	7.429.152 ✓
Boletas de garantía no contragarantizadas	445.772.565 ✓	403.628.513 ✓
Garantías a primer requerimiento	26.612.206 ✓	2.656.827 ✓
Líneas de crédito comprometidas	88.620.954 ✓	87.321.306 ✓
	<u>658.940.550 ✓</u>	<u>560.091.731 ✓</u>
<u>PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES</u>		
Previsión específica (Nota Bm)	(4.448.649) ✓	(3.042.302) ✓
	<u>(4.448.649) ✓</u>	<u>(3.042.302) ✓</u>
<u>PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA</u>		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(32.244.067) ✓	(26.542.275) ✓
Previsión genérica cíclica (Nota Bm)	(32.244.067) ✓	(26.542.275) ✓
	<u>(64.488.134) ✓</u>	<u>(53.084.550) ✓</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.1) Composición por clase de cartera:

Al 31 de diciembre del 2013:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión para cartera directa y contingente</u>
Empresarial	1.435.870.839 ✓	-	-	338.864.567 ✓	8.673.942 ✓
Empresarial calificado por días de mora	915.317 ✓	-	-	1.091.995 ✓	10.208 ✓
Vivienda	871.345.928 ✓	874.842 ✓	1.525.040 ✓	2.241.642 ✓	7.630.929 ✓
Microcrédito individual	47.192.127 ✓	401.563 ✓	7.430.695 ✓	25.034.351 ✓	4.933.981 ✓
Consumo	142.175.662 ✓	993.730 ✓	3.381.918 ✓	77.984.968 ✓	8.875.686 ✓
Consumo debidamente garantizado con garantía real	250.317.672 ✓	1.507.652 ✓	1.216.305 ✓	3.752.933 ✓	9.436.066 ✓
PYME calificado como empresarial	1.129.086.502 ✓	9.394.428 ✓	21.661.347 ✓	196.720.643 ✓	29.352.514 ✓
PYME calificado por días mora	67.761.299 ✓	959.401 ✓	2.485.140 ✓	13.249.451 ✓	2.391.107 ✓
<b>TOTALES</b>	<u>3.944.665.346 ✓</u>	<u>14.131.616 ✓</u>	<u>37.700.445 ✓</u>	<u>658.940.550 ✓</u>	<u>71.304.433 ✓</u>

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión para cartera directa y contingente</u>
Empresarial	1.051.529.795 ✓	-	-	290.900.353 ✓	5.216.833 ✓
Empresarial calificado por días de mora	621.319 ✓	-	-	3.410.721 ✓	18.606 ✓
Vivienda	688.040.560 ✓	3.477.899 ✓	3.208.485 ✓	7.007 ✓	6.853.390 ✓
Microcrédito individual	47.416.623 ✓	1.711.964 ✓	5.189.335 ✓	23.025.138 ✓	4.371.618 ✓
Consumo	94.698.689 ✓	721.517 ✓	3.223.424 ✓	77.561.654 ✓	7.577.351 ✓
Consumo debidamente garantizado con garantía real	218.259.839 ✓	340.801 ✓	1.296.609 ✓	4.197.114 ✓	7.280.687 ✓
PYME calificado como empresarial	984.811.613 ✓	1.579.640 ✓	16.813.296 ✓	149.356.350 ✓	22.373.444 ✓
PYME calificado por días mora	59.383.703 ✓	481.329 ✓	1.383.972 ✓	11.633.394 ✓	1.937.440 ✓
<b>TOTALES</b>	<u>3.144.762.141 ✓</u>	<u>8.313.150 ✓</u>	<u>31.115.121 ✓</u>	<u>560.091.731 ✓</u>	<u>55.629.369 ✓</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.2) Clasificación de cartera por sector económico:

b.2.1) Cartera por Actividad Económica del Deudor:

Al 31 de diciembre del 2013:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Contin- gentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	527.860.497 ✓	1.725.307 ✓	5.677.846 ✓	9.097.763 ✓	7.794.217 ✓
Caza silvicultura y pesca	2.186.604 ✓	25.682 ✓	55.090 ✓	172.100 ✓	94.351 ✓
Extracción de petróleo crudo y gas natural	168.119.465 ✓	98.249 ✓	184.621 ✓	55.706.176 ✓	1.734.746 ✓
Minerales metálicos y no metálicos	10.397.249 ✓	- ✓	- ✓	293.602 ✓	294.898 ✓
Industria manufacturera	711.178.250 ✓	639.122 ✓	9.982.685 ✓	55.899.416 ✓	11.621.120 ✓
Producción y distribución de energía eléctrica	73.327.944 ✓	50.299 ✓	60.762 ✓	53.129.463 ✓	622.101 ✓
Construcción	251.847.635 ✓	241.780 ✓	5.207.812 ✓	296.381.215 ✓	9.344.263 ✓
Venta al por mayor y menor	1.252.146.832 ✓	6.857.181 ✓	10.778.698 ✓	96.593.308 ✓	23.291.925 ✓
Hoteles y restaurantes	39.561.928 ✓	9.952 ✓	163.714 ✓	1.845.884 ✓	561.504 ✓
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	175.430.402 ✓	740.217 ✓	1.923.670 ✓	8.559.302 ✓	4.025.783 ✓
Intermediación financiera	121.294.935 ✓	144.142 ✓	362.600 ✓	17.606.528 ✓	1.454.300 ✓
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	310.731.611 ✓	3.214.110 ✓	2.564.673 ✓	41.843.041 ✓	5.730.081 ✓
Administración pública defensa y seguridad	43.099.146 ✓	2.371 ✓	209.138 ✓	3.324.687 ✓	767.505 ✓
Educación	94.645.027 ✓	7.720 ✓	102.410 ✓	4.344.936 ✓	956.719 ✓
Servicios sociales comunales y personales	148.984.263 ✓	375.484 ✓	365.380 ✓	11.697.586 ✓	2.762.444 ✓
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	11.065 ✓	- ✓	- ✓	34.835 ✓	115 ✓
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	3.679.827 ✓	- ✓	39.950 ✓	208.272 ✓	86.337 ✓
Actividades atípicas	10.163.466 ✓	- ✓	21.396 ✓	2.202.436 ✓	162.024 ✓
<b>TOTALES</b>	<b>3.944.665.346</b> ✓	<b>14.131.616</b> ✓	<b>37.700.445</b> ✓	<b>658.940.550</b> ✓	<b>71.304.433</b> ✓

Al 31 de diciembre de 2012:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Contin- gentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	406.543.448 ✓	409.443 ✓	6.138.866 ✓	9.180.982 ✓	7.776.230 ✓
Caza silvicultura y pesca	2.482.481 ✓	- ✓	55.090 ✓	217.176 ✓	121.616 ✓
Extracción de petróleo crudo y gas natural	112.273.744 ✓	183.230 ✓	179.100 ✓	45.107.135 ✓	1.292.681 ✓
Minerales metálicos y no metálicos	5.932.566 ✓	- ✓	- ✓	271.171 ✓	87.997 ✓
Industria manufacturera	523.800.947 ✓	301.629 ✓	9.923.748 ✓	13.544.184 ✓	11.035.048 ✓
Producción y distribución de energía eléctrica	27.163.480 ✓	- ✓	17.726 ✓	45.165.905 ✓	685.013 ✓
Construcción	248.878.063 ✓	3.347.780 ✓	1.304.033 ✓	283.088.214 ✓	5.167.762 ✓
Venta al por mayor y menor	1.054.444.890 ✓	2.193.744 ✓	7.724.974 ✓	84.273.766 ✓	14.377.616 ✓
Hoteles y restaurantes	35.467.280 ✓	128.165 ✓	109.742 ✓	2.290.026 ✓	766.225 ✓
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146.969.888 ✓	236.879 ✓	2.017.434 ✓	6.214.819 ✓	3.260.309 ✓
Intermediación financiera	77.394.325 ✓	189.850 ✓	330.033 ✓	20.124.585 ✓	1.298.662 ✓
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	239.294.565 ✓	562.425 ✓	1.874.721 ✓	31.092.793 ✓	4.943.232 ✓
Administración pública defensa y seguridad	37.329.875 ✓	494.285 ✓	243.160 ✓	2.850.708 ✓	685.569 ✓
Educación	77.620.677 ✓	195.013 ✓	818.396 ✓	3.820.192 ✓	1.117.480 ✓
Servicios sociales comunales y personales	138.894.484 ✓	58.614 ✓	356.482 ✓	10.835.295 ✓	2.675.068 ✓
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	20.910 ✓	- ✓	- ✓	32.107 ✓	293 ✓
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.298.819 ✓	- ✓	20.039 ✓	184.470 ✓	73.070 ✓
Actividades atípicas	7.951.599 ✓	12.093 ✓	1.577 ✓	1.798.203 ✓	265.498 ✓
<b>TOTALES</b>	<b>3.144.762.141</b> ✓	<b>8.313.150</b> ✓	<b>31.115.121</b> ✓	<b>560.091.731</b> ✓	<b>55.629.369</b> ✓

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.2.2) Cartera por Destino del Crédito:

Al 31 de diciembre del 2013:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Conti- gentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	379.007.437	1.033.374	5.449.111	413.967	5.712.901
Caza silvicultura y pesca	-	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	67.279.886	-	-	52.651.512	544.018
Minerales metálicos y no metálicos	3.832.594	-	-	-	226.695
Industria manufacturera	631.001.147	592.713	9.315.028	49.799.925	9.493.292
Producción y distribución de energía eléctrica	57.538.020	-	-	51.785.210	269.846
Construcción	372.255.674	312.755	5.059.565	290.991.452	9.146.176
Venta al por mayor y menor	1.371.948.215	7.636.949	13.916.023	161.564.867	34.591.173
Hoteles y restaurantes	14.001.875	-	-	201.198	50.889
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90.677.165	219.218	884.723	4.123.034	1.632.437
Intermediación financiera	22.719.357	-	-	10.762.628	64.380
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	862.847.816	4.334.321	3.075.995	30.649.693	9.209.935
Administración pública defensa y seguridad	3.224.732	-	-	1.010.840	5.362
Educación	34.851.740	2.286	-	567.893	171.307
Servicios sociales comunales y personales	33.321.486	-	-	4.141.372	185.824
Actividades atípicas	158.202	-	-	276.959	198
<b>TOTALES</b>	<b>3.944.665.346</b>	<b>14.131.616</b>	<b>37.700.445</b>	<b>658.940.550</b>	<b>71.304.433</b>

Al 31 de diciembre de 2012:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Conti- gentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	286.511.292	-	4.650.222	851.125	5.937.810
Caza silvicultura y pesca	-	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	57.492.416	-	-	35.858.426	474.664
Minerales metálicos y no metálicos	922.830	-	-	-	22.917
Industria manufacturera	452.343.185	248.393	9.256.769	7.315.465	9.161.074
Producción y distribución de energía eléctrica	16.833.922	-	-	43.527.604	419.859
Construcción	357.025.966	1.734.331	2.668.186	284.722.549	5.959.805
Venta al por mayor y menor	1.161.599.105	2.551.005	10.712.820	149.414.754	24.770.745
Hoteles y restaurantes	13.273.642	-	-	508.244	245.049
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	85.518.509	183.215	702.518	1.232.441	1.409.261
Intermediación financiera	7.575.850	-	-	12.807.547	60.461
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	645.605.011	3.596.206	3.090.860	19.735.786	6.747.201
Administración pública defensa y seguridad	1.976.337	-	-	737.080	3.352
Educación	27.517.243	-	-	77.204	146.416
Servicios sociales comunales y personales	30.047.169	-	33.746	3.282.646	182.493
Actividades atípicas	519.664	-	-	20.860	88.262
<b>TOTALES</b>	<b>3.144.762.141</b>	<b>8.313.150</b>	<b>31.115.121</b>	<b>560.091.731</b>	<b>55.629.369</b>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:

Al 31 de diciembre del 2013:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Hipotecaria	2.450.144.607 ✓	9.717.910 ✓	30.875.771 ✓	270.268.858 ✓	42.065.622 ✓
Títulos Valores	5.800.000 ✓	-	-	391.866 ✓	15.480 ✓
Prendaria	650.863.940 ✓	180.596 ✓	954.068 ✓	112.960.562 ✓	6.396.205 ✓
Bonos de Prenda (Warrant)	189.655.574 ✓	-	-	1.614.738 ✓	1.392.099 ✓
Depósitos en la Entidad Financiera	16.916.097 ✓	-	54.516 ✓	139.237.328 ✓	-
Garantías de otras Entidades Financieras	-	-	-	10.689.449 ✓	-
Otras Garantías	495.040.681 ✓	2.963.708 ✓	2.127.788 ✓	16.497.969 ✓	13.195.727 ✓
Garantía Personal	78.883.687 ✓	696.820 ✓	1.199.344 ✓	29.673.845 ✓	3.133.082 ✓
Sin Garantía (sola Firma)	57.360.760 ✓	572.582 ✓	2.488.958 ✓	77.605.935 ✓	5.106.218 ✓
<b>TOTALES</b>	<b>3.944.665.346 ✓</b>	<b>14.131.616 ✓</b>	<b>37.700.445 ✓</b>	<b>658.940.550 ✓</b>	<b>71.304.433 ✓</b>

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Hipotecaria	2.396.012.695 ✓	7.882.485 ✓	21.747.639 ✓	198.236.787 ✓	30.995.535 ✓
Títulos Valores	-	-	-	-	-
Prendaria	415.555.890 ✓	-	1.288.314 ✓	75.910.539 ✓	12.888.298 ✓
Bonos de Prenda (Warrant)	166.014.439 ✓	-	-	201.570 ✓	4.347.480 ✓
Depósitos en la Entidad Financiera	11.425.252 ✓	111.194 ✓	11.973 ✓	153.603.014 ✓	-
Garantías de otras entidades Financieras	-	-	-	13.432.480 ✓	-
Otras Garantías	8.943.224 ✓	-	-	-	233.915 ✓
Garantía Personal	-	-	-	-	-
Sin Garantía (sola Firma)	146.810.641 ✓	319.471 ✓	8.067.195 ✓	118.707.341 ✓	7.164.141 ✓
<b>TOTALES</b>	<b>3.144.762.141 ✓</b>	<b>8.313.150 ✓</b>	<b>31.115.121 ✓</b>	<b>560.091.731 ✓</b>	<b>55.629.369 ✓</b>

b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre del 2013:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>	<u>%</u>
Categoría A	3.842.372.907	5.284.038 ✓	-	600.547.260 ✓	4.448.204.205 ✓	95,55 ✓	26.097.230 ✓	0,59 ✓
Categoría B	56.901.495	1.304.597 ✓	176.073 ✓	55.332.333 ✓	113.714.499 ✓	2,44 ✓	2.752.125 ✓	2,42 ✓
Categoría C	2.341.322	2.021.733 ✓	313.780 ✓	335.224 ✓	5.012.058 ✓	0,11 ✓	550.493 ✓	10,98 ✓
Categoría D	20.819.482 ✓	3.758.536 ✓	-	1.742.052 ✓	26.320.071 ✓	0,56 ✓	7.170.785 ✓	27,24 ✓
Categoría E	18.228.490 ✓	1.660.080 ✓	7.663.875 ✓	671.128 ✓	28.223.574 ✓	0,61 ✓	12.489.188 ✓	44,25 ✓
Categoría F	4.001.650 ✓	102.632 ✓	29.546.717 ✓	312.5523 ✓	33.963.550 ✓	0,73 ✓	22.244.612 ✓	65,50 ✓
<b>TOTALES</b>	<b>3.944.665.346 ✓</b>	<b>14.131.616 ✓</b>	<b>37.700.445 ✓</b>	<b>658.940.550 ✓</b>	<b>4.655.437.957 ✓</b>	<b>100,00</b>	<b>71.304.433 ✓</b>	

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>	<u>%</u>
Categoría A	3.097.039.543 ✓	817.148 ✓	-	557.865.675 ✓	3.655.722.366 ✓	97,63 ✓	21.055.945 ✓	0,58
Categoría B	25.150.364 ✓	1.469.090 ✓	184.649	754.987 ✓	27.559.090	0,74	999.167 ✓	3,63
Categoría C	1.484.186 ✓	1.068.385 ✓	1.561.287	238.184 ✓	4.352.042	0,12 ✓	543.674 ✓	12,49
Categoría D	4.761.639 ✓	1.209.391 ✓	178.772 ✓	68.728	6.218.530 ✓	0,17 ✓	1.673.148 ✓	26,91
Categoría E	11.254.529 ✓	2.981.699 ✓	1.570.948 ✓	189.206 ✓	15.996.382 ✓	0,43	7.413.882 ✓	46,35
Categoría F	5.071.880	767.437 ✓	27.619.465	974.951 ✓	34.433.733 ✓	0,91 ✓	23.943.553 ✓	69,54
<b>TOTALES</b>	<u>3.144.762.141 ✓</u>	<u>8.313.150 ✓</u>	<u>31.115.121</u>	<u>560.091.731 ✓</u>	<u>3.744.282.143 ✓</u>	<u>100,00 ✓</u>	<u>55.629.369 ✓</u>	

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre del 2013:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
1 a 10 mayores	574.471.902 ✓	-	-	80.079.889 ✓	654.551.791 ✓	14 ✓	3.381.824 ✓
11 a 50 mayores	858.208.175 ✓	-	-	242.525.800 ✓	1.100.733.975 ✓	24 ✓	5.301.357 ✓
51 a 100 mayores	340.901.533 ✓	3.200.000 ✓	-	86.616.924 ✓	430.718.457 ✓	9 ✓	2.504.226 ✓
Otros	2.171.083.736 ✓	10.931.616 ✓	37.700.445 ✓	249.717.937 ✓	2.469.433.734 ✓	53 ✓	60.117.026 ✓
<b>TOTALES</b>	<u>3.944.665.346 ✓</u>	<u>14.131.616 ✓</u>	<u>37.700.445 ✓</u>	<u>658.940.550 ✓</u>	<u>4.655.437.957 ✓</u>	<u>100 ✓</u>	<u>71.304.433 ✓</u>

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
1 a 10 mayores	379.282.159 ✓	-	-	103.351.350 ✓	482.633.509 ✓	13	2.018.304 ✓
11 a 50 mayores	757.830.457 ✓	-	-	147.234.453 ✓	905.064.910 ✓	24	3.771.652 ✓
51 a 100 mayores	277.146.229 ✓	2.453.402 ✓	-	93.169.097 ✓	372.768.728 ✓	10 ✓	4.589.648 ✓
Otros	1.730.503.296 ✓	5.859.748 ✓	31.115.121 ✓	216.336.831 ✓	1.983.814.996 ✓	53	45.249.765 ✓
<b>TOTALES</b>	<u>3.144.762.141 ✓</u>	<u>8.313.150 ✓</u>	<u>31.115.121 ✓</u>	<u>560.091.731 ✓</u>	<u>3.744.282.143 ✓</u>	<u>100</u>	<u>55.629.369 ✓</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones:

	Saldos al 31/12/2013	Saldos al 31/12/2012	Saldos al 31/12/2011
VIGENTE	3.856.387.761 ✓	3.061.388.806 ✓	2.729.156.927 ✓
VENCIDA	14.121.667 ✓	8.234.506 ✓	2.295.749 ✓
EJECUCIÓN	19.592.617	16.782.763 ✓	11.592.074 ✓
REPROGRAMADA D REESTRUCTURADA VIGENTE	88.277.585 ✓	83.373.335 ✓	107.868.233 ✓
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	9.949 ✓	78.644 ✓	1.639.148 ✓
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	18.107.828 ✓	14.332.358 ✓	15.737.537 ✓
CARTERA DIRECTA	3.996.497.407 ✓	3.184.190.412 ✓	2.868.289.668 ✓
CARTERA CONTINGENTE	658.940.550 ✓	560.091.731 ✓	491.984.698 ✓
TOTAL CARTERA	4.655.437.957 ✓	3.744.282.143 ✓	3.360.274.366 ✓
PREVISIÓN ESPECÍFICA	66.855.784 ✓	52.587.067 ✓	41.594.668 ✓
PREVISIÓN GENÉRICA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	5.485.283 ✓	5.485.283 ✓	5.485.283 ✓
PREVISIÓN GENÉRICA POR OTROS RIESGOS	-	1.050.098 ✓	2.338.665 ✓
PREVISIÓN ESPECIFICA PARA ACTIVOS CONTINGENTES	4.448.649 ✓	3.042.302 ✓	1.918.326 ✓
PREVISIÓN GENÉRICA VOLUNTARIA CÍCLICA	32.244.067 ✓	26.542.275 ✓	20.220.689 ✓
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	32.244.067 ✓	26.542.275 ✓	20.220.689 ✓
TOTAL PREVISIONES	141.277.850 ✓	115.249.299 ✓	91.778.320 ✓
CARGOS POR PREVISIÓN ESPECÍFICA	16.189.546 ✓	12.472.479 ✓	6.566.435 ✓
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA	3.066.420 ✓	-	2.372.479 ✓
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	14.352.876 ✓	12.643.172 ✓	9.415.852 ✓
TOTAL CARGOS POR PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD	33.608.842 ✓	25.115.651 ✓	18.354.766 ✓
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	261.174.149 ✓	232.713.596 ✓	172.376.229 ✓
PRODUCTOS EN SUSPENSO	19.970.109 ✓	21.715.729 ✓	19.477.394 ✓
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS	4.347.916.286 ✓	3.560.767.005 ✓	3.068.017.427 ✓
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	1.309.392.563 ✓	1.160.606.316 ✓	997.338.691 ✓
CRÉDITOS CASTIGOS POR INSOLVENCIA	56.108.117 ✓	56.264.238 ✓	57.261.656 ✓
NUMERO DE PRESTATARIOS	12.449 ✓	11.153 ✓	10.177 ✓

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el Banco presenta los siguientes saldos:

	2013	2012
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	88.277.585	83.373.335
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	9.949	78.644
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	18.107.828	14.332.358
PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR	643.232	806.494
PREVISION ESPECÍFICA	15.720.590	13.304.633
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	5.683.165	7.408.240

b.8) Límites legales prestables de la entidad que se establecen en las normas legales:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por los artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 1488.

b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:

CONCEPTO	2013	2012	2011
Previsión inicial	115.249.299	91.778.320	75.694.703
(-) Castigos	265.248	356.104	20.844
(-) Recuperaciones	6.015.712	1.288.568	-
(-) Adjudicación de bienes	1.299.090	-	425.844
(-) Quitas de capital	-	-	1.095.807
(-) Devaluación de provisiones en M/E	-	-	728.654
(+) Provisiones constituidas	33.608.842	25.115.651	18.354.766
Previsión final	141.277.850	115.249.299	91.778.320

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias:

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013		2012	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
<b>Inversiones en el Banco Central de Bolivia</b>				
Otros títulos valores del BCB	524.436.161	2.9%	536.154.831	0.92%
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>				
Caja de ahorros	221.487	0.17%	2.030.462	0.10%
Depósito a plazo fijo	-	-	29.220.553	1.91%
<b>Inversiones en entidades públicas</b>				
Letras del TGN	-	-	3.645.474	0.68%
Bonos del TGN	27.366.900	9.75%	34.226.900	8.77%

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2013		2012	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
<u>Inversiones en otras entidades no financieras</u>				
Títulos valores de entidades del sector público no financiero	13.720.032	0.01%	82.318.943 ✓	0.01%
Participación en fondos de inversión	10.417.787	1.07%	10.356.772 ✓	0.59%
<u>Inversiones de disponibilidad restringida (*)</u>				
Cuotas de participación Fondo RAL	762.927.451	2.26%	522.128.409 ✓	0.82%
Títulos valores de entidades financieras del país	70.856.995	4.44%	-	
<u>Productos financieros devengados por cobrar</u>				
Productos financieros devengados por cobrar	4.981.694		3.887.745	
<u>Previsión para inversiones temporarias</u>				
Previsión para inversiones temporarias	(261.504)		-	
	<u>1.414.667.003</u>		<u>1.223.970.089</u>	

(\*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

c.2) Inversiones permanentes:

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013		2012	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
<u>Inversiones en entidades públicas del país no financieras</u>				
Bonos Soberanos	6.860.000 ✓	4.88% ✓	-	
<u>Inversiones en entidades financieras del país</u>				
Depósito a plazo fijo	-		340.000 ✓	2.50% ✓
<u>Participación en entidades de servicios financieros</u>				
Otras participaciones en entidades financieras y afines	3.018.887 ✓	0.00%	3.018.887	0.00%
<u>Participación en entidades de servicios públicos</u>				
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	0.00%	918.966	0.00%
Participación en entidades sin fines de lucro	274.400	0.00%	274.400 ✓	0.00%
<u>Inversiones de disponibilidad restringida</u>				
Títulos Valores del BCB afectados a encaje adicional	125.089.222 ✓	1.80%	-	
<u>Productos devengados por cobrar</u>				
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	802.883 ✓		2.926	
<u>Previsión para inversiones permanentes</u>				
Previsión para inversiones permanentes	(575.036) ✓		(575.036)	
	<u>136.389.323</u> ✓		<u>3.980.143</u> ✓	

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	17.139.625	11.582.124
Anticipo por compra de bienes y servicios	3.803.854	5.680.674
Alquileres pagados por anticipado	1.535.332	541.644
Otros pagos anticipados	-	893.931
Comisiones por cobrar	2.316.971	616.679
Certificados tributario	6.019.020	878.807
Gastos por recuperar	2.750.049	88.633
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	949.071	940.036
Importes entregados en garantía		
Importes entregados en garantía M/N	405.237	2.181.819
Importes entregados en garantía M/E	5.592.607	5.507.781
Garantía a Impuestos Nacionales M/E	2.744.000	2.744.000
Otras partidas pendientes de cobro		
Otras Partidas Pendientes COMEX	85.688	75.234
Otras partidas pendientes de cobro Tarj. Cred. VISA	1.172.079	838.706
Cuentas por Cobrar a Remesadoras del Exterior	3.483.741	5.543.751
Cuentas por cobrar empleados	146.270	165.950
Cuentas por cobrar SARIAS	-	88.888
Cuentas por cobrar VANKER	-	541.035
Seguros por Cobrar	-	7.546
Cuenta por cobrar BRINKS	211.555	187.319
Otras Partidas Pendientes de Cobro	4.635.600	1.849.271
Cuentas por cobrar administradores de impuestos	215.149	-
Previsión para otras cuentas por cobrar	(8.970.939)	(4.520.999)
	<u>44.234.909</u>	<u>36.432.829</u>

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
<u>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Dentro del plazo de tenencia	1.205.311	1.205.311
Excedidos del plazo de tenencia	7.398.274	13.756.894
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	1.999.303	699.971
Bienes fuera de uso	8.683	69.790
<u>Previsiones</u>		
Por exceso en el plazo de tenencia	(9.042.871)	(14.729.798)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(882.875)	(558.042)
Previsión para bienes fuera de uso	(8.666)	(68.016)
	<u>677.159</u>	<u>376.110</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos	60.004.825 ✓	51.496.092 ✓
Edificios	46.098.928 ✓	41.928.872 ✓
Mobiliario y enseres	13.593.819 ✓	12.304.853 ✓
Equipo e instalaciones	9.837.907 ✓	8.538.306 ✓
Equipos de computación	41.252.721 ✓	38.132.277 ✓
Vehículos	3.139.793 ✓	2.834.966 ✓
Obras de arte	146.844 ✓	149.113 ✓
Bienes tomados en arrendamiento financiero	563.298 ✓	563.298 ✓
Obras en construcción	<u>2.445.510 ✓</u>	<u>1.741.380 ✓</u>
	177.083.645 ✓	157.689.157 ✓
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(56.381.855) ✓</u>	<u>(48.650.092) ✓</u>
Valores residuales	<u>120.701.790 ✓</u>	<u>109.039.065 ✓</u>

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue de Bs8.161.244 y Bs6.870.402, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Papelería útiles y material de servicios	825.727 ✓	1.357.843 ✓
Cargos diferidos	1.671.649 ✓	2.069.563 ✓
Fallas de caja	212.107 ✓	48.212 ✓
Operaciones por liquidar	25.059 ✓	4.084 ✓
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	8.786.149 ✓	9.148.479 ✓
Activos intangibles- programas y aplicaciones informáticas	11.657.325 ✓	8.711.090 ✓
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	<u>(15.377) ✓</u>	<u>-</u>
	<u>23.162.639 ✓</u>	<u>21.339.271 ✓</u>

La amortización de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue de Bs6.271.533 y Bs7.924.308, respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el Banco no tiene fideicomisos constituidos.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013, 2012 y 2011, es la siguiente:

	2013	2012	2011
Obligaciones con el público a la vista	1.854.660.316	1.683.956.228	1.199.541.478
Obligaciones con el público en caja de ahorros	1.459.667.368	1.203.757.178	1.119.864.922
Obligaciones con el público a plazo	1.848.655.178	1.822.297.683	1.236.906.828
Obligaciones con el público restringidas	197.066.504	196.293.569	218.900.893
Cargos financieros devengados por pagar	102.228.161	84.509.485	58.207.668
	<u>5.462.277.527</u>	<u>4.990.814.143</u>	<u>3.833.421.789</u>

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
Depósitos por Tributos Fiscales		
Depósitos por Tributos Fiscales- H.A.M.	55.123	43.546
Depósitos por Tributos Fiscales-H.A.M. (RUA)	31.838	42.382
Cargos devengados por pagar obligaciones fiscales	.	2
	<u>86.961</u>	<u>85.930</u>

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
<u>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</u>		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	155.002.960	91.749.723
	<u>155.002.960</u>	<u>91.749.723</u>
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Obligaciones por cartas de crédito diferidas	876.982	1.737.600
	<u>876.982</u>	<u>1.737.600</u>
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	67.903.398	92.257.851
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	42.096.722	17.243.280
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	1.238.601	445.648
Cargos financieros devengados por pagar	696.865	563.892
	<u>111.935.586</u>	<u>110.510.671</u>
	<u>267.815.528</u>	<u>203.997.994</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
Por intermediación financiera	26.476.761 ✓	15.542.559 ✓
<b>Diversas</b>		
Cheques de Gerencia	17.089.713 ✓	7.258.541 ✓
Retenciones por Orden de Autoridades Publicas	1.500 ✓	1.500 ✓
Acreedores Fiscales por Retenciones a Terceros	2.632.294 ✓	2.045.096 ✓
Acreedores Fiscales por Impuestos a Cargo de la Entidad	4.932.467 ✓	4.727.960 ✓
Acreedores cargas sociales Retenidas a terceros	-	20.989 ✓
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	-	336.008 ✓
Acreedores por Compras de Bienes y Servicios	2.295.972 ✓	1.308.021 ✓
Ingresos Diferidos	6.569.386 ✓	6.243.416 ✓
<b>Acreedores Varios</b>		
Acreedores por Tarjetas de Crédito	749.931 ✓	464.996 ✓
Seguros por Pagar	284.138 ✓	1.269.767 ✓
Cuentas por Pagar a Entidades Educativas	6.428.332 ✓	7.062.768 ✓
Acreedores diversos	12.345.179 ✓	11.053.706 ✓
	<u>79.805.673 ✓</u>	<u>57.335.327 ✓</u>
<b>Provisiones</b>		
Beneficios sociales	12.243.506 ✓	7.673.115 ✓
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	367.836 ✓	1.133.811 ✓
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	38.181.030 ✓	30.014.878 ✓
Provisión para otros impuestos	282.659 ✓	-
Otras provisiones	7.503.533 ✓	7.343.512 ✓
	<u>58.578.564 ✓</u>	<u>46.165.316 ✓</u>
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Fallas de caja	716.335 ✓	636.051 ✓
<b>Operaciones por Liquidar</b>		
Comisión Retenida Tarjeta MasterCard	6.206 ✓	13.264 ✓
Comisión Retenida Est. Tarjeta Visa	17.859 ✓	28.218 ✓
Comisión Retenida Tarjeta Propietarias	303 ✓	5.037 ✓
Consumos por liquidar Electrón	1.797.032 ✓	1.587.146 ✓
Pagos Tarjetas de Crédito Visa	5.528.073 ✓	6.130.094 ✓
Operaciones por Liquidar Comex	41 ✓	-
Operaciones por Liquidar DPF	47 ✓	-
Operaciones por Liquidar cartera	-	5.190 ✓
	<u>8.065.896 ✓</u>	<u>8.405.000 ✓</u>
	<u>146.450.133 ✓</u>	<u>111.905.643 ✓</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Previsión para activos contingentes	4.448.649 ✓	3.042.302 ✓
Previsión genérica voluntaria cíclica	32.244.067 ✓	26.542.275 ✓
Previsión genérica cíclica	32.244.067 ✓	26.542.275 ✓
Otras provisiones	461.257 ✓	625.072 ✓
	<u>69.398.040</u> ✓	<u>56.751.924</u> ✓

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el Banco no tiene valores de deuda (no subordinados) en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bonos subordinados	98.472.657 ✓	39.869.511 ✓
Cargos financieros devengados por pagar	1.996.694 ✓	1.254.858 ✓
	<u>100.469.351</u> ✓	<u>41.124.369</u> ✓

Las principales características de la emisión de estos Bonos Subordinados son las siguientes:

Tipo de Valor:	Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligaciones y redimibles plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Monto del programa:	US\$ 10.000.000
Moneda del programa:	Dólares estadounidenses, bolivianos o bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV u otra moneda.
Destino específico de los fondos:	Capital de operaciones y cartera.
Forma de pago en colocación primaria de la emisión:	En efectivo.
Forma de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores.
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa:	Bolsa Boliviana de Valores.
Garantías:	Quirografaría, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Art. 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

o.1) En fecha 10 de diciembre de 2008, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la primera emisión de Bonos Subordinados BGA por US\$ 5.000.000. En fecha 24 de diciembre de 2008, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión I".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es US\$ 1.000. El monto de la emisión N° 1 es US\$ 5.000.000, la tasa de interés es 8.90%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.

Fecha de la emisión:

26 de diciembre de 2008.

Fecha de vencimiento de la emisión:

26 de diciembre de 2015.

o.2) En fecha 8 de abril de 2009, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la segunda emisión de Bonos Subordinados BGA por US\$ 3.000.000. En fecha 9 de julio de 2009, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 2".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es US\$ 1.000. El monto de la emisión N° 2 es US\$ 3.000.000, la tasa de interés es 8.90%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.

Fecha de la emisión:

10 de julio de 2009.

Fecha de vencimiento de la emisión:

9 de julio de 2016.

o.3) En fecha 28 de octubre de 2009, mediante trámite 474909, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la tercera emisión de Bonos Subordinados BGA por Bs13.500.000. En fecha 23 de noviembre de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 3".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión N° 3 es Bs13.500.000, la tasa de interés es 5.50%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.

Fecha de la emisión:

30 de noviembre de 2009.

Fecha de vencimiento de la emisión:

30 de noviembre de 2016.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

o.4) En fecha 27 de septiembre 2013, mediante Resolución 635/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero II por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:

El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero II es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5.50%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.

Fecha de la emisión:

30 de septiembre de 2013.

Fecha de vencimiento de la emisión:

24 de agosto de 2020.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
Obligaciones con empresas con participación estatal - cuentas corrientes	52.738.848	232.461
Obligaciones con empresas con participación estatal - Caja de ahorros	31.150.261	98.391.370
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	44.646.007	13.508.039
Cargos devengados por obligaciones con empresas con participación estatal	187.899	21.178
	<u>128.723.015</u>	<u>112.153.048</u>

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

q.1) Ingresos financieros

	2013	2012
Disponibilidades	1.725.576	846.604
Inversiones Temporarias	15.888.880	13.120.641
Cartera Vigente	257.140.280	229.548.780
Cartera Vencida	2.143.211	1.376.331
Cartera en Ejecución	1.890.658	1.788.485
Inversiones Permanentes	769.128	1.472.773
Comisión Cartera Contingente	14.503.820	12.868.375
	<u>294.061.553</u>	<u>261.021.989</u>

q.2) Gastos financieros

	2013	2012
Obligaciones con el público	65.885.377	61.101.292
Obligaciones con bancos y entidades financieras	3.434.973	5.154.257
Obligaciones subordinadas	3.725.775	3.755.271
	<u>73.046.125</u>	<u>70.010.820</u>

Las tasas promedio al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son: tasa activa del 5,38% (2012; 5,87%) y tasa pasiva del 1,36% (2012; 1,52%).

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

r) Recuperaciones de activos financieros

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se componen de la siguiente forma:

	2013	2012
Por recuperaciones de capital	549.277 ✓	247.180 ✓
Por recuperaciones de intereses	84.853 ✓	97.580 ✓
Por recuperaciones de otros conceptos	54.901 ✓	118.457 ✓
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	3.066.420 ✓	1.288.568 ✓
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	151.029 ✓	188.650 ✓
Disminución de previsión genérica cíclica	2.949.292 ✓	-
Disminución previsión para inversiones temporarias	754.805 ✓	-
Bancos y corresponsales del exterior	274.753 ✓	-
	<u>7.885.330 ✓</u>	<u>1.940.435 ✓</u>

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	16.189.546 ✓	12.472.479 ✓
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	3.066.420 ✓	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	6.455.667 ✓	1.017.384 ✓
Cargos por previsión genérica cíclica	14.352.876 ✓	12.643.172 ✓
Pérdidas por inversiones temporarias	1.016.309 ✓	-
Castigo de productos financieros	227.436 ✓	32.487 ✓
Perdidas por disponibilidades	266.146 ✓	-
Perdidas por partidas pendientes de imputación	15.378 ✓	-
	<u>41.589.778 ✓</u>	<u>26.165.522 ✓</u>

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

t.1) Otros ingresos operativos

	2013	2012
Comisiones por servicios	105.004.870 ✓	68.124.367 ✓
Operaciones de cambio y arbitraje	51.513.998 ✓	58.843.803 ✓
Ingresos por bienes realizables	10.761.669 ✓	5.139.857 ✓
Ingresos por inversiones permanentes	7 ✓	2.787.025 ✓
Ingresos operativos diversos	16.290.061 ✓	9.282.998 ✓
	<u>183.570.605 ✓</u>	<u>144.178.050 ✓</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

t.2) Otros gastos operativos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones por servicios	21.180.697 ✓	14.181.157 ✓
Costo de bienes realizables	5.331.418 ✓	3.333.997 ✓
Perdida por inversiones permanentes	-	3.521 ✓
Gastos operativos diversos	<u>23.941.812 ✓</u>	<u>33.113.607 ✓</u>
	<u>50.453.927 ✓</u>	<u>50.632.282 ✓</u>

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

u.1) Ingresos y gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el Banco no tiene registrados ingresos y gastos extraordinarios.

u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	-	141.854 ✓
Total ingresos	-	<u>141.854 ✓</u>
<b>Gastos</b>		
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	402.361	-
Impuesto sobre las utilidades de las empresas adicional 12.5% Ley 211	<u>201.181</u>	-
Total gastos	<u>603.542</u>	-
	<u>603.542</u>	<u>141.854 ✓</u>

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	94.222.759 ✓	77.633.106 ✓
Servicios contratados	13.431.063 ✓	12.572.932 ✓
Seguros	2.554.558 ✓	2.263.445 ✓
Comunicaciones y traslados	8.600.562 ✓	6.979.891 ✓
Impuestos	24.564.823 ✓	3.312.957 ✓
Mantenimiento y reparaciones	4.859.926 ✓	4.119.733 ✓
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	8.372.054 ✓	7.004.636 ✓
Amortización de cargos diferidos	6.271.533 ✓	7.924.308 ✓
Otros gastos de administración	<u>58.441.173 ✓</u>	<u>48.234.663 ✓</u>
	<u>221.318.451 ✓</u>	<u>170.045.671 ✓</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartas de crédito emitidas vista	77.007.175 ✓	37.845.552 ✓
Cartas de crédito emitidas diferidas	7.309.529 ✓	2.335.748 ✓
Cartas de crédito con prepagos	554.974 ✓	10.711.233 ✓
Cartas de crédito stand by	9.976.147 ✓	8.163.400 ✓
Boletas de garantía contragarantizadas	3.087.000 ✓	7.429.152 ✓
Boletas de garantía no contragarantizadas	445.772.565 ✓	403.628.513 ✓
Garantías a primer requerimiento	26.612.206 ✓	2.656.827 ✓
Líneas de crédito comprometidas	88.620.954 ✓	87.321.306 ✓
	<u>658.940.550 ✓</u>	<u>560.091.731 ✓</u>

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	108.663.248 ✓	4.778.822 ✓
Valores en cobranza	61.685.212 ✓	51.510.010 ✓
Garantías recibidas	7.889.222.296 ✓	6.241.384.293 ✓
Cuentas de registro	1.822.449.873 ✓	1.839.583.078 ✓
	<u>9.882.020.629 ✓</u>	<u>8.137.256.203 ✓</u>

y) Fideicomisos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el Banco no tiene fideicomisos constituidos.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

a) Capital Autorizado

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de enero de 2012 aprobó el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs400.000.000. Este aumento fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de fecha 6 de marzo de 2012.

b) Capital Pagado

Mediante Resolución ASFI N° 007/2012, de 13 de enero de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs14.000.000. consecuentemente, el capital pagado al 13 de enero de 2012 ascendía a la suma de Bs204.597.000.

**BANCO GANADERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Mediante Resolución ASFI N° 70/2012, de 6 de marzo de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs11.437.500, la capitalización de la cuenta Primas de Emisión por un monto de Bs9.216.500 y la capitalización de parte de las utilidades de la gestión 2011 por un monto total de Bs14.203.500, consecuentemente, el capital pagado al 6 de marzo 2012 ascendía a la suma de Bs239.454.500.

Mediante Resolución ASFI N° 808/2012, de 31 de diciembre de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs6.800.000 y la capitalización de la cuenta Primas de Emisión por un monto de Bs5.259.500, consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre de 2012 asciende a la suma de Bs251.514.000.

Mediante Resolución ASFI N° 131/2013, de 08 de marzo de 2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de parte de las utilidades de la gestión 2012, por un monto de Bs16.455.500 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs11.397.000, consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre del 2013 asciende a la suma de Bs279.366.500.

Al 31 de diciembre de 2013, el capital pagado asciende a Bs279.366.500, dividido en 2.793.665 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y valor patrimonial proporcional de Bs139,30.

Al 31 de diciembre de 2012, el capital pagado asciende a Bs251.514.000, dividido en 2.515.140 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y valor patrimonial proporcional de Bs141,79.

**c) Aportes no capitalizados**

**Gestión 2013**

Durante la gestión 2013 se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización, efectuado el 15 de enero de 2013 por un total de Bs16.455.500, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013.

Durante la gestión 2013 se realizaron cuatro aportes irrevocables pendiente de capitalización por un total de Bs27.852.354, el 15 de enero de 2013 se realiza el aporte de Bs16.455.500 por reinversión de utilidades de la gestión 2012, dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 14 de enero del 2013, el 19 de junio de 2013 se realiza el aporte de Bs3.430.069 por reemplazo de la 2° emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013, el 11 de noviembre de 2013 se realiza el aporte de Bs2.250.005 por reemplazo de la 3° emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013, el 30 de noviembre de 2013 se realiza el aporte de Bs5.716.781 por reemplazo de la 1° emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2013.

**Capitalización de aportes no capitalizados:**

Durante la gestión 2013 se capitalizaron de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización Bs16.455.500 y Bs11.397.000, aprobados mediante Resolución ASFI N° 131/2013, de 8 de marzo de 2013.

## BANCO GANADERO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### Gestión 2012

Durante la gestión 2012 se realizaron cuatro aportes irrevocables pendiente de capitalización por un total de Bs18.197.001. El 5 de julio de 2012 se realiza el aporte de Bs3.430.069 por reemplazo de la 2º emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012, en fecha 21 de septiembre de 2012 se realizó la 2º emisión de acciones en el mercado de valores por Bs6.800.000, el 13 de noviembre de 2012 se realiza el aporte de Bs2.250.004 por reemplazo de la 3º emisión de Bonos Subordinados aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012, el 4 de diciembre de 2012 se realiza el aporte de Bs5.716.927 por reemplazo de la 1º emisión de Bonos Subordinados, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012.

#### Antecedentes legales de la segunda emisión de acciones en el mercado de valores:

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Ganadero S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 15 de junio de 2012, aprobó la inscripción de la nueva Emisión II de Acciones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 463/2012 de fecha 18 de Septiembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores ASFI la emisión de acciones denominada "Acciones BGA II" del Banco Ganadero S.A. bajo el No. ASFI/DSV-EA-BGA-002/2011.

El monto total de la emisión fue de Bs6.800.000 que corresponden a 68.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de Bs100 cada una. El monto de la emisión aprobado por la Junta General Extraordinaria representa el 2,76% del capital social incluida la presente emisión.

#### Capitalización de aportes no capitalizados:

Durante la gestión 2012 se capitalizaron de la cuenta aportes irrevocables, pendientes de capitalización Bs14.000.000, aprobado mediante Resolución ASFI N° 007/2012 de 13 de enero de 2012, Bs11.437.500 aprobado mediante Resolución ASFI N° 70/2012 de 6 de marzo de 2012 y Bs6.800.000 aprobado mediante Resolución ASFI N° 808/2012 de 31 de diciembre de 2012.

#### d) Primas de emisión

La segunda emisión de acciones en el mercado de valores de fecha 21 de septiembre de 2012, que se describe en el inciso c), generó una nueva prima de emisión por la suma de Bs5.259.900, la misma que mediante Resolución ASFI N° 808/2012 de 31 de diciembre de 2012, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, fue capitalizada por un monto de Bs5.259.500, con lo cual el saldo de la cuenta "Primas de Emisión" al 31 de diciembre de 2013 alcanza a la suma de Bs512.

#### e) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre del 2013:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.434.600.156	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	135.033.211	0.20	27.006.642
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	783.056.505	0.50	391.528.253
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.222.126.987	0.75	916.595.240
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.648.494.468	1.00	2.648.494.468
Totales		<u>7.223.311.327</u>		<u>3.983.624.603</u>
10% sobre Activo computable				<u>398.362.460</u>
Patrimonio Neto				<u>458.071.259</u>
Excedente Patrimonial				<u>59.708.799</u>
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>11,50%</u>

Al 31 de diciembre de 2012:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.587.117.234	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	107.805.980	0.20	21.561.196
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	646.172.263	0.50	323.086.131
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	913.362.246	0.75	685.021.684
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.179.093.401	1.00	2.179.093.401
Totales		<u>6.433.551.124</u>		<u>3.208.762.412</u>
10% sobre activo computable				<u>320.876.241</u>
Patrimonio neto				<u>355.816.557</u>
Excedente/ (déficit) patrimonial				<u>34.940.316</u>
Coefficiente de suficiencia patrimonial				<u>11.09%</u>

BANCO GANADERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

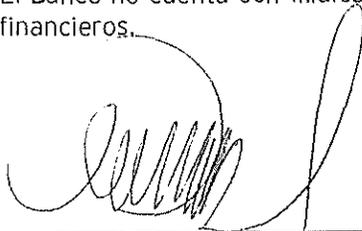
El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

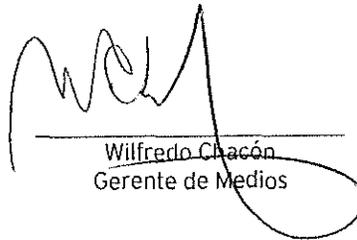
Con posterioridad al 31 de diciembre del 2013 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto no corresponde la consolidación de estados financieros.



Ronald Gutiérrez  
Gerente General



Wilfredo Chacón  
Gerente de Medios



Ronny Suárez  
Síndico